LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.060

...PO PARA SANTIAGO: Despejado y caluroso. ...PERATURA DE AYER: Mínima, 9,7 grados, a las 6 horas. Máxima, 24,8 grados, a las 16 horas.
...NOSTICO PARA HOY: "Continuará el buen tiempo con cielos casi enteramente despejados en las zonas central y sur, manteniéndose nu-...bos con precipitaciones locales en el extremo austral del país.

Lea HOY

La Oposición pretende negar a S. E. el derecho a defenderse de las injurias

Todo ciudadano puede hacer uso de esta facultad, pero se busca negarla al Jefe del Estado. Carta de S. E. a diputados conservadores

El Presidente Alessandri dirigió la siguiente carta a los diputados conservadores, con ocasión del voto aprobado recientemente por dicho sector parlamentario: "Señores Salvador Correa y Carlos José Errázuriz.

Comité Diputados Conservadores Unidos.

Presente.

Estimado amigos:

En momentos particularmente penosos para mí, en los que por obra de la pasión política y de la incomprensión, se me ha hecho blanco de los más injustos y ofensivos ataques, la declaración pública del Comité de Diputados Conservadores que ustedes presiden, ha venido a reconfortar mi espíritu y a estimularme en mis propósitos de defender el recto ejercicio de nuestra democracia y luchar sin desmayos por el saneamiento de nuestra vida pública, tan fuertemente afectada por los deplorables hábitos políticos entronizados en ella.

Es lamentable que el fundamental derecho que con justicia a todo ciudadano se reconoce de defenderse de las injurias y calumnias de que sea víctima, pretenda negársele al Jefe Supremo de la Nación, cuando con inexplicable violencia se le hace objeto de las más graves ofensas, y puede llegar a protestarse por el hecho de que en uso de muy especialísimas facultades que la ley le otorga, ejerza las acciones correspondientes, a fin de que los Tribunales sancionen estas demasías, que algunos señores parlamentarios quisieran cubrir bajo una desmedida extensión del fuero.

Son estas actitudes las que sin duda contribuyen a provocar la desfavorable reacción de la opinión pública que en definitiva amagan la estabilidad de nuestras instituciones republicanas. No están pues en juego en este caso las prerrogativas del Congreso, que, en mí sentir, jamás pueden ser invocadas para encubrir actos punibles. Creo, en cambio, que quienes cometen estas demasías atentan peligrosamente contra el prestigio y respetabilidad que deben rodear las actuaciones parlamentarias, por lo cual el Presidente de la República, que se precia de ser un demócrata de verdad, ha creído cumplir un inexcusable deber al llamar la atención reiteradamente sobre estos censurables excesos y denunciar ante la Justicia los ataques injurioso de que ha sido víctima por quienes han creído que podían hacerlo impunemente amparados por el fuero.

Por eso, pues, mis queridos amigos, no puedo menos de hacerles llegar mi más íntimo reconocimiento y gratitud por el patriótico gesto que significa la declaración que habéis formulado, y no dudo que ella habrá de tener la más cálida acogida en todos quienes aman la democracia como un régimen de caballeroso respeto y tolerancia de todos cuantos viven bajo el amparo de la libertad que ella brinda.

Los saluda afectuosamente su invariable amigo, Jorge Alessandri R."

Juan XXIII goza de buena salud

CIUDAD DEL VATICANO, 23.— (UPI).— El Papa Juan XXIII pronunciará su tradicional mensaje de Pascua a las 19.00 GMT., el 21 de diciembre, que será transmitido a todo el mundo por Radio Vaticano, según se anunció hoy.

La potente estación transmitirá también la misa de Nochebuena para el Cuerpo Diplomático, en la que oficiará el Pontífice.

Hoy el Papa, mientras asistía a un capítulo pontificio en memoria de cinco cardenales italianos fallecidos, tropezó en un escalón.

Fuentes del Vaticano dijeron que el Jefe de la Iglesia fue sostenido por sus acompañantes y no llegó a caer. Desmintieron rumores que circularon localmente en Roma de que el Pontífice se había sentido enfermo.

DIRIGENTES RADICALES EN LA MONEDA



Los miembros de la Directiva del Partido Radical abandonan el Palacio de la Moneda, después de haber participado en una reunión con el Jefe del Estado, en la cual se estudiaron y analizaron diversas iniciativas de Gobierno. En el grabado, algunos de estos dirigentes. De izquierda a derecha: el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval; el Ministro de Salud, Benjamín Cid; un periodista; el senador Humberto Aguirre Doolan, representantes de los senadores radicales ante el CEN; el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor; atrás, el jefe del Comité Radical de la Cámara, diputado Manuel Rioseco; el presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, rodeado de periodistas, y, finalmente, Raúl Molina, Embajador de Chile en la RAU.

(INFORMACION EN PAGINA 5.)

52 PASAJEROS MUERTOS AL ESTALLAR AVION EN BRASIL

...NOS AIRES, 23 (UPI).— Aerolíneas ...tinas confirmó hoy que 52 personas ...eron en el avión Comet IV bautizado ..."Iris", que estalló y cayó a tierra en las ...eras horas de hoy, a poco de levantar ... hacia el norte en Sao Paulo, Brasil. ...tre las víctimas figuran el doctor Eduar-...do ...rago, gerente general de Línea Marítimas ...tinas, que es el nuevo nombre de la ... Mercante del Estado; el director de ...áutica de la provincia de Mendoza, ...sco Gabrielli, hijo del Gobernador ...ncial; los pilotos Alejandro Martín y ... García; el capitán Jorge Rodríguez; ...isco Colucci, que se dirigía a Estados ...dos para hacerse cargo de tres aviones destinados al servicio de Sanidad del Gobierno de Mendoza; Marta Smart, hija del gerente general de Aerolíneas Argentinas en Estados Unidos, y Carlos Sersosimo, asistente ejecutivo del gerente comercial de la Línea Aérea, que se dirigía a Nueva York para coordinar la próxima jira del Presidente de Argentina, Arturo Frondizi.

Aerolíneas emitió un nuevo comunicado en el el que dice que "el accidente ocurrió a 3.000 metros del extremo de la pista número 14 del aeropuerto de Viracopos, un minuto y 30 segundos después del despegue. No hubo sobrevivientes. El avión quedó totalmente destruido".

La Sagan ensaya teatro



PARIS.— La escritora francesa Francoise Sagan, que ha adquirido fama internacional como novelista, aparece ahora ensayando teatro en el Gimnase, de París. La primera presentación teatral que se encuentra ensayando la joven novelista se llama "Violins Sometimes". (Foto UPI).

SNS cuenta con los recursos para enfrentar brote de polio

No faltan los recursos en Chile para la prevención de la poliomielitis. Así lo destaca un comunicado oficial entregado ayer por el Servicio Nacional de Salud, al referirse a una publicación del diario "Ultima Hora", titulada "Recién comienzan a preocuparse de la campaña contra la polio".

Señala el SNS que "es evidente que dicha información fue publicada sin el menor conocimiento de todas las medidas que el Servicio Nacional de Salud ha estado tomando para lograr la protección de la población contra ésta y otras enfermedades infecciosas".

"En lo que se refiere —agrega—, a la vacuna contra la poliomielitis, se cuenta con stock suficiente de vacuna Salk, que es la vacuna autorizada desde hace algunos años para el expendio al público en todos los países. Se ha estado alerta a las investigaciones para disponer de vacuna Sabin. En el mes de junio fue invitado al país el propio profesor Sabin, quien dio una conferencia sobre la vacuna ante las autoridades del Servicio Nacional de Salud, y una información a la prensa. Igualmente, fue adquirida gran cantidad de vacuna en el extranjero."

Ciudad Trujillo vuelve a llamarse Sto. Domingo

...NTO DOMINGO DE ...MAN, República Domini-...cana, 23 (UPI).— Siendo las ... el Congreso Nacional ... la ley que impuso a la ... dominicana el nombre ...dad Trujillo el 11 de ... de 1936. La capital de ...pública Dominicana re-... su antigua denominación ...to Domingo de Guzmán. ...DAD TRUJILLO, 23 ...— Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó la propuesta del Gobierno para restituir a esta ciudad su antiguo nombre de Santo Domingo, que fue llamada Ciudad Trujillo por el desaparecido dictador de igual nombre hace 25 años.

Entre tanto, fuerzas del Ejército y la Marina patrullan las calles de la ciudad para impedir brotes de violencia que empezaron a manifestarse hoy por la mañana, mientras los últimos familiares del dictador Trujillo abandonaban el país por la vía aérea rumbo a Miami.

Por su parte, el Partido Unión Cívica Nacional, que es quizás el más fuerte de la oposición, exigió oficialmente que se integre un Gobierno de coalición, al parecer sin Balaguer, y se de... ...e la extradición de toda l... ...amilia Trujillo. La demanda fue hecha en un editorial de la primera plana del órgano periodístico del partido.

Un vocero del Palacio Presidencial informó que se había ordenado el despliegue de tropas del Ejército y la Marina, a tiempo que se anunciaba que el Presidente Joaquín Balaguer haría importantes declaraciones.

Las muchedumbres se volcaron por las calles de la ciudad en busca de los colaboradores del régimen trujillista, llegando a paralizar el tránsito en la calle de El Conde, que es la principal vía de la ciudad. Se tienen informes de que fueron saqueadas las casas de Pedro Trujillo y Romeo Trujillo Molina, sobrino del difunto dictador, que figuran entre los familiares de Trujillo que se marcharon hoy del país.

"SAQUEOS"

CIUDAD TRUJILLO, 23 (UPI).— Las turbas han saqueado totalmente la residencia campestre de dos pisos y la granja de Arismendi Trujillo ("Petán"), en las afueras de la ciudad de Bonao, 65 kilómetros al norte de esta ciudad.

A las once de la noche de ayer, obreros cuidadosos desmontaban la antena de televisión y otros objetos que dejaron los saqueadores iniciales en la moderna residencia.

En los amplios establos de la hacienda, otros grupos desmontaban cuidadosamente a la luz de la luna las tablas de los techos y paredes.

Los saqueadores se habían llevado ya centenares de vacas lecheras y 86 novillos de pura raza, además de gran cantidad de otros tipos de ganado y aves de corral.

Tres mujeres sirvientas de la residencia, se afirma, huyeron cuando la turba llegó al lugar. Un hombre que se encuentra allí y que dijo haber sido capataz del lugar desde hace 19 años, dijo que otras ocho mujeres empleadas abandonaron la residencia en los últimos días.

Se dice que la casa de Petán en la población de Bonao también fue saqueada. Fuerzas del Ejército siguen custodiando la residencia de Petán en Ciudad Trujillo.

FRANCIA TENDRA ARMAS ATOMICAS PROPIAS

Firme actitud ante la amenaza comunista

...TRASBURGO, 23 (UPI).— El Presidente de la República, Charles de Gaulle, vistiendo su uniforme de general, ...jo a sus tropas que deben tener sus propias armas nu-...cleares si se quiere que Francia se mantenga "firme y ergui-...da frente a la amenaza comunista.

De Gaulle habló a 2.750 oficiales y soldados en este ba-...luarte de Francia oriental con motivo del XVII aniversario ...de la liberación de la ocupación alemana en la segunda gue-...rra mundial. Este fue el primer paso público dado por De ... para acabar con las disensiones en las filas del Ejér-...cito sobre su política de dar a Argelia, a la larga, la inde-...pendencia.

En la Plaza de Los Vosgos, envuelta en neblina, el Pre-...sidente defendió su política argelina y declaró que "una vez ... Estado y la nación hayan elegido su camino, el deber ... militares está determinado de una vez para siempre". Los soldados escucharon en silencio. A su frente estaba ...mandante, el general Jacques Massu, antiguo crítico ... de los planes de De Gaulle para Argelia, que langui-... en un semi-retiro durante un año hasta su designación ... la Comandancia de Estrasburgo. Al final de la arenga ... minutos, transmitida al resto del país por radio y te-..., las tropas prorrumpieron en aplausos.

US$ 10 millones se invertirán en Plan de Saneamiento Rural

... Interamericano de Desarrollo otorgará los préstamos

... regresó de Estados Uni-... Director de Planeamien-... Ministerio de Obras Pú-... Ruperto Casanueva, ... realizó gestiones tendien-... activar los préstamos que ... diversos organismos ...ericanos para la cons-... de obras públicas a ... del país.

... estos, figuran los pro-... de agua potable de San-... y Concepción. Para el ... se pidió un crédito de ... de dólares, y para ...ción de 3 y medio millo-... dólares. Además otros ... de dólares que se ... en un programa de ...miento rural.

... obras de regadío se-... financiadas por el Banco ... Canal Maule Norte, ... de Digua, Canal Du-...ul, y la segunda etapa del Canal Bío Bío sur. Los estudios para el Canal Maule norte se encuentran en su etapa final. Esta obra costará 3 millones 300 mil escudos, de los cuales el Banco aportará 3 millones 400 mil dólares.

Fueron aprobados los proyectos de construcción de los aeródromos de Pudahuel, Carriel Sur, y Balmaceda, y del puerto pesquero de San Vicente, en Talcahuano.

Ruperto Casanueva informó que el Ministerio de Obras Públicas enviará al Development Loan Fund, los estudios que justifican económicamente el Plan de Desarrollo de la provincia de Aisén. Igualmente concretó los préstamos para el plan de caminos transversales y la adquisición de maquinarias para Vialidad.

Gran Bretaña no acatará la "moratoria nuclear"

LONDRES, 23 (UPI).— Gran Bretaña notificó hoy que no se considerará obligada por moratoria alguna en cuanto a pruebas nucleares, mientras se desarrollan en Ginebra negociaciones para la proscripción de las mismas.

Un anuncio del Ministerio de Relaciones Exteriores dice que "el Gobierno de su Majestad quiere dejar claramente establecido que, en espera de la conclusión de tal tratado (de proscripción de pruebas nucleares), no puede obligarse a no conducir o no respaldar la realización de pruebas ulteriores".

Esta decisión, aclara el anuncio, "es provocada por la serie masiva de pruebas, realizada por el Gobierno soviético durante los últimos tres meses".

El anuncio de hoy sigue al acuerdo tomado con Estados Unidos ayer, a fin de regresar a Ginebra para una nueva serie de negociaciones sobre pruebas nucleares con los soviéticos, que se iniciará el 28 del actual.

Los soviets quebrantaron flagrantemente la anterior tregua en las explosiones nucleares, y realizaron cuando menos 31 de ellas.

El anuncio dice también que, a juicio de Gran Bretaña, un tratado de proscripción de las pruebas contribuiría a un acuerdo "en el más vasto campo del desarme".

Se especificó esto como recordatorio de que Occidente no comparte el plan soviético, que pretende la vinculación del estado de proscripción de pruebas con un convenio para el desarme completo y general.

VIALIDAD ESTUDIA EL INFORME CAMINERO DEL BANCO MUNDIAL

La Dirección de Vialidad se encuentra estudiando un informe presentado por los técnicos del Banco Mundial, y que se refiere al mejoramiento y construcción de caminos. Estos serán incluidos dentro del Plan Decenal de la CORFO.

El informe concuerda ampliamente con el criterio sustentado por Vialidad y CORFO, en el sentido de que las buenas carreteras son un factor primordial para el desarrollo económico de un país.

Iluminación extraordinaria para Navidad y Año Nuevo

Veinticinco mil bujías de colores, en guirnaldas, colocará SIDECO en el sector céntrico y otras vías

Iluminación extraordinaria y fantástica habrá en el sector central y otras arterias para las festividades de Navidad y Año Nuevo.

El Sindicato Profesional de Establecimientos Comerciales (SIDECO) fue autorizado ayer por la Municipalidad para colocar 25 mil luces multicolores en el sector comprendido entre Alameda y Mapocho, Mac Iver y Bandera; además en calles San Diego, San Pablo, San Alfonso y Alameda, próxima a Estación Central.

SIDECO instalará guirnaldas eléctricas y adornos alusivos a las tradicionales fiestas. También se ha autorizado la colocación de altoparlantes en las referidas calles, para la difusión de música apropiada, pero sólo hasta las 22 horas.

PLAN HABITACIONAL ES UNO DE LOS MAS COMPLETOS DEL MUNDO

Análisis a fondo de tarea del Gobierno en esta materia hizo experto del Banco Mundial. Falta de iniciativa privada va en desmedro del Plan

"No sería aventurado decir que el Plan Decenal de la CORFO, como plan integral, es el primero que he conocido en todos los países en que he trabajado", declaró ayer el experto del Banco Mundial, George L. Reed, que asesorará al Ministerio de Obras Públicas en la tarea de reconstrucción.

George L. Reed centralizará sus estudios en el Plan Habitacional, coordinando la labor de todos los organismos que participan en esta materia a fin de extender las metas del programa.

FALTA DE INICIATIVA PRIVADA

"El Plan Habitacional es el primero que cubre toda clase de inversiones en la economía, tanto pública como privada, mediante recursos internos y externos, para alzar los niveles de producción y de vida destinados a satisfacer las necesidades del país", agregó.

Subrayó como un factor que va en desmedro de la gigantesca labor realizada por el Gobierno, en este aspecto, la falta de iniciativa del sector privado, que deja la tarea de construcción exclusivamente en manos del Estado.

Señaló que en Inglaterra y Estados Unidos los ahorros del pueblos en instituciones bancarias constituyen una fórmula completa, y añadió: "Aquí no existe eso y por ello el Gobierno tiene una grave responsabilidad".

Durante dos años llevará adelante su lavor para resolver en forma integral el déficit de viviendas, que a su juicio, se solucionará más rápidamente si todos los chilenos contribuyen para aumentar los ahorros, a fin de construir, mediante dinero chileno, material chileno y mano de obra chilena.

AYER, HOY y MAÑANA

● Desaparecen Ferias Libres

Coronel será el primer punto del país donde desaparecerán para siempre las "Ferias Libres", informó ayer el Servicio Nacional de Salud(. En su cambio, se construirán mercados periféricos, con préstamos acordados por el Banco del Estado y Corporación de Fomento.

● Symposium sobre cáncer

En Osorno se inició ayer un symposium sobre diagnósticos y tratamientos del cáncer, con participación de prestigiosos especialistas de todo el país.

● Problema de menores irregulares

Ayer se informó que el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, redactó un decreto por el cual aumenta los miembros de la Comisión Interministerial de Protección de Menores, en situación irregular, para dar representación a Ministerios y entidades que antes no la tenían. Además, se aumentan en un representante el Ministerio de Educación, y en dos, las instituciones privadas.

● Contra ruidos molestos

Ayer visitaron al Ministro de Justicia, el presidente de la Asociación Contra Ruidos Molestos, Guillermo Gandarillas, y su director, Luis Arteaga, para solicitarle se incluya en el proyecto de ley que modifica la ley orgánica de Policía Local, disposiciones faculten a estos jueces para conocer de las infracciones contra disposiciones legales y reglamentarias sobre ruidos molestos.

● Premios literarios de medicina

En velada efectuada ayer en el Hospital J. J. Aguirre, se procedió a entregar los premios del Concurso Literario de los alumnos de la Escuela de Medicina de la U. El primer premio, en cuento, lo obtuvo Guillermo Walter, por "El Astronauta", y en poesía, Enrique Zapata, por sus composiciones "Pájaros", "Mar salar" y "Puerto". Hicieron uso de la palabra el presidente de la Academia "Albert Schweitzer", Eduardo Medina; el Director de la Escuela, Benjamín Viel, y el escritor Roque Esteban Scarpa.

● Problemas sanitarios

El diputado René Lagos se reunió ayer con el Director de Obras Sanitarias para exponerle problemas sanitarios de las poblaciones recientemente construidas en Talca.

● Director portuario a Arica

El Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, viaja mañana a Arica a inspeccionar la construcción de las obras de resguardo de la bahía, que se utilizarán por primera vez en Chile.

El Directorio del Banco Central consideró la actual situación crediticia que atraviesa el país

El Directorio del Banco Central realizó ayer una reunión extraordinaria, con el fin de debatir dos problemas de indudable trascendencia bancaria.

El primero se refiere a la actual situación crediticia que atraviesa el país. Los Bancos no han podido atender en forma habitual los préstamos y descuentos a la producción, según se informó en el Banco Central a los reporteros del Sector Económico. Ello se debe a que las instituciones bancarias han tenido fuertes presiones sobre sus disponibilidades, porque sus clientes han pagado el impuesto a la renta y la contribución de bienes raíces en el transcurso de los últimos días y en forma alzada, conforme a las nuevas disposiciones tributarias vigentes. Asimismo, han recurrido a los Bancos para cancelar el reajuste de sueldos de 11 escudos, promulgado con efecto retroactivo desde julio.

El Directorio seguirá estudiando los antecedentes estadísticos de todos los Bancos del país, y tomará una resolución definitiva al respecto en una próxima sesión.

El otro problema se refiere a la ayuda que se prestará al Banco de Crédito e Inversiones, una vez que se hayan remediado las situaciones irregulares producidas y la Superintendencia de Bancos aplique la multa correspondiente. Esta medida se toma con el fin de que dicha institución continúe funcionando normalmente y sus clientes y terceras personas no se vean afectados en sus intereses injustamente.



Regresó al país el gerente de "Turismo Cocha", Mario Fuenzalida, quien había viajado a Europa, junto con un grupo de agentes de viaje, en el vuelo inaugural del Boeing Jet de Air France.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

7.200 depositantes tienen ya las Asociaciones de Ahorro y Préstamos

Las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, que en forma práctiva han empezado a operar sólo hace dos meses, han reunido hasta la fecha mil 600 millones de pesos. Han concedido préstamos para compras de casa a 23 personas, por un total de 200 millones de pesos, y están en trámite para otorgar 269 operaciones más en los próximos días, por un total de 2.400 millones de pesos, según informó el Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamos, Eduardo Gomien.

Entre estas Asociaciones —agregó— hay hasta el momento 7.200 depositantes, desde la provincia de Tarapacá a Llanquihue.

Se espera que en el futuro próximo estas operaciones se amplíen en forma acelerada, de tal manera que este sistema se convierta en una de las palancas más poderosas para la solución del problema de la vivienda en nuestro país.

Comité de Estadísticas

Ayer celebró sesión el Comité Consultivo Técnico de Estadística, bajo la presidencia del Director de Estadística y Censos, Sergio Chaparro.

El Comité realiza labores de colección, clasificación y publicación de las estadísticas que preparan los organismos fiscales, semifiscales y empresas del Estado. En la reunión mencionada, se preparó el reglamento del Comité y un programa anual de labores estadísticas.

Industria de autos en San Miguel

Por decreto del Ministerio de Economía fue autorizado el industrial Paul Llorente Bennegen para instalar en la comuna de San Miguel una industria de carrocería y armaduría de vehículos motorizados (camionetas furgones y automóviles).

En este decreto se establece la obligación para el industrial de usar mercaderías nacionales para la carrocería en general y en especial, neumáticos, cámaras, vidrios planos, baterías, pisos, parachoques pinturas, cables eléctricos, tapicería, tuercas, tornillos, etc.

Asimismo, se autorizó la instalación, también en San Miguel, de una industria de artículos plásticos, a cargo de la firma "Industrias Plásticas S. A."

Se concedió permiso para construir un matadero-frigorífico en Punta Arenas, al señor Nicolás Simunovic Sapunar.

Ampliación industrial en Arica

El Ministerio de Economía autorizó las ampliaciones de las industrias V. Bolocco y Cía. de artículos eléctricos y fonográficos que funciona en Arica y a la firma Federic y Cía., para ampliar su producción de armaduría de vehículos.

Asimismo, se autorizó a la firma "Tecna Fabril Ltda." para instalarse en Arica y producir piezas y accesorios para vehículos, y cuya producción se distribuirá en esa misma ciudad y al resto del país.

Finalmente, se autorizó a la Empresa Distribuidora "Cummins Diesel (Chile) Ltda." para instalarse en Arica y reconstruir motores "Cummins-Diesel".

DIA DEL MEDICO SERA CELEBRADO

Para celebrar el Día del Médico, que se conmmemora en todo el país, el 2 de diciembre, el Colegio Médico y las Facultades de Medicinas chilenas, efectuarán ese día una ceremonia solemne, en la cual se distribuirán medallas de oro a los médicos que hayan cumplido 50 años de vida profesional. En la misma ceremonia, el Colegio Médico recibirá a los médicos que recibieron su título de Médico-Cirujano, en el curso del año 1961.



EL DOCTOR RODOLFO OROZ, director de la Academia Chilena de la Lengua, fue recibido ayer como nuevo miembro de la Academia Chilena de la Historia, en ceremonia realizada en la Sociedad Nacional de Agricultura. Pronunció su discurso de incorporación y luego fue recibido por el académico de número, Eugenio Pereira Salas, que aparece en el grabado, junto a Jaime Eyzaguirre y Alfonso Bulnes, director de la Academia de la Historia.

ACADEMIA DE LA HISTORIA RECIBIO COMO NUEVO MIEMBRO A RODOLFO OROZ

Como nuevo académico de número de la Academia Chilena de la Historia fue recibido ayer el doctor Rodolfo Oroz, que a su vez es director de la Academia Chilena de la Lengua. La ceremonia de incorporación se efectuó en la sala de sesiones de la Sociedad Nacional de Agricultura y contó con la asistencia de académicos, catedráticos e historiadores, bajo la presidencia de Alfonso Bulnes.

El Dr. Oroz rindió un homenaje de respeto a su antecesor, José Miguel Yrarrázaval, y luego leyó su discurso de incorporación titulado "La evangelización de Chile, sus problemas lingüísticos y la política idiomática de la Corona durante el siglo XVI".

A continuación, contestó su disertación el académico de número Eugenio Pereira Salas.

Oroz tuvo palabras de elogio para Yrarrázaval, quien publicó un libro titulado "Chilenismos", en 1945, en el que se sitúa como un académico lingüista. Realiza allí una severa selección y propone la eliminación de 150 voces, todas ellas indicaciones muy atinadas y que tuvieron como base la Academia Chilena de la Lengua. —Es —dijo— una obra chilenísima que ausculta el habla común y analiza sus ventajas y desventajas.

—Como soy un académico de la lengua —expresó— no lo he perdido de vista en mi trabajo pero he procurado que éste tenga un fondo histórico.

A continuación entró en materia y se refirió al problema que surgió con la conquista para españoles e indígenas debido a la mezcla de lenguajes.

—Este problema lingüístico fue protagonizado principalmente por el conquistador y el misionero —dijo—. Este último tuvo más responsabilidad porque el guerrero se interesó en lo material y físico de la convivencia con los indios.

Luego hizo un detallado análisis de la primera obra sobre lengua araucana, "Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile, con un vocabulario y confesionario", del P. Luis de Valdivia, fechado en Lima.

—En él se ven —dijo— los principales problemas lingüísticos con que tuvieron que enfrentarse los primeros misioneros en su labor de extensión del cristianismo.

Examinó finalmente varios documentos históricos y citó entre otros, un memorándum que el Consejo de Indias presentó al rey Felipe II en 1596, para ilustrar la política peninsular y señalar la prudencia del monarca al declarar que no le parecía conveniente apremiar a los indios para que dejasen su lengua nativa. Por último el problema se arregló solo y el castellano se extendió lentamente gracias a la obra de los mismos misioneros.

Breves

COMITE CONSULTIVO DE ESTADISTICA.— Celebró reunión el Comité Consultivo Técnico de Estadística, presidido por el Director de Estadística, Sergio Chaparro, para coordinar las labores de colección, clasificación y publicación de las estadísticas, que preparan los organismos fiscales, semifiscales y empresas del Estado.

LA DOCTRINA MATERIALISTA DE CARLOS MARX.— Charla de Cristina Meneses de Baldrich, hoy, a las 18 horas, en Radio Cervantes.

DIRECTOR SUBROGANTE. — Asumió la Dirección General de Correos y Telégrafos en carácter de subrogante el Jefe del Departamento de Correos, Luis Carvajal Cruzat. Reemplaza al titular, Bernardo Ayala Román, que hace uso de su feriado legal.

PAVIMENTACION EN COMUNAS.— Eº 126 invertirá el Ministerio de Obras Públicas en pavimentar aceras y calzadas en las comunas de Constitución, Machalí y Linares.

EL CLAVECIN BIEN TEMPERADO

Por PABLO GARRIDO

Que el público metropolitano acude donde y cuando se le ofrezca una oportunidad de apreciar grandes realizaciones, lo pudo probar, en la tarde de ayer, el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, al inaugurar la serie de cuatro sesiones en que el pianista chileno Alfonso Montecino brindará la obra cumbre del epígrafe, vale decir, los 48 preludios y fugas, en todos los tonos y semitonos, de Bach. Decimos esto, porque es "vox populi" el tabú de actuaciones fuera de "temporada". El abono, cubierto totalmente, habla claro. La repetición inmediata del ciclo es, pues, inminente.

En variadas ocasiones hemos tenido oportunidad de manifestar nuestro pensamiento sobre las virtudes de Montecino, músico serio, estudioso infatigable y espíritu sensible, con una formación humanística y un eclecticismo estilístico notables. No hay para qué repetir, entonces, sobre él lo que ya es sabido, es decir, que es la más eminente figura pianística nuestra, junto a Claudio Arrau.

La obra ha sido objeto, a través de los dos siglos de su difusión (fue escrita en el remanso de su permanencia en Coethen, 1722), de estudios, análisis y vivisección exhaustivos. Sus editores, desde los más rigurosos hasta los excéntricos, han agregado, interpretado, desfigurado o clarificado los innúmeros problemas que exornan la obra. Las graduaciones dinámicas que suelen necesariamente exigirse en una concepción actualizada (vale decir, para pianoforte y no el original de clave), han sido llevadas por nuestro intérprete con una sutileza extraordinaria, al grado de aflorar insensibles y perfectamente lógicas. La forma de enunciar las voces del sujeto en las fugas, por otra parte, denota un trabajo meticuloso, puesto que las intrincancias del tejido contrapuntístico quedan totalmente tamizadas, y nadie que lo ignorara podría saberse sumido en un mundo de espantable realidad matemática, sino en un deleite estético absoluto. Es decir, Montecino tiene la grandeza de comunicar una materia sensible que provoca una honda meditación. Sólo así es dable escuchar estas joyas, que el pedestrismo pianisteril de los cuatro puntos cardinales ha maltrecho "malgré eux memes". No se podría decir cuáles fueron momentos cumbres, salvo que los preludios en Do sostenido menor, el bellísimo en Mi bemol menor y la cromatización alarmante del sujeto de la fuga en Fa menor, nos reeditaron aquellos momentos fugaces de vivencias nacidas en gloriosas salas europeas. La eternidad veraz del mensaje bachiano hace de Montecino uno de sus mejores heraldos.

Pablo Garrido

Reuniones Médicas

SOCIEDAD CHILENA DE GASTROENTEROLOGIA. — Durante los días 27 y 28 del presente mes se efectuará en Concepción, la Segunda Reunión Bienal de la Sociedad Chilena de Gastroenterología, bajo la prsidencia del doctor Leonidas Aguirre Mackay, con el siguiente tema: "Metabolismo, Diagnóstico y Clínica de las Hiperbilirubinemias"; y el día 28: "Fisiopatología y Clínica de las Enfermedades del Páncreas". Ambas con Mesa Redonda, realizadas en el Hospital Regional de Concepción.

SOCIEDAD CHILENA DE RADIOLOGIA.— Sesión ordinaria a las 19 horas, en Auditórium del Hospital del Tórax, J. M. Infante 717, con la siguiente tabla: Adenoma bronquial, Dr. Alexander Mac Cawley; Síndrome de lóbulo medio. Diagnóstico diferencial con otra patología de este lóbulo, Dr. Mario Corrales; y Leimiosarcoma. Una observación, Dr. Mario Meyerholz.

DIA DEL MEDICO.— El 2 de diciembre, a las 11 horas, en el Auditórium del Colegio Médico, se efectuará la ceremonia de entrega de medalla a los médicos que han cumplido 50 años de profesión. Deberán concurrir los médicos, que han recibido su título en 1961.

Charla científica del doctor Casasbellas

Hoy, a las 21.15 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y el próximo, a las 13.15 horas, por Radio Corporación, hablará el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Soc. Científica de Chile, para referirse a problemas espaciales, atómicos, y a diversos temas de actualidad del mundo de las ciencias.

EN PROVIDENCIA PINTURAS DE SIGLOS XIX Y XX

Cuadros de Pedro Lira, J. Francisco González, Alberto Valenzuela, Ramón Subercaseaux, Arturo Gordon, Augusto Eguiluz, Jorge Caballero, Camilo Mori, Fortunato San Martín, Carlos Pedraza, Vergara Grez, Inés Puyó, Sergio Montecinos y José de Rokha, figuran en la exposición pictórica, titulada "La Naturaleza Muerta, Paisaje, Flores, en la Pintura Chilena en los Siglos XIX y XX", del Instituto Cultural de Providencia, ubicado en Av. Providencia 2653, con teléfono 494341.

Esta exposición se mantendrá abierta hasta el 3 de diciembre, con el siguiente horario: martes a domingo, de 16 a 20.30 horas; sábado y domingos, también de 11 a 13 horas. Cierra el lunes.

Fuerzas Armadas

TRIPULANTE AHOGADO.— El patrón de la lancha motorizada "María Angélica" informó que navegando entre Castro y Chonchi, a la altura de Tutil, debido al fuerte viento cayó al mar el tripulante Salvador Vargas, siendo imposible rescatarlo. Se ordenó la investigación sumaria correspondiente. Es el tercer hecho de esta naturaleza ocurrido en menos de 15 días en la zona austral.

INTERVENCION QUIRURGICA.— A una intervención quirúrgica de emergencia fue sometido el cabo Ramón Cofré, de la dotación del crucero escuela "La Argentina", que se encuentra en aguas territoriales chilenas en un viaje de instrucción. La operación se efectuó en el Hospital de Puerto Montt, donde el suboficial fue desembarcado. El crucero siguió su ruta rumbo a Punta Arenas.

Sismólogos de UNESCO recorrerán zona de Concepción al Riñihue

Hoy se dirigen al sur los integrantes de la Misión Sismológica de UNESCO, para conocer las estaciones sismológicas de Temuco y Concepción y observar la zona principalmente afectada por los terremotos de 1960.

La misión, que dirige el profesor Vlidimir Beloussov, y en la que participan los señores Juan Bonelli, John Hodgson, Donald Hudson, P. Daniel Linehan y John Minani, viajará esta noche en tren a Concepción donde se reunirán con representantes de la Universidad de Chile y seguirán viaje en jeep a Temuco, Puerto Saavedra, Valdivia, y probablemente Riñihue.

Durante una semana reunirán datos sobre el funcionamiento de las estaciones sismológicas, su personal e instrumental, observarán deslizamientos de tierras, cambios de curso de los ríos y lagos y condiciones de construcción de la zona. Tomarán contacto en estas regiones con autoridades de las Universidades sureñas.

A su regreso a Santiago, el 4 de diciembre, iniciarán el Seminario Regional en que se analizarán las observaciones realizadas en sus visitas a Sudamérica.

CONCURSO SOBRE INFORMACIONES DE TURISMO ARGENTINO

Un concurso de notas periodísticas, complementadas con fotografías y dibujos, ha organizado la Dirección Provincial de Turismo y Transportes de Córdoba (Argentina), sobre las bellezas naturales, obra humana, prehistórica, folklore, economía y otros de esa provincia.

El concurso será cerrado el 31 de diciembre del presente año, y los interesados deberán enviar sus trabajos, de 2 a 3 mil palabras, en triplicado, a la Dirección Provincial de Turismo, Avda. General Paz 282, piso 2.o. El primer premio es de 30 mil nacionales; el segundo, de 20 mil, y seis premios más en dinero.

EN LA MONEDA:

POSICION CHILENA SOBRF PROPOSICION COLOMBIANA

LA CANCILLERIA INFORMARA HOY AL RESPECTO

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, anunció que hoy se dará a conocer la posición chilena frente a la noción colombiana de citar a través de la OEA a una reunión de Cancilleres americanos para revisar la política continental. Sobre la materia conversó ayer el Canciller con el Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar. De acuerdo a compromisos previos con dichos países, la Cancillería chilena hizo consultas al respecto con los Gobierno de Brasil, Argentina y México.



Fdo. Ramos

Entrevista a S. E. de redactor de "The New York Times"

El Presidente de la República recibió ayer al redactor jefe de asuntos extranjeros de "The New York Times", Cyrus L. Sulzberger. El Primer Mandatario invitó al periodista a tomar el té, durante el cual se desarrolló la entrevista.

No se abordaron temas internacionales en reunión con Del Río

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, luego de conversar con su colega de Interior, Dr. Sótero del Río, afirmó que durante la conversación sostenida ayer por las directivas liberal y conservadora con el titular de Interior, no se abordaron temas de política internacional. El Canciller hizo la afirmación, desmintiendo versiones periodistas en tal sentido.

Inclusión en la Convocatoria

Fue incluido en la convocatoria a legislatura extraordinaria el proyecto que modifica la planta administrativa del personal de Obras Públicas. El Ejecutivo hizo presente la urgencia para dicha iniciativa.

Hoy se firmará el acuerdo de crédito con Suiza

En una ceremonia que se realizará hoy, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería, será suscrito el convenio por el que el Gobierno de Suiza hace efectivo un crédito por 20 millones de francos suizos como contribución a la tarea de reconstrucción del sur de Chile. El crédito se destinará preferentemente a la adquisición de bienes de capital. Firmarán el documento el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, y el Embajador de Suiza, Sven Stiner.

Vivian Shwartz sería secretaria de Comisión de Zona de Comercio

Por renuncia de Luis Marty, fue ofrecido el cargo de Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Zona de Libre Comercio a Vivian Shwartz, Subsecretaria de Hacienda. El ofrecimiento lo hizo ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, por encargo del Presidente de la República. El señor Marty renunció debido a un viaje ineludible a Europa, pero seguirá prestando sus servicios a la Comisión en calidad de asesor.



F. Shwartz

Manifestación a Embajador de India

Con un cóctel ofrecido hoy, a las 12.30 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, despedirá al Embajador de la India, Maharao Madan Sinhji de Kutch, quien fue destinado a otro cargo diplomático en Europa. El Embajador hindú se despedirá de las autoridades y cuerpo diplomático con una recepción que ofrecerá el lunes, a las 19 horas.



S. de Kutch

Relaciones con cuatro países africanos

En el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el próximo año se considera la posibilidad de contratar personal administrativo destinado a las misiones que deberán atender las relaciones recientemente establecidas con cuatro países africanos, Túnez, Nigeria, Ghana y Marruecos. La Subcomisión de Relaciones Exteriores de la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso está estudiando la creación de los recursos necesarios para ello.

Junta Calificadora de Carabineros con Dr. Del Río

La Junta Calificadora del Cuerpo de Carabineros hizo una visita de saludo al Ministro del Interior con motivo de iniciar sus funciones. Concurrió al despacho del Dr. Del Río, encabezada por el Director General, general Arturo Queirolo.

ARTE Y CULTURA

COROS Y FOLKLORE EN LA FERIA DE PLAZA ÑUÑOA

La XII Exposición Pictórica Ferroviaria, que se exhibe hasta fines de mes en la Plaza de Ñuñoa, ha sido visitada diariamente por un numeroso público. Todos los días, a las 20 horas, la Sección de Bienestar de los Ferrocarriles del Estado y la Municipalidad de Ñuñoa tienen programado un interesante acto cultural.

Mañana sábado cantarán los Coros del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; el domingo, la Agrupación Folklórica, dirigida por Raquel Barros, ejecutará un programa de música y bailes nacionales. El lunes actuará el Grupo Coral de Lo Espejo, dirigido por el señor Manzi; el martes 28, ofrecerá una representación el Grupo Folklórico Socometal, "Los Barrios". Para el miércoles se ha programado la actuación del Grupo Folklórico Imágenes de Chile, dirigido por Roberto González, y el jueves actuará el Coro de la Cía. de Teléfonos.

LA PINTURA EN SIENA EN EL SIGLO XIV

Se comunica que bajo los auspicios del Instituto Chileno-Italiano de Cultura y del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile la señora Camila Laureani de Borghesi dictará una conferencia sobre el tema "La Pintura en Siena en el siglo XIV". Dicha conferencia se realizará en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, 2.o piso), hoy viernes 24 de noviembre, a las 19 horas.

CONTINUA LA EXPOSICION EN SALON NACIONAL

El lunes recientemente pasado tuvo lugar la inauguración del "Salón Nacional" con un éxito sobresaliente, pues el Palacio La Alhambra se vio repleto de un distinguido público y de artistas y entendidos admiradores del arte.

Se ve en este Salón un verdadero esfuerzo realizado por los artistas exponentes, por superarse, y así lo comprendió el público asistente.

CONCIERTO DEL DOMINGO EN GIMNASIO MACCABI

El 5.o Concierto de Primavera tendrá lugar el próximo domingo, a las 11 horas, en el Gimnasio Maccabí, ubicado en Tarapacá y Serrano. Este concierto, dedicado por el Instituto de Extensión Cultural de la Universidad de Chile para la población escolar de Santiago, tendrá en esta ocasión, como director, al prestigiado músico, radicado en La Serena, Jorge Peña.

El programa consistirá en Cantata para Coros y [illegible] de Hindemith, llamada "Frau, Música", en que colaborará el Coro del Conservatorio Nacional de Música que dirige Hernán Barra[illegible], junto a los solistas Rosa[illegible] Cristi y Enrique Alma[illegible]; "Sinfonía N.o 4", de Mozart; "Suite Per Gynt", de Grieg y "Las Alegres Comadres de Windsor", de Nicolai.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes; 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

SALON OFICIAL DE ARTES PLASTICAS.— Museo de Arte Contemp. Quinta Normal.

HOY

EXPOSICIONES

VIDA MEJOR.— Exposición auspiciada Biblioteca Nacional y Corporación de la Vivienda. Pabellón Moneda. Biblioteca Nacional (calle Moneda).

GRABADOS Y DIBUJOS de artistas premiados en el reciente Salón Oficial de la U. de Chile. Sala Oriente. Macul 94. Ausp. Soc. Cult. de Ñuñoa.

BRUNO GIORGI.— Escultor brasileño. Sala de Arte Instituto Brasileiro de Cultura. Avda. Bernardo O'Higgins 1050.

AGUSTIN CALVO.— Pintor español, residente en Chile. Sala Libertad. Agustinas 1022, tercer piso. Hasta el 25.

NATURALEZA MUERTA Y FLORES EN LA PINTURA CHILENA DEL SIGLO XIX Y XX.— Instituto de Cultura de Providencia. Avda. Providencia 2653. Sábados y domingos, de 11 a 13, y 16 a 20.30 horas. Martes a viernes, de 16 a 20.30 horas.

MUESTRA DIDACTICA SOBRE GIOTTO.— Ampliaciones fotográficas del maestro italiano, de 1300. Ausp. Inst. Ch.-Italiano de Cultura. Patio Occidente de la Casa Central U. de Chile.

PIERRE ET MARIE CURIE.— Exp. Inst. Ch-Francés de Cult. Hasta el 2 de diciembre. Agustinas 719.

EXPOSICION DE CERAMICAS. — De los alumnos del taller del Prof. Miranda Alegría. Sala Deor. Moneda esq. Miraflores.

EXPOSICION DE ARTES APLICADAS.— Patio Oriental, Casa Central de la U. de Chile.

PINTORES ALEMANES RESIDENTES.— Ausp. Minist. Educ. y Liga Ch.-Alemana. Sala Arte Minist. Educ. Av B. O'Higgins 1371. De 14-20 hrs., los sábados de 9 a 13 horas.

ARTE POPULAR MEXICANO.— Ausp. Emb. México y Fac. Bellas Artes U. Chile. Sala Decor. Miraflores y Moneda. Al públ. de 9 a 13 y 16 a 20 hrs. Hasta el 1.o de dic.

GUSTAVO POBLETE.— Pinturas Salas de Arte U. de Chile. Av. B. O'Higgins 1058.

BLANCA PAULIN.— Flores y paisajes al óleo. Sala Bco. de Chile, Huérfanos 972, piso 2.o. De 10-13 y 16-21 horas, hasta el 25 del presente.

PINTORES BANCARIOS.— IV Salón Bancario, Sala Laberinto. Huérfanos 1234-B, de 11-13 y 16-21 hrs. desde el 20 del pte. al 2 de dic.

FOLKLORE MUSICAL CHILENO.— Semana del Folklore, ausp. Inst. Invest. Music. U. Ch., entre el 20 y 25 del pte. en Aula Magna de Esc. de Derecho.

EXEQUIEL FIGUEROA: Paisajes, marinas y flores, pinturas. Ausp. Asoc. Pint. y Escult. Sala de Arte, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 3.o.

SERGIO BAIKALOV, ALICIA DE MALDONADO-JOYCE MITROVICH Y FRESIA MONTALDO: Acuarelas, óleos, iconografías y cerámica. Sala de Previsión Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo, hasta el 25 del presente, de 11-13 y 17-21 hrs.

NORA CHEETHAM.— Pinturas, Inst. Ch-Británico de Cult. Inaugura a las 19 hrs. Abierto hasta el 1.o de Dic.

SALON NACIONAL 1961. — Oleos, acuarelas, dibujos, escultura. Compañía 1340.

EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS: Ausp. por Depto. Artes Plásticas U. Católica. Calle Dieciocho 102.

HOMBRES DEL BRASIL: Cine gratis, a las 13 horas. Auditorio Radio Corporación. Morandé 45.

EXPOSICION FILATELICA: Abierta de 16 a 21 horas, hasta el 29 del pte. en Huérfanos 1234-B, ausp. Inst. Bancario de Cult.

XII SALON PICTORICO FERROVIARIO: Plaza Ñuñoa, todas las tardes, a las 20 horas, diferentes actuaciones artísticas y culturales.

CONFERENCIAS

FORO SOBRE "NIÑAS CASADERAS": Ultimo foro, relacionado con la Exposición Vida Mejor, dirigido por el [illegible] Mario Rivas. 19 horas. Auditorium Biblioteca Nacional.

CONCIENCIA Y CUERPO: Conf. del Dr. Roe, a las [illegible] horas, en Sala Finis Terrae, Casa Central. U. Católica.

LAS DANZAS FOLKLORICAS CHILENAS: Charla de Raquel Barros, en Semana del Folklore Musical. 19 hrs. Aula Magna Escuela de Derecho, Pío Nono [illegible] Avda. Sta. María. Entrada libre.

MEDICINA NUCLEAR: [illegible] del Dr. Jorge Litvak [illegible] Inst. Ch.-Brasileño de Cult. [illegible] hrs. Club de la Unión, piso [illegible] Entrada libre.

PINTURA TOSCANA DEL SIGLO XIV: Conf. con diapositivas, por Camila Laureani de Borghesi. "La Pintura en Siena". Ausp. Inst. Ch.-Italiano de Cult. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 2.o, a las 19 horas.

POETA ELMER GONZALEZ: Charla sobre el poeta colombiano por Jaime Sepúlveda [illegible] por Grupo Arte "Paideia", [illegible] 21 horas, en Av. [illegible]

PROXIMAMENTE

SALON DE ARTISTAS MEDICOS: Ausp. por Coleg. Médico. Pinturas, esculturas, cerámicas, grabados. Sala de Exp. de Previsión del Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Desde el lunes 27 del presente.

III FERIA DE ARTES PLASTICAS: Parque Forestal, desde el [illegible] al 10 de diciembre. Inaugura [illegible] las 12 hrs. del domingo [illegible] obras se colocarán el viernes [illegible]

CALIGRAFIA Y PINTURA CHINA: Sala Exposic. Universidad. A. Prat esq. Av. O'Higgins. Martes 28, a las 19 horas. Ausp. Emb. China e Inst. [illegible] Artes Plásticas.

PINTURA TOSCANA DEL SIGLO XIV: Conf. 2a parte. "La Pintura del Giotto", con diapositivas, por Cecilia Echeverría [illegible] Uribe. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 horas. Lunes 27.

EDUCACION FAMILIAR: Exposición del Inst. de Educación Familiar. Carrera 94. Inaugura el lunes 27 hasta el 1.o de diciembre, de 10-13 y 15-19 hrs.

V CONCIERTO PRIMAVERAL: Domingo 11 hrs. Gimnasio Maccabí, Tarapacá con Serrano. Concierto para estudiantes, dirigido por Jorge Peña.

EJERCICIO DE COMBATE REALIZARA HOY EL EJERCITO EN TEJAS VERDES

Se trata de la última demostración que viene realizando ante autoridades de Gobierno, de las Fuerzas Armadas, entidades internacionales y adictos militares extranjeros. ● Cruce a viva fuerza de un curso de agua se efectuará con el máximo de realismo

En la zona Tejas Verdes-Santo Domingo se desarrollará con asistencia del Ministro de Defensa, Julio Pereira, el último de los ejercicios que se han venido realizando ante altas autoridades de Gobierno, de las Fuerzas Armadas, organizaciones internacionales y adictos militares extranjeros, para mostrar el grado de instrucción alcanzado por el contingente y personal militar, especialmente en el empleo del moderno material bélico que recientemente se ha recibido.

La Dirección de Instrucción del Ejército presentará, bajo la dirección y responsabilidad de la Escuela de Ingenieros Militares, un novedoso ejercicio de conjunto, en que se exhibirá una de las fases más difíciles del combate terrestre, como es el cruce a viva fuerza de un curso de agua. Servirá de escenario el río Maipo, a la altura de Santo Domingo-San Juan-Cerro Ra[illegible]. Es esta una operación de gran importancia, donde se pone a prueba el trabajo conjunto de un destacamento, teniendo características muy similares en su preparación y ejecución a un ejercicio de desembarco por mar.

FASES DEL EJERCICIO

Tienen la responsabilidad de la ejecución del pasaje de este obstáculo, las tropas de Ingenieros, las que en el último período de campaña se han preparado ardua y activamente para dar al ejercicio el mayor viso de realidad posible. Participará la totalidad de la Dirección de Instrucción, representada en este caso por las Escuelas Militar, de Infantería, Artillería, Unidades Mecanizadas, Telecomunicaciones e Ingenieros Militares.

El ejercicio en su total desarrollo contempla diversas fases, iniciándose con un desplazamiento de las Escuelas hacia la costa, marchando en esa dirección por la Cuesta Lo Prado (iniciado el día 13), para seguir por caminos interiores hacia el río Maipo, toda vez que se supone un adversario que ha penetrado por la costa, para entonces finalizar con el ejercicio que presentará hoy la Escuela de Ingenieros Militares.

Se contará, además, con la cooperación del Grupo de Aviación N.o 7 de Caza Bombardeo, con base en Los Cerrillos. El ejercicio se iniciará en la mañana, en los cerros de San Juan.

HOMENAJE AL PRESIDENTE AGUIRRE CERDA

La Posada del Niño Pedro Aguirre Cerda, ubicada en esta ciudad, calle Arturo Prat, que mantiene y educa a más de sesenta niños, cuya edad fluctúa entre los seis y [illegible] años, está preparando diversos actos recordatorios en memoria del ex Mandatario con motivo de cumplirse mañana sábado 25, veinte años de su sensible fallecimiento.

El sábado, a las 9 horas, se oficiará en los Padres Sacramentinos, una Misa a la que concurrirán todos los niños de La Posada acompañados de la señora Juanita Aguirre viuda de Aguirre Cerda, el directorio de la institución, profesores, familiares y amigos. Durante la ceremonia se ejecutará cantos religiosos el Coro Infantil de la Fundación Pedro Aguirre Cerda y harán su Primera Comunión diez de estos niñitos. Finalmente, en el local de La Posada se dará a los niños un desayuno y otras golosinas y después habrá una romería al Cementerio General para visitar la tumba del Maestro y depositar ofrendas florales.

EXCELENTE LABOR DE CARABINEROS EN EST. NACIONAL

Favorables comentarios causó el miércoles último la actuación de Carabineros con ocasión del partido entre las selecciones de Chile y de la Unión Soviética, ya que más de 60 mil personas y no menos de diez mil vehículos circularon en la zona del Estadio Nacional, sin contratiempos de ninguna especie.

Esta rápida expedición se debió a la planificación cuidadosa que realizó anticipadamente la Prefectura del Tránsito, disponiendo una serie de medidas que permitieron la utilización al máximo de calles y avenidas. La feliz experiencia fue también posible gracias a la colaboración del público y conductores, así como de las emisoras Cooperativa Vitalicia y Minería, que difundieron las normas a observarse.

Hogar y Escuela deben estar unidos para lograr reformas en la Educación

Cuarto foro radial sobre problemas educacionales

El cuarto foro sobre Problemas de la Educación realizó la Radio Cooperativa Vitalicia con la participación de [illegible] Urrutia Guzmán, presidente de la Asociación Nacional de Centros de Padres y Apoderados; Alejandro Ríos Valdivia, ex Ministro de Educación, y el presbítero Jorge Gómez Ugarte.

Expresó Urrutia Guzmán que la reforma educacional es un [illegible] de todos, y que para [illegible] es necesario una ayuda recíproca y complementaria del colegio y el hogar. "Para ello —dijo— se requiere un mayor contacto entre apoderados y maestros".

Ríos Valdivia, por su parte, manifestó que para lograr la ansiada reforma se requiere, en primer lugar, la voluntad decidida y enérgica del Gobierno para resolver el problema. Aconsejó medidas drásticas de tipo financiero porque la falta de dinero impide aplicar los planes educacionales en buena forma. Añadió que el sistema tributario en Chile es muy suave, y los ciudadanos deben tributar más para impulsar un nuevo y más amplio sistema educacional.

Señaló que los fines y política educacional deben ser fijados por el Estado.

Se refirió, enseguida, a las principales fallas del actual sistema, en el que destaca la falta de correlación entre los diversos tipos de enseñanza. "Luego —dijo—, la preocupación preferente debe estar en un plan de construcciones educacionales que solucione el déficit actual de locales".

"Como problema básico —agregó—, debe resolverse el analfabetismo."

Finalmente, el presbítero Gómez Ugarte realizó una defensa de la enseñanza particular, la que no debe atacarse, según expresó, sino conciliar los esfuerzos para lograr una más eficiente educación de nuestros niños.



Centro Hijos de Tarapacá está organizando unas fiestas de la primavera, que prometen asumir gran lucimiento. Uno de los números principales lo constituirá la elección de reina. La primera candidata en inscribirse para optar al título es la gentil Fresia Araya, de hermosos 16 años de edad.

LICEO N.o 2 DE NIÑAS DA A CONOCER LISTA DE PREMIADOS EN RIFA

El Liceo N.o 2 de Niñas dio a conocer los resultados de su rifa pro obras sociales Centro de Padres y Apoderados, en la que obtuvo el auto Taunus 1960, el número 09594. El número 10362, obtuvo un refrigerador; el N.o 18597, un viaje a Arica, para dos personas con gastos pagados; el N.o 50142, una máquina de coser, y el N.o 14575, una radio portátil.

Las personas favorecidas pueden pasar a retirar sus premios por el Liceo, dentro del plazo de 30 días.

Nuevas sesiones de Comisión para la Reforma Agraria

Dos nuevas sesiones realizó ayer la Comisión Tripartita de Reforma Agraria, a las horas habituales, es decir, de 10 a 12, y de 17 a 20 horas. En ambas estuvieron presentes los mismos representantes —Pedro Enrique Alfonso, Hugo Durán Neumann y el diputado Julio Sepúlveda Rondanelli, por los radicales; Fernando Ochagavía, por los conservadores, y Mariano Puga y Domingo Godoy Matte—, más los nuevos integrantes, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, designado ayer por la Junta Conservadora, y Eduardo Cam[illegible] Guzmán, nombrado por la Junta Liberal. Además, a la sesión de la tarde asistieron los jefes de los tres partidos de Gobierno, esto es, Raúl Rettig, radical; Sergio Diez, diputado y vicepresidente conservador, y Ladislao Errázuriz, liberal.

CELERIDAD

La Comisión, que había despachado el título relativo a Propiedad Familiar y a Arrendamientos, prosiguió despachando los tres primeros títulos mediante el sistema de aprobar todos aquellos artículos acerca de los cuales no hubieren indicaciones previas. En general, prevaleció el espíritu de optimismo del día anterior, y la impresión de que el anteproyecto quedará definitivamente aprobado a fines de la semana próxima, para ser sometido a la consideración de S. E., el Presidente de la República.

Trío "Hanga-Roa" en LA NACION



El "Hanga Roa", uno de los más populares conjuntos musicales de la actualidad, que se ha destacado notablemente por sus interpretaciones del folklore nacional, visitó los talleres de LA NACION, y ofreció gentilmente una exhibición de sus cualidades vocales, ejecutando algunas de sus más aplaudidas interpretaciones. Este conjunto prometió, además, su colaboración para el baile que el Deportivo Nocturno "La Nación" realizará el día dos de diciembre próximo para reunir fondos pro Pascua de los hijos del personal. El trío está integrado por José Roberto Castillo, Mery Hernández y Luis Araya.

Entablada querella contra el semanario "El Paredón"

El abogado de la Intendencia de Santiago, don Carlos Lazo, informó a la prensa que en la mañana de ayer hizo entrega a la Corte de Apelaciones, la denuncia del Gobierno en contra el Director del semanario "El Paredón", Lautaro Ojeda Herrera.

La denuncia es por injurias a los Ministros integrantes de la Corte Suprema, a raíz del fallo de ese alto tribunal de justicia, que confirmó la sentencia de la Corte de Apelaciones que desaforó a los tres diputados del PADENA.

A las 12 horas, los Ministros se constituyeron en Pleno hasta las 13 horas.

En la Secretaría de la Corte de Apelaciones, se encontraban los abogados señores Carlos Lazo y Manuel Guzmán, esperando saber qué Ministro había sido designado para conocer de la denuncia del Gobierno contra el Director del semanario "El Paredón". El Secretario de la Corte de Apelaciones, don Tomás Dem, les informó que el Pleno había tratado asuntos administrativos y que el Ministro Sumariante para conocer de la causa contra el señor Lautaro Ojeda, de acuerdo al turno, le corresponde al Ministro Roberto Smart, y que posiblemente hoy el Presidente de la Corte, Marco Aurelio Velásquez, resolverá esta designación.

En esferas de los Tribunales se anticipó que el Ministro Sumariante será elegido entre uno de los tres nuevos Ministros: Estanislao Zúñiga, Gustavo Chamorro y Abraham Poblete. Según la opinión de varios abogados el Ministro Smart, por haber participado en el Pleno de la Corte de Apelaciones que acogió el desafuero, en primera instancia, de los tres diputados del PADENA, se le liberaría de sustanciar la querella del Gobierno contra el semaniro citado.

ALCANCE DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

La directiva del Colegio de Químicos Farmacéuticos envió la siguiente carta:

"Santiago, noviembre 22, 1961. Señor Director del diario LA NACION. Presente.

Muy señor nuestro:

En el diario de su dirección del día martes 21 del presente, aparece en primera página, y bajo el título "Procesarán al Colegio Químico-Farmacéutico", la información acerca de la designación del señor Ministro José Arancibia para que inicie el proceso en contra de nuestra institución. En esta información aparecen errores de tal magnitud como es el que el Colegio de Farmacéuticos fija los precios de venta al público de los medicamentos. Es necesario aclarar una vez más que dichos precios los fija el Supremo Gobierno por intermedio del Ministerio de Economía, y ninguna participación le corresponde a nuestro colegio.

Por otra parte, el dictamen de la Iltma. Corte Suprema, al establecer que se investiguen los hechos denunciados en nuestra contra, no fue aprobado por la unanimidad de sus miembros, como se establece en la citada información, sino con el voto en contra del señor Ministro don Leopoldo Ortega, quien acogió la excepción de incompetencia alegada por nuestro colegio, en atención a que "los hechos denunciados constituyen el ejercicio por una Corporación de Derecho Público de atribuciones privativas que le confiere su Ley Orgánica".

En espera de que Ud. ordene la publicación de las rectificaciones anteriormente expuestas, saludan muy atentamente a Ud., Consejo General del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Chile. (Fdos.) **Augusto Vieira Volpi**, vicepresidente; **Rubén Gamboa Martínez**, secretario general."

Dos detenidos por presunto homicidio de una mujer

Dos cargadores fueron detenidos, bajo la acusación de ser los responsables de la muerte de la mujer desconocida, cuyo cadáver apareció flotando en las aguas del río Mapocho.

La víctima, una mujer de aproximadamente 40 años de edad, no ha sido identificada hasta el momento. Los detenidos son Fernando Pérez Pérez, de 30 y Sergio René Vergara, de 26 años de edad. Fueron denunciados por un niño, Alberto Droguett Rojas, de haber golpeado a la mujer anteayer, poco antes de que cayera a las aguas del río Mapocho.

Sin embargo, la policía descartó toda posibilidad de que hubiera homicidio. Hernán Romero, jefe de la BH, dijo que la mujer pereció ahogada al lanzarse a las aguas del río Mapocho.

OTRA MUJER AHOGADA

En un tranque del fundo Lo Prado, en Renca, fue encontrado al mediodía de ayer el cadáver de una joven de aproximadamente 20 años de edad. Vestía blusa rosada con figuras de conejos bordadas en el frente; delantal, falda gris y chalas blancas.

La policía está tratando de establecer si el cadáver corresponde al de la joven Olga Villa Gatica, de 20 años de edad. Hace seis días, ella se lanzó a las aguas del río Mapocho, desde el puente Independencia. Familiares de la joven desaparecida estaban tratando de identificarla.

ASALTANTES DETENIDOS

Seis individuos asaltaron una pulpería de Cantera Baja, Peñuelas, de propiedad de Hortensia Adaros vda. de Salazar. Carabineros de Peñuelas acudieron en auxilio de la mujer y los asaltantes huyeron a los cerros cercanos, originándose un tiroteo entre policías y asaltantes. Uno de éstos, Augusto Vergara Rojas, de 19 años de edad, fue detenido. El asalto ocurrió alrededor de las 11.45 horas. A las 14.30 cayeron en poder de Carabineros otros cuatro asaltantes: Juan Díaz Vargas, Hugo Rubio, Juan de Dios Videla y Alberto González Vera, todos menores de edad. El sexto, apodado "El Limachino", se encuentra prófugo.

INCENDIOS

() Siete familias, con un total de 35 personas, perdieron sus casas durante un incendio declarado en la calle Paicaví, de Concepción. Ocupaban un pabellón de la población Carlos Ibáñez del Campo. No ha sido determinado el origen del fuego y se ignora el monto de los daños. No hubo desgracias personales.

() En Temuco se declaró un incendio en el segundo piso del edificio del Arzobispado, que se encontraba deshabitado. El fuego destruyó además otras seis oficinas y locales comerciales. Hay seguros por E° 3.500 pero se ignora el monto de los daños. El siniestro fue ocasionado por un cortocircuito.

() Una casa habitación y una bodega donde se almacenaban maquinarias y cereales, fueron destruidas por el fuego a la una de la madrugada de ayer en Chacabuco, cerca de Villarrica. El fuego lo causó la inflamación de una cocina a parafina. Pedro Nahuelhual Soto, dueño de la propiedad, avaluó los daños en 30.000 escudos.

SUICIDIOS

() Un doble suicidio se registró en Arica por motivos sentimentales. Donato Chember, de 23 años, y Bernardita Chember, se quitaron la vida ingiriendo dosis de folidol.

() Ahorcándose se suicidó Armando López, de 26 años de edad. Su cadáver fue encontrado colgando de un árbol en Marimae, próximo a Los Angeles.

PUENTE AEREO PARA CARTAS DE ARGENTINA

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha organizado un puente aéreo entre Mendoza y Santiago para atender el tráfico postal chileno-argentino que había sufrido contratiempos debido a la huelga ferroviaria del vecino país.

El jefe de la Oficina de Expedición Postal de Mendoza, José Arturo Loyola, se encuentra en Santiago para atender la recepción de correspondencia que es llevada de Buenos Aires a Mendoza por personal militar y trasladada luego a Santiago en avión. Personal y vehículos del servicio de Correos de Chile recibe los sacos en Los Cerrillos para obtener una rápida distribución. Se cálcula que 40 toneladas de material postal han sido movilizadas de esta manera y otras 60 toneladas lo serán en los próximos días.

La continuación del puente aéreo será resuelta mañana, de acuerdo con las perspectivas de la huelga ferroviaria argentina.

EL DOMINGO NACE EL DE ANTOFAGASTA:

Ayer quedó constituído en Coquimbo el Primer Comité de Desarrollo

Mañana viajan a Antofagasta los 4 Ministros y altos funcionarios que concurrirán a las dos reuniones de la CONORTE.— Expondrán planes de inversiones para 1962.— Trascendencia de la iniciativa

Ayer, a las 18.30 horas, el Intendente de Coquimbo, Tulio Valenzuela, inauguró el Comité Provincial de Desarrollo de Coquimbo, que es el primero que se constituye. Se adelantó por escasas 24 horas al Comité Provincial de Desarrollo, cuya existencia se oficializará hoy.

NUEVOS COMITES

Nuestro diario conversó con el Secretario General Ejecutivo de la CONORTE, Joaquín Fontbona, poco antes que se dirigiera a La Serena, acompañado del Asesor Económico Hernán Puelma, a fin de conocer cuáles son los nuevos Comités que se formarán en el Norte. A este respecto nos dijo:

—"Según noticias que acabo de recibir, Antofagasta tiene listos todos los nombramientos reglamentarios, de modo que aprovechará la oportunidad de la presencia de los 4 Ministros que concurrirán a las reuniones del 25 y 26, para inaugurar solemnemente su propio Comité Provincial de Desarrollo, el domingo en la mañana.

"Por su parte, he sido informado también de que Tarapacá está activando sus gestiones para inaugurar su Comité Provincial de Desarrollo el miércoles de la próxima semana, pues solamente le falta la designación de dos representantes".



MINISTRO DE MINERIA, JULIO CHANA

LAS REUNIONES DE ANTOFAGASTA

4 Ministros de Estado —los de Hacienda, Economía, Obras Públicas y Minería— concurrirán, especialmente invitados, a las sesiones 14 y 15 de la CONORTE, que han sido programadas para los días 25 y 26 de este mes, en la ciudad de Antofagasta. Se estima que estas dos reuniones son las más trascendentales celebradas hasta la fecha en defensa de la Zona Norte. En efecto, serán honradas con la presencia de 4 de los 5 Ministros que integran la CONORTE por derecho propio. Además, concurren los funcionarios más representativos de los diversos Servicios y organismos relacionados, directa o indirectamente, con el Norte, cuya nómina incluímos al término de esta información.

SESIONES DEL SABADO

Los representantes del Gobierno y la prensa volarán a Antofagasta en los vuelos 900 y 930 de LAN, mañana en la mañana. Las sesiones del sábado son dos y en el curso de ellas se escucharán importantísimas cuentas. El Ministro de Hacienda hará una acabada exposición de la política financiera en relación con el Norte. Enseguida, se dará a conocer el programa de inversiones del Ministerio de Obras Públicas, desglosado en los siguientes capítulos: Vialidad, Obras Sanitarias, Arquitectura, Riego, Obras Portuarias y Pavimentación Urbana. Finalmente, se escucharán los programas de inversión de otros organismos, tales como la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la de Establecimientos Hospitalarios, la Corporación de la Vivienda, y las Empresas de Electricidad, Nacional de Minería y de Petróleos de Chile.

SESION DEL DOMINGO

En la sesión matinal del domingo, la Corporación de Fomento dará a conocer sus planes de inversión en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama. El Ministro de Minería, asesorado por altos funcionarios de ENAMI, dará a conocer la política de esa Secretaría de Estado respecto de la pequeña y la mediana minería. La CONORTE, por intermedio de Joaquín Fontbona, se referirá a los planes de trabajo para 1962, y al programa de creación de cooperativas de consumo en Iquique, Antofagasta y Chañaral. Finalmente, como corolario de la sesión, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, autor de la iniciativa de los Comités Provinciales de Desarrollo, disertará sobre la trascendencia de estos organismos, que serán la traducción del Programa Decenal de Desarrollo de la CORFO a un lenguaje provincial y local.

El Ministro de Minería se quedará en Antofagasta con el objeto de reunirse con la Asociación Minera de Antofagasta.

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS QUE VAN A ANTOFAGASTA

1.— Ministros: Hacienda, D. Luis Mackenna (presidente); OO. PP., D. Ernesto Pinto L.; Minería, D. Julio Chaná C.; Economía, D. Luis Escobar Cerda.

2.— Otros integrantes Comité Ejecutivo: Vicepresidente CORFO, D. Arturo Mackenna; gerente general CORFO, D. Humberto Díaz; secretario general comisión, D. Joaquín Fontbona.

3.— Comité Regional: D. Orlando Poblete G.; D. René Díaz Labatut, D. Raúl Carmona.

4.— Intendentes: Tarapacá, D. Esteban Sacco; Antofagasta, D. Néstor del Fierro; Atacama, D. Carlos Porcile; Coquimbo, D. Tulio Valenzuela.

5.—Alcaldes: Antofagasta, D. Santiago Gajardo; La Serena, D. Jorge Martínez.

6.— Soc. Constructora EE. Educacionales: D. Sergio Valenzuela Matte, D. Lautaro Téllez.

7.—Directores de Servicio, Ministerio OO. Públicas: Vialidad, D. Julio Echeverría; Riego, D. Raúl Matus; OO. SS., D. Ramón del Valle; Planeamiento, D. Sergio Campamá.

8.— Presidentes Centros para el Progreso: Tarapacá, D. Ernesto Zamudio; Antofagasta, D. José Papic; Atacama, D. Juan Marcó; Coquimbo, D. Raúl Bitrán.

9.— Asesores CORFO: D. Ricardo Jordán, D. Angel Meschi, D. Luis Franzani.

10.— ENAMI: D. Augusto Millán.

11.—Asesores CONORTE: D. Hernán Puelma C., D. Arturo Lopehandía, D. Jaime Atria.

12.— Asesores Ministro de Economía, D. Sergio Ceppi, D. Luis Alfaro.

13.— EMELCO: D. Alejo Alvarez.

14.—CORVI: D. Mario Carvajal P.

Caja aceptó mantener operación para población de periodistas

El Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en su reunión de ayer, acordó destinar alrededor de 52.000 m2. de los terrenos de Santa Julia, de su propiedad, para una población de periodistas. Se tomó esta determinación a petición de don Oscar Fuenzalida, consejero que en la institución representa a los periodistas.

Desde 1956, la directiva del Círculo de Periodistas había iniciado ante la Caja las gestiones para que en dichos terrenos se reservara un sector para levantar dicha población para cerca de un centenar de sus socios, petición que fue resuelta favorablemente en aquella época por la institución.

Ultimamente la Caja aprobó su venta a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, acuerdo que fue rechazado primeramente por la Directiva del Círculo y enseguida, por el Colegio de Periodistas, quienes solicitaron el apoyo del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez. Pedían, que al venderse los terrenos de aproximadamente 1.500.000 m2., se reservara el sector que anteriormente se les había fijado a los periodistas y que es de 52.000 m2.

Este criterio fue aceptado ayer por la Caja, luego de intensas gestiones, en la que tuvo activa participación el Ministro del Trabajo. El sector reservado será transferido al Departamento de Periodistas de la Caja y la operación deberá estar terminada antes de un año.

Industriales chilenos invitados a reunión continental en Buenos Aires

El Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril se reunió ayer para tratar sobre la marcha de la producción manufacturera nacional, escuchando un informe de su presidente, Eugenio Heiremans, quien realizó una detallada exposición sobre la materia.

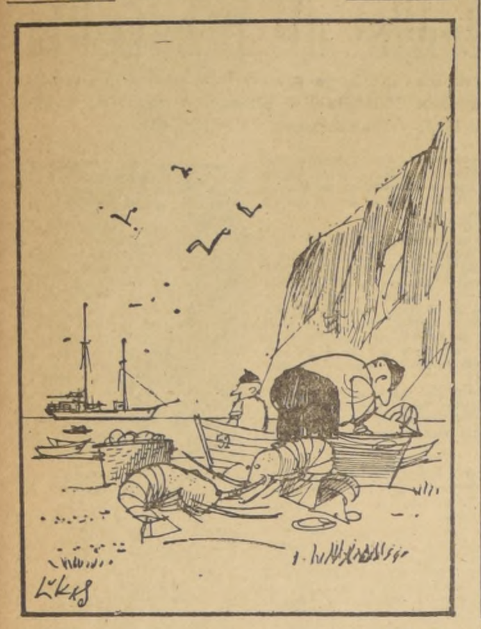
Señaló el señor Heiremans diversos aspectos que señalan como los índices de producción y venta que elabora la sociedad, muestran un importante avance de 10,1% de mayor producción en los nueve primeros meses del año en curso en relación con igual período del año pasado. Igualmente se refirió a las abundantes líneas de créditos extranjeras para la adquisición de maquinarias y equipos, y destacó que la industria nacional ha mantenido en los últimos dos años un extraordinario vigor y eficiencia al haber mantenido sin variación los precios de venta de sus productos, pese a impuestos y alzas de sueldos y salarios.

El Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril se preocupó igualmente de algunas medidas que desea solicitar a las autoridades del Poder Ejecutivo sobre la internación de mercaderías extranjeras y de la creación de una Comisión Permanente de Planificación y Estudios, de acuerdo con la IV Convención de la Industria, realizada recientemente en Viña del Mar. Dicha Convención ha celebrado dos reuniones bajo la presidencia del Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide, destacándose que ha contado con la mayor colaboración de la CORFO.

Finalmente, la SF tomó nota de la invitación de la Unión de Industriales de Argentina para efectuar en Buenos Aires, en abril próximo, una conferencia de empresarios privados para analizar aspectos de la Zona de Libre Comercio.

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Temporada de Langostas



—¡Y si no la veo más, compañera, feliz Año Nuevo!

Merecido homenaje



La Cámara de Diputados acaba de tributar un homenaje tan merecido como poco común. Ha despedido en forma solemne a su Secretario, don Ernesto Goycoolea Cortés, que durante cuarenta años ininterrumpidos compartió responsabilidades y sirvió diversas funciones en la rama legislativa, que requiere de sus servidores un alto espíritu de sacrificio.

Diputados de todos los sectores políticos, sin distingos de ninguna naturaleza, rivalizaron en elogios para la personalidad muy apreciada del Secretario de la Corporación, que dejaba un cargo adornado con los sueños de su juventud, primero, y mantenido después con un bagaje de experiencias que siempre puso al servicio del Congreso y del país con ejemplar dedicación.

Raúl Juliet, ex Presidente de la Cámara de Diputados, tuvo a su cargo el discurso inicial del homenaje y puso en sus palabras y expresiones tal énfasis y sinceridad, que se sintió en el silencio absoluto de la Sala, en esos momentos, el aire propicio y dramático de las grandes circunstancias.

Los que presenciamos el acto, vimos cómo el rostro de Ernesto Goycoolea se conmovía hondamente hasta las lágrimas. Su emoción fue visible y ella produjo turbación cuando los demás diputados le rindieron la más alta pleitesía al mérito y a la abnegación. Eran cuarenta años de vida en la Cámara de Diputados que se iban con su Secretario tan ejemplar.

El discurso de agradecimiento fue una pieza dedicada por entero a estimular al funcionario que queda, a los funcionarios que ascienden, a los presidentes que le distinguieron con su confianza y a los diputados que siempre lo honraron con sus deferencias.

No se olvidó de ninguno. Pocas veces se había visto mayor solemnidad en la Sala del Parlamento chileno, que siempre demuestra tanta agresividad, pero que en circunstancias tan expresivas como ésta, todos los espíritus vibraban al calor de la justicia que se rendía a un gran Secretario que se va con cuarenta años se servicios a la democracia chilena, porque el Congreso nuestro es símbolo viviente de la democracia que tanto honra a Chile.

Por muchos años quedará flotando en la Cámara la personalidad vigorosa de Ernesto Goycoolea Cortés.

ENZO CASTRO

APUNTES DE UN ESCOLAR:

La Reforma Agraria

Desde que en Chile se comenzó a hablar de la Reforma Agraria, no hay nadie que no tenga su teoría de cómo hay que arreglar el asunto de la agricultura y lo que hay que hacer para que las vacas den la leche sin agua o cómo lograr que las gallinas trabajen hasta más tarde.

Para qué decir que en mi casa, donde no distinguen una oveja de un tractor, ahora son todos técnicos en agronomía. Y como todos tienen una solución distinta para la Reforma Agraria, casi se agarran de las mechas a las horas de comida.

Desde luego, está mi abuela, que no quiere ni oír hablar del asunto, porque dice que son cosas del demonio, lo mismo que el rock and roll y la Brigitte Bardot. Y una vecina le contó que lo primero que iban a hacer era mandar al "paredón" a los socios de la Sociedad Nacional de Agricultura, incluyendo a los parientes más cercanos.

En cambio, por lo que contaba mi tío Anacoreto, me parece que la Reforma chilena va a ser recontra fome, sin balazos, ni bombas ni discursos por televisión. Y en lugar de discutir si a los dueños de fundo los van a colgar de los álamos o de los eucaliptus, la Comisión Tripartita se lo pasa alegando sobre pagos diferidos, bonos, división científica de la tierra y otras leseras que no entiendo.

A todo esto, por lo que yo he podido entender, con la Reforma se pretende que la agricultura rinda más y no tengamos que estar encalillándonos todos los años comprando bisteques en Argentina y harina tostada canadiense.

Y según los estudios que se han hecho, para aumentar la producción hay que terminar con la galega, la zarzamora, los rulos, los latifundios y los agricultores que viven en Europa.

De todas maneras, no está de más que yo aporte mi granito de arena sugiriendo también algunas reformas, como ser:

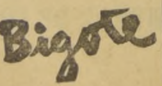
1.o Expropiar a la Dirección de Caminos el Camino Longitudinal, porque aunque sea angosto, constituye un tremendo latifundio mal explotado, y sacar el concreto que le han echado encima, que no permite pastar bien a los animales con que está dotado;

2.o Trasladar los fundos de la zona norte, que carecen de agua, a las provincias de Aisén y Chiloé, hasta [illegible] viendo llover, y el "TIME" no pueda seguir [illegible]

3.o Volver a reemplazar los tractores por los bueyes, que aunque atrasan las labores y el transporte por su mala costumbre de ponerse a hacer "pipí" a cada rato, no necesitan reparaciones mayores ni repuestos importados, que están cada día más caros, y

4.o Suprimir los sauces llorones, para que los peones no tengan dónde sacar la vuelta durmiendo la siesta.

Pero quizá la mejor solución sea la que propone mi tío Anásforo, que dice que por qué no vendemos Chile y nos compramos una parcela en Francia, donde la gente es tan trabajadora, y lo pasaríamos tan rebién.



Protección social para los bomberos

El Ejecutivo ha promulgado la ley N.o 14.695, que modifica las normas vigentes sobre protección social, a los miembros de los Cuerpos de Bomberos del país, que se accidenten en actos del servicio.

Mediante esta reforma, se mejora y se hace reajustable la renta vitalicia a que tienen derecho, después de un año de incapacidad, los voluntarios que han sufrido accidentes o enfermedades, en o con ocasión del ejercicio de las funciones de la institución.

Veinte años ha cumplido la legislación dictada en favor de los Bomberos de Chile. La ley original lleva el N.o 6.935, y fue promulgada en 1941, por el Presidente Aguirre Cerda.

Hasta entonces, los bomberos carecían de toda protección o ayuda, frente a los riesgos inherentes a la labor que, con tanta abnegación y sacrificio, cumplen al servicio de la comunidad.

Les reconoció aquella ley, entre otros, el derecho a recibir atención médica y hospitalaria gratuita, así como un subsidio, equivalente a la totalidad del salario o sueldo de la víctima, por accidentes o incapacidades, durante el período de un año. Transcurrido ese plazo y al hacerse permanente la incapacidad, el afectado adquiría derecho a una renta vitalicia, igual al 75 por ciento de su sueldo o salario, hasta un máximo de mil pesos mensuales de la época y, en ningún caso, superior al sueldo vital del departamento donde la víctima ejercía sus actividades.

La misma ley estableció, además, una renta vitalicia en favor de la viuda e hijos menores de 16 años, en los casos de muerte del accidentado.

Las prestaciones respectivas quedaron a cargo de las Compañías Aseguradoras del riesgo de incendios, a prorrata de las cantidades percibidas por ellas por concepto de primas, en el semestre anterior al accidente. La percepción de las cuotas y el servicio de las prestaciones los encomendó la ley a la Superintendencia de Compañías de Seguros. La atención médica fue entregada a los organismos que constituyen hoy en día el Servicio Médico Nacional.

Dos leyes posteriores, las números 13.076 y 14.481, modificaron estas disposiciones, para otorgar renta vitalicia a los hijos de las víctimas de accidentes hasta los 18 años de edad —y hasta los 23, en caso de proseguir estudios—, mejorándose, al mismo tiempo, el monto y las condiciones de las ayudas concedidas. Simultáneamente, esas nuevas leyes proporcionaron a los Cuerpos de Bomberos del país recursos para la edificación e instalación de sus cuarteles y para la adquisición de material de trabajo.

Por último, la Ley 14.695, que motiva este comentario, fija en dos sueldos vitales reajustables el monto de las rentas vitalicias de los voluntarios que resultan víctimas de incapacidades de orden permanentes, adquiridas en actos del servicio.

La sociedad, el Gobierno, en la medida de sus posibilidades, responden así, siquiera en parte, a la hidalguía y generosidad de los caballeros del fuego.

Franca expansión industrial

Contra la insistente opinión de quienes obcecadamente afirman que las actividades productoras nacionales, y en especial las de la industria, están comprimidas, que el país vive una etapa de estagnamiento económico y no de crecimiento, las estadísticas que sobre la situación de la industria acaba de publicar la Sociedad de Fomento Fabril, constituyen el más claro y definitivo mentís.

En efecto, según esa fuente informativa, la producción industrial de septiembre último acusó, respecto a septiembre de 1960, un incremento de un 11,2%, y la producción total de los nueve primeros meses de este año ha sido superior a la de igual período del año anterior, en un 10,1%.

Para que se advierta la magnitud de ese porcentaje, obsérvese, por ejemplo, que el Plan de Desarrollo consulta, como meta industrial óptima, para el decenio 1961|70, una expansión promedio anual de sólo un 6,5%.

Por consiguiente, si la industria, sólo en nueve meses, llega a un aumento de un 10,1%, y la tendencia al aumento continúa —como lo demuestra el incremento de septiembre—, es lógico que ese rubro de las actividades nacionales está experimentando un franco proceso de expansión y en forma alguna nada que pudiera considerarse como un estagnamiento.

Una expansión de esta magnitud no puede obedecer sino a un proceso de reactivación económica general del país, a un mayor aumento del comercio, a un más fuerte poder de compra en el público.

Que tal cosa es exactamente lo que está ocurriendo, queda demostrado también con estas otras cifras, también de la misma fuente: Las ventas reales de productos industriales se elevaron en septiembre último en un 20,6%, respecto a igual mes de 1960, y, comparando los nueve primeros meses de este año con igual lapso del año precedente, en un 19,4%.

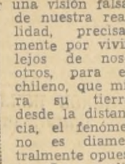
Esas son cifras realmente records, que bastan para desvirtuar cualquier apreciación respecto a un posible estagnamiento.

Finalmente, la estadística sobre ocupación industrial, aunque no acusa incrementos tan sensacionales, porque sólo alcanza a un 3,9% entre septiembre de este año y septiembre de 1960, y a un 2,7% entre los nueve primeros meses de este año e igual período del año anterior, es también la mejor demostración de lo que afirmamos, porque por una parte prueba que el incremento vegetativo de la población activa ha sido absorbido por la industria, y por otra, afianza la convicción de que la productividad industrial por hombre se ha incrementado, lo que significa que nuestras empresas industriales continúan con el desarrollo de sus planes de mecanización y racionalización de sus faenas productoras en alta escala.

Todo esto es sumamente alentador, y permite apreciar, mejor que nada, cómo una política de estabilización monetaria es perfectamente conciliable con el desarrollo económico del país, cosa que algunos obstinados se niegan a reconocer.

Visión estimulante

Si los extranjeros que no nos conocen pueden ser inducidos a tener una visión falsa de nuestra realidad, precisamente por vivir lejos de nosotros, para el chileno, que mira su tierra desde la distancia, el fenómeno es diametralmente opuesto. Las cualidades se aguzan y tiene ocasión de aquilatar con mayor amplitud y objetividad los procesos que se desenvuelven en la patria.



J. Hernández

Ahora, si se trata de un observador tan calificado como don Juvenal Hernández, nuestro Embajador en Venezuela, los resultados no pueden ser más propicios para una apreciación precisa, imparcial y serena de los acontecimientos.

Desde su Embajada, el distinguido político y educador ha podido apreciar en forma insuperable el momento nacional y, principalmente, analizar en todas sus proyecciones las actuales circunstancias económicas, sociales y culturales del país.

De ahí que la conferencia que ofreciera en la Sala del Congreso por la Libertad de la Cultura alcanzara la importancia de una verdadera lección sobre Chile.

Para el Embajador Hernández favorece a nuestra nación un hecho que es acaso único en el mundo: una gran clase media. Fruto de una educación expandida a todos los sectores gracias al régimen del Estado Docente, es ella la que hace posible una estabilidad que resiste a todas las crisis y dificultades derivadas de nuestra condición de país pobre, cuyos recursos naturales son insuficientes.

Es preciso no engañarse a este respecto. Si este hecho no ha gravitado con mayor fuerza sobre la vida nacional, se debe al enorme esfuerzo puesto en práctica por nuestros gobernantes para hacer prosperar nuestra economía y administrar las finanzas nacionales con la mayor habilidad y parquedad.

Señalemos, por nuestra parte, que ningún ejemplo podría ilustrar mejor este aserto que la capacidad puesta en acción para superar las espantosas consecuencias de la catástrofe sísmica de 1960, no sólo en orden a restañar las heridas abiertas por ella sino para emprender, incluso, notables programas de desarrollo, como el Plan Decenal de la CORFO.

La eficiencia exhibida por las autoridades, y el empuje revelado por la población, para encarar las tareas de la reconstrucción, son también imputables a las numerosas virtudes que él observa como características de la raza.

Esta clase media, que reúne el mayor porcentaje de la opinión pública nacional, y que muestra gran inquietud cultural, no está sola en cuanto a cualidades en el panorama social chileno. Bien lo vemos cuando sabemos que existe una creciente exportación no sólo de profesionales y técnicos, que se lucen en países hermanos y organismos internacionales, sino también de obreros calificados que son la prueba del creciente progreso de nuestro proletariado.

Don Juvenal Hernández ha tenido para este hecho una expresión feliz y muy cierta: "Somos exportadores de inteligencia".

Inmerso en la rutina nacional, no es fácil discernir una auspiciosa verdad, que también está entre sus observaciones: Chile produce y consume cada vez más. Y ello, a pesar de su pobreza natural. No podrían, pues, negarse las bondades de su administración, que en la medida de lo posible permite dar satisfacción a las aspiraciones por un mejor nivel de vida de grandes sectores de la población.

Ello se ve favorecido por una planificación que el conferenciante se atrevió a calificar como la mejor del continente y que, indudablemente, jugará un papel decisivo en las grandes reformas estructurales que abordará pronto el país.

En suma, sin ignorar o negar nuestros problemas, la visión no puede aparecer más satisfactoria.

Tal vez —como apuntó el agudo observador— la confrontación a que nos somete la naturaleza, periódicamente, podría servir de paradigma de toda la realidad chilena. Los terremotos echarán cien veces por tierra nuestra vivienda, pero el empuje del chileno estará dispuesto a levantarla también cien veces.

Un juicio que, mejor que otro alguno, sintetiza la verdadera fuerza de nuestro país y de sus expectativas de desarrollo.

Lo que hay detrás de la amenaza

Asomarse al despliegue de los acontecimientos mundiales es ver cómo el determinismo histórico se place en ir promoviendo a capricho sus cambios decisivos.

No hay más que variar imaginativamente la posición de las piezas en el ajedrez de las épocas para ver cómo los destinos humanos habrían sido muy diversos a no interponerse imprevistos sucesos que tratrocaron por completo los aspectos al parecer más firmes de las cosas.

Así los vivientes, incluso los personajes con más ínfulas, se convierten en polvillo impalpable que barren los huracanes.

Supóngase que no hubiese habido un pueblo miserable esclavizado por la tiranía de los zares; que el ejército moscovita no hubiera perdido la guerra del 14; que el militarismo alemán no se propusiese desafiar al resto de Europa; que, en consecuencia, no hubiera tenido que estallar, a causa de la derrota, la desesperación de un pueblo aplastado y sacrificado por siglos; los acontecimientos mundiales habrían sido entonces muy distintos.

La revolución rusa del 17 no habría socavado muros seculares, provocando en el oriente europeo un terrible tumor que, hinchándose, hinchándose, acabaría por amenazar de muerte al mundo.

Viene el segundo estallido y parece que Rusia va a perder otra vez la guerra. Pero se salva con el decisivo auxilio de Inglaterra y Estados Unidos, cuyos estadistas, para hundir a Hitler, sostienen a Stalin, aplicando un remedio peor que la enfermedad. Entonces el implacable georgiano, que se había apoderado, puñal en mano, de la herencia de Lenin, tiene su sueño... El rechazo de la invasión alemana por el aguerrido ejército que diestramente maneja, le revela que él también, como Hitler, puede alucinarse con la conquista del mundo. En sus porfiadas entrevistas con Roosevelt y Churchill saca de ellos cuanto quiere. Lo que ha venido después ya lo sabemos. El feroz imperialismo ruso se yergue cara a cara contra el Occidente. Exige, brama, amenaza. ¿Qué no pretende? ¿Dónde paran sus ambiciones?

Stalin lo previno a secas para que no cupiesen equívocos: "La política soviética se dirige exclusivamente a fomentar en el mundo los intereses de la Unión Soviética y nada más".

El orbe civilizado presencia atónito ahora las demasías de una especie de espectro de carne y hueso que osa tragárselo todo.

Sus actitudes son ciertamente teatrales y bien ensayadas; hechas para empavorecer a fuerza de ardid, posturas, bravatas, baladronadas.

Vive amenazando y anunciando horrores. "Esperen —dice—, tiemblo pensando en la suerte horrorosa que les está destinada".

Prepara sus golpes, reforzándolos con lances de efecto, divirtiéndose como el muchacho que juega encumbrando volantines y encendiendo petardos. Ayer fue el anuncio de una nueva mortífera arma; hoy más revelaciones del "invencible" poderío bélico ruso; mañana un cohete a la Luna, el viaje de un astronauta o el estallido de una super-bomba. Así alrededor de la Tierra, [illegible] embobar a las multitudes y esparcir el pánico.

Pero todos son alardes para disimular la acción negativa de una diplomacia con cuya artera contumacia es imposible llegar a nada.

Basta un mero vistazo retrospectivo para darse cuenta de que en más de treinta años la diplomacia soviética es una estéril roca de la que nunca nada se saca. ¿Dónde están desde los tiempos de Stalin los acuerdos y tratados que lograron celebrarse?

No hay más que negativas, inutilidad, intransigencia. Se finge procurar cada solución a través de interminables negociaciones y cada cosa termina en completo fracaso. Todo está pendiente, inquietando, escrito en la arena.

La verdad es que los del Kremlin no quieren nada con Occidente. Sólo guerra fría.

Están demasiado ocupados en fraguar la revuelta mundial.

Luego en un pedazo, después en otro. Ayer fue en Cuba y en el Congo. Mañana en cualquier otra parte.

CARLOS PINTO DURAN

Ideas para una Reforma Educacional en profundidad

Hace algunos días, en estas mismas columnas, publicamos una interesante comunicación dirigida por el Ministro de Economía, don Luis Escobar Cerda, al Ministro de Educación, don Patricio Barros Alemparte. El señor Escobar planteaba en esa comunicación diversas cuestiones que estima fundamentales para una reforma educacional en profundidad. Sobre tan importante materia, el señor Rector de la Universidad Santa María, de Valparaíso, ha dirigido al señor Escobar la carta que se inserta a continuación:

Señor
Luis Escobar Cerda
Ministro de Economía, Reconstrucción y Fomento
Ministerio de Economía.
SANTIAGO.—

Distinguido Ministro y querido amigo:

Con profunda satisfacción de chileno y de educador he leído la carta que acaba de dirigir al señor Patricio Barros, Ministro de Educación. Ella, además de constituir un acabado análisis del problema más importante de nuestro país en el momento presente, profundiza las causas del estagnamiento actual en la formación de nuestra juventud. Propone soluciones de fondo con una honestidad, una valentía y una amplitud de visión de tal magnitud, que deberá considerarse como un documento de trascendental importancia para la reestructuración de un plan de vastas proyecciones, que dé a nuestra población, en los próximos años, las posibilidades de formación, de educación y de capacitación profesional a que tiene derecho para labrarse por sí misma una situación socio-económica mejor que la que ha conocido hasta hoy.

Concuerdo plenamente con su pensamiento cuando manifiesta que todos los esfuerzos del actual Gobierno para aumentar la productividad nacional y para planificar el impostergable desarrollo económico dentro de un marco continental, conducirán sólo a resultados modestos, si no se pone en práctica también con la seriedad necesaria un plan de dimensiones nacionales que permita erradicar a corto plazo el analfabetismo y dar a cada joven y a cada niño de Chile una educación y una formación a su propio nivel de capacidad intelectual, que lo lleve a engrosar las filas del trabajo, premunido de la seguridad en sí mismo que da un oficio o una profesión bien aprendida. Y no sólo se debe estudiar el plan, sino lo que es más importante, con imaginación y con audacia, se debe recurrir sin demora a todos los elementos humanos y materiales disponibles en el país. También se debe recurrir a los países amigos que estén dispuestos a ayudarnos con sus técnicas modernas y con sus recursos financieros, para poner dicho plan en funcionamiento y lograr sus objetivos a corto plazo. No se puede seguir filosofando indefinidamente sobre estas cuestiones. Se ha perdido ya demasiado tiempo en discusiones de orden secundario o en especulaciones doctrinarias que han entrabado y frenado la acción de muchos hombres bien intencionados y de eminentes educadores que han denunciado una y otra vez estos problemas.

Debe enfocarse este plan, de una vez por todas, con la perspectiva de los grandes intereses de la Patria, por encima de banderías y partidos. Debe orientarse su realización con la misma decisión y entereza con que el pueblo de Chile ha reaccionado siempre ante un cataclismo, ante un desastre o para defender la integridad del país. Pero para ello es indispensable iniciar lo antes posible una intensa y continuada campaña, utilizando todos los medios modernos de difusión, a fin de que todos nuestros compatriotas conozcan la actual situación en toda su trágica crudeza y lleguen a comprender la verdadera importancia y trascendencia de la educación. Más aún, hay que formar una conciencia nacional que haga posible unificar o coordinar todos los esfuerzos.

Sin perjuicio de iniciar las modificaciones indispensables de inmediato, a nuestra juventud secundaria y universitaria hay que hablarle ahora con franqueza. Hay que dejar de insistir en sus derechos y, con argumentos claros, hay que recordarle más bien sus obligaciones y la inmensa responsabilidad que está contrayendo con el país entero, que paga su educación. El privilegio que representa para algunos pocos el poder estudiar en liceos o colegios y, sobre todo, en Universidades, les exige que aprovechen su tiempo al máximo para prepararse sin perder un minuto en un oficio o en una profesión que debe ser estudiada con interés y dedicación, para ponerse lo antes posible al servicio de la colectividad toda que se está sacrificando al entregar una parte importante de su salario, de su jornal o de su sueldo, para proporcionar al Estado las crecidas sumas de dinero que son hoy necesarias para educar un estudiante secundario y, especialmente, para formar un profesional universitario. Estoy seguro que si se expone a nuestros estudiantes, con cifras, la peligrosa situación actual y, con todo el realismo que tiene, la verdadera responsabilidad que recae sobre sus hombros, y hasta qué punto están comprometiendo el futuro del país y su propio futuro, cuando se desinteresan de las tareas que les son propias para incursionar en campos ajenos para los cuales todavía no están maduros ni preparados, reaccionarán favorablemente y, más aún, llegarán a ser la fuerza de primera línea con que se contará para llevar a feliz término el plan que ha de resolver nuestro déficit educacional.



Carlos Ceruti Gardeazábal

Debe cesar de una vez el encandilamiento de nuestros estudiantes con falsos horizontes, para aprovechar sus nobles impulsos y su incontrarrestable fuerza juvenil en beneficio de intereses de grupos. El interés nacional en esta hora de prueba exige que cada uno cumpla con su deber. En los estudiantes, este deber no puede ser otro que el interesarse profundamente por sus propias disciplinas para alcanzar, en el menor tiempo, el mayor grado de preparación posible.

Estimo, señor Ministro, que usted ha sabido condensar en una sola carta la mayoría de los más importantes defectos de que adolece la educación secundaria, especialmente la incapacidad del actual estado de cosas para dar a nuestros alumnos una metodología práctica de trabajo, y un entrenamiento adecuado de la mente que desarrolle en ellos la facultad de análisis, el espíritu crítico, la imaginación y, en suma, el saber pensar. Todo lo cual es mucho más importante que memorizar grandes cantidades de información pretérita. La información estará siempre en los libros al alcance de cualquiera, y una pequeña parte de ella podrá ser asimilada, en mayor o menor grado, a través de toda la vida de un individuo, según sea su interés y su esfuerzo, y de acuerdo con su habilidad personal para buscarla y sintetizarla. Lo que no podrá encontrarse en ninguna parte y en lo que nadie podrá prestarnos ayuda, a pesar de la mejor voluntad, es en el saber cómo enfocar y enfrentar un problema o una situación nueva que no nos fuera señalada de antemano. Si no ha sido entrenada nuestra mente para raciocinar con lógica y nuestra imaginación, para comprender las limitaciones actuales de nuestro pensamiento, difícil será avanzar en lo espiritual y en lo material con un ritmo semejante al que regula el avance de la ciencia y la tecnología en otros países más adelantados que el nuestro.

La desorientación que usted menciona y que puede distinguirse claramente como un fenómeno de crecimiento rápido entre nuestros adolescentes, se debe, seguramente, en gran parte, a que la filosofía fundamental de nuestro sistema educacional no ha variado en concordancia con las necesidades apremiantes de la era tecnológica en que estamos viviendo. Las humanidades siguen [illegible] mente preparando estudiantes que puedan ser llevados hasta las puertas de la Universidad para que sigan allí las llamadas carreras liberales. Quienes por diversos motivos —económicos las más de las veces— no logran alcanzar estas metas y van quedando diseminados a lo largo de seis años, salen de ese liceo con el sabor amargo del fracaso, aún, aquellos que logran obtener un bachillerato, pero que por incapacidad física de las propias Universidades no pueden seguir una carrera universitaria, pasan a engrosar las abultadas filas de una juventud frustrada, pues después de doce años, o sea, una vida entera de estudios, no se sienten triunfadores que han alcanzado una meta, ya que disponen sólo de exiguas herramientas prácticas para enfrentar la lucha por la existencia que, hoy más que nunca, exige capacitación y especialización. Es indispensable revisar y modificar totalmente este sistema que mediante una preparación académica, exclusivamente humanista y con un criterio casi exclusivo de la [illegible] ría, desea solamente seleccionar candidatos para universidades de tipo convencional, sin importarle el destino de los demás. La nueva filosofía, por el contrario, debe ser distinta. Debe establecer un sistema que prepare eficientemente a toda la población en los diferentes niveles prácticos y profesionales que la sociedad requiere, de acuerdo con sus personales condiciones intelectuales o habilidades y que al término de las diversas etapas, cualquiera que sea su nivel, se dé al individuo la sensación de haber cumplido con éxito, e [illegible] que permita una más eficiente selección de los mejor dotados para estudios superiores. Sólo así se ha de trastrocar la desorientación, frustración y falta de iniciativa que se observa en nuestra juventud, debido a la incapacidad de nuestro actual sistema educacional, por objetivos claros y metas definidas, por un fuerte sentido de responsabilidad y de superación profesional, espíritu de empresa y facultad creadora.

La Universidad Técnica Federico Santa María, creada por el visionario espíritu de su fundador don Federico Santa María, quien se adelantó en varias décadas a señalar los problemas enfocados en su carta y contribuyó con toda su fortuna a crear caminos para su solución, ha conseguido ya formar ambiente en un importante sector de las fuerzas de la educación, de la producción y de la ciudadanía en general para cooperar con ella en la materialización de estos mismos objetivos. Esta modesta contribución me atrevo a ponerla enteramente al servicio del Supremo Gobierno, para cerrar filas en torno a esta impostergable lucha por la [illegible] ración de la educación chilena.

Finalmente deseo hacerle llegar, señor Ministro, mis expresiones de sincera admiración y mis felicitaciones más calurosas por esta iniciativa suya de tan profundo contenido y de tanta transcendencia para el futuro del país, que prestigia al actual Gobierno y demuestra el acierto con que el Presidente de la República ha sabido elegir a sus colaboradores para orientar su acción eminentemente patriótica.

Reciba el afectuoso saludo de su amigo, **Carlos Ceruti Gardeazábal, Rector.**

DENTRO DEL LIMITE URBANO:

Defensa de Santiago

Soy provinciano, y casi toda mi vida la he pasado en una tranquila ciudad de provincia, rumiando —debo confesarlo con franqueza— una terrible antipatía contra la capital. Ella nacía de la envidia, puesto que parecía que los Poderes Públicos consideraban que "Santiago es Chile"; que todos los dineros del país quedaban en Santiago, en perjuicio de los legítimos derechos de las zonas apartadas. El centralismo absorbente me causaba alergia, como a la inmensa mayoría de los provincianos.

Sin embargo, el destino me trajo a la capital, y conociéndola mejor, he visto con sorpresa, que me encontraba en un profundo error. No todo es color de rosa en Santiago, sino, por el contrario, mucho calor y olor de hollín, el aire apestado de smog, y para qué hablar del martirio de la locomoción.

Salvo excepciones, no he visto los servicios públicos mejor instalados que en provincias, y, pese a las numerosas construcciones, me he encontrado con mayor escasez de viviendas.

Habíamos vivido en Chile, durante unos decenios bajo el régimen de economía dirigida, en que el Estado intervenía en los negocios privados. Pero he comprobado, con estupor, que en tanto que el Estado quería mandar en la casa ajena y dictaba las normas por las cuales debían operar las industrias, el comercio, la agricultura, etc., ese mismo Estado descuidó la casa propia y no supo mandar en los servicios que de él dependen. Quiero decir con esto que se produjo el éxodo de la comuna de Santiago, debido al movimiento centrífugo hacia las comunas vecinas. Se desvalorizaron y despoblaron barrios enteros de Santiago, sumidos en decadencia y abandono, en tanto que se levantan grandes colectivos de muchos pisos detrás del Estadio Nacional, al final de la Avenida Apoquindo y en los lugares lo más distante posible del centro. ¡Pobres empleados y obreros, pobres niños y estudiantes que deben ir a los colegios, pobres dueñas de casa que deben hacer largos recorridos para abastecer sus hogares! Y todo eso lo han dispuesto así los propios servicios estatales, vale decir, Cajas de Previsión, la antigua Caja de la Habitación y otros organismos públicos. ¿Por qué el Estado, antes de acometer una economía dirigida, no comenzó por pensar en un "Estado dirigido" que primero planificara en la esfera de su directa incumbencia, como lo es el problema urbanístico de la capital?

Así, pues, revisando mis experiencias anteriores, llego a la conclusión de que las provincias no se han defendido solas. Ahí está el equipo de senadores del Norte Chico que, [illegible] to con luchar por la minería, ha conseguido tantas obras de adelanto zonal. Podemos recordar al senador Acharán Arce (Q.E.P.D.), que fue un verdadero "dreadnought" para luchar a favor de las provincias del sur. Y así, hay muchos ejemplos: los parlamentarios de Concepción, de Tarapacá, de Antofagasta, de Cautín, [illegible] que, siempre empeñosos, poco a poco sacan las soluciones que sus representados [illegible] Y, por otra parte, veo el hecho paradojal de que Santiago no sabe defenderse; tal vez porque sea la capital, [illegible] cree que los beneficios le llegan solos, que es innecesario luchar por ellos; en resumen, no se estila aquí el tipo de parlamentario regionalista que puja por obras de adelanto.

La ciudad de Santiago, o mejor dicho, la comuna metropolitana, debe comenzar por defenderse. Debe saber lo que quiere y lo que necesita, y [illegible] char por realizaciones. Debe buscar la causa de sus males, de sus omisiones, de sus frustraciones, de sus problemas [illegible] solutos. Esta causa radica, probablemente, en que, a diferencia de las demás localidades de Chile en que hay una sola comuna, una sola autoridad ejecutiva, en Santiago, por ser tan extenso y por ser capital, hay numerosas municipalidades, que actúan separadamente y sin ninguna coordinación, en tanto que las jefaturas de servicios están por encima de la autoridad provincial, y, todavía más, hay diversas comisiones especiales que se manejan con autonomía. Mayor razón para que se constituya, pues, un comité centralizado de defensa.

CIVITAS



CONSUELO

"Chile cayó guapeando frente a Rusia".

Yo habría preferido que guapeara menos, pero que no cayera.

LO CONCRETO

La inviolabilidad de los parlamentarios es pura ilusión, dicen los opositores.

La ilusión es de sus electores.

BLA-BLA-BLA

La Cámara acordó publicar algunos discursos "in extenso".

El problema no está en que se publiquen, sino que haya quien los lea.

...dicales hablaron sobre reformas ...n estudio con el Jefe del Estado

● Expresaron también a S. E. que la posición de algunos diputados en re... ...lación con desafuero de tres parlamentarios padenistas no representa el criterio de la directiva del partido

...el Presidente Alessan... ...se entrevistaron al medio... ...de ayer, en la Moneda, ...entes y parlamentarios ...radicalismo, acompañados ...los Ministros de ese par...

...se informó en la Se... ...General de Gobierno, ...dirigentes radicales con... ...al despacho de Su ...con el objeto de ...el alcance de lo ...en la sesión especial ...Cámara de Diputados ...miércoles último, en rela... ...con el desafuero de tres ...del PADENA. Los ...radicales expresaron ...opiniones y votos emi... ...por algunos parlamenta... ...de esta colectividad fa... ...a la protesta acorda... ...la petición de desafue... ...expresaba el criterio de ...directiva del Partido, y que ...con motivo de los ata... ...injuriosos de que había ...víctima el Jefe del Esta... ...reiterarle su adhe...

...la Secretaría General de ...se agregó que, en esta misma reunión y dentro de un ambiente de gran cordialidad, también se habían tratado extensamente diversas materias relacionadas con las reformas en estudio, que tan particularmente preocupan al Presidente de la República y a los partidos que lo acompañan en su gestión de Gobierno, cambiándose ideas sobre ciertas discrepancias que quedan por resolver sobre algunos puntos.

HABLA RETTIG

En entrevista con los periodistas, el presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, informó que ellos habían celebrado una reunión en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, antes de ser recibidos por el Jefe del Estado.

En esta reunión participaron Raúl Rettig y Jaime Tormo, presidente y primer vicepresidente, respectivamente, del radicalismo; los Ministros Carlos Martínez, de Relaciones; Luis Escobar, de Economía; Orlando Sandoval, de Agricultura, y Benjamín Cid, de Salud Pública; el presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn; los senadores Humberto Aguirre y Julio Durán, y el jefe del Comité Radical de la Cámara, diputado Manuel Ríoseco. Aunque invitado, no pudo concurrir el jefe del Comité Radical de la Cámara Alta, senador Ulises Correa. También estuvo presente el ex vocal del CEN y actual Embajador en la República Arabe, Raúl Molina.

Todos ellos participaron, después, en la reunión con el Presidente Alessandri.

Hablando con los periodistas, Rettig calificó de "muy cordial y ampliamente satisfactoria" la entrevista con el Jefe del Estado.

Hubo concenso —agregó— para apresurar los estudios sobre los proyectos de Reforma Agraria, Reforma Tributaria y Reforma Arancelaria, y para impulsar diversas medidas tendientes a hacer más expedita la reconstrucción del sur y la organización de los Comités Regionales de Desarrollo.

Dijo, contestando a otras preguntas, que con Su Excelencia no se habían abordado materias internacionales. Sólo se trataron —reiteró— "asuntos nacionales", pero, y dentro de éstos, nada relacionado con las designaciones de intendentes y gobernadores.

POSICION

"En nuestra reunión efectuada en el Ministerio de Relaciones Exteriores —reveló uno de los parlamentarios concurrentes— todos coincidimos en apreciar que el radicalismo dejó de ser una fuerza independiente, desde el 26 de agosto, fecha en que pasó a tener todas las responsabilidades y derechos de un partido de Gobierno, con cuatro Ministros."

Agregó que, al mismo tiempo, se hizo un detenido balance de la acción realizada por el Partido, y que se reafirmaron los puntos programáticos que determinaron su ingreso al Gobierno.

...presarios latinoamericanos tratarán ...blemas de Administración en Viña

...bres de negocios de Pe... ...drán a participar en las ...das de Alta Administra... ...que ha organizado ICARE, ...tendrán lugar a fines ...presente mes en Viña del ... Los señores Bruno Ber... ...gerente de Cía. Impor... ...Richard O. Custer S. A., ...nuel Ugarteche, subgeren... ...Empresas Eléctricas Aso... ...llegarán con este moti... ...lunes 27 del presente a ...capital.

...Jornadas estarán diri... ...por el hombre de nego... ...y profesor doctor Peter Drucker, Asesor de la Ge... ...Electric, profesor de la ...sidad de Nueva York y ...de numerosos libros so... ...administración de empre... Dado el interés de los ...sarios conectados con ...por participar en estas ...das, han debido cerrarse ...inscripciones.

...tro de los empresarios ...tos se encuentran los se... ...Luis Oyarzún, gerente ...ral de FENSA; Fernando ..., gerente general de CIC; ...cisco Soza y José Luis ...rda, gerente de Empresa Constructora Neut Latour; Pedro Poklepovic y Danilo Poklepovic, presidente y gerente de Sociedad Explotadora Tierra del Fuego; Domingo Santa María, gerente Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers; Pierre Lehmann, Empresa Constructora Delta; Eugenio Heiremans, presidente Sociedad de Fomento Fabril; Cornelio Saavedra, presidente S. A. C. Saavedra Benard; Fernando Aguirre, director-gerente Instituto Chileno del Acero; Luis Prieto, de Bolton, Larraín Prieto; Domingo Godoy, consejero Corporación de Fomento y otros.

En estas Jornadas se analizarán principalmente los temas: Problemas sobre Area de Libre Comercio; Problemas sobre el Mercado de Capital; Informaciones que necesita el Alto Ejecutivo para la Dirección de las Empresas; Planificación de las Políticas de las Actividades de una Empresa; Actividades que debe desarrollar la Alta Administración.

El señor Drucker, en declaraciones hechas en Nueva York sobre los temas a tratar en estas Jornadas en Chile, dijo, entre otras cosas:

"En una medida considerable, el material que reciben los más altos ejecutivos no debería ser escrito para ellos. Uno de los problemas más difíciles de la alta administración, especialmente en aquellas empresas que no sean muy pequeñas, es de que no se reciben suficientes luces respecto a la forma cómo ve el mundo y los negocios la gente de afuera. Es saludable y necesario para los altos ejecutivos que se expongan a la forma cómo otra gente —economistas, políticos, dirigentes obreros, poetas, pintores y hombres de ciencia— ve el mundo. Pero, desgraciadamente, no es éste el material que reciben; ese tipo de material está generalmente eliminado de la corriente de información que les llega. En realidad, estos altos ejecutivos, que se dan cuenta de lo importante que es para un hombre de negocios observar el mundo tal como lo ve aquel que no está en el mundo de los negocios, tienen serias dificultades en obtener lo que necesitan."

...SES PARA EL ...TAMIENTO DE ...DIABETES

...nuevo acto de su cam... ...de difusión cumple el ...go próximo la Asocia... ...de Diabéticos de Chile. En ...oportunidad se trata de ...conferencia que tendrá ...en el Teatro Roma (San ...230), a las 10 horas, del ...ngo 26. Disertará el Doc... ...Oscar Herrera, ex presi... ...de la Sociedad Chilena ...Diabetes y Enfermedades ...bólicas, sobre el tema ...bases del tratamiento de ...diabetes".

...Asociación anuncia tam... ...que se encuentra en cír... ...ción el segundo número de ...revista "Diabetes", en cuyas ...nas se insertan informa... ...de gran interés para los ...béticos. Ejemplares de es... ...publicación pueden obtener... ...las personas interesadas ...el local de la Asociación, ...ralda 678, oficina 235. La ...ribución es gratuita.

...irector de Secundaria inaugura ...uevo local de Liceo de Coronel

Anoche se dirigió a Concepción el Director de Educación ...cundaria, Hugo Meléndez Escobar, quien asistirá a la inau... ...ración del nuevo local del Liceo de Coronel.

El establecimiento construido por Obras Públicas, tiene ...capacidad de 1.200 alumnos y es asísmico.

Meléndez asistirá mañana a la inauguración de los tra... ...jos del local para el Liceo Experimental de Niñas de Co... ...pción y visitará el recién inaugurado Liceo de Hombres de ...mé.

Viaja acompañado del Visitador de Ramos Humanísticos ...Secundaria, Carlos Cabello, y regresarán el domingo.

...SION ATOMICA DE ...NU VISITO AYER ...UNIV. TECNICA

La Misión de Energía Ató... ...de las Naciones Unidas ...visita el país fue recibida ...por la Universidad Téc... ...del Estado, cuyo Rector, ...cio Aravena, y personal ...nte, explicaron las labores ...cumple dicho plantel.

El presidente de la misión, ...Arturo Cairo, expresó ...existe interés de dicho ...nismo por colaborar con ...tíficos chilenos en proble... ...de energía atómica, en ...ticular con entidades co... ...la Universidad Técnica, ...que pueden preparar ...sonal para el aprovecha... ...nto de esta nueva fuente ...energía.

REGRESO DEL SUR EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Procedente de Talcahuano, después de visitar las diversas reparticiones navales de ese puerto y presenciar un ejercicio demostrativo anfibio que presentaron el transporte Pinto y la barcaza Izaza, regresaron a Santiago el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín, y el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Leopoldo Fontaine.

Durante su permanencia en Talcahuano, el Ministro visitó el Subdepartamento de Torpedos, la Escuela de Artesanos Navales y la Escuela de Grumetes de la Isla Quiriquina.

Llavero del Mundial de Fútbol



Una artística réplica en oro del llavero oficial del próximo Campeonato Mundial de Fútbol 1962, cuya sede será Chile, le fue obsequiada al Presidente de la República por los representantes de la firma encargada por las autoridades del Comité Organizador de su confección. El llavero —cuya reproducción aparece en el grabado— lleva el emblema oficial del próximo evento deportivo. El obsequio, que corresponde a la primera pieza salida de los talleres de COMETAL fue agradecido por el Jefe del Estado en conceptuosa nota dirigida a don Jorge Andrews, representante de la firma. Otros llaveros, confeccionados en plata fina, enchapados en oro, fueron entregados como primicia a los Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados; al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río; al Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; al Subsecretario del Interior; a los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Aviación, y al Intendente de Santiago.

CONFERENCIA DE LUIS CORVALAN:

Comunistas chilenos se limitaron a escuchar y a saludar en Moscú

Asegurando que "digo la pura y santa verdad", el secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, ofreció ayer una conferencia de prensa para explicar su participación en el XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, recientemente efectuado en Moscú.

Según Corvalán, la intervención suya y de sus compañeros, José González y Cipriano Pontigo, en dicho torneo, fue mínima. "La delegación chilena —dijo— concurrió escuchó con atención y saludó. No nos correspondía otra actuación".

Salvo Pontigo, que recorrió varias ciudades de la Unión Soviética, los demás sólo visitaron Moscú.

No tuvieron oportunidad de hablar privadamente con Khruschev, salvo en un almuerzo que el Presidium del Partido ofreció a las delegaciones latinoamericanas. Corvalán estuvo sentado frente a Khrushchev. "Salvando las barreras del idioma —contestó— cambiamos algunas frases a través del intérprete."

Después dijo, entre otras cosas:

—Que estimaba que en Rusia se había superado la etapa de la dictadura del proletariado, "porque no queda ni un capitalista, ni un burgués, ni para contar el cuento". Sólo hay obreros y campesinos.

—Que la degradación de Stalin no es una cuestión personal, contra el ex "líder", sino un planteamiento en el plano político, porque no puede colocarse a ninguna persona en posición divina o semidivina.

—Que todas las medidas adoptadas por la URSS en el terreno militar, incluida la bomba de 50 megatones, tienden a paralizar los "planes agresivos de los imperialistas".

—Que el cierre de las fronteras fue beneficioso, desde el punto de vista político y económico para Alemania oriental. Dijo que cien mil alemanes orientales que trabajaban en Berlín occidental, trabajan ahora en Berlín oriental, "porque en Alemania y en todos los países socialistas hay escasez de mano de obra". Pero reconoció que esos cien mil trabajadores ganaban más antes que ahora.

Corvalán terminó anunciando que el miércoles y el jueves de la próxima semana, habrá un pleno de dirigentes para debatir el informe de la delegación y para modificar el programa del partido, con vista al Congreso General que se realizará en marzo del año próximo.

ADHESIONES RECIBE EL SENADOR AMUNATEGUI

El senador Gregorio Amunátegui accedió a la petición de sus correligionarios de las provincias que representa en el Senado, en el sentido de realizar una jira por la zona, a fin de recibir la adhesión de los efectivos liberales e independientes que desean adherirse a las múltiples manifestaciones de aprecio que el senador ha recibido ante los ataques de sectores de la Oposición.

El señor Amunátegui ha recibido comunicaciones de numerosos miembros del Partido Liberal, en las que se le testimonia afecto y reconocimiento por su dilatada y brillante labor parlamentaria de 30 años al servicio del país.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

GRUPO FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA.— Eligió la siguiente directiva: Presidente, Mario Verdugo; vicepresidentes, Guillermo Délano y Samuel Acuña; secretario general, Gastón Méndez; secretario de organización, Luis Mora, y secretaria de actas, Blanca Arellano.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LAS CONDES.— Cita a sesión ordinaria, para esta tarde, a las 20 horas, en su local de San Pascual 35.

PARTIDO CONSERVADOR

JUVENTUD DE MELIPILLA.— Ha organizado una serie de foros sobre diversos problemas nacionales. Se inician hoy, con una exposición del dirigente nacional Federico Willoughby-Mac Donald, sobre "Problema Educacional". En los foros participarán posteriormente los señores Luis Larraín Marín, Rubén Corvalán, Fernando Zegers y Sergio Diez.

PARTIDO SOCIALISTA

La Juventud de este Partido inicia hoy un pleno de secretarios regionales de todo el país, que finalizará el domingo. La primera reunión será a las 20 horas, en Catedral 1413. Hablarán los senadores Allende y Corbalán.

La Cámara aprobó ayer proyecto del Magisterio

● Volvió para segundo informe a las Comisiones de Educación y Hacienda Unidas. ● Será despachado el martes próximo

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó ayer, en general, el proyecto de ley que aumenta las rentas del magisterio. La aprobación se produjo en una sesión especial, efectuada entre las 17.15 y las 19 horas, con asistencia de los Ministros de Hacienda y de Educación, señores Luis Mackenna y Patricio Barros Alemparte, respectivamente.

Informó el proyecto el diputado liberal Patricio Phillips, e intervinieron en el debate los diputados José Foncea, Florencio Galleguillos, Juan Tuma, Federico Bucher, Jaime Bulnes, Ricardo Valenzuela, Carlos Altamirano, Oscar Naranjo, César Godoy Urrutia y Hugo Miranda.

Casi todos los oradores se refirieron al impuesto de 100 escudos a las personas que viajen al extranjero, una de las fuentes de financiamiento del proyecto. Todos estimaron que tales o cuales viajeros debían ser eximidos de su pago y anunciaron la presentación de las correspondientes indicaciones. Entre los eximidos podrían quedar, de aprobarse las indicaciones que pueden ser presentadas hasta el mediodía de hoy, los deportistas, los parlamentarios, los periodistas, los miembros del Poder Judicial (indicación de Lavandero), los viajeros entre Tacna y Arica, los que viajen desde la provincia de Llanquihue, etc., con lo que estima que la disposición quedaría prácticamente inoperante.

Para estudiar esta materia, diputados de los tres partidos de Gobierno se reunirán hoy con el Ministro de Hacienda.

El proyecto volvió a las Comisiones de Educación y Hacienda Unidas, para un segundo informe. Será debatido y votado en particular por la Sala en su sesión ordinaria del martes próximo.

Hasta anoche se habían presentado alrededor de cincuenta indicaciones.

ROTO EL FRAP EN SAN MIGUEL

Ayer quedó virtualmente quebrado el FRAP, en la comuna de San Miguel, tradicionalmente bautizada como "la comuna roja" del Gran Santiago, al retirarse de esa agrupación política el Partido Democrático Nacional, cuyos dirigentes protestan de la "actitud prepotente y totalitaria" de los comunistas.

En una declaración firmada por los dirigentes padenistas Juan Gutiérrez, Ricardo Insunza Murúa y Máximo Manríquez, el PADENA de San Miguel señala que se margina del FRAP "hasta que los acuerdos aceptados en dicho organismo no sean integramente respetados por los comunistas". Asimismo, deja constancia, que "los militantes del PADENA en San Miguel se ven y se sienten perseguidos por la actitud prepotente y totalitaria de su Alcalde, Ramón Arellano, y de sus consejeros Vallejos, Elgueta, San Martín y Norambuena, este último, de desgraciada actuación en Santa Adriana y San Rafael".

Termina el comunicado, expresando que los padenistas reconocen "la lealtad que ha tenido el Partido Socialista hacia nuestra colectividad, no obstante no tener por el momento representación edilicia en la comuna".

Comité Ejecutivo de la Juventud Conservadora se reunirá esta tarde

Esta tarde, a las 19 horas, se reunirá el Comité Ejecutivo de la Juventud Conservadora, en la sede central del Partido, Compañía 1263.

Se tratarán las siguientes materias: convención nacional, a realizarse próximamente; análisis de la situación política; organización del Departamento Estudiantil; plan de jiras a través de todo el país; y reformas a las Comisiones de Estudio de la Juventud.

CINCO PROYECTOS FUERON INCLUIDOS EN CONVOCATORIA

Cinco nuevos proyectos de ley fueron incluidos ayer en la actual Convocatoria extraordinaria. Son:

1.—El que autoriza a la Municipalidad de Osorno para contratar un empréstito;

2.—El que libera del pago de derechos de internación a una ambulancia destinada a la Municipalidad de La Serena;

3.—El que condona al Convento del Buen Pastor de Copiapó, el pago de deudas con la Dirección de Pavimentación Urbana;

4.—El que aplica las disposiciones de las leyes 13.446 y 14.037, a la Sección Profesional de la Fundación "Domingo Matte Mesías", y

5.—El que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir gratuitamente al Fisco los terrenos que forman Plaza Atacama.

DIRECTIVAS LIBERAL Y CONSERVADORA CON EL MINISTRO DEL RIO

Las Directivas de los Partidos Liberal y Conservador se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior, invitados por el Dr. Sótero del Río, "para tratar diversos asuntos pendientes y otras materias", según informaron los dirigentes políticos al término de la reunión. La conversación se prolongó desde las 12 hasta las 13.45 horas.

P. R. de Providencia rindió un homenaje al Canciller

Los militantes de la Asamblea Radical de Providencia realizaron una reunión de homenaje al Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Martínez Sotomayor, la que se hizo extensiva al Embajador de Chile en Venezuela, don Juvenal Hernández Jaque, personeros ambos que pertenecen a los Registros de dicha Asamblea.

El acto de homenaje estuvo a cargo del presidente de ese organismo partidario, señor Jorge Mario Quinzio, y contestó el Canciller.

Luego de la reunión, se ofreció una comida al señor Martínez Sotomayor, a la que concurrió como invitado especial el señor Hernández Jaque.

También estaban presentes el Ministro de Salud Pública, don Benjamín Cid Quiroz; el vicepresidente del partido, don Jaime Tormo Rodríguez; el Embajador de Chile en la RAU, don Raúl Molina Guajardo; el Subsecretario del Trabajo, don Pedro Montero Farmer; el diputado don Hernán Leigh Guzmán, y otros.

La comida fue ofrecida por el dirigente de la Asamblea de Providencia, señor Enrique Olavarría, quien se refirió a las cualidades de las dos personas a quienes se rendía homenaje. Contestó a nombre del Canciller y suyo propio, el señor Hernández Jaque.

DECLARACIONES A LA PRENSA DEL SEÑOR HARRY F. GUGGENHEIM

El señor Harry F. Guggenheim, presidente del Directorio de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, declaró hoy día que la Memoria Anual de la Compañía, que abarca el período de doce meses, terminado el 30 de junio de 1961, muestra una utilidad de US$ 930.451, equivalente a US$ 0,21, por acción Serie "A", comparada con una de US$ 1.908.648, equivalente a US$ 0,43 por acción Serie "A" en el año anterior.

La menor utilidad se debe en parte a los efectos de una huelga que mantuvo paralizadas las operaciones por más de dos meses durante el año. Pero, nuevamente, la causa principal de las menores ganancias de la Compañía fue la creciente disparidad entre los costos internos en Chile y el tipo de cambio fijado para las monedas extranjeras generadas por la colocación de sus productos en los mercados mundiales.

Las negociaciones para la firma de nuevos contratos colectivos de trabajo para 1961-62, terminaron en forma satisfactoria, sin interrupción de las operaciones.

El señor Guggenheim expresó que está casi terminado el programa de modernización de las instalaciones de la Compañía, para reducir sus costos, excediéndose así en mucho los compromisos tomados con el Gobierno bajo el Referéndum de 1954.

La Compañía está ahora en situación de obtener la máxima eficiencia de sus ampliaciones. Sin embargo, sus perspectivas para el futuro dependen principalmente de que se encuentre la manera de corregir la crítica situación causada por la referida disparidad entre el precio a que puede vender sus monedas extranjeras y sus costos internos.

Como ya se ha informado, el señor Harry F. Guggenheim se retira como director, como presidente del Directorio, y como funcionario ejecutivo jefe. Se espera que el actual presidente de la Compañía, señor J. A. Peeples, sucederá al señor Guggenheim en el puesto de presidente del Directorio y de jefe ejecutivo principal, y que el actual Primer Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía, señor Jorge Vidal, sucederá al señor Peeples como presidente de la Compañía.

• El Directorio ha recomendado un dividendo de US$ 0.20 por acción Serie "A" (y los valores correspondientes a las acciones Series "B" y "C"), pagadero a partir del 3 de enero de 1962, a los accionistas que figuren en el Registro al término del día 2 de enero de 1962. Este pago queda sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará el 21 de diciembre de 1961.

Aves y Animales

VENDO CANARIOS FLAUTA ROjos, carmín, verdes. Avenida Portales 3185.
(8) 3-XII—61 P

Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para mañana viernes 24, a las 20 horas. Tabla: Reformas al reglamento y demás a que haya lugar.— El secretario.
(24) 24-11-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Sexta Compañía Bomba "Alberto Ried Silva". Lealtad y Abnegación. De orden del señor director, cito a la Compañía a sesión para el viernes 24 del presente, a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios y asuntos varios.— El secretario.
(24) 24-11-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Primera Compañía. "Unidos Serviremos". Cito a la Compañía a sesión solemne, para el domingo 26 de noviembre, a las 0 hora. Tabla: Memoria anual; repartición de premios. Tenida: Uniforme de parada. Punto de reunión, el cuartel.— El secretario.
(24) 26-11-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Primera Compañía. "Unidos Serviremos". Cito a la Compañía para el sábado 25 de noviembre a las 22 horas. Bendición del estandarte y actos de conmemoración aniversario. Tenida: uniforme de parada.— El secretario.
(24) 25-11-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal.— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
(24) 25-XI-61 O.

Citaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE Profesores y Empleados Civiles de la Educación Particular. Cita a reunión general para elección de nueva directiva, el miércoles 29 de noviembre, a las 18.30 en Riquelme 873.— El presidente.
(25) 24-XI-61 P.

Consejos Utiles

CECILIA: naipe inglés, consejos sicológicos. París 849.
(30) 28-XI-61 P

Construcción. Materiales

PUERTAS ventanas, persianas RECORD entrega inmediata estudiamos presupuestos. Precio ocasión Fábrica Chiloé 3970 Depósitos, San Diego 743 y Chacabuco 31-B.
(32) 30-XI-61 P.

Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque serie S.E. N.o 1150452 por Eº 80, del Banco Español-Chile, queda anulado por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 25-XI-61 P.

A LA PERSONA DE HAYA ENcontrado una libreta del Servicio de Seguro Social, a nombre de Luis Escobedo Toro, se ruega devolverla a este diario.
(38) 24-XI-61 S|C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario cheques Banco del Estado, Sucursal Independencia, quedan sin ningún valor los cheques serie D-H N.os 1824022, 1824023, 1824024 y 1824025, por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 25-11-61 P.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque N.o 307129, serie BH, del Banco Estado, Sucursal Ñuñoa, se da orden de no pago.
(38) 24, 25, 26-XI-61 P.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66
H|O O

Educación y Medios

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595
(40) 30-XI-61 P

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Catedral 1257. Mejor, más económico, enseñanza, modas, sastrería, camisería. Diplomas.
(40) 27-XI-61 P.

Educación y Medios

Eº 12 PAGO UNICO CURSO COMpleto Dactilografía, Redacción. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 27-XI-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEria Catedral 1257. Matrícula Permanente..
(40) 27-XI-61 P.

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341.
(40) 27-XI-61 P.

Empleos buscan

SEÑORA decente se ofrece acompañar señora sola a cambio de pieza o bien cuidar casa por la temporada. Escribir a C. O. B. San Gerardo 723.
25-XI-61 Z.

JORGE AZOCAR hace fundas para living corte impecable, cualquier modelo. Catedral 1432. Fono 65324.
25-XI-61 Z.

CHOFER-MECANICO del sur se ofrece como chofer de camión para el sur. Conoce la ruta hasta Puerto Montt. Tratar Av. Departamental 645. Paradero 12.
25-XI-61 Z.

ALBAÑILERIAS, estucos, yesos, azulejos, pinturas, construcción general. Ejecuta maestro Bravo. Independencia 684.
25-XI-61 Z.

ENFERMERA culta se ofrece día o noche, también por meses. Especialidad crónicos e inválidos. También ayudaría quehaceres de casa, prefiero campo o playa, tengo muy buenos informes. Llamar fono 91725. Dejar recado señora Nenita.
25-XI-61 Z.

MUY BUENA lavandera se ofrece. Recibe lavados y va también a domicilios. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Domitila Astete.
25-XI-61 Z.

PARA ATENDER negocio, vega, mercado se ofrece con mucha práctica. Tratar Julio Jiménez. Avda. Brasil 19, 3er. piso.
25-XI-61 Z.

Remates

HOY VIERNES 24 NOVIEMbre 1961, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré, especies consignadas por los señores José Castillo, Enrique Albornoz, Eligio Martínez, Maestranza Rediac Ltda., Pedro Massett, Héctor Elliot, Carlos Marambio, Fernando Silva, Horwitz y Cía. Ltda., Rosa Chamúdez, Otto Portilla, Salvador Molina, Federico Muñoz, Fiametta Aguirre, Ernesto Salinas, Heriberto Keim, Enrique Camacho, Mario Castaño, Guillermo Cox, Juan Concha Ramírez, Horacio León, José Blanco, Carlos Vega, Enrique Ceardi, Luisa Manzur, Juan Díaz, Héctor Sotomayor, Aldo Flores, Sergio Carrasco.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
(90) 24-XI-61 C.

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden de la señora Ester Infante de Barros y consignantes, H. Nagel, C. Riesco, A. Weck, J. L. Ruiz, C. Casel, A. de Barry, E. C. Menéndez, V. C. de Rozas, R. Valdés, J. de Evans, M. de Artaza, J. de Domeyko, B. Lazo, D. Foncecilla, J. de G. Huidobro, C. Rozas, M. G. Huidobro, S. P. de Figueroa, E. Lezaeta, M. Santa María, L. de Court, I. A. de Pérez, E. Martínez, O. Rodríguez, D. Germán. Mañana viernes, a las 18 horas, en calle El Cerro 0590. A la vista hoy de 4 a 8 P. M.— Roberto Rivas Ossa, martillero público.
(90) 24-11-61 C.

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase 21 diciembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Las Arañas sin número, de la comuna de Ñuñoa, inscrita a fs. 51 N.o 65, y a fs. 52 N.o 66, del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959, y que corresponden a la mitad norte del sitio N.o 49 de la manzana "B", del plano de loteo y la mitad sur del sitio N.o 49 de la manzana "B", del plano de loteo de calle Nueva Las Arañas de la misma comuna de Ñuñoa. Mínimum Eº 5.000, pagaderos con un diez por ciento de contado y saldo cuatro cuotas iguales, a 90,120,150 y 180 días plazo. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Demás datos y antecedentes juicio "Distribuidora Maquinarias Curicó Ltda. con Sociedad Constructora Nacional de Habitaciones Populares Ltda.— Secretario.
(90) 27-XI-61 P.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1120, oficina 78. fono 80813. H.O.-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42. teléfono 64559.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
13-XII-61 G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466, Oficina 10. Fono 60084.
30-XI-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos Compañía 1048. Teléfono 84844 Horas: 6 a 8 P. M.
30 XI-61 G. P.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312. Teléfono 84932.
30-XI-61 G. P.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales.— Morandé 440. Of 31.
30-XI-61 G. P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828.
H|O-C.

Dr. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 633. Fono 682268.
6-XII-61 G. P.

MEDICOS

Doctora NAVARRETE
Señoras. Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315 Fono 35812.
30 XI-61 G. P.

Dr. MARIN VIVADO
Proctología
Afecciones al ano, recto y colon. Agustinas 715, Oficina 302 Fono 44635.
30-XI-61 G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103.
30-XI-61 GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068, Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza.
30-XI-61 GP.

PEDICURO

JORGE CANTIN
Experto Pedicuro
Tratamientos-Masajes. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina N.o 121. Fono 85881. También domicilios.
22-11-61 G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAMOS
Monjitas 779. Tercer piso.
30-XI-61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
30-XI-61 G. P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Of. 31[illegible]
Teléfono 69828.

ARAYA
Recoleta 320-A. 372[illegible]15. Diariamente.
28-XI-61 G. P.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247 teléfono 91754.
13-XII-61 G. P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C G P.

Remates

OBJETOS, MAQUINARIAS Y menajes viejos, mándelos a mis remates de los miércoles. Obtendrá buena plata. Germán Fuenzalida, Agustinas 1639.
(90) 26-XI-61 P.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará día 14 de diciembre 1961, a las 10 horas, propiedad ubicada en calle 21 de Mayo esquina de Bulnes, comuna de Quintero, departamento de Quillota, cuyo título rola inscrito a fojas 189 vta. N.o 393 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, año 1945. Mínimum subasta: Eº 9.280. Forma de pago: al contado referida cantidad mínimum, y saldo si lo hubiere, deberá pagarse dentro término un año, contado desde fecha suscríbase acta remate. Dicho saldo precio, devengará interés del 12 por ciento anual y del 18 por ciento también anual, caso mora. Todo postor tomar parte subasta, deberá acompañar caución ascendente a Eº 928. Todos gastos origine subasta, y tradición inmueble, serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 155.423 "Sucesión Joaquín Carvalho Piris con Mayo Román, Adolfo". Ejecutivo.— El Secretario.
(90) 26-XI-61 P.

REMATE. — CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Por resolución éste Tribunal 12 diciembre próximo, 10 horas, se rematará inmueble ubicado calle Arturo Prat N.os: 1618 y 1620 ésta ciudad, inscrito fs. 10362 N.o 15044, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1956. Mínimum Eº 1.500. Garantía 150 escudos. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio "Herrera, Humberto con Fredes, Uberlinda".— El secretario.
(90) 27-XI-61 P.

AVISO DE REMATE. — Por resolución recaída en exhorto Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Juzgado de Letras Puente Alto, con fecha 20 de noviembre 1961, ordenó publicar avisos en los autos N.o 126.396 Rubio Blanca con Gibian Enrique, ejecutivo, a efectuarse el 18 diciembre próximo, a las 15 horas, un sitio eriazo ubicado en la comuna de San José de Maipo, Avenida Los Maitenes esquina Los Canelos de la Población Balneario de Montaña o de Cordillera Las Vertientes. Mínimum: $ 75.332. Boleta valor: $ 11.300 Demás bases y antecedentes en el mismo Tribunal, en donde se efectuará el remate.— Secretario.
(90) 27-11-61 P.

REMATE.— EN JUICIO RUBIO Blanca con Gibian Enrique, ejecución expediente N.o 126396, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se ha ordenado rematar el día 18 de diciembre próximo a las 15.30 horas, sitio eriazo, ubicado en la comuna San José de Maipo, Avenida Los Maitenes esquina Avenida Los Canelos de la Población Balneario de Montaña o de Cordillera Las Vertientes. Mínimum: $ 75.332 (Eº 75,33). Boleta valor: $ 11.300 (Eº 11,30) pagados al contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría Juzgado.— El secretario.
(90) 27-11-61 P.

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía Santiago, rematarase 22 diciembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Yungay N.o 3088 Mínimum: Eº 1.632.88, equivalente dos tercios avalúo actual. Pagadero mitad al contado. Boleta garantía diez por ciento del nuevo mínimum. Demás datos y antecedentes juicio David, Juan con Escobar, Remberto.— Secretario.
(90) 27-11-61 P.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de Casa, viernes 24 de noviembre, de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Cornelio Lazo, José Riquelme, Donatila Castro, Walter Riquelme, Adela Ahumada, Hernán Sepúlveda, Armando Celis, Demetrio Berríos, Berta Guerrero, Marcelo Martínez, María Muñoz, Enrique Jiménez, Julio Vergara, Ricardo Schulz, Héctor González, José Quintanilla, Irma Cortés Amada Cortés, Agustín Díaz, Moisés Abeliuk, Adolfo Mondino, Margarita Díaz, Margarita Salazar, Carmen Wilson, Ena Herrera, Noemia Rioseco, Mary Pérez, Mercedes Sosa, Rodolfo Berk, Sara Toledo, Eugenio Salcedo, Eugenio Bustos, Juan Toledo, Luis Farías, Ramón Delanghe, Pedro Bernales, Fanny Salak, Adolfo Rath, Marcos Pantoja, Enrique González, Juana Maldonado, María Burgos, Teresa Carrasco, Ernesto Vosnejs, Leopoldo Arinovich, Andrés Orpinas, Eduardo Valdivieso, Luis Montes, Mario Kampers, Luis Morales, Agustín Muñoz, Lucía Marta Recart, Osvaldo Cordero, René Prieto, Luis Donoso, Luis Chaigneau, Enrique Feldman, Alfredo Dapelo, Marta Dupre, Rosa Malatesta, Antonieta Turina, Manuel Silva, Gustavo Aguilera, Erdoes Evelyn, Olga Saavedra, María Briceño, Manuel Cáceres, Olga Kaiser, Jorge Martínez, Eduardo Salinas, Agustín Fernández, Sergio Carrasco, Manuel Prieto, Juan Pérez, Paulina Baltra, Dr. Wainstein, Manuel Núñez, Santiago Agliati, Carlos Moya, Nieves Monclus, Henk Wahewen, Raúl Reitze. A la vista.— Alfredo Recart Sch, Gustavo Echeverría V. y Ricardo Araya N., martilleros públicos.
(90) 24-11-61 C.

Judiciales y Legales

EXPROPIACION.— TERCER JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 4099-61 "Corporación de la Vivienda con Ovalle Armanet, Adolfo". En conformidad artículo 33, D. F. L. número 76, fecha 24 febrero 1960, avísase terceros fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación ordenada inmueble propiedad de Adolfo Ovalle Armanet, ubicado en esta ciudad, Avenida República N.o 652, con una superficie total de 268 m2., por Resolución N.o 05224, fecha 14 septiembre 1961, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda; esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 19.000 (diecinueve mil escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Santiago, noviembre 15 de 1961.— El Secretario.
(102) 20, 21, 22, 23 y 24-XI-61 C.

EXPROPIACION SEGUNDO JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, Causa N.o 51.836 "Corporación de la Vivienda con Otto Santibáñez, Sylvia y otra". En conformidad artículo 33, DFL N.o 76, fecha 24 febrero 1960 avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación ordenada inmueble de propiedad Sylvia Otto Santibáñez y Blanca Pérez Silva, ubicado en esta ciudad, Echaurren N.os 664 y 666, con superficie total de 161 m2 por Resolución N.o 06499, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 4.500 (cuatro mil quinientos escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Santiago, noviembre 17 de 1961 — El Secretario.
(102) 20, 21, 22, 23 y 24-XI-61 C.

EXPROPIACION, SEGUNDO JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 51.834 "Corporación de la Vivienda con Parra vda. de Pollarolo, Aida y otros". En conformidad artículo 33, D. F. L. N.o 76, fecha 24 febrero 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos que en expropiación ordenada inmueble propiedad de Aida Parra vda. de Pollarolo y otros, ubicado en esta ciudad, Avenida República N.o 630, con una superficie total de 175.50 m2., por Resolución N.o 06498, fecha 27 octubre 1961, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 10.500 (diez mil quinientos escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Santiago, noviembre 17 de 1961.— El Secretario.
(102) 20, 21, 22, 23 y 24-XI-61 C.

QUIEBRA: RAMON VALENZUELA. Quinto Juzgado. Resolución 30 octubre, 1961, tuvo por agregado inventario, será aprobado sino se objetare dentro del plazo legal.
(102) 24-11-61 C.

POSESION EFECTIVA HERENCIA intestada Antonio Tagini Passi, concedió Primer Juzgado Civil a Hernán Tagini Guadarolli, sin perjuicio derechos cónyuge Leontina González.— Secretario.
(102) 24-11-61 P.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad al artículo 12, Ley 7.613, cítase a audiencia de parientes para el día 12 de diciembre, a las 11.15 horas, motivo adopción menor Ana María Cortés Bravo. Solicita don Miguel Araos Ibarra, y su cónyuge María de la Cruz S.— A. Barraza B., secretario.
(102) 23, 24 y 25-XI-61 P.

EN SANTIAGO A 22 DE NOviembre de 1961 ante el Inspector del Trabajo, señor Armando Silva Núñez, renovó su directiva el Sindicato Profesional del personal de servicio de los edificios de renta del Banco de Chile. Quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Luis Valdivia; secretario, Mario Bown B. (reelegido); tesorero, Juan G. Escalona (reelegido por cuarta vez); directores Miguel Poveda de la Cuadra y Sergio Tapia L. Se hacen estas publicaciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
(102) 25-XI-61 P.

POSESION EFECTIVA: ANTE EL Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedióse posesión efectiva herencia intestada de María Isabel Saldaño García a sus hermanas legítimas Rebeca, Edelmira, Carmen Ester y Carlota Saldaño García.— Secretario.
(102) 25-11-61 O.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Doroteo Caicedo Molina a, Juan de la Cruz, Emilia de los Angeles, Rolando Delfín, Alma de Franklin, Doris América, Dora Marina y Emilio Franklin Caicedo Peralta, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Ermelinda Peralta Aguirre.— Secretario. (102) 25-11-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Dolores Durán Jil a Francisco Germán Marino Durán, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Marino Marino. Posesión efectiva Manuel Marino Marino concedióse al mismo heredero y Manuel Claudino José, Antonio, Francisco, María del Carmen, Fernando, Gonzalo y Severo Marino Gil sin perjuicio derechos cónyuge Encarnación Gil Acebedo.— Secretario.
(102) 25-11-61 P.

QUIEBRA ENRIQUE ARRIESTRA García. Resolución de [illegible] de noviembre de 1961, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por Síndico.— El secretario.
(102) 24-11-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Proposiciones convenio Sociedad Azar Hermanos. Rol 92546. Solicitud lo principal. Camilo Azar Saúd, por sí y Emilio Azar Saúd, por sí, representantes únicos Sociedad Azar Hermanos, formulan siguientes proposiciones Convenio Judicial. Primero: Acreedores condonan 45 por ciento monto total créditos y totalidad intereses. Segundo: Sociedad Azar Hermanos y señores Camilo y Emilio Azar Saúd, oblíganse cancelar acreedores 55 por ciento créditos, sin intereses, en 24 parcialidades iguales y mensuales, la primera seis meses después de ejecutoriada resolución aprobando convenio. Tercero: En garantía pago cuotas, Sociedad entrega cada uno acreedores 24 letras cambio aceptadas por Sociedad y avaladas por Sociedad Amar Hermanos, representada legalmente por Manuel Ama. Aguad. Cuarto: No pago dos cuotas, dará derecho acreedores solicitar Tribunal resolución presente convenio. Quinto: Letras canjeáranse por documentos en poder acreedores después de 15 días de ejecutoriada resolución aprobando convenio, oficina abogado Enrique Manzur Batarce, Ahumada 312, oficina 319. Sexto: Sociedad Azar Hermanos continuará giro negocios y acreedores consienten venderles mercaderías mismas condiciones ventas contado. Séptimo: Acreedores consienten condonar costas causadas por créditos. Primer otrosí: Cuaderno separado. Segundo, abogado don Enrique Manzur Batarce. Tribunal, nueve noviembre 1961, citó siguientes acreedores para 5 diciembre próximo, diez horas, fin deliberar proposiciones formuladas: Agencias Graham S. A., Lanera Chilena S. A., Fca. Paños Bellavista, Tomé, Fábrica Victoria Puente Alto S. A., Hilandería Nacional S. A., Sociedad Comercial e Industrial Grimo Limitada, Alfonso González, Moletto Hermanos S. A., Productos Plásticos del Pacífico, Salvador Maluk Hermanos, Caffarena S. A., Encajes Margarita Ltda., Textil Monarch S. A., Alvaro Ruiz B. y Cía. Ltda., Coromina S.A.C. e Industrial, Taufik Valech e Hijo y Cía., Abud y Orfali, Chile Industrial S. A., Ulisés Escalona Torres, Maluk Hermanos y Cía., Galofré e Izurieta Ltda., Flores y Cía., Reicolite Disna Ltda., Juan Arcuch Arcuch, Guell y Cía. Ltda., Indus. Textiles Comandari, SAC., Saavedra Bernard, Cía. Indus. Hilos Cadena S. A., Diplasco Ltda., Cía. Chilena Tejidos Chiteco S. A., Cía. Chilena Chiteco S. A., Lange y Cía., Rafael Saúl B. y Cía. Publicaciones haránse en el diario "La Nación". Acreedores presentarán documentos justificativos créditos plazo 30 días.— Secretario.
(102) 22, 23, 24 y 25-XI-61 P.

SOCIEDAD ERWIN HEYL Y Compañía. Convenio Judicial Preventivo.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago Rol 8178. Se notifica a los acreedores de Sociedad Erwin Heyl y Compañía, la siguiente resolución: Santiago, noviembre veintiuno de mil novecientos sesenta y uno Con el mérito de los antecedentes, certificado que precede y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Quiebras, téngase por aco.dado el convenio propuesto a fs. 42 por Sonja Heyl de Hittpass, Ingrind Heyl de von Bohlen, Udo y Erwin Heyl Kauffman y Roberto Piazza Galinberti, por sí, en su carácter de socios colectivos de la sociedad Erwin Heyl y Compañía, con las modificaciones introducidas en el acta de la junta general de acreedores que precede. Notifíquese esta resolución en la forma dispuesta por la ley.— R. Briones T., Juez; E. Contreras, secretario. (102) 25-XI-61 P.

POSESION EFECTIVA: ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedióse posesión efectiva herencia intestada de Rosendo Sepúlveda Gómez a sus hijos legítimos Osvaldo Modesto, Fanny de la Luz, Olivia del Carmen y Norma Inés Sepúlveda Moya, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Moya Moraga.— Secretario.
(102) 25-11-61 O.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Luis Godoy Yenque a hijos Rufina del Carmen, Adriana del Rosario, Luis Segundo, Carlos Antonio, Laura del Tránsito, Héctor Alfonso y María Cristina Godoy Troncoso, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente doña Carolina Troncoso Rojas. — Secretario.
(102) 25-11-61 O.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Gladalah Cassis a Fuad, Eliana, Rosa Name y Faruk Abraham Gladalah Issa, sin perjuicio derechos cónyuge Esther B. Issa Majluf. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 25-11-61 P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil Santiago, presentóse Dina Gabriela Valenzuela Castro, dueña de casa, calle Nueva York 57, deduciendo demanda en contra Carlos Constantino Heraclio Politis Patricio, comerciante, cuyo domicilio ignora, a fin se declare nulo matrimonio que ambos contrajeron el 17 mayo 1956, ante Oficial Registro Civil Circunscripción "Estación", este departamento, fundada en incompetencia. Oficial Registro Civil, por falta domicilio contrayentes dentro esa Circunscripción. Termina solicitando la cancelación inscripción correspondiente; en primer otrosí, solicita notificación demanda por medio avisos; en segundo, acompaña documentos, y en tercero, designa abogado y confiere poder. Designado que fue este Juzgado por I Corte proveyó. Santiago, agosto 29 de 1961. A lo principal, traslado; al primer otrosí, previamente despáchense oficios a las Direcciones de Correos y Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil Nacional y Carabineros; al segundo, como se pide, y al tercero, téngase presente. Papel de 50 pesos. N.o 50297. Poblete, Ella Osorio. No habiendo dado resultado positivo el diligenciamiento de los oficios despachados, Juzgado ordenó notificar demanda por medio de avisos estractados publicados en "La Nación". "La Tercera", más el correspondiente en el "Diario Oficial", por resolución de nueve del presente mes. Lo que notificase a demandado.— Secretaria.
(102) 25-XI-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel. Quiebra Juan Derpich López, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Taverne Herreros y Cía. Ltda., por Eº 1.136,60 correspondiente a facturas y Letras.— Secretario.
(102) 25-11-61 P.

QUIEBRA SOC. CARREÑO Y CIA. Quinto Juzgado Civil. Resolución 4 noviembre 1961 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Soc. Curtiembre Rufino Melero S. A. Eº 2.272,96; Salvador Caussade, Eº 499,42; Int. Carlos Botti Eº 321,58; Soc. Peña Hnos. y Cía., Eº 469,92; Juan Luque Eº 288,80, Coromina S. A. C. I., Eº 288,57; Calzados y Curtidos Calvo, S. A. Eº 344,43; Soc. Curoflex Ltda. Eº 253,92, Soc. Lucie Verluys y Cía., Ltda., Eº 500,05; Soc. Bas y Cía., Eº 112,01; Soc. Dagorret y Cía., Eº 410,88; Soc. Beltrán Ilharreborde Hijos y Cía., Ltda., Eº 339,50, y Vivent y Cía., Ltda., Eº 588.— Secretario.
(102) 25-11-61 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintidós noviembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Pedro Pablo Solís Rocco a Mercedes y Marta Solís Baeza. Tramítase conforme Arts. 40 al 44, Ley N.o 5427.— El Secretario.
(102) 24-XI-61 P.

EN LOS AUTOS DE QUIEBRA DE Juan Godoy Pizarro se solicitó sobreseimiento definitivo virtud desistimiento único crédito según art. 133 N.o 1 Ley de Quiebras.— El secretario.
(102) 25-11-61 P.

NOTIFICACION A TERCEROS.— Segundo Juzgado Mayor Cuantía Civil de Santiago, expediente caratulado "Corporación de la Vivienda con Mira Mercedes", sobre expropiación sitio ubicado en Curiñanca N.o 850, en Población Mercedes Mira, expropiado a la Sucesión de doña Mercedes Mira Fernández por orden del Decreto Supremo N.o 385, del Ministerio de Obras Públicas de 15 de febrero de 1956, que autorizó a la Corporación Vivienda para expropiar en favor de la adquirente de sitio doña Julia Carrasco Ahumada, o quien sus derechos represente, existiendo un saldo de precio de 14.858 pesos. Se dictó sentencia fijando la indemnización y precio de expropiación en la suma de Eº 2.908. Se ordenó notificar a terceros por cinco avisos publicados en "La Nación".— El secretario.
(102) 24, 25, 27, 28 y 29-XI-61 C.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, quince noviembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Miranda Larco, a hijos: Gabriel Fernando, Ximena, Claudio, Rosa Angélica y Florencia Montero Miranda.
(102) 24, 25 y 27-11-61 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dos noviembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Hernández Cirera, a cónyuge Eliana Fernandina Barrios Vidal.
(102) 24, 25 y 27-11-61 P.

EN SANTIAGO, 17 DE NOVIEMbre de 1961, ante Inspector del Trabajo, señor Armando Silva N. El Sindicato de EE. PP. de Tejidos Caupolicán S. A. Fca. Renca, renovó su directiva quedando de la siguiente forma: presidente, René Zúñiga Morales; secretario, Héctor Vidal González; tesorero, Oscar Concha González; directores Hugo López Morales y Juan Rodríguez Ramírez.— El secretario
(102) 24, 25 y 26-XI-61 P.

Judiciales y legales

REPUBLICA DE CHILE, GObierno Interior.— Recibo. — El Secretario de la Gobernación de Coronel que subscribe, certifica: haber recibido con fecha 21 de noviembre de 1960, siendo las 9.30 horas, por intermedio del señor Gustavo Chiang Acosta, de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Santiago, una solicitud de Merced de Agua Potable e Industrial. Coronel, veintiuno de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. Juan Sáez Luengo, Secretario Subrogante. — Dispone publicaciones que indica, con motivo de solicitud de Merced de Agua, del señor Ernesto Ayala O., Gerente de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. — Coronel. Decreto N.o 225. Coronel, 22 de noviembre de 1961. Hoy se decretó lo que sigue: Vistos: la solicitud presentada por el señor Ernesto Ayala O., Gerente de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., domiciliado en Santiago, calle Agustinas N.o 1343, en la que pide una Merced de Agua, que se destinará al servicio de agua potable y para uso industrial-refrigeración y lavado, que se extraerá de la Laguna Chica de San Pedro, en el canal de desagüe que une dicha laguna con la Laguna Grande de San Pedro, del Departamento de Coronel, y las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes, Decreto: 1º Publíquese por tres veces consecutivas el texto de dicha solicitud, la certificación de recepción de los antecedentes por Secretaría y el presente Decreto, en el Diario "La Nación", de Santiago, y "El Sur", de Concepción. Se deja constancia que no se hace esta publicación en Coronel, por no existir diarios ni periódicos; y 2.o Fíjese cartel por Secretaría. Anótese, publíquese y archívese. Miguel Miranda Bórquez, Gobernador. Juan Gmo. Sáez Luengo, Secretario Subrogante. — Copia. Con los documentos que se acompaña, solicita la merced de agua que se indica. Señor Gobernador del Departamento de Coronel: Ernesto Ayala O., Gerente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., domiciliado en Santiago, calle Agustinas N.o 1343, a U. S. digo: Que en nombre de la Compañía que represento y para ella, vengo en solicitar una merced de agua de diez litros por segundo, de los cuales un litro por segundo se destinará al servicio de agua potable de una población de 200 habitantes y nueve litros por segundo para uso industrial —refrigeración y lavado— del Aserradero de San Pedro, en construcción. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 259 del Código de Aguas expongo a U. S. lo siguiente: 1.o La merced solicitada se extraerá de la Laguna Chica de San Pedro, en el canal de desagüe que une dicha Laguna con la Laguna Grande de San Pedro, departamento de Coronel y se trata de aguas superficiales y corrientes. 2.o La cantidad de agua que se solicita es la indicada de 10 litros por segundo. 3.o Las aguas se destinarán al servicio de agua potable de una población de 200 habitantes y al uso industrial del Aserradero San Pedro en la proporción de 1 y 9 litros por segundo, respectivamente. La propiedad donde se ubicarán la población y el Aserradero tiene una extensión de 42 hectáreas, está ubicada en el departamento de Coronel, junto al camino público que va de Concepción a Coronel, a dos kilómetros al Sur, aproximadamente, del puente del río Bío-Bío y es del dominio de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. y de Forestal S. A. 4.o En el plano adjunto se indica en forma aproximada el recorrido de las cañerías que conducirán las aguas desde la central elevadora hasta el sitio donde éstas serán usadas. 5.o En el plano mencionado se fija el lugar donde se ubicarán las obras de captación. Las aguas se extraerán por medio de bombas movidas por motores eléctricos. 6.o No se impondrán servidumbres de ninguna especie, porque las obras de captación y conducción se realizarán en terrenos de las sociedades mencionadas en el N.o 3. 7.o El caudal mínimo normal de las aguas en el punto que se van a captar es siempre muy superior a 10 litros por segundo. 8.o No hay canales o aprovechamiento de aguas situados aguas abajo de la merced que se solicita. 9.o La merced que se solicita debe ser otorgada para ejercerse en forma permanente y continua, ya que así lo requieren las necesidades de la población y del Aserradero. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 260 del Código de Aguas acompaño los siguientes documentos: El que acredita mi personería, los Estatutos de la Compañía peticionaria y, en duplicado, el estudio preliminar de las obras: plano de situación a escala 1:2000, memoria explicativa de las principales características de las obras y presupuesto aproximado de ellas. Acompaño, asimismo, comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal por Eº 0,01, N.o 1766, 14 noviembre 1961. Ruego a U. S. dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 261 del Código de Aguas y ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago y elevar estos antecedentes a la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones y, si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para darles oportuna contestación y así pueda S. E. el Presidente de la República otorgar el Decreto de concesión provisional de la merced de aguas que solicito en favor de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. Por último ruego a U. S. ordene se me dé por Secretaría un recibo que exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y documentos acompañados. (Fdo.): Ernesto Ayala O.
(102) 24, 25, 26-XI-61 C.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra "Sociedad Nacional de Baterías". Resolución tres noviembre 1961, túvose por verificado crédito "Sociedad Comercial Importadora Mercaderías y Maquinarias "Promex" Ltda.", por Eº 2.109,67, provenientes cancelación sobregiros Banco Estado y letra protestada.— Secretario.
(102) 24, 25 y 27-11-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra "Sociedad Nacional de Baterías". Resolución tres noviembre 1961, túvose por verificado crédito con Leopoldo Gottfried Goldring, por Eº 2.013,63 y Eº 22,69, provenientes cheques, letras protestadas e intereses.— Secretario.
(102) 24, 25 y 27-11-61 P.

NOTIFICACION.— POR RESOLUción del Juzgado de Letras de Linares, recaída en el expediente N.o 36.295, caratulado "Junta de Vigilancia El Membrillo", se ha ordenado citar a comparendo a todas las personas naturales o jurídicas que en alguna forma aprovechen aguas del Estero El Membrillo, de sus afluentes o canales derivados, para la audiencia del día 5 de diciembre próximo, a las 10 horas, a objeto de constituir Junta de Vigilancia de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 164 del C. de Aguas, y poder regularizar la distribución y aprovechamiento de las aguas, determinar los derechos de los actuales beneficiarios e impedir que terceros ajenos turben el aprovechamiento. Por medio de esta citación, cítase en especial a don Pedro Pablo Faúndez, Ismael Vásquez y Manuel Tapia Len[illegible].— Alicia González, secretaria subrogante.
(102) 24-XI-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra "Sociedad Nacional de Botones". Resolución [illegible] to 29, 1961. Túvose por verificado crédito Mauricio Hochschild y Cía. Ltda. Sociedad Comercial, por Eº 3.251,51, provenientes letras protestadas.— Secretario.
(102) 24, 25 y 27-XI-61 P.

JUZGADO DE LETRAS DE MAIPO (Buin). Conformidad artículo [illegible] Código Procedimiento Civil, notifícase lo siguiente en autos [illegible] ver Juan Guillermo nombramiento Partidor: Luis Valdés, abogado, por Manuel Jesús Oliver [illegible] ces, pide se notifique a [illegible] que indica fin celebrar comparendo y nombrar Juez Partidor bienes herencia Guillermo Oliver [illegible] Manuel Jesús Oliver, [illegible] panificador, Betanilla 1710, Santiago: Antonio Oliver Santelices, [illegible] Guillermo 2.o Oliver Santelices, comerciante, Pasaje Valdivia [illegible] Santiago; Guillermina Oliver Santelices dueña de casa Carlos [illegible] d'no 827, Población Juan A. [illegible] Santiago; don Alfredo Contreras Muñoz, comerciante mismo domicilio; Raúl Oliver Santelices, [illegible] Pérez de Arce 144 [illegible] Arenas; Olivia Margarita [illegible] Oliver y Carmen Pérez Oliver, [illegible] bas empleadas, Carlos Medina [illegible] 827, Población Juan A. Ríos, Santiago; Catalina Oliver Contreras, dueña de casa, Reyes 1236, Santiago; Jorge Gutiérrez, empleado, mismo domicilio; Sirila Oliver Contreras, dueña casa y [illegible] Badilla, empleado, ambos domiciliados Granaderos 1428, Santiago; Carmen Rita Oliver Contreras, dueña de casa, Hacienda Santa [illegible] Melipilla; Rosa Elena Oliver Contreras, dueña casa, y Hernán [illegible] fica, empleado, ambos domiciliados Juan Soldado 422, [illegible] Luis Domingo Oliver Contreras, edificio ENAP, 7.o piso, departamento C. Punta Arenas; Arturo, Luisa, Sergio y Teresa [illegible] Oliver Contreras, todos solteros y domiciliados en Paine; todos los mencionados en calidad de herederos y doña [illegible] sa Elvira Contreras [illegible], dueña casa, domiciliada [illegible] no, en su calidad de cónyuge sobreviviente segundo matrimonio causante. Juzgado proveyó con fecha 17 de octubre de 1961, cítese a comparendo a partes para [illegible] to día hábil, a las 10 horas, y las 15 si fuere lunes, después de la última notificación, [illegible] notificaciones se harán conforme artículo 54 Código Procedimiento Civil en extracto.— La secretaria.
(102) 24, 25 y 27-11-61 P.

NOTIFICACION.— REQUERIMIENto.— Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse [illegible] Castelli, Calatroni, Agente de Seguros, Manuel Cruzat 2775, deduciendo demanda ejecutiva contra Guillermo Troncoso Lavín, agricultor, Chacra Santa Luisa, Rinconada de Nos. Fundamenta petición, que por escritura de [illegible] cinco noviembre 1957 otorgada Notario Luis Marín Alemany, adeúdale la cantidad de US$ [illegible] moneda corriente de Estados Unidos Norte América, intereses, costas. Obligóse pagar cantidad adeudada el treinta noviembre 1958, no habiéndolo hecho a pesar reiterados requerimientos personales. Concluye pidiendo, conformidad disposiciones legales citadas, tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Guillermo Troncoso Lavín, ordenándose despachar mandamiento embargo en su contra por suma adeudada, intereses, costas. Primer otrosí: Acompaña escritura mutuo, con citación; segundo otrosí: Propone depositario [illegible] ejecutado. Tercer otrosí: Señala para embargo propiedad denominada "Chacra María Luisa", correspondiente Parcela Catorce, [illegible] división antiguo fundo "Las [illegible]las", ubicada Rinconada de [illegible] inscrito fojas 225 número [illegible] 1955, Conservador Bienes Raíces San Bernardo. Cuarto otrosí: Exhortó para notificar requerimiento mandado. Quinto otrosí: Abogado patrocinante, Apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, quince [illegible] 1960. A lo principal despáchese; primer y cuarto otrosíes; como se pide; segundo, tercero, quinto otrosíes, téngase presente. Papel [illegible] venta pesos. Rol 1966. [illegible] Acuña. Despachose mandamiento ejecución y embargo contra Guillermo Troncoso Lavín por US$ [illegible] intereses costas. Ordenose trabar embargo designándose depositario propio deudor. Pidiose notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas, ordenose notificar por tres avisos "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial". Briones. Contreras. En consecuencia, notifico a Guillermo Troncoso Lavín, demanda ejecutiva, con mandamiento [illegible] to requiérolo de pago por US$ [illegible] intereses, costas. Hágole saber tiene ocho días hábiles para oponer excepciones.— Secretaria.
(102) 24, 25 y 27-11-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra "Sociedad Nacional de Baterías". Resolución [illegible] noviembre 1961, túvose por verificado crédito con Julio Schwarz [illegible] Eº 1.232, provenientes cheques protestados.— Secretario.
(102) 24, 25 y 27-11-61 P.

Cámara de Diputados

SESION 20a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1961

(De 16.15 a 19.11 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

(Versión Oficial)

(Conclusión)

desafuero de tres Honorables Diputados de ese partido político, sentando tesis peregrinas que, a nuestro juicio, limitan gravemente los derechos de los parlamentarios. En ocasiones posteriores, analizaremos más a fondo este problema.

21.—PROBLEMAS HABITACIONALES Y NECESIDADES RELATIVAS A OBRAS PUBLICAS QUE AFECTAN A VALPARAISO Y OTRAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor TEITELBOIM. — Señor Presidente, todos los domingos, los comunistas de la provincia de Valparaíso acostumbramos a salir por los cerros, lo cual nos sirve para comprobar que el drama del pueblo chileno se está agravando a extremos terribles.

En esas caminatas por las quebradas vamos recogiendo mil reclamos y contemplamos la imagen dolorosa de un pueblo que vive muy mal y que anhela apasionadamente un cambio en su situación.

La verdad es que la gente de nuestro pueblo no se echa a morir. En esos días domingo, a menudo, solemos enhebrar la conversación mientras nuestro interlocutor, el vecino, con la cara manchada de mezcla, aprovecha el fin de semana, no para descansar, sino para adelantar en algo el rancho que levanta con sus propias manos.

Allí se comprueba, una vez más, la capacidad creadora del chileno, de todos los pueblos. El día en que trabajen para sí, harán, sin duda, maravillas.

Algo de ello vimos, el 12 de octubre pasado exactamente, cuando asistimos a la entrega que hizo en Nogales el Alcalde comunista de la comuna, señor Carlos Vásquez Torres, del grupo habitacional para obreros construido por esa Municipalidad, con apoyo de todos los sectores. Cuatro casas bastante cómodas, con dos dormitorios, hall-comedor, baño, cocina, patio, de agradable vista; costaron en suma 5 mil escudos. Creo que es una lección para la Corporación de la Vivienda. Me temo que por una sola casa como ésas cobre lo mismo. Esto nos lleva a pensar que el costo de la habitación de la Corporación de la Vivienda está inflado.

Por eso solicito que se oficie al Ministerio de Obras Públicas para que estudie, sobre la base de esa experiencia y de otras que seguramente existen, la manera de reducir el costo de la edificación. Sabemos de chilenos que han creado métodos de construcción con nuevos materiales aptos y mucho más baratos, aunque, por cierto, la carestía de la vivienda tiene raíces ciertamente sociales y se vincula a la calidad de gran negocio, incluso especulativo, con que actualmente se aborda.

Nogales, al parecer una comuna que los dioses olvidaron, a pesar de que sólo está a cinco kilómetros de La Calera, carece de agua potable y alcantarillado. La raíz de su estancamiento reside esencialmente en el hecho de que el 94 por ciento del territorio total de la comuna, que tiene una población de 16.207 habitantes, está concentrada en manos de nueve propietarios, lo cual, por cierto, suena a feudalismo en plena época de los vuelos cósmicos.

Esta comuna, salvo pausas brevísimas, ha dormido la siesta colonial a que el régimen del inquilinaje condena a nuestras zonas agrarias. Gobernada desde hace año y medio por una mayoría del Frente de Acción Popular, con recursos mínimos, la comuna ha irrumpido al progreso.

En general, la provincia de Valparaíso, como todas sus hermanas de Chile, está saturada de problemas torturantes. A la erradicación de industrias, que agrava el drama de la cesantía, se suma también el problema de vialidad: el pésimo estado del camino troncal, respecto del cual queremos llamar la atención del Ministerio de Obras Públicas y pedimos su reparación, sobre todo en estos días en que se va a abrir la temporada veraniega y el país se apresta para recibir a decenas de miliares de huéspedes con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol. La idea renovada por los Honorables colegas señores Aspée y Zumaeta, de construir La Variante de la Dormida, es vital también para el servicio ferroviario. Sumamos nuestra voz para que de una vez por todas las autoridades tomen el toro por las astas. Con ella, se ha dicho, Valparaíso quedaría, por ferrocarril, a no más de hora y media de Santiago.

Hace algunas semanas tuvimos la satisfacción de concurrir, junto a Honorables colegas de diversos partidos, a un magnífico Cabildo Abierto de las Juntas Vecinales de Villa Alemana y Peña Blanca, donde impresionó la profundidad creadora con que se enfocaron los problemas locales. Y me atrevo a requerir el acuerdo de la Honorable Cámara para que los Ministerios respectivos obtengan de sus acuciosos organizadores las conclusiones a que llegaron en materia de pavimentación, red de agua potable, alcantarillado y servicio de alumbrado; en cuanto al problema hospitalario y sanitario; a las necesidades educacionales, así como de forestación y turismo.

Solicitamos también que se envíe un oficio para que la Dirección General de Ferrocarriles tome medidas a fin de que algunos trenes procedentes de Santiago hagan una parada en la estación de Villa Alemana, que es una ciudad mayor que numerosas capitales de provincias.

También debo recordar que un problema gravísimo en la provincia es la escasez y deficiencia de los locales escolares. Dondequiera que vayamos, siempre topamos con el mismo clamor. Hasta la orgullosa Viña del Mar tiene un liceo de Niñas que funciona en una casa que constituye un peligro y una vergüenza. Pedimos que el Ministerio, junto al Municipio, tome las medidas para convertir rápidamente en realidad las numerosas promesas que ha hecho de extender sus terrenos y levantar un edificio moderno. Igual necesidad de extensión tiene el Liceo N.o 3 de Niñas de Valparaíso, como ha expresado la Honorable colega señora Graciela Lacoste. En Obras Públicas se han realizado los estudios al respecto. Insistimos en que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se destinen los fondos necesarios para la expropiación de los edificios colindantes a este establecimiento. El Liceo N.o 1 de Niñas de Valparaíso, que es el más antiguo establecimiento femenino de segunda enseñanza en el país, funciona en condiciones ruinosas y absolutamente antipedagógicas, según dictamen del Departamento Provincial de Arquitectura. Solicitamos también que se ponga remedio a esta situación. De deficiencia semejante adolece, asimismo, el Liceo N.o 2 de Hombres del puerto.

Esta indiferencia, esta tragedia de la educación y de los pobladores, es también extensiva a los arrendatarios que, a pesar de todo, van siendo desalojados de sus viviendas, esta vez con la complicidad del Servicio Nacional de Salud. Esta es la tragedia que están viviendo los arrendatarios del inmueble de calle Santo Domingo N.o 120-128, en Valparaíso, por ejemplo, de propiedad de las Hermanas de la Caridad, que han recurrido a todos los arbitrios para arrojarlos a la calle. El Servicio Nacional de Salud, como se han movido poderosos padrinos, ha declarado este local insalubre e inhabitable, en circunstancias de que un prestigioso ingeniero civil, el señor Erling Petersen, ha dictaminado que la propiedad, por su estabilidad y mantención, se encuentra en condiciones satisfactorias para su ocupación como habitación, y de que un informe en el mismo sentido ha evacuado el constructor civil don Alfredo Muñoz Lobos. Protestamos contra esta injusta determinación del Servicio Nacional de Salud y desde esta tribuna solicitamos la derogación de la resolución que ordena desalojar el inmueble. Un caso análogo se ha presentado en la localidad de Quintero, con los pobladores de Avenida Francia N.o 1538-1558 arrendatarios del señor Otto Kreft, en verdad, antiguos moradores, algunos durante más de 30 años, que vendieron sus mejoras al actual propietario por mísera suma. Hoy el propietario, que ha sido subdelegado y tiene también santos en la Corte, ha conseguido, valiéndose asimismo del Servicio Nacional de Salud, que se declare insalubre la propiedad. El parlamentario que habla ha visitado este inmueble como el otro de Santo Domingo, en Valparaíso, y pudo observar que se mantienen bien conservados, no representan peligro para los moradores. La falta de alcantarillado que argumenta el señor Kreft, es una argucia pueril, puesto que no existe alcantarillado en Quintero. Hay toda una política de conseguir desalojos a través del Servicio Nacional de Salud, lo cual se suma a las fundamentadas denuncias que se hicieron contra la conducción de este Servicio, hace pocos días, en la Honorable Cámara. Nos parece que si se realiza la investigación solicitada, ésta debe extenderse al uso y abuso que se hace con estas declaratorias de insalubridad de que se valen propietarios inescrupulosos y avarientos, para especular a más y mejor con la vivienda sin importales un ardite el atroz problema que crean a las familias lanzadas.

Tales son algunos botones de muestra de las angustias cotidianas del pobre en la provincia de Valparaíso y en todo Chile. Hemos ido recogiendo esas reclamaciones justas que brotan del pozo profundo de sus vidas en que, a pesar de que trabajan hasta la extenuación, muy poco o nada tienen, mientras otros que no hacen sino velar por sus cuantiosos intereses, desde los directorios de los bancos, de las sociedades anónimas, de los clubes elegantes, o desde la fría indiferencia del Gobierno, amasan, no siempre por vía legítima, millones y más millones.

Comprendemos que esto exige un cambio de raíz en Chile. Pero mientras ese día llegue, no cejaremos en traer hasta aquí el clamor del pueblo, por sus problemas grandes y pequeños...

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se dirigirán los oficios pedidos por Su Señoría a los señores Ministros de Obras Públicas, Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Educación.

El señor BALLESTEROS.— Y en mi nombre.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirán también en nombre del Honorable señor Ballesteros.

22.—TRANSFERENCIA DE INMUEBLES FISCALES A LA FUNDACION DE BENEFICENCIA "OBRAS DE DON BOSCO", DE PUNTA ARENAS.— ALCANCE A PUBLICACIONES DE PRENSA.— APLICACION DEL ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— De conformidad con el artículo 18 del Reglamento, corresponde usar de la palabra por cinco minutos al Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, me he visto obligado a acogerme a una disposición del Reglamento para dejar en pie la verdad respecto a una imputación totalmente gratuita que se ha hecho al que habla por la prensa de Santiago y Magallanes, en cuanto se refiere a su opinión y su actitud frente al proyecto que entrega los terrenos y las propiedades correspondientes a una herencia yacente a la Congregación Salesiana, para la ampliación del Liceo "San José", de la ciudad de Punta Arenas.

En la sesión del miércoles pasado en que me correspondió comenzar unas observaciones sobre esto, creí de justicia referirme a un hecho histórico respecto de los salesianos, como fue aquella actitud de uno de los padres de la Congregación, que reaccionó vivamente cuando fue exhibido un grupo de indios onas en la Exposición Internacional de París; pero en el momento en que me proponía entrar al fondo del problema me sorprendió el término de la hora.

En la sesión de hoy se pidió clausura del debate, y no fue posible que esclareciera mis puntos de vista.

Señor Presidente, independientemente de todo espíritu sectario —y creo haberlo demostrado con el reconocimiento explícito que hice sobre un acto de los salesianos— que no empaña mi criterio ninguna consideración menguada, yo le digo a la Honorable Cámara que no podría haber apoyado este proyecto por varias razones. Entre ellas, una razón de principios con la cual he sido consecuente a través de toda mi vida, como es la defensa del Estado docente.

He hecho mías, desde que fui estudiante en la Escuela Normal, las doctrinas de Valentín Letelier sobre este principio que durante medio siglo había prevalecido en Chile y que se había respetado: el derecho que tienen los Estados a controlar, a orientar toda la educación. Entonces cuando se trata de favorecer a particulares que desempeñan esta función de la enseñanza en una competencia cada vez más aguda contra la enseñanza pública, contra la enseñanza del Estado. Como maestro educado para servir en escuelas del Estado, como hombre que tengo principios con los cuales he tratado de ser consecuente toda mi vida, no puedo apoyar este proyecto y no puedo apoyarlo, también, por otras razones.

El Juzgado del Trabajo de Punta Arenas, ha estado pidiendo reiteradamente por oficio al Ejecutivo, que le ceda esa misma casa que aquí entrega para la ampliación del Liceo San José, para trasladarse, porque funciona en un edificio totalmente ruinoso e inadecuado para atender a la gente que recurre a él.

Y por otra razón más Porque acaba de entregarse a esta Congregación, de una manera extraordinariamente liberal, más de dos mil hectáreas de terreno en Magallanes y más de cinco mil en Porvenir y ha ido, según informes que tenemos, el propio Ministro de Tierras y el propio Subsecretario de Tierras a hacer entrega preferente de estos terrenos, sin que mediara ni siquiera, creo, petición escrita o la fórmula que se obliga a cualquier aspirante para recibir donaciones tan generosas como ésta a que me refiero.

Quiero sacudirme de esa información a todas luces, no diré tendenciosa, pero que no corresponde a la verdad y es deber explicarlo haciendo referencia al estado de los edificios en que trabajan los educadores de Magallanes. En estos breves minutos, quiero restablecer estrictamente la verdad expresándome en la forma en que la Honorable Cámara acaba de oír.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Habiéndose completado el tiempo de los turnos de los Comités, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 11 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 21a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1961

(De 20.45 a 22.51 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y HUERTA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 45 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFER (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 30 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente se sirva citar a sesión para el día de hoy martes 21 de noviembre, de 20.30 a 22.45 horas, con el objeto de "preocuparse del alza de arriendos en las poblaciones dependientes de la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social y otros problemas relacionados con este organismo".

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el artículo 86 de la Ley N.o 12.434, que destinó fondos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales;

El que aumenta el monto del Premio Nacional de Arte y el de Periodismo;

El que destina recursos para financiar el fondo de indemnización por años de servicios, que existe, constituido en favor de los empleados del Casino de Viña del Mar, y

El que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para contratar un empréstito.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Melo y Jerez, sobre el accidente del trabajo ocurrido el 26 de junio último en el Mineral de Schwager, incluyendo copia de informes anexos.

4.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en una moción del señor Ramírez que autoriza la erección de un Monumento en la ciudad de Los Andes, al fundador de la Congregación de los Hermanos Maristas, Beato Marcelino Champagnat.

5.o— Una moción del señor Teitelboim, por la que inicia un proyecto de ley que condona a Profesores de las Fuerzas Armadas sumas percibidas en exceso, por aplicación de los Decretos Supremos N.o 249 de 1958, y N.o 3.311, de 1960.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de dos cambios en Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFER (Prosecretario Accidental).— El señor Checura renuncia a la Comisión Especial del Salitre. Se propone en su reemplazo al señor Acuña.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFER (Prosecretario Accidental).— El señor Sharpe renuncia a la Comisión Especial de la Línea Aérea Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Sáez.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

2.—ALZA DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO EN LAS POBLACIONES DE LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del alza de arriendos en las poblaciones dependientes de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de otras materias relacionadas con este organismo.

Corresponde el primer turno al Comité Comunista.

La señora CAMPUSANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, la maniobra realizada en la sesión pasada, con el objeto de silenciar la voz del Partido Comunista y a la Diputada que habla, respecto al grave problema de las alzas ilegales de las rentas de arrendamiento en los inmuebles de la Fundación de Viviendas y del Servicio de Seguro Social, sólo ha significado postergar unos días y traer nuevos antecedentes para que los sectores oficialistas, que en esa sesión cantaron loas a las casas del Servicio de Seguro Social y a la labor de la mencionada Fundación, comprueben con la realidad de los hechos que el mundo maravilloso que ellos pintaron sólo estaba en los deseos de algunos Honorables Diputados, pero que no existe.

Los Diputados comunistas estamos presenciando con alarma que mientras aquí los señores Diputados de Derecha hablan y hablan contra el pueblo, manifestando sus ímpetus anticomunistas, el Gobierno se desliza peligrosamente hacia la dictadura legal y los trabajadores están siendo llevados a la desesperación, no sólo por la explotación vil de que son objeto, burlados en sus derechos y conquistas alcanzados tras largas luchas, como son el robo de las asignaciones familiares, el pago del séptimo día, la atención deficiente de sus necesidades por los Servicios respectivos, sino por la política de clase del Gobierno, que golpea aún más duramente a los hombres y mujeres de nuestro pueblo, por el maltrato de funcionarios y organismos que están haciendo de la existencia de cada chileno una vida llena de zozobras e inquietudes, que al parecer no conmueven ni al Ejecutivo ni a los Diputados de Derecha.

Uno de estos organismos es la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, cuyo trato deficiente hacia los pobladores ha culminado con el alza de las rentas de arrendamiento.

Es necesario comprender, señor Presidente, que el ocupante que ha logrado conseguir una casa en poblaciones, tiene pagada su buena cuota de días, horas y años de inquietudes; de llenar formularios, de buscar recomendaciones de honorabilidad, de situación económica, de humillaciones y vejámenes.

Todos considerarían justo que el tutelaje y el entrometimiento en la situación familiar de la pareja humana, terminase con la adquisición de la casa, pero no ha sucedido así con las poblaciones de la Fundación.

Veamos el contrato. Comienza por ceder la casa en arrendamiento por un mes, que se va renovando por igual período, hasta enterar seis meses, lo que corresponde al término de prueba. Este contrato en sus 13 cláusulas sólo obliga y prohibe, pero, en cambio, nada otorga.

Pero donde llega al total desprecio hacia la vida familiar, es cuando en la cláusula octava se estipula que la Fundación tendrá facultad para visitar la propiedad en el momento que lo desee, por intermedio de las visitadoras sociales y de los administradores, y el ocupante se obliga a dar las facilidades necesarias para el desempeño de sus cargos.

¿Cómo es posible que los señores Diputados de Derecha, que dicen defender la propiedad privada, el respeto a la familia, etcétera, hayan tolerado por tanto tiempo este vejamen a la familia chilena y estos métodos de intromisión que hasta ahora sólo los conocíamos en las oficinas salitreras, en los minerales del cobre y en las cárceles de Chile, cuyos servicios de Bienestar, por lo nefasto en lo que a estas industrias se refiere, los obreros la han calificado más de una vez de oficinas de "malestar"?

Como sucede en otros organismos, las visitadoras sociales y los abogados, sólo sirven y defienden los intereses de la Fundación y si hicieran lo contrario arriesgarían sus cargos, como lo dejaron establecido ellos mismos en una reunión de los ocupantes de la Población "Quinta Bella", en la que participaron el Honorable señor Correa y la Diputado que habla. Este personal es el que amarga la vida de esos pobladores.

Los Diputados comunistas, señor Presidente, queremos en esta sesión señalar algunos hechos que nos llaman profundamente la atención y que consideramos que desprestigian la administración de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

Tenemos documentación en nuestro poder, por la cual se prueba que a esta altura del año 1961, recién esta Fundación está haciendo firmar contratos con fecha 10 de mayo de 1957. En efecto, los recibos figuran cancelados con anterioridad.

¿Qué se pretende con esta torcida maniobra? Nada más ni nada menos que simular el alza, ya que los recibos dados anteriormente hablan claro de "recibo de arriendo" y con esta nueva forma redactan un contrato de habitación, a fin de respaldar el alza ilegal de arrendamiento.

Queremos exponer un sólo caso de los varios que existen en las diferentes poblaciones.

Es el caso de la población que está en Quinta Normal y en Carrascal, del que tenemos aquí a la vista los recibos que justifican esta denuncia.

¿Es posible que se tolere a un organismo de administración autónoma, que burle preceptos claros de la ley y que se pretenda sorprender hasta a un Ministerio como el de Obras Públicas, el que contestando a un oficio de la que habla justifica esta demasía en la siguiente forma?

Dice:

"En consecuencia, sólo a las razones ya citadas, es decir, al antecedente que le dio el propio organismo de la Fundación de Viviendas de Emergencia, se deben las alzas o disminuciones de cánones que se han producido en algunos caos en las poblaciones de la Fundación". Disminuciones en los arriendos hasta el momento no se ha producido un solo caso que permita comprobar este hecho, como ellos quieren dejarlo establecido.

El Ministerio de Economía ha dejado totalmente en claro lo contrario, por intermedio del Director de Industria y Comercio, en el sentido de que no puede haber esta alza de arriendos y que no se trata de un contrato de habitación, sino por el contrario, de un contrato de arrendamiento.

Al respecto dice lo siguiente: "En la especie concurren todos los requisitos de la definición; luego, no cabe duda de que los habitantes de las viviendas de la Fundación son arrendatarios, calidad que, como ha dicho ella misma les reconoce cuando los reconviene de pago ante los tribunales, en juicio de arrendamiento".

Más adelante, en otra comunicación, el Departamento Jurídico de la Contraloría no deja lugar a dudas sobre la verdad.

Pero hay algo más sobre la Fundación de Viviendas. Por el Departamento de Cobranza se les ha estado exigiendo el pago por extracción de basuras, a los arrendatarios de siete Poblaciones, los cuales han llegado a la conclusión de que el cobro es ilegal y han recurrido a las Municipalidades de Ñuñoa, Conchalí y Quinta Normal para establecer si estas Municipalidades han hecho este cobro a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. Tengo en mi poder el documento en que se establece que nunca estas Municipalidades han cobrado a esta institución lo concerniente a la basura.

Pido a la Presidencia de la Honorable Cámara que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para insertar estos documentos a que he hecho referencia en mi intervención.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en el discurso de la Honorable señora Campusano los documentos a que ha hecho referencia.

El señor CORREA LARRAIN. — No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

La señora CAMPUSANO. — Decía, señor Presidente, que el Departamento Jurídico de la Contraloría General de la República ha sido preciso al llegar a las siguientes conclusiones: "La Fundación de Viviendas y Asistencia Social no puede alzar las rentas de los bienes raíces urbanos, destinados en todo o parte a la habitación o a oficinas, locales comerciales o industriales y los locales ocupados por instituciones deportivas o sociales, que haya dado en arrendamiento, con infracción a las normas contenidas en la Ley N.o 14.602".

Ante esta irregularidad, los Diputados comunistas solicitamos a la Honorable Cámara que dirija oficio a la Contraloría General de la República a fin de que designe un Inspector en visita que esclarezca los hechos contenidos en esta denuncia.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido la Honorable Diputada.

Acordado.

La señora CAMPUSANO. — Señor Presidente, los Diputados comunistas, como una manera de poner fin a las angustias de los pobladores de la Fundación de Viviendas de Emergencia, queremos solicitar, que en nombre de la Honorable Cámara, se pida a Su Excelencia el Presidente de la República incluya en la actual Convocatoria a sesiones extraordinarias, el proyecto de ley, despachado por la Honorable Cámara, que otorga recursos a la Corporación de la Vivienda y dispone la venta a sus actuales ocupantes de las casas de las poblaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio al cual se ha referido la Honorable Diputada señora Campusano.

Un señor DIPUTADO. —No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

La señora CAMPUSANO. — Que se envíe en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor FONCEA. — Y en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se enviará en nombre de los Comités que lo han solicitado.

Puede continuar Su Señoría.

La señora CAMPUSANO. — Señor Presidente, como decía al comienzo de mi exposición, los hechos han sido más porfiados y, en esta semana de espera, vinieron a respaldar nuestra denuncia sobre un problema relativo a las viviendas de emergencia. Justamente, no había pasado un día desde que los Honorables Diputados señores Alessandri y Leigh expresaron, en la sesión pasada, que la vida de los ocupantes de estas poblaciones era un verdadero Edén, pues en ellas no había nada de qué quejarse y a los arrendatarios morosos se les condonaban las deudas, cuando tuvimos que presenciar cómo una modesta mujer del pueblo, viuda, que trabaja en un hotel, y vive en la calle Buli 33, de la población Quinta Bella, con sus tres hijos, dos de ellos casados, de manera que, forman tres familias, han sido lanzados a la calle. Todavía más, como se han negado a entregar la casa, han sido detenidos y presos por la fuerza pública. Esto significa que la situación de los ocupantes de las viviendas de emergencias nos es tan fácil. Es difícil. No hay honradez para tratar estos casos, ni sentido de lo humano, como se quiso hacer aparecer en la sesión pasada. Ante este hecho, recurrí al propio Honorable Diputado señor Gustavo Alessandri para que interviniera, ya que nuestra labor no podía conmover a la Fundación de Viviendas de Emergencia, a fin de que se llegara a una solución del problema de

esta modesta mujer del pueblo.

Además, queremos denunciar el hecho de que en las poblaciones de la Fundación de Viviendas de Emergencia se vive, ni más ni menos, como en un campo de concentración. Y voy a dar algunos antecedentes. Por ejemplo, la Municipalidad de Ñuñoa organizó en la comuna las fiestas del día 18 de septiembre. Se buscaron recursos con el fin de dar a los niños un poco de chocolate. Como los recursos que concedió la Municipalidad de Ñuñoa no se entregaron a la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

La señora CAMPUSANO.— Es lamentable.

El señor ALESSANDRI.— Que se le prorrogue, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se le prorrogue.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, le rogaría solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me concedieran algunos minutos más.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Cuánto tiempo más necesita, Honorable Diputada?

La señora CAMPUSANO.— Alrededor de cinco minutos, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo de la Honorable señora Campusano en cinco minutos, con prórroga de la hora de término de la sesión.

Acordado.

Puede continuar la señora Diputada.

La señora CAMPUSANO.— Deseaba manifestar, señor Presidente, que la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social negó el local donde se iban a servir las once que la Municipalidad de Ñuñoa había ofrecido a los niños de estas poblaciones. Y se ha tenido que hacerlo en la calle. Ante tal espectáculo, la Regidora comunista de la Municipalidad de Ñuñoa solicitó a la dueña de un circo, que estaba actuando en esa comuna, la carpa, para servir allí esas once a los niños.

Precisamente, hoy se ha notificado a los pobladores de Quinta Bella que también se les niega el local para sus sesiones. ¿Cuál es la razón que alegan para ello? Que ahí van parlamentarios —y en eso, tal vez, se refieran al Honorable Diputado señor Lorca y a la Diputada que habla, por haber asistido en una ocasión a una reunión de pobladores— a desprestigiar la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Sin lugar a dudas, todo esto demuestra de que la situación de los pobladores, como decíamos al principio, está siendo demasiado amargada por la Fundación mencionada de Viviendas y Asistencia Social, y su personal. Por lo tanto, señor Presidente, los Diputados comunistas consideramos justo dejar estampada en esta Corporación nuestra protesta por esta situación.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

3.—AUTORIZACION PARA QUE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y EDUCACION PUBLICA PUEDAN SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA SALA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para autorizar a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Hacienda a fin de que puedan funcionar simultáneamente con la Corporación, a partir de las 14 horas del día de mañana.

El señor DUEÑAS.— No hay acuerdo.

El señor BARRA.— Sí, hay acuerdo.

El señor FONCEA.— Hay acuerdo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para autorizar a las Comisiones Unidas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, ¿qué urgencia tiene el proyecto de que van a conocer las Comisiones Unidas?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— "Suma" urgencia, Honorable Diputado.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder, por medio minuto, la palabra al Honorable señor Ballesteros.

Acordado.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, según he visto en las pizarras de la Honorable Cámara, las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación Pública están citadas para mañana en la mañana. Pero tengo entendido que, a esa misma hora, está citada también a sesión especial esta Corporación...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Efectivamente, Honorable Diputado.

El señor BALLESTEROS.— De tal manera que la Mesa podría recabar el asentimiento de la Sala para que las Comisiones Unidas pudieran funcionar en forma simultánea con la Honorable Cámara también durante esas horas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Perdón, Honorable Diputado! Se ha hecho presente a la Mesa por algunos señores Diputados, que el acuerdo que se está solicitando se refiere a las sesiones de la tarde, y no a la de la mañana.

De ahí que la Mesa haya solicitado el acuerdo en la forma que han escuchado los señores Diputados, esto es, a partir desde las catorce horas.

El señor VALENTE.— ¿Para empezar a qué hora?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— A la hora en que están citadas las Comisiones, o sea, de quince a dieciséis horas y de 21.30 horas adelante. Esto es sin perjuicio de las facultades de su Presidente, para citar a las sesiones correspondientes, en el caso de producirse el acuerdo solicitado por la Mesa.

Solicito nuevamente la venia de la Sala para autorizar a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Hacienda para celebrar sesiones, a partir de las catorce horas del día de mañana, simultáneamente con las que celebre la Honorable Cámara.

El señor FONCEA.— ¿Hasta qué hora?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— ¿Quién se opone?

El señor FONCEA.— Yo me opongo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alessandri, en el tiempo del Comité Liberal.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, me felicito muy sinceramente de que algunos señores Diputados hayan creído conveniente seguir debatiendo el problema planteado con motivo del alza de los arriendos de las poblaciones dependientes de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Con todo agrado, siempre que sea con cargo al tiempo de su Comité, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, únicamente deseo expresar que retiro la oposición que, hace algunos instantes, formulé con respecto al acuerdo que se solicitó, en vista de las explicaciones que me ha formulado el Honorable señor Barra sobre esta materia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición que denantes formuló la Mesa, a fin de que el día de mañana puedan celebrar sesiones las Comisiones Unidas de Educación Pública y de Hacienda simultáneamente con la Corporación.

Acordado.

4.—ALZA DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO DE LAS POBLACIONES DE LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.— PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, decía que me felicitaba de que algunos Honorables colegas hayan estimado conveniente seguir debatiendo este problema, aunque he podido observar que en la convocatoria de esta sesión se ha eliminado la referencia al problema que tenían los ocupantes de viviendas del Servicio de Seguro Social, que fuera tratado conjuntamente con el que afecta a los moradores de casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social en la sesión del martes de la semana pasada. Por lo cual podemos suponer, señor Presidente, que habrán quedado satisfechos los Honorables colegas con las explicaciones dadas en esta Sala y los planteamientos hechos respecto de este problema.

A riesgo de repetir lo que ya manifestara en la misma sesión del martes pasado, debo hacer presente que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social ha reactualizado las encuestas familiares, porque es sabido que las rentas de arrendamiento o de ocupación se pagan de acuerdo con una tabla que ha fijado la Fundación y que establece, por ejemplo, que los matrimonios solos deberán cancelar un 20 por ciento del salario imponible, etcétera. Y en relación con esto, solicitaría nuevamente, ya que mi petición anterior no tuvo acogida en la Honorable Cámara en la sesión de la semana pasada, que se recabara el asentimiento de la Sala para insertar en la versión oficial de la sesión un cuadro con datos estadísticos, a fin de permitir un estudio más acabado del problema en discusión.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial de esta sesión el documento a que se ha referido el Honorable señor Gustavo Alessandri.

Varios señores DIPUTADOS — No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Desgraciadamente, no tengo tiempo para leer estos datos.

El señor CADEMARTORI. — La culpa de nuestra oposición la tiene el Honorable señor Correa, quien se opuso denantes a una petición análoga de nuestra Honorable colega.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Por ejemplo, se ha señalado que un ocupante de estas viviendas con 4 hijos pagaba antes 3 escudos y actualmente paga E° 6,30. Pues bien, esto se determina de acuerdo con una tabla determinada, cuya copia no han querido los Honorables colegas que se inserte en la versión.

Esto significa, señor Presidente, que este ocupante debe de tener en la actualidad una renta imponible de 42 escudos, porque los matrimonios con 4 y 5 hijos deben pagar un 15 por ciento de su renta imponible. Y así sucesivamente en otros casos que se han enumerado en esta Corporación.

Por otra parte, ya he manifestado también que la renta promedio que cobraba la Fundación de Viviendas por sus habitaciones ascendía a 6,11 escudos...

El señor VALENTE.— ¿Cuál era el salario promedio que ganaba la familia?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Estoy dando datos que me proporcionó la Fundación de Viviendas...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Lo que aquí no se ha dicho es que en las poblaciones situadas desde Chillán al sur, las rentas de arrendamiento de sus viviendas no han sufrido ninguna alza, por cuanto la Fundación de Viviendas comprendió que no se podía exigir más sacrificios a quienes viven en esa zona, por mucho que hayan aumentado sus ingresos familiares.

Hace un instante, escuché decir a mi Honorable colega la señora Campusano, que existía un dictamen de la Contraloría que, en sus conclusiones, manifiesta que "la Fundación de Viviendas y Asistencia Social no puede alzar las rentas de los bienes raíces urbanos, destinados en todo o en parte a la habitación o a oficinas, locales comerciales o industriales y los locales ocupados por instituciones deportivas o sociales, que haya dado en arrendamiento, con infracción a las normas contenidas en la Ley número 14.602".

Este informe no puede merecer ninguna duda si la Fundación entrega las casas de sus poblaciones en arrendamiento; pero sucede que la Ley N.o 14.140 dio la calidad jurídica de "ocupantes" a los moradores de ellas. Por otra parte, en el proyecto cuya inclusión los Honorables colegas del Partido Comunista solicitaban en la actual convocatoria, y que fue presentado por algunos Diputados liberales y aprobado por la unanimidad de la Cámara, también se mantiene este trato jurídico de "ocupantes" a quienes actualmente viven en esas poblaciones.

Es efectivo que, como señalaba la Honorable Diputada señora Campusano, existe un informe de la Dirección de Industrias y Comercio; pero no es menos cierto, también, que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, evacuó un memorándum que lleva el número 101, que fue puesto en conocimiento de la Dirección de Industrias y Comercio de dicho Ministerio por providencia número 128, de 30 de octubre del presente año. En este memorándum se llega a la conclusión de que la Fundación está sometida a un estatuto jurídico especial que da a los usuarios de las casas de sus poblaciones la calidad jurídica de "ocupantes" y que, en consecuencia, no procede la intervención de ese Ministerio. Pero, con todo, supongamos que realmente no existiera este contrato innominado que, como decía el otro día, podríamos llamar de "habitación". En mi concepto y de acuerdo con los antecedentes que obran en mi poder, también la Fundación de Viviendas se habría ceñido estrictamente a la legislación vigente, en cuanto a arrendamiento.

¿Por qué? Porque la ley 14.602 no establece una congelación de arrendamiento, sino que dispone que "entre el 1.o de abril de 1961 y el 31 de marzo de 1962, las rentas de arrendamiento no podrán exceder de lo que legalmente podía cobrarse al 31 de marzo del presente año". Luego, esta ley debe entenderse en concordancia con la N.o 13.934, de 1960, llamada de "congelación", la cual establece que las rentas de arrendamiento no podrán exceder de lo que podía cobrarse al 31 de diciembre de 1959, con excepción de las viviendas económicas, a las cuales les da un trato especial.

Ahora bien, ¿cuánto podía cobrarse al 31 de diciembre del año 1959? Esto lo encontramos en la Ley de Arrendamientos N.o 11.622, que en su artículo 1.o dice que "la renta anual máxima de las habitaciones, locales comerciales, industriales, oficinas y predios urbanos, en general, no podrá exceder del 11 por ciento del avalúo vigente para el pago del impuesto territorial. Para los efectos de esta ley, se entenderá como predio urbano...", etcétera.

¿Cuál es el caso de la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social, por lo menos hasta donde llegan mis conocimientos sobre esta materia? En la población "Rebeca Matte", ubicada en la comuna de Ñuñoa, el avalúo imponible asciende a 2.000 escudos por casa; en las poblaciones "Isabel Riquelme" y "Rosita Renard", fluctúa entre 1.070 y 1.544 escudos; en la Población "Quinta Bella", entre 560 y 2.500 escudos. Por lo tanto, el 11 por ciento de estas cifras, considerado en forma mensual, sería de 18,33 escudos para la Población "Rebeca Matte"; 9,50 y 14,70 para las poblaciones "Isabel Riquelme" y "Rosita Renard" y 5,15 y 23,70 escudos para la Población "Quinta Bella". En la práctica, las rentas medias ya recargadas que se cobran en dichas poblaciones son: en "Quinta Bella", 5,35 escudos; en "Rebeca Matte", 7,23 escudos; en "Isabel Riquelme", 7,10 escudos, y en "Rosita Renard", 7,03 escudos. Como puede apreciar la Honorable Cámara, estos valores son bastante más bajos que los autorizados por la ley.

Antes de entrar al caso de la señora Robelinda Ramos que ha citado mi Honorable colega, me voy a permitir...

El señor FONCEA.— ¿Me pemite una consulta, Honorable colega?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Con cargo al tiempo de su Comité, con todo gusto le concedería la interrupción.

El señor FONCEA.— No, sólo es una pregunta.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Concede la interrupción, Honorable señor Alessandri?

El señor FONCEA.— No es interrupción, señor Presidente,...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Sí, es interrupción, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— ...sólo es para preguntarle sobre el avalúo fiscal.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — El avalúo fiscal, Honorable colega, lo puede solicitar Su Señoría a la Fundación de Viviendas. Señor Presidente, decía que a riesgo de ser majadero, y antes de preocuparme del caso de la señora a la cual hizo mención mi Honorable colega —y tiene buena parte de razón en lo que ha manifestado—, deseo establecer un paralelo entre las construcciones que efectuó la Fundación de Viviendas de Emergencia en el período comprendido entre los años 1952 y 1958, y las que ha ejecutado en los últimos tres años. Pero, como en esta ocasión no desearía que un Honorable colega me dijera algo parecido a lo que me expresó un señor Diputado el martes pasado: que yo era de aquellos que sostenían que los panaderos estaban amasando más pan porque habían achicado el porte del mismo, también me voy a permitir leer cifras del "metraje", de la cabida en metros cuadrados de estas habitaciones. En el período 1952-1958, se construyeron 3.072 casas, con 149,391 metros cuadrados edificados y con capacidad para albergar a 22.856 personas. Durante los tres años del actual Gobierno, se han construido 2.712 casas con una superficie edificada de 132.726 metros cuadrados y con capacidad para 17.418 personas. Además, se encuentran en construcción y próximas a la entrega, 498 casas, con 24.255 metros cuadrados de superficie y con capacidad para 3.308 personas. Y se encuentran también en ejecución y prácticamente terminadas 628 casas, en lo que se ha dado en llamar aldeas campesinas.

Igualmente, se han construido, en la isla de Chiloé, 236 casas, agrupadas en aldeas pesqueras, y 286 pabellones de emergencia para los damnificados del último terremoto.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — ¡No confunda los "rucos" con casas!

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Por eso estoy dando el "metraje", Honorable colega.

En consecuencia, podría estimarse que al término de este año se habrían edificado 4.360 viviendas, exceptuando, evidentemente, los pabellones a los cuales he hecho referencia.

Ahora bien, respondiendo a mi Honorable colega, deseo preocuparme del angustioso problema por el cual está atravesando la familia de doña Robelinda Ramos, en la población "Quinta Bella". Es exacto que se puso en comunicación telefónica con el Diputado que habla y le hizo presente esta situación. Además, concurrí a diferentes reuniones con el objeto de tratar este problema, en representación del Honorable señor Héctor Lehuedé, Diputado liberal por el Segundo Distrito, por cuanto él se encontraba en una jira política por Talagante e Isla de Maipo. Logré establecer que doña Robelinda Ramos, efectivamente, como lo publicó el diario "El Siglo", en su edición del miércoles pasado, vivía junto con diez personas. La familia está compuesta de doña Robelinda, una hija soltera; un yerno casado con Luis Soto Ramos; un hijo casado, llamado Luis Valenzuela, y otras personas.

Pero, ¿qué había pasado? La señora Robelinda no había notificado, en primer término, que habían llegado otros parientes a vivir con ella. Y, desde luego, quiero advertir que, en mi concepto, tenía el más legítimo derecho de aceptar en su casa a su familia. Porque no conozco una madre capaz de impedirle a un hijo que no tiene casa, que se venga a vivir con ella, junto al resto de su familia.

Pero doña Robelinda...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Si mis Honorables colegas me dejan finalizar mis observaciones, sabrán como termina este asunto.

Doña Robelinda no pagaba sus rentas de arrendamiento desde hacía dos años y debía, por este concepto, la suma de 167 escudos...

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Solicito que se me prorrogue el tiempo por tres minutos, a fin de terminar la exposición sobre el caso de doña Robelinda...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para prorrogar, por tres minutos, el tiempo del Comité Liberal.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ¿Quién se opuso, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Un Honorable señor Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata-cristiano.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Valente, ruego a Su Señoría guardar silencio. Honorable señor Alessandri, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Alessandri, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Alessandri, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Alessandri, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para cambiar los turnos de los Comités Demócrata Cristiano y Democrático Nacional.

Acordado.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— ¿A qué hora comienza a computarse el tiempo de mi turno, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente). —A partir de este instante, Honorable señor Diputado.

El señor FONCEA.— Hacía esa pregunta, señor Presidente, porque después podrían imputarme el tiempo de que dispongo todo el que se ha perdido en este preámbulo que ha oído la Honorable Cámara.

Señor Presidente, los Diputados del Partido Democrático Nacional nos sentimos satisfechos de haber sido los patrocinadores de las sesiones especiales, que se iniciaron el martes de la semana pasada, destinadas a dilucidar, dentro de un clima de tranquilidad, que sólo se ha perdido hace algunos instantes, una materia de enorme importancia como la que esta noche nos ocupa, o sea, el problema habitacional y, muy especialmente, el relativo a los ocupantes de las poblaciones de la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social y del Servicio de Seguro Social, vale decir, que afecta a sectores modestos del país.

Los parlamentarios de estas bancas insistimos en la absoluta ilegalidad y, aún más, en la inaceptable falta de seriedad de los actuales jefes de la Fundación, al sostener, como se ha hecho en esta Sala, por parte de un parlamentario de Gobierno, que los valores pagados mes a mes por los ocupantes por habitar las casas no constituyen jurídicamente un canon o renta de arrendamiento, sino una cuota o un derecho cuya naturaleza no se especifica, y que los vínculos jurídicos entre la Fundación y los ocupantes corresponden a los emanados de un contrato innominado.

Nosotros calificamos tal argumento como una vulgar y burda "tinterillada", por cuanto, como manifesté en la sesión del martes pasado, la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social ha iniciado juicios o interpuesto acciones judiciales que precisamente han venido a desvirtuar esta especie, pues cuando persigue desalojar a un ocupante de las poblaciones deduce, precisamente, las acciones especiales señaladas por nuestro Código de Procedimiento Civil, derivadas del contrato de arrendamiento.

De manera que la Fundación tiene una doble postura, dentro de una absoluta falta de seriedad que lamentablemente impera en este organismo, respetable por muchos conceptos, en el último tiempo. Por un lado, cuando se trata de violar la ley de arrendamiento —que tiene congelados los cánones—, sostiene que no es un contrato de arrendamiento y que lo pagado por el ocupante no son cánones, sino que cuotas o derechos, pero cuando desea demandar a esa gente, sigue las acciones derivadas de los juicios especiales que nacen del contrato de arrendamiento, y que son más rápidos. A nosotros no nos cabe la menor duda de que se trata de contratos de arrendamiento, y que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social tiene la obligación de respetar la ley congelatoria de rentas vigente.

El Honorable señor Alessandri nos citaba los avalúos de las poblaciones de la Fundación. No voy a poner en duda su palabra, pero quisiera saber, y por eso le había solicitado una interrupción, si ello corresponde al avalúo fiscal o al precio de tasación fijado para sus balances por la Corporación de la Vivienda. Me imagino que el avalúo fiscal es muy inferior al señalado por mi Honorable colega.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Es el avalúo fiscal.

El señor FONCEA.— En todo caso, como señalé en sesión anterior, conozco casos concretos de gente con numerosa familia, a la cual se le ha alzado sus rentas en un ciento, doscientos y hasta en un cuatrocientos por ciento. Cité, por ejemplo, el caso de un ocupante con ocho hijos que pagaba tres mil quinientos pesos de renta y al que ahora se le ha alzado a catorce mil pesos. Esto es absolutamente ilegal. Por eso, nosotros estimamos que la Fundación debe reconocer su error y proceder, si no a devolver a los ocupantes lo que les ha cobrado de más, a imputar ese dinero cobrado en exceso, a futuros cánones o dividendos.

El Honorable señor Alessandri hacía referencia a lo sostenido por el Diputado que habla, en orden a que en la actual Administración no se han construido, propiamente más habitaciones, sino casas más pequeñas, de una superficie inferior. Tengo precisamente una demostración lapidaria de la veracidad de mi aseveración. La Corporación de la Vivienda ha distribuido un folleto sobre el desarrollo del plan trienal correspondiente a los años 1959, 1960 y 1961. Me voy a limitar —porque no puedo referirme a todas las provincias— al caso de la que represento en esta Honorable Cámara, o sea, a Talca.

Se dice en el folleto que en el año 1959 en la provincia de Talca no se construyó ninguna vivienda. En el año 1960, aparece Talca con 556 casas. Yo, francamente, no sé dónde las habrán construido, a pesar de vivir y de ir todas las semanas a dicha ciudad; la verdad de las cosas es que hasta la fecha no las conozco, salvo que las hayan construido subterráneas. Conozco 192 casas, que no las construyó este régimen, sino que se iniciaron a comienzos —entiendo que en el mes de abril— del año 1958, con recursos destinados por el Servicio de Seguro Social, cuando yo era Consejero, y a petición expresa y reiterada de mi parte. En realidad, no sé cómo, de 192 casas, se ha podido llegar a 556.

De todos modos, cabe expresar que las supuestas 556 casas aparecen con una superficie total de treinta y seis mil quinientos veintisiete metros cuadrados de edificación, lo que arroja un término medio de 65,10 metros cuadrados por casa.

Vamos ahora al año 1961. Talca aparece dentro del plan de la Corporación con cuatrocientos sesenta y dos casas, cuya construcción se ha iniciado hace menos de un mes; se calcula que para el año 1962, si los recursos son suficientes, se podrá terminar esta población que se llama "Arenal". Las cuatrocientos sesenta y dos casas tienen, Honorable señor Alessandri, un metraje o superficie de 9.120 metros cuadrados, lo que da para cada una de ellas un término medio de diecisiete coma y tantos metros cuadrados. ¡Aquí tiene el Honorable colega las famosas construcciones del actual Gobierno! ¡En esto consiste su pregonado plan! ¡Casas de diecisiete metros cuadrados donde sobra el terreno!

Por tales razones, sostengo, y lo repito, que se ha incurrido en un vulgar engaño al señalarse, como obra del actual Gobierno, la construcción de un mayor número de casas, en circunstancias que, simplemente, se han achicado las casas en relación con lo que se construía anteriormente. ¡Es vergonzoso construir casas de diecisiete metros cuadrados y exigir que sus ocupantes sean matrimonios con cinco, seis o diez cargas familiares! ¡Si son habitaciones, señor Presidente, en que para sacarse la chaqueta hay que abrir la ventana! Por eso, quiero que se me rectifique la afirmación que he hecho tomando como base el folleto impreso por la Corporación de la Vivienda.

En sesión anterior se trató de justificar el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, dictado por el Gobierno en uso de las Facultades Extraordinarias que le fueron concedidas. De acuerdo con dicho Decreto, todos los años se debe proceder a reajustar los dividendos a las poblaciones del Servicio de Seguro Social. Este año tal reajuste fue de más del 14 por ciento. Como dije anteriormente, el alza de los dividendos ha provocado una huelga de pagos, pues los obreros, según sostienen, no pueden, con los salarios vigentes, hacer frente a los dividendos reajustados.

El Honorable señor Leigh, siento que no esté presente en la Sala —porque ocurren cosas curiosas en estos problemas que se plantean— ha de saber que el sábado último hubo en la ciudad de Talca una concentración de ocupantes de viviendas del Servicio de Seguro Social. Pues bien, a esta concentración asistió el Honorable señor Lagos, quien manifestó que el Partido Radical se colocaba en defensa del justo movimiento de los pobladores y que, por ningún motivo, habría que ceder porque se estaba en la buena causa y, en fin, todo lo demás que hemos escuchado muchas veces a los Honorables colegas de esas bancas. Seguramente, el Honorable Diputado no leyó la intervención del Honorable señor Leigh, o no estuvo presente cuando nuestro colega rindió un verdadero homenaje al Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, resistido por la clase obrera del país.

El Honorable señor Leigh dio un argumento muy socorrido, y que corresponde al criterio de una escuela netamente liberal y yo diría, más que liberal, absolutamente egoísta. Dijo que los reajustes anuales de los dividendos son de meridiana justicia, por cuanto el grueso de los imponentes del Servicio de Seguro Social no pueden lograr esta sentida aspiración de contar con casa propia. Son unos cuantos privilegiados —según los términos que él empleó— los que pueden satisfacer este anhelo; de manera que lo justo, según el Honorable señor Leigh, es que los precios de estas casas sean reajustables, conforme lo establece el citado Decreto N.o 2.

Y yo digo: en materia previsional, todos los beneficios corresponden a un sector limitado de imponentes, nunca a todos. Veamos, por ejemplo, la asignación familiar. Para tener derecho a ella, hay que ser casado y tener hijos, los imponentes que no tienen cargas, deben pagar la imposición correspondiente y no reciben beneficio alguno. Pues bien, con el mismo criterio que se ha sostenido aquí por parte de Diputados de Gobierno, los solteros debieran reclamar de tal pago, porque están imponiendo y no reciben ningún beneficio.

La atención médica es para los enfermos. De acuerdo con el criterio de los Honorables colegas, los sanos también debieran reclamar, porque no gozan de dicha atención. Los inválidos tienen derecho a jubilación; pero, los que no tienen la desgracia de serlo, deben pagar la cuota correspondiente, aunque no gocen de pensión alguna. Y así, todos los beneficios previsionales son para un grupo determinado y muchas veces reducido de imponentes, y los aportes, mientras tanto, deben hacerlo todos ellos.

Jamás he escuchado a un obrero de mi país reclamar que no tiene casa, en circunstancias que otros compañeros la han recibido; y ello es natural porque para eso existe una reglamentación, un sistema de puntaje, de acuerdo con el número de cargas, antigüedad como imponente y una serie de otros factores encaminados a evitar una distribución caprichosa.

En consecuencia, no nos cabe la menor duda de que el argumento es especioso; es sólo aparentemente valedero, pero no corresponde al sentir de la clase obrera. Si las poblaciones se construyen con dinero de los imponentes del Servicio de Seguro Social, no veo por qué no se les va poder vender al precio de costo y por qué se implanta el sistema del precio de reposición. ¿Qué razón hay para exigir a los obreros que renuncien a gran parte de sus escasas disponibilidades destinadas a la alimentación y al vestuario, con el objeto de que paguen los dividendos reajustados.

Estimamos que debe irse, lisa y llanamente, a reconocer el error que cometió el Supremo Gobierno con la dictación del Decreto con Fuerza de Ley número 2...

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ¿Y la Fundación de Viviendas y Asistencia Social?

El señor FONCEA.— Ya que el Honorable señor Alessandri me habla de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, me quiero referir a un hecho, aparentemente insignificante, pero que viene a demostrar la pésima organización y la política de favoritismo de este organismo que goza de generales simpatías, por la obra social que está destinada a cumplir.

En la provincia de Curicó la Fundación mencionada ha construido una pequeña población; igual cosa hizo en Talca, en donde se han construido noventa y dos casas, aprovechando un terreno que sobró de la población de cuatrocientas cincuenta y tantas casas construidas el año 1955.

Pues bien, estas construcciones se entregaron a una de esas muchas empresas constructoras "callampas" que han nacido en estos últimos tiempos. Se trata de una firma denominada "Constructora Sur", constituida, según mis antecedentes, por hombres pertenecientes a partidos de Gobierno, quienes se dedicaron a girar planillas de pagos sin cumplir previamente sus compromisos con los obreros. Y es así como la firma mencionada adeuda al Servicio de Seguro Social, por concepto de imposiciones, cerca de veintisiete millones de pesos. Los obreros, desde hace un año, están peregrinando por las oficinas públicas, reclamando este pago que, en virtud de una disposición legal, dicha firma debió acreditar antes de girar esas planillas...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Permítame Honorable Diputado: ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor SUBERCASEAUX. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, nuevamente se ha citado a una sesión especial de esta Corporación para tratar el problema de los ocupantes de las casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

En realidad, resulta totalmente injustificado el que se presente con caracteres de escándalo la labor de una institución modelo en su género, que coopera, de manera importante, a la solución del problema habitacional del país, especialmente en su aspecto más angustioso, que es el de la vivienda obrera. Y digo "modelo en su género", pues la Fundación mencionada no sólo construye, sino que también educa y, a través de sus numerosos servicios de carácter social, presta a sus pobladores una ayuda que abarca casi todas las necesidades que pueda tener una familia..

El señor MONTES — ¿Conoce las casas Su Señoría?

El señor SUBERCASEAUX. — Sí, las conozco.

La labor de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social ha merecido el elogio de numerosos organismos internacionales, los cuales han recomendado unánimemente regirse por su acción y que se aumente su dotación de fondos.

Así, por ejemplo, la Misión de Operaciones de Estados Unidos en Chile, Punto Cuarto, le encomendó a la Fundación un programa de construcción de aldeas campesinas en la zona afectada por el terremoto de 1960, que consultaba la inversión de dos y medio millones de dólares.

Estas aldeas se inaugurarán en pocos días días, y su construcción y funcionamiento han merecido la entusiasta aprobación de esta Misión, la cual se apronta para hacer una nueva inversión, esta vez por cinco millones de dólares.

La Cruz Roja norteamericana quiso que su aporte a la reconstrucción del sur fuera también administrado por la Fundación de Viviendas de Emergencia, la cual ha construido en la provincia de Chiloé un grupo de aldeas pesqueras ya entregadas a las familias damnificadas por el terremoto.

Ultimamente, el Banco Interamericano de Desarrollo, después de estudiar el funcionamiento de la Fundación, ha decidido financiar algunos de sus proyectos, con un aporte importante de préstamos en dólares.

Y es necesario insistir en que el respaldo que estos organismos internacionales han otorgado a la labor de la Fundación de Viviendas, no se refiere solamente a la etapa de construcción que afecta, y a su bajo costo, sino fundamentalmente a la ayuda social y educativa que realiza en favor de sus pobladores, materia ésta que ha sido tratada ya por el Honorable señor Alessandri.

La labor efectuada por la Fundación de Viviendas de Emergencia puede apreciarse en las siguientes cifras: En el período 1952-1958, se construyeron tres mil setenta y dos casas, con una superficie edificada de ciento cuarenta y nueve mil trescientos noventa y un metros cuadrados.

En el período 1959-1961, se han construido dos mil setecientos doce casas, con una superficie edificada de ciento treinta y dos mil setecientos veintiséis metros cuadrados.

Además, se encuentran en construcción cuatrocientas noventa y ocho casas que se entregarán antes de fin de año.

Igualmente, se han construido 628 casas, como parte del programa de aldeas campesinas, 236 casas para aldeas pesqueras de Chiloé y 286 pabellones de emergencia para los damnificados del último terremoto.

En resumen, al finalizar el año en curso, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social habrá entregado 4.360 casas, es decir, en la mitad de tiempo, ha construido más casas que durante todo le período presidencial pasado.

Una institución que ha logrado elevar su ritmo de construcciones en la forma ya señalada, que ha dado habitación barata a más de ocho mil familias, a las que les cobra un término medio de seis escudos mensuales por casa, y que, además, ha recibido la confianza y el estímulo de los más importantes organismos de cooperación internacional, merece también toda nuestra confianza.

El problema que ha motivado este debate se relaciona con una presunta alza de los arriendos en algunas poblaciones de la Fundación de Viviendas de Emergencia.

En la semana pasada, los Honorables Diputados señores Leigh, y Alessandri explicaron el sistema empleado por la Fundación para la entrega de las casas. Este sistema consiste en un contrato de ocupación, por el cual el ocupante goza de una bonificación o subsidio, cuyo monto se fija en atención a las cargas de familia y a las entradas del grupo familiar. Este sistema es el más justo que puede concebirse, puesto que

su trayectoria, ha habido distintas iniciativas de ley por las cuales se han aprobado impuestos especiales para que esta institución pueda desarrollar sus planes adecuadamente. Y es así como la Contraloría General de la República ha determinado, en contra del criterio que pretendió sustentar la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, que era perfectamente legítimo que se dictaran leyes que pudieran obligar a dicha institución a vender sus propiedades a quienes las ocuparan. Ese era nuestro propósito expresado en un proyecto de ley que la Honorable Cámara aprobó en su oportunidad.

Ahora bien, este propósito de que las propiedades que actualmente posee la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social sean transferidas a sus ocupantes que cumplan los requisitos para ello ha sido sistemáticamente combatido por esa institución a pesar de que sus estatutos lo establecen como uno de sus objetivos. En esta forma, es evidente que las posibilidades de desarrollo de nuevas inversiones de ese organismo se ven sensiblemente reducidas.

Pero hay otro hecho que también deseo destacar esta noche. Entre los postulantes a casas de la CORVI o Corporación de la Vivienda, hay alrededor de un quince por ciento que no cumple con los requisitos mínimos fijados por dicha institución para concederles esas propiedades. Esos ciudadanos chilenos no disponen, en general, de los ingresos suficientes para cubrir los dividendos que la "CORVI" exige. Son precisamente estos grupos sociales los que, de acuerdo con el espíritu que impulsó la creación de la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social, deben ser atendidos por ella.

Ahora bien, sucede, como lo señalaba el Honorable señor Foncea, que la Corporación de la Vivienda construye para las distintas Cajas de Previsión, o directamente, viviendas de superficie reducida. En cambio, el criterio con que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social planifica sus poblaciones es mucho más amplio y está en contradicción, por lo tanto, con aquél que la "CORVI" lleva adelante.

Si los grupos sociales que se van a atender por la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social son los más indigentes, parece contradictorio que esas personas de menores recursos económicos dispongan de viviendas de mayor superficie y de mejores terminaciones. Sin embargo, ésta es la realidad de hoy.

A nosotros nos ha parecido conveniente que la Fundación que tiene una función social plenamente justificada, sobre todo, en cuanto se refiere a la labor de asistencia social que, de acuerdo con sus Estatutos debe dispensar a los pobladores a quienes concede viviendas, extendiendo esta función a las poblaciones que la "CORVI" ha construido o está construyendo en el país principalmente para erradicación.

Quienes conocemos las poblaciones que la "CORVI" ha edificado en este último tiempo, principalmente en los alrededores de Santiago y en el Tercer Distrito, que es el que nos corresponde atender de preferencia, hemos tenido oportunidad de observar el cúmulo de problemas de toda naturaleza que necesitan una asistencia social intensiva. Es preciso, por lo tanto, que la "CORVI" complemente su actividad con esta asistencia social que hoy no puede llevar adelante, porque está fuera de sus funciones y que la Fundación podría atender en un ajuste racional de sus tareas respectivas.

Por las razones expuestas, hemos creído conveniente plantear la necesidad de refundir la acción que realizan la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social, y la Corporación de la Vivienda, principalmente en sus programas de erradicación, de manera que esa acción conjunta pueda desarollarse con mayor eficiencia y permita solucionar la gran necesidad, tanto de habitaciones como de asistencia social que tienen los pobladores.

Consideramos que es indispensable que el señor Ministro de Obras Públicas, que tiene la tuición sobre ambos organismos, promueva una discusión entre los que sustentan la intangibilidad absoluta de la Fundación de Viviendas y aquellos que, dentro de la CORVI, sostienen la conveniencia de planificar, en conjunto, y llevar adelante, en común, esos planes, para poder proporcionar la asistencia social de que hoy carecen los grandes sectores que la Corporación de la Vivienda atiende en forma directa.

Creemos también que resulta absurdo que el único organismo marginado de la fusión de todas las entidades planificadoras y constructoras que existían en el país haya sido la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, ya que todas las Cajas de Previsión y sus departamentos técnicos fueron refundidos dentro de la CORVI. A nuestro juicio, es perfectamente posible conciliar el espíritu que originalmente inspiró esa Fundación con su incorporación como una sección o un departamento dentro de la Corporación de la Vivienda, por lo menos en su labor técnica, constructiva. Creemos que así se cumpliría con mayor eficacia el plan habitacional y se atendería más integralmente a los sectores más desamparados del país. Sobre todo teniendo en cuenta las cifras que ya he señalado, y que ahora vuelvo a recalcar, de que aproximadamente un 15 por ciento de los postulantes a viviendas de la Corporación de la Vivienda no puede ser acogido por este organismo. Sabemos muy bien que la CORVI es hoy día, como lo preveíamos oportunamente, un organismo elefantiásico y sin agilidad, lo que nos confirma en la necesidad de la coordinación superior y de la distinción y autonomía de las diferentes funciones específicas que debe cumplir.

Es indispensable, a nuestro juicio, modificar el Decreto con Fuerza de Ley número 2 y los Estatutos de la Fundación, de manera que sus funciones puedan refundirse y complementarse. Creo que el Ministerio de Obras Públicas le corresponde hacer este esfuerzo, de manera principal, y estoy cierto de que la iniciativa que en este sentido pueda haber de nuestra parte será debidamente acogida.

Volvemos a insistir, entonces, señor Presidente, como conclusión del criterio expuesto, en lo siguiente. Primero, que en materia de arrendamientos es perfectamente válida la tesis jurídica del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que deja sin efecto las alzas de arrendamiento que hoy día cobra la Fundación de Viviendas de Emergencia. Segundo, que debe impulsarse y tramitarse y, desde luego, incluirse en la Convocatoria, el proyecto de ley que permita la venta de las casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social a sus actuales ocupantes. Y, tercero, que se estudie, por el Ministerio de Obras Públicas, la fusión de esta entidad, hoy día considerada de beneficencia, con los departamentos de la Corporación de la Vivienda que sean complementarios de ella, de manera que atienda los planes de viviendas mínimas, en conjunto, y que una vez instalados en ellas los pobladores, también pueda prestárseles un servicio de asistencia social, que todos hemos podido comprobar que efectivamente se requiere.

Solicito que se dirija oficio, por lo menos en mi nombre y en el del Comité Demócrata Cristiano, al señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido de que se estudie la fusión de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social con la Corporación de la Vivienda, en la forma que he planteado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio pedido en nombre de Su Señoría.

Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA.— Entonces haré uso de la palabra en nuestro próximo turno.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, al contribuir los diputados socialistas con nuestras firmas para que la Honorable Cámara pudiera efectuar esta sesión especial, destinada a conocer y analizar las diversas denuncias que han formulado los pobladores que resultaron favorecidos con casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, es porque estimamos de real importancia esta situación. Por eso, me sumo también a las diversas protestas ya formuladas por mis Honorables colegas, frente a las arbitrariedades que se han estado cometiendo, y expresamos nuestro pensamiento en el sentido de que, a la brevedad posible, deben repararse las injusticias que se han cometido con miles de chilenos a través del país. También quiero aportar algunos antecedentes que, en mi concepto, ayudarán a esclarecer más aún la situación que nos preocupa.

En el Diario Oficial N.o 24.311, de 6 de abril de 1959, que publica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, que se refiere al Plan Habitacional, se expresa lo siguiente en el artículo N.o 212, inciso primero: "Durante el año 1959, las rentas de arrendamientos de Bienes Raíces urbanos, destinados en todo o en parte a la habitación, no podrán exceder de las que legalmente podían cobrarse el 31 de diciembre de 1958". Y en el Diario Oficial N.o 24.619, de 13 de abril de 1960, se publica un decreto en el que, refiriéndose a esta misma materia, se lee lo siguiente: "Durante el período comprendido entre el 1.o de enero de 1960 y el 31 de marzo de 1961, las rentas de arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces urbanos destinados en todo o parte a la habitación, no podrán exceder de las que legalmente podían cobrarse al 31 de diciembre de 1959".

Ateniéndonos entonces a estas disposiciones legales, y considerando que los pobladores no están en situación de cubrir el mayor gasto que significa el alza aplicada caprichosamente por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, a contar desde julio de 1961, que en algunos casos se eleva a más de un 300 por ciento, como lo pueden comprobar fehacientemente los propios afectados, en este caso los habitantes de las poblaciones "Mundo Nuevo" y "Marín del Solar", de La Serena, como igualmente los habitantes de la población "Baquedano", de Coquimbo. Y conste que solamente me estoy refiriendo a hechos que conozco personalmente, pero sé, por informaciones que me han proporcionado mis Honorables colegas de Partido, que lo mismo está ocurriendo en el resto del país. Tengo en mi poder una lista de estos pobladores, de la provincia de Coquimbo, que viven en la Población "Mercedes Marín del Solar". Me limitaré a señalar el caso de algunas personas que figuran en esta lista.

Don Rafael Varas, comenzó en agosto de 1960 con una cuota inicial de 1.500 pesos; dos meses después, o sea, en octubre de ese año, dicha cuota fue alzada a 3.000 pesos y ocho meses después, en julio de 1961, la cuota subió a 11.000 pesos.

Doña María Tapia: cuota inicial, 1.500 pesos, dos meses después, 3.000 pesos, y ocho meses después, 9.600 pesos.

Don Jorge Gutiérrez: cuota inicial, 2.500 pesos; dos meses después, 3.000 pesos, y ocho meses después, 3.900 pesos.

Don Luis Leyton; cuota inicial, 3.800 pesos; dos meses después, 6.700 pesos, y ocho meses después, 12.000 pesos.

Señor Presidente; como se trata de poblaciones en las cuales ha habido dos alzas, las que se han aplicado atropellando disposiciones legales vigentes, solicito se envíe oficio por intermedio del Ministerio que corresponda, al Honorable Consejo de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, para que este organismo proceda a devolver las sumas cobradas en exceso a los habitantes de las poblaciones "Mercedes Marín del Solar" y "Mundo Nuevo", de la ciudad de La Serena. Por otra parte, es necesario tener presente que a raíz de una petición formulada por el Honorable Diputado señor Luis Valente, la Contraloría General de la República estableció, concretamente, que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social no puede alzar las rentas de los bienes raíces urbanos, destinados en todo o parte a la habitación o a oficinas, locales comerciales o industriales y los locales ocupados por instituciones deportivas o sociales, que haya dado en arrendamiento, con infracción a las normas contenidas en la Ley número 14602.

Para completar los antecedentes que estoy proporcionando, solicito del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se inserte en la versión oficial de la presente sesión el oficio enviado por el Contralor General de la República don Enrique Silva Cimma a petición del Honorable Diputado don Luis Valente, y que fue transcrito, además, a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, en el cual declara que esa institución no tiene derecho para alzar los arriendos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Aguilera.

Acordado.

También se enviará el oficio solicitado anteriormente por Su Señoría.

—El documento a que se refiere el acuerdo anterior, es del tenor siguiente:

"CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, CHILE.

Departamento Jurídico.
Absuelve consulta del Honorable Diputado don Luis Valente Rossi

Ref.: N.o 64097, de 1961.

N.o 60109.— Santiago, 5 de octubre de 1961.

Materia.— Sobre rentas de arrendamiento que puede cobrar la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

Antecedentes.— El Honorable Diputado señor Luis Valente Rossi hace presente que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social ha notificado a algunos arrendatarios que alzará las rentas a contar desde el 1.o de julio del presente año. Estas alzas fluctuarían entre el 48 por ciento y el 118 o/o en relación con las rentas vigentes al 31 de marzo de 1961.

En estas circunstancias solicita un pronunciamiento de esta Contraloría en el sentido de que tales alzas serían ilegales por cuanto la aludida Fundación debe ajustarse a las normas que sobre congelación de rentas de arrendamiento contiene la Ley N.o 14.602.

Consideraciones.— La Ley 14.602, ni tampoco la Ley N.o 11.622, con sus modificaciones posteriores, exime a los servicios públicos del cumplimiento de sus normas limitativas en materia de rentas de arrendamiento. Sólo el Fisco está sometido a un régimen especial, contenido en el decreto con fuerza de ley número 336, de 1953, y en el artículo séptimo de la Ley N.o 4.174.

De acuerdo con su estatuto jurídico, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social tiene una personalidad distinta a la del Fisco, y, en consecuencia, le resultan plenamente aplicables las normas limitativas antes señaladas.

Conclusión.— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social no puede alzar las rentas de los bienes raíces urbanos, destinados en todo o parte a la habitación o a oficinas, locales comerciales o industriales y los locales ocupados por instituciones deportivas o sociales, que haya dado en arrendamiento, con infracción a las normas contenidas en la Ley N.o 14.602.

Transcríbase a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

Dios guarde a usía.

(Firmado): ENRIQUE SILVA CIMMA, Contralor General de la República".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, estimo que esta es la oportunidad para que la Honorable Cámara tome algunas iniciativas sobre este problema, sólo en lo que se refiere a mantener los cánones de arrendamiento, a lo que la Fundación está obligada, por establecerlo así disposiciones legales claras y precisas, sino también para que se llegue en forma definitiva a la entrega de los títulos de dominio a que tienen derecho, para cuyo objeto presento a la consideración de la Honorable Corporación el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la mayoría de las Poblaciones levantadas en el país por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social han sido construidas en terrenos fiscales, o cedidos gratuitamente por Municipalidades o particulares y la edificación y urbanización efectuados con capitales otorgados por el Estado, propongo a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados el siguiente PROYECTO DE ACUERDO:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República tenga a bien incluir en la Convocatoria extraordinaria a sesiones del Parlamento el proyecto de ley presentado por el Honorable Diputado señor Renán Fuentealba, y que autoriza a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para que venda a los ocupantes de las actuales Poblaciones las habitaciones actualmente en su poder."

Ruego al señor Presidente recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para considerar de inmediato este proyecto de acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto de acuerdo a que se ha referido el Honorable señor Aguilera.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ¡Esa misma disposición .....

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Alessandri, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

Solicito nuevamente la venia de la Honorable Cámara, para tratar de inmediato el proyecto de acuerdo a que se ha referido el Honorable señor Aguilera.

Acordado.

Ruego a Su Señoría se sirva hacer llegar a la Mesa el proyecto de acuerdo en cuestión.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, al tratarse en esta sesión especial la defensa de aquellos pobladores que han sufrido el alza de los arriendos, y que están pidiendo se les entreguen los títulos de dominio y se les vendan las casas que ha levantado la Fundación, aprovecho la oportunidad para pedir se oficie a los señores Ministros de Obras Públicas y de Tierras y Colonización, a fin de que se adopten las medidas necesarias para que los cerros de Coquimbo sean inscritos como terrenos fiscales, para que, luego de efectuado este trámite, se otorguen títulos de dominio gratuito a todos los ocupantes de habitaciones construidas en dichos cerros.

Señor Presidente, al formular tal petición lo hago en atención a que miles de coquimbanos han construido sus casas a costa de grandes sacrificios y sin ninguna ayuda estatal y han estado pagando normalmente las contribuciones como verdaderos propietarios. Por otra parte, la Ley N.o 12.200, de fecha 29 de octubre de 1955, dice en su artículo 3.o: "Los terrenos expropiados serán vendidos por la Corporación de la Vivienda a sus actuales ocupantes, pobladores y mejoreros, y pagados por éstos sin intereses, en un plazo de 10 años".

Ahora bien, este problema se ha agudizado más en el puerto de Coquimbo, situación que conozco en detalle por haber sido Alcalde de ocho pueblo por espacio de varios años, de manera que sé de sus necesidades. Y nunca supe que la parte alta de Coquimbo, donde de numerosos y modestos habitantes han levantado sus habitaciones, con esfuerzo y sacrificio, ayudados en todo momento por la Ilustre Municipalidad, fuera de propiedad de una Sociedad que ahora ha aparecido. Si este sector hubiera tenido dueños, indudablemente que podrían materializar sus dominios y no habrían aceptado que se hubieren construido miles de casas y la Ilustre Municipalidad no habría podido invertir millones de pesos en la semiurbanización que ha realizado. Pero ahora, señor Presidente, cuando hay una Ley de expropiación —desde el año 1956— vienen a dar señales de vida unos dueños "camouflados" en una Sociedad, reclamando derechos de propiedad de la parte alta del Puerto, según lo manifiesta, en representación del señor Ministro, el Subsecretario de Tierras y Colonización, don Paulino Varas Alfonso, por oficio N.o 3492 de fecha 27 de octubre pasado. En este oficio se señala que el Fisco no tiene inscripciones de dominio sobre los terrenos de la parte alta de Coquimbo, sino que alegan derecho de propiedad los miembros de la Sociedad "Accionistas de Coquimbo", que incluso han presentado título de dominio a la Delegación de la Corporación de la Vivienda.

Señor Presidente, la verdad es que nadie conocía a esta Sociedad y puedo asegurar que tampoco nadie ha pagado contribuciones por los terrenos señalados, de ahí que me asistan serias "dudas" sobre lo que plantea esta Sociedad, que sin duda pretende engañar al Fisco y explotar a miles de coquimbanos. Frente a la gravedad de esta situación, en la que está en juego la tranquilidad e intereses de mucha gente modesta, es que me permito solicitar de la Honorable Cámara, acuerde transcribir mis observaciones al Supremo Gobierno, solicitando se designe un Ministro en Visita, a fin de que se practique una amplia investigación de los títulos que dicha Sociedad exhibe, con el objeto de poder llegar a conocer los nombres de las personas que se ocultan tras esta Sociedad "Accionistas de Coquimbo", hasta ahora total y absolutamente desconocida, y que mientras tanto el Supremo Gobierno aplique lo dispuesto en el Decreto Ley N.o 1230, de 1.o de septiembre de 1961, que en su artículo 1.o dice: "Que el artículo 21 del Decreto Ley N.o 153, de 1932, autoriza al Presidente de la República para conceder gratuitamente títulos de dominio en terrenos de propiedad fiscal que existan en las poblaciones urbanas o suburbanas de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, a los chilenos que los ocupen y hayan efectuado en ellos mejoras no inferiores a la cuarta parte del valor del terreno".

Solicito del señor Presidente se sirva pedir el asentimiento de la Sala para enviar los oficios a que he hecho mención.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir los oficios a que se ha referido el Honorable señor Aguilera.

Acordado.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Barra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, coincido con las opiniones vertidas por varios de mis Honorables colegas sobre esta institución que, como en otra oportunidad lo pretendió la Corporación de la Vivienda, o ex Caja de la Habitación, a pesar de haber sido creada para un fin determinado, tiende a transformarse en arrendadora profesional. Recuerdo la dura batalla que hubo que dar, incluso por medio de la ley, para obligar a la Corporación de la Vivienda a vender las construcciones que había hecho para beneficios de los trabajadores. Con una "tinterillada" parecida a la que esta noche hemos tenido oportunidad de conocer, la Corporación de la Vivienda pretendió, hace algunos años, que los colectivos, como no estaban construidos de acuerdo con la ley de pisos, no podían ser vendidos a sus ocupantes. De tal manera que todas las personas que habían vivido durante largos años y continuaran habitando allí, iban a ser arrendadores de la Corporación de la Vivienda.

Ahora se pretende por esta Institución estar libre para poder alzar los cánones de arriendo cuando le parezca prudente y oportuno. De modo que para este organismo "sui generis" no rige, incluso, lo resuelto por la Contraloría General de la República, a cuyo dictamen se ha referido mi Honorable colega señor Aguilera, y que es el fruto de un planteamiento hecho por el Honorable Diputado señor Valente Rossi.

En la provincia de Concepción hemos tenido este problema, habiéndose agudizado más porque, desgraciadamente, no han actuado con el criterio social que corresponde para entender que dicha provincia fue afectada por un terremoto. Y entonces se les ha ocurrido la idea genial de que los moradores de estas viviendas debían tener el trato de cualquier individuo, de cualquier grupo de gente que tiene una vida normal.

Tengo a la vista una presentación hecha por el Comité Pro Adelanto de la Población "Isidora Goyenechea", de Lota, firmada por don José Flores, don José Mora y don Arturo Cuevas. Estos ciudadanos se dirigieron al señor Gerente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social con fecha 8 de noviembre, solicitándole que tomara en consideración algunos problemas que ellos tienen como damnificados de la zona, por medio de circulares enviadas por esta Institución en las que se hacía referencia a la venta de los inmuebles a los actuales ocupantes.

Posteriormente la dirección de este organismo "echó marcha atrás" y envió una nueva circular diciendo que la anterior quedaba nula.

Quisiera rogar, señor Presidente que, en nombre de nuestro Comité, se dirigiera oficio al Ministerio que corresponda a fin de pedir a este ciudadano, Gerente de la Fundación de Vivienda, don Omar Letelier si no me equivoco, tenga a bien contestar las peticiones que le han hecho los habitantes de la Población a que me he referido.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

En conformidad a lo acordado por la Corporación, se va a dar lectura al proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Aguilera.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— El proyecto de acuerdo dice:

CONSIDERANDO:

Que la mayoría de las poblaciones levantadas en el país por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, han sido construidas en terrenos fiscales, o cedidos gratuitamente por Municipalidades o particulares, y la edificación y urbanización efectuados con capitales otorgados por el Estado, propongo a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, el siguiente PROYECTO DE ACUERDO:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República, tenga a bien incluir en la convocatoria extraordinaria a sesiones del Parlamento, el proyecto de ley presentado por el Honorable Diputado, señor Renán Fuentealba, y que autoriza a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para que venda a los ocupantes de las actuales poblaciones, las habitaciones actualmente en su poder.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

El señor CADEMARTORI.— ¿No termina la sesión, señor Presidente, un cuarto de hora antes de las once?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Este fue un acuerdo de la Corporación.

—Después de un momento:

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay número. En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora CAMPUSANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

La señora CAMPUSANO.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable señora Campusano tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Este problema que la Honorable Cámara viene examinando en sesiones especiales, merece efectivamente una preocupación, sobre todo, de aquellos sectores que están más cerca de la gente modesta, que es la que sufre, precisamente, los efectos de la mala política, de una política de clases, que se ha aplicado sobre los sectores más humildes de nuestro país.

Conozco la experiencia de una población perteneciente a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, que se llama "González Videla", que quedaba a una cuadra de la última escuela en la cual trabajé durante ocho años. Su directiva, en víspera de la última elección presidencial, trabajó "amorosamente", como ellas saben hacerlo, y trató como terciopelo a los ocupantes de esas modestas viviendas, porque tenía un vivo interés en conseguir los votos para el candidato a la Presidencia de la República, señor Jorge Alessandri. De este hecho, no se hizo misterio, porque se sabía en el barrio entero, y en nuestro colegio, a través de los niños. También se sabía de las visitas de las damas, —que se perdieron, naturalmente, después de la elección—, de la leche del curita de la parroquia vecina, que era leche de los norteamericanos y mala, por consiguiente, y de todas esas cosas muy socorridas de un régimen que tanto se alaba de sus "sentimientos caritativos", entre comillas. Pues bien, pasada la elección, de una plumada resolvieron evacuar a todos los pobladores para llevarlos, sepa Dios dónde. ¿Qué hicieron los ocupantes? Los pobres hacían caudal de que habían votado bien, y que todas las promesas y ofertas no se habían cumplido por parte de quienes les habían prometido el "oro y el moro". No hubo manera de obtener lo prometido. Limpiaron la población de ocupantes, so pretexto de que había entre ellos gente de mal vivir. Pero, no hubo discriminación, sino que, sencillamente, todos los ocupantes de aquellas casas fueron evacuados.

También se ha dicho aquí que el cánon de arrendamiento —palabra que, desde luego, está mal empleada gramaticalmente, conforme al uso que le damos, porque debe decirse renta de arrendamiento— es exigua. En los países socialistas, tan vituperados por los Honorables colegas del frente, la renta de arrendamiento corresponde al tres por ciento del salario del jefe de familia, con derecho a los servicios sociales correspondientes, como ser: luz, calefacción, gas, etc.; incluso teléfono, de que están dotados también colectivamente, para poderse comunicar.

Si a la gente más modesta del pueblo se le permite disfrutar de la renta base de la mayoría de las poblaciones de las viviendas de emergencia, se debe, justamente, a su precaria situación. ¿Cómo puede pagar una renta elevada aquella gente que a veces carece de trabajo durante meses enteros? ¿No es la Oficina Internacional del Trabajo la que ha dicho que en la distribución científica racional de lo que gana una familia, no debe comprometerse, en ningún caso, más de un 15 ó 20 por ciento de sus salarios en el capítulo de vivienda? Sin embargo, nosotros sabemos que generalmente pasa del 50 por ciento y hay personas que todavía deben pagar una renta superior. ¡Eso es imposible! Yo creo que sólo en países muy desorganizados, que no quieren darse cuenta de cómo se está cargando el barril de la pólvora, suceden estas cosas.

Señor Presidente, por último quiero denunciar el caso de la Población "Santa Sofía". Tengo entendido que la Honorable Cámara, no hace mucho, se ocupó de este problema, por iniciativa del Honorable señor Gumucio.

La Población "Santa Sofía", fue entregada por una dama generosa a la Administración del Arzobispado, para ser ocupada por gente modesta, con rentas congeladas. Han vivido muchos años en estas condiciones. Pues bien. Repentinamente han recibido, de parte del Arzobispado, la notificación de alza de rentas de arrendamiento, en circunstancias que existe una ley que las congela, que impide ejecutarlas y cuando, además, me parece que se creó un artículo que autoriza a la Corporación de la Vivienda para adquirir aquella población y ofrecer, entonces, en venta las casas a los actuales y viejos ocupantes. Por otra parte, son casas semi ruinosas, casi todas hechas de adobes y materiales muy precarios.

Considero que sientan un mal precedente instituciones respetables —que se hacen acreedoras a la consideración pública— cuando no se apartan de sus principios. Pero cuando vemos que esta política de agiotismo, de enriquecimiento rápido, también pasa por la mente de los dirigentes del organismo a que me he referido, esto nos parece absolutamente inconcebible.

Deseo agradecer a mi Honorable colega los minutos que me ha concedido.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señora Campusano.

La señora CAMPUSANO (doña Julieta).— A través de la discusión de este problema relacionado con la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, se ha dicho que hay una serie de contradicciones. Una de ellas es la notificación del Departamento de Industria y Comercio de la Contraloría General de la República, frente a las irregularidades de las alzas impuestas por la mencionada institución, que ha encontrado explicaciones por parte del Honorable señor Alessandri y de un señor Diputado conservador. Esto demuestra que las leyes para los Honorables Diputados de Derecha sirven tanto para "un barrido como para un fregado"; es decir, cuando hay que hablar ante el pueblo, se le habla de congelación de rentas de arrendamiento y se le llama a luchar, como denunciaba el Honorable señor Foncea, que había sucedido con un Honorable Diputado radical en Talca, y la prueba de ello es que los Diputados del Partido Radical, que deberían estar aquí defendiendo los intereses del pueblo, no han concurrido a sesión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ:

La señora CAMPUSANO (doña Julieta).— Quiero insistir en que no es justo que a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social se la catalogue como a un organismo modelo, como se ha hecho por parte de algunos señores Diputados. ¡No es tan modelo, Honorables Diputados! Su forma de actuar merece serios reparos.

Hay por ejemplo un caso, el de la señora que echaron de la calle Buli 33, de la "Quinta Bella". Como le consta al Honorable señor Alessandri, la lanzaron porque se sostuvo que tenía malos antecedentes. Han manifestado que tiene una deuda pendiente con una señora ex funcionaria de la Fundación de Viviendas, es decir, estos antecedentes han servido para echarla. Han expresado que tiene malos antecedentes, pero en manos del Honorable señor Alessandri, se encuentra un documento en que seis vecinos atestiguan que se trata de una persona modesta y honorable. Porque, Honorables colegas, la gente modesta también es honorable, aunque le parezca extraño a Sus Señorías. Entonces, ¿por qué usa estos métodos la Fundación de Viviendas y Asistencia Social? Señor Presidente, las habitaciones están construidas en terrenos fiscales, esto es, en terrenos del pueblo de Chile. Y los aportes son también públicos, es decir, del Fisco. Pero esta institución es la que fustiga y amarga a los chilenos.

Además, hay otro antecedente. La persona que llevaron, en cuanto echaron a esa familia, no iba destinada, justamente, a esa población ni a esa casa. Pero en el camino, en cuanto vieron que la gente se movilizaba para defender a la familia lanzada, trasladaron a la otra a la población Quinta Bella, Buli 33, empleando métodos que no son propios de un organismo serio.

Nosotros queremos manifestar, además, señor Presidente, que las alzas son totalmente ilegales.

Aquí hay un informe de Impuestos Internos en que se establece que el avalúo fiscal es de mil doscientos veinticinco escudos, y con todas las alzas que ellos quisieran establecer, una casa de la población sólo puede tener como renta máxima mensual la suma de once mil doscientos setenta pesos. Pero ¿cuánto es lo que ha subido la Fundación de Viviendas? Ha alzado las rentas a catorce mil doscientos cincuenta pesos, es decir, esta cifra es superior al máximo que legalmente, es posible cobrar.

Nosotros estamos de acuerdo, entonces, en la necesidad, en la justicia del acuerdo de la Honorable Cámara, en el sentido de insistir ante el señor Ministro del Interior para lograr la rebaja de estos arriendos.

Además, quería ratificar —y es justo que quede establecido—, lo que manifestaba el Honorable señor Godoy, o sea, que en el mundo socialista que tanto fustigan los Honorables colegas de la Derecha, es otro el estímulo para el pueblo. Allí sencillamente se paga sólo el tres por ciento de los salarios, en arriendos. En cambio, en Chile, puedo citar un caso que me correspondió conocer al visitar a imponentes del Servicio de Seguro Social, en Talca.

A uno de ellos se le ha subido la renta de arrendamiento a treinta mil pesos; y este dueño de casa, de acuerdo con la última ley de reajustes que concedió un aumento del 16,6 por ciento, va a percibir treinta y seis mil cuatrocientos ochenta pesos.

Pues bien, señor Presidente, ¿puede un obrero pagar una casa de treinta mil pesos? Es imposible. No tendría con qué comer.

Entonces, esto demuestra la contradicción en que se incurre al sostenerse que la situación en nuestro país es buena, pues en esta sesión hemos podido comprobar que las alzas de las rentas de arrendamiento son superiores a las experimentadas por los salarios que ganan los trabajadores. Y hay que reconocer al mismo tiempo que el aumento del 16,6 por ciento en las rentas fue bastante miserable y no alcanza a cubrir las alzas de los arriendos fijados por esta institución.

El Honorable colega señor Montes, me ha solicitado una interrupción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable señora Campusano, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— ¿Cuánto tiempo resta, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno del Comité Comunista termina a las 10 horas y 36 minutos.

El señor MONTES.— Señor Presidente, queremos ocupar los últimos minutos que restan a nuestro Comité, con el objeto de expresar que, a nuestro juicio, uno de los problemas importantes que se ha resuelto en esta reunión, además de las denuncias formuladas, de la representación del drama que significa para muchos miles de familias chilenas el vivir en este tipo de poblaciones, es la aprobación unánime del proyecto de acuerdo por el que la Honorable Cámara de Diputados solicita al Presidente de la República la inclusión en la convocatoria extraordinaria del proyecto que autoriza la venta por la Fundación de Viviendas de las casas que ocupan los actuales arrendatarios.

En numerosas provincias del país, —para citar un caso, en la que aquí representamos, la de Concepción—, uno de los anhelos más fervientes de los ocupantes de estas poblaciones construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, es el de ser dueños del terreno y de la jaula en que ellos viven, porque el deterioro ocasionado a través del tiempo, ha traído consigo, prácticamente, la imposibilidad para estos pobladores de vivir en condiciones decentes.

En consecuencia, la posibilidad de llegar a ser dueños de la casa en que viven y del terreno en que están construidas les da a estos pobladores el incentivo necesario para que cada uno entre a realizar las mejoras indispensables con el objeto de que estas viviendas sean decentes y estén de acuerdo con la condición humana de quienes las habitan.

Los que no tenemos fácil acceso a la Presidencia de la República, o más bien dicho, los que prácticamente miramos como imposible llegar a ella, esperamos que los Honorables Diputados de Gobierno presentes en esta Sala, que también han dado su aquiescencia para la aprobación de este proyecto de acuerdo, soliciten directamente al Presidente de la República la inclusión del proyecto de ley en la actual convocatoria de sesiones, para que el Congreso Nacional sancione esta ley y haga justicia a un viejo anhelo de numerosos pobladores de nuestro país, que quieren vivir en casa propia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, en los brevísimos minutos que me quedan, quiero rogar a esta Honorable Cámara que sepa escuchar...

El señor BARRA.— Si tiene algo nuevo que decir, le prorrogamos la hora, si quiere.

El señor ALESSANDRI

(PASA A LA PAGINA 11)

"No podría hablar de Chile, porque recién empiezo a conocerlo". | "Los megatones son algo que aterran. Es mejor no hablar de ellos". | "La Novia" es la canción latinoamericana más hermosa en estos diez años".

ANITA BRYANT CANTARA PARA LOS NIÑOS POBRES

"Los megatones son algo que aterran. Si se produce una tercera guerra mundial desaparecerán las dos terceras partes de la humanidad.— Soy la típica muchacha norteamericana.— Concurso "Miss América" considera sólo un cuarenta por ciento de belleza: el resto, talento y cultura —declara la hermosa cantante

(Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA)

—El Concurso "Miss América" no es una competencia de belleza —dijo la juvenil cantante norteamericana Anita Bryant, en la conferencia de prensa que ofreció anteayer en Establecimientos Waldorf. Ella obtuvo el segundo lugar en 1959. Viene por primera vez a Chile.

—En estos concursos se toma más en cuenta la inteligencia, cultura y preparación que llevan las competidoras —agregó. Podría decir que la belleza importa solamente en un cuarenta por ciento.

Enseguida explicó las razones:

—Una muchacha que resulta elegida Miss América tiene que recorrer muchos países del mundo. En cada parte debe ofrecer conferencias de prensa, vincularse a muchos círculos desconocidos para ella, tratar con diferentes personalidades, etc.

Por eso es que en la elección se hace valer más el talento intelectual que los atributos físicos. Una tiene que representar a la muchacha norteamericana típica.

—¿Y usted, se considera así?

—Me agrada pensar que soy una típica muchacha norteamericana.

Anita canta desde los 10 años. Casó hace 17 meses con George Brent, disc-jockey de Miami, Florida, (no tienen hijos), quien popularizó su primera grabación, la balada "El músico".

Anita contó:

—Cuando llegué al concurso tenía cierto renombre como cantante. Había hecho varias grabaciones y tres discos míos, "Rosa de papel", balada rápida; "Mi rinconcito de mundo", cha-cha-cha, y "Hasta que llegaste tú", balada, habían sobrepasado el millón de ejemplares vendidos. Creo que con "La Novia", de los hermanos Prieto, puede ocurrir lo mismo. La grabé hace poco, en Nueva York. Es la canción latinoamericana más hermosa que he oído en los últimos diez años.

La cantante se definió como una mujer de hogar a la que le gusta cocinar, el esquí y la pesca.

—Si tengo tiempo, mis vacaciones las vendré a pasar a Chile —dijo.

En relación con el rock and roll tuvo algunas expresiones casi despectivas.

—Es un ritmo que siempre tendrá un lugar en la música —comentó—, pero sus intérpretes duran muy poco. El de Elvis Presley puede ser una excepción. Creo que las baladas tienen un valor mucho más permanente. Ustedes hablan mucho de rock and roll porque es lo que más les llega. En Estados Unidos no ocurre lo mismo. Si un intérprete graba un disco de rock and roll, está condenado al fracaso. Tiene que incluir baladas. Así mismo no obtiene contratos en nights clubs si no canta baladas.

Admiradora de Ernest Hemingway, definió al notable escritor recientemente desaparecido como "un hombre que trató toda su vida de expresarse a sí mismo a través de sus obras".

—"El viejo y el mar" es el libro que más me gusta —dijo. La muerte de Hemingway fue un gran golpe para la literatura mundial.

Admitió que Neil Sedaka y Brenda Lee eran los cantantes de la nueva ola que más la satisfacían, y reveló que a Dean Reed lo conoció "de pasadita" en Estados Unidos.

—Nunca lo he oído cantar —expresó.

De las cantantes europeas recordó a Catherina Valente y en varones no manifestó predilección especial por ninguno. De Sacha Distel, dijo:

—Lo único que sé es que es el marido de Brigitte Bardot.

—Era —le aclaró un periodista asaz agudo.

—No bebo ni fumo porque mi religión (Bautista) me lo prohibe —dijo más adelante— y cuando se le preguntó qué pena o castigo recibiría si hiciera una de las dos cosas, respondió:

—El castigo se lo inflige una misma. Llegado el momento cada ser humano tiene que enfrentarse al tribunal de su propia conciencia.

Volviendo a Brigitte Bardot dijo que "es una mujer que tiene gran éxito en su terreno".

—Pero yo jamás aceptaría mostrar mi cuerpo. Mi carrera está basada en el talento que pueda tener, no en exhibiciones para la primera página de los periódicos. En Estados Unidos, muchas artistas, muchas mujeres piensan como yo, aun cuando allá existen muchas religiones y muy diversas maneras de pensar.

La conversación giró hacia las explosiones nucleares.

—No me gustaría hablar de megatones porque esto podría importar una opinión política, y yo no me dedico a eso —se excusó—, pero ante la insistencia de algunos periodistas, dijo:

—Los megatones son algo que aterra. Esto mismo nos obliga a despertar a la realidad en el hecho de que si se produce una tercera guerra mundial, las dos terceras partes de la humanidad pueden morir.

Anita usa muy pocas joyas, no sabe lo que gana y cuando vio algunas piezas de arte chileno resolvió adquirir varias para hacer regalos de navidad.

Es muy probable que mañana visite un orfelinato para cantar en favor de los niños pobres.

—Pienso hacerme cargo de la alimentación y estudio de un niño por el término de un año —prometió.

—Sobre Chile me es imposible tener una opinión, porque recién comienzo a conocerlo —dijo más adelante.

—Estudiaré Arte Dramático y Ballet —contó después. Esto último más que nada para mantener la figura.

Estando su marido presente se le preguntó si éste le hacía algunas prohibiciones.

—Me prohibe hablar mucho y gastar dinero en exceso.

Anita Bryant, con sus brillantes y profundos ojos negros, cerró la conferencia de prensa diciendo:

—Tengo la esperanza de cantar toda mi vida. Es lo que me encanta.

NUESTRA OBRA

Construimos viviendas, ayúdenos a darles también luz y envíenos sus lámparas en desuso. HOGAR DE CRISTO, Alonso Ovalle 1479.

Show de Noticias

: : "ES LA PRIMERA vez que en una conferencia de prensa no me preguntan cuál es mi artista preferido, qué colores me gustan, cuántas veces voy al cine en la semana, etc. Para mí, ustedes han resultado una gran sorpresa. Me han hecho pensar". (Anita Bryant, en la conferencia de prensa que ofreció anteayer en el Waldorf.)

: : EL NUEVO directorio del Sindicato Profesional Orquestal, instrumentalmente ha quedado así: Presidente, guitarra eléctrica (Jack Brown); secretario, piano (Enrique Vásquez Jeria); tesorero, saxo-tenor (Mike Florenz); directores, violín (Nibaldo Soto Carvajal), y batería (Alfredo Inostroza). Los cinco músicos formarían un quinteto con miras a realizar una grabación cuyas utilidades irían a incrementar los fondos sociales del Sindicato.

: : Y A PROPOSITO: Los músicos celebraron su día —el de Santa Cecilia— con una animada fiesta en el casino del Cerro San Cristóbal. El entusiasmo llegó al extremo de que nadie se dio cuenta de la presencia de algunos invitados especiales quienes, sintiéndose como pollos en corral ajeno, optaron por retirarse.

: : EN SU DOMICILIO particular ofreció ayer una conferencia de prensa el director teatral Eugenio Guzmán, quien acaba de regresar de una jira europea que duró seis meses.

: : CARLOS MARQUEZ, actor venezolano del "Teatro de la Comedia", ex esposo de la actriz argentina Juanita Sujo, recientemente fallecida, se encuentra desde hace algunos días en Santiago. Hoy visitará la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile.

: : ADILIA CASTILLO, cantante venezolana de mucha popularidad en Centroamérica, resolvió quedarse algunos días en Santiago, dedicada al "dolce far niente".

—Y NO HAY más por ahora. Hasta pronto.

ARIS.

INTENTA CASARSE



GABRIELLE DUMAY, la joven y talentosa actriz nacional realizará mañana, en el escenario del Teatro Municipal un nuevo esfuerzo para conseguir novio. En la obra de Nicolás Gogol "El Matrimonio", Gabrielle no hace otra cosa que tratar de pillar algún jovenzuelo para aprisionarlo por el resto de su vida. Esta divertida farsa será presentada a las 22 horas.

ULTIMOS DIAS DE "VERSOS DE CIEGO"



JUSTO UGARTE, conocido actor del Teatro de Ensayo, cumple con su habitual solvencia escénica con el papel de Oliverio Pastor, en "Versos de Ciego", de Luis Alberto Heiremans, que se presenta hoy en función de vermut en la Sala Camilo Henríquez.

Finalizan pronto presentaciones: "El Rinoceronte"




FRANKLIN CAICEDO, actor del ITUCH integra el reparto de "EL RINOCERONTE", espléndida obra de Ionesco, que hoy va en vermut del Teatro Antonio Varas. Finaliza sus presentaciones a comienzos de diciembre.

INSCRIPCION DE INTERESADOS EN IMPORTACION TAXIS CUOTA 1961 DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.

SEGUNDO AVISO

LLAMASE A

INSCRIPCION

de interesados de la provincia de Santiago, a fin de optar a la selección de la cuota fijada por el Decreto N.o 583, de 20 de octubre de 1961, para obtener automóviles de alquiler.

Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, Amunátegui N.o 139, primer piso, Sección Taxis.

El plazo para la presentación de solicitudes y antecedentes será de 30 días, contados desde la publicación de este aviso.

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Dirección de Pavimentación

PRORROGASE PLAZO PARA

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

para los trabajos de pavimentación de transformación de la Alameda Bernardo O'Higgins en el sector comprendido entre las calles Ricardo Cumming y Plaza Argentina, hasta el día 30 de noviembre, a las 20 horas.

Llámase la atención a los interesados, que el valor aproximado de los trabajos asciende a Eº 260.000, y corresponde a la primera etapa de esta faena, cuyo valor total alcanzará aproximadamente la cantidad de Eº 750.000.

Para optar a esta inscripción Especial de Contratistas, los interesados deberán presentar los antecedentes que se exigen en el Pliego de Condiciones Especiales, y que deben retirarse de la Sección Estudios y Precios de la Dirección de Pavimentación de Santiago.

RUBEN RIOJA MANTEROLA
Director de Pavimentación de Santiago

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SE SOLICITAN

OFERTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA SUCURSAL DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.—**UBICACION.**— En el sector central de la ciudad de Valdivia, y hasta una distancia máxima de 300 metros de la Plaza de la República.

2.—**SUPERFICIE.**— De 1.000 a 2.000 m2., los que podrán ser enterados por predios colindantes, ofrecidos en conjunto.

3.—**SERVICIOS.**— Deberá contar con servicios de agua potable, electricidad y alcantarillado; lo que se acreditará con los respectivos certificados.

4.—**CARACTERISTICAS.**— Terreno de forma regular, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 3,00 metros, y que no sea de relleno.

5.—**EDIFICIOS Y OCUPANTES.**— En las ofertas se indicarán las construcciones existentes, sus características constructivas, y las condiciones contractuales de los ocupantes (propietarios, arrendatarios, cuidadores, mejoreros, etc.).

6.—**PLANO O CROQUIS.**— Se acompañará a la oferta un plano o croquis, en que se señale en forma clara y precisa: ubicación (calle, número y distancia a la esquina más próxima), número del rol, orientación, propietarios colindantes, dimensiones aproximadas de todos los deslindes, superficie del terreno y de los edificios.

7.—**OFERTAS.**— Las ofertas deberán ser entregadas por los propietarios o los representantes legales, que se acrediten debidamente, y con los siguientes datos y documentos:

a) Nombre completo del propietario;
b) Número del rol y avalúo vigente;
c) Precio de la oferta, en escudos, por m2., o global, con indicaciones del plazo de validez, el que no podrá ser inferior a 90 días;
d) Indicación de las servidumbres y expropiaciones, si las hubiere;
e) Plano o croquis con los datos indicados;
f) Certificados: de dominio vigente, de agua, electricidad y alcantarillado, y certificado municipal que acredite si está o no afecto a expropiaciones.

8.—**CONDICIONES.**— a) Las ofertas que se presenten sin los datos o certificados que se indican no serán aceptadas;

b) La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes o de rechazarlas en su totalidad;

c) Las ofertas se recibirán en la Delegación de la Corporación, en Valdivia, y en el Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos de la Corporación en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, sexto piso, hasta las 16 horas del día 14 de diciembre de 1961, día y hora en que se procederá a abrirlas, en presencia de los interesados que concurran. Los interesados residentes fuera de Santiago podrán también remitir sus ofertas por carta certificada dirigida al señor Jefe del Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos de la Corporación de la Vivienda, a la dirección indicada, y despachadas, a lo menos, con 48 horas de anticipación de la de la apertura de las ofertas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "El Rinoceronte", de Eugenio Ionesco.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V.: "Versos de ciego".

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437). — A las 21.40 horas: Campeonato Nacional de Boxeo Amateur 1961.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.

MONEDA, Estado 82 (31477) — Teatro Independiente de Comedias Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

VICTORIA, Huérfanos N.o 827 (30021). — V. y N.: Conjunto King Kraft Karibe en "Calypso Jamboree". Doble vida.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — Conjunto ICTUS. V. y N.: "Réquiem para un girasol", de Jorge Díaz.

TALIA, San Diego 242 (89350). — Teatro del Pueblo. V.: "Llegará un día", de Inés Moreno.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego N.o 242 (89350).— Show de Radio Minería. V. y N.: "Demoliendo San Diego". Dean Reed. Héctor Gagliardi. Ilusionista Richard Suey. Las Hermanas Falco. Silvia Infantas y Los Cóndores. Gabriel Araya.

COUSIÑO, San Ignacio 1248 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. VN.: "Préstame tu mujer". Anita Rodríguez. Tommy Davis. Orquesta típica Labbé con los cantantes Luis Armando y Luis Lareco.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N: "Con el diablo en el cuerpo". La Chuní. Los Amaya. Los Rondiles (bailarines acrobáticos). Santiago Bal. Las coléricas de Rafael García.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque V. y N: "Con el 69... lotería" Johanna Ruth Velarde. Mitsuko, bailarina afrocubana. Los Mairena, trío español, Narda, Miss Ñuñoa.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — V. y N.: Las pícaras doncellas.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Kapo. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: El traidor está entre nosotros.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Susana. Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — MVN.: Romanoff y Julieta.

DANTE, J. Washington 26 (494359) —Marineros, mujeres y líos.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: Todo comienza el sábado. Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — V. y N.: El espejo desnudo.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— MVN.: El dueño del mundo. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Susana. Noticiarios.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). MVN.: El duelo. Noticiarios.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Escuela para pillos.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: Túnez, operación secreta.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: La fuente de la doncella.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — V. y N.: ¿Quiere usted bailar conmigo? Noticiarios.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Túnez, operación secreta.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MSVN.: Juventud de una reina.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — MVN.: Mogambo. Noticiarios.

METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Mogambo. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: Seriozha. Noticiarios.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Escuela para pillos.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) MVN.: La francesa y el amor.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N: El espejo desnudo.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MVN.: Marineros, mujeres y líos.

REAL, Compañía 1040 (65555). — MVN.: ¿Quiere Ud. bailar conmigo?

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN: Escándalos imperiales.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: El dueño del mundo. Noticiarios.




SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Morgan, el rey de los piratas. El mago de Bagdad.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El camino del odio. Magdalena. Su imperio era el océano.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Los fanfarrones. El discípulo del diablo. El aguijón de la muerte.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Cimarrón. Otra vez con amor. La bestia de otro planeta.

A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Lo que no se perdona. Amor en la tarde.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— La furia de los bárbaros. Noticiarios.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Juguete de una mujer. La carta fatal. Errores del pasado.

BALMACEDA, Balmaceda N.o 841 (373779).— Bajo diez banderas. Cadenas de odio.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El pirata Barbanegra. Su adorable enemiga.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Guerra entre planetas. Pepe. La taberna de las ilusiones.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Pepe. Amores en Río.

CAPRI, Monjitas 825 (392414) — Vida y música de Benny Goodman. El gran impostor.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Hiroshima mi amor. Los tramposos.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Mujeres de lujo.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). El prisionero del Volga. Juicio en las nubes.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — El primer rebelde. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Y Dios creó a la mujer. Una Venus en visón. V. y N.: Acto de variedades a beneficio del Club Deportivo FAVEE.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Yo soy gallo donde quiera. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — La bala perdida. Pancho Villa y la Valentina. Fiel a dos banderas.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). La marca del sapo blanco. Tierras bravas. Cita mortal. Odio que fue amor.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Historia de un gran amor. El rancho de los laureles.

FLORIDA, Estado 226 (34289) — Sangre del oeste.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El terror de la maffia china. Ebrio de odio.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).—Moana la virgen del Amazonas. Historia de un ladrón.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188). — A dos pasos de la horca. Anatomía de un asesinato. Corazones sin destinos.

ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883). — Un rayito de sol. La casada infiel. Noticiarios.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Despertando el amor. Pepe... el toro. La sangre siempre es roja.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). —El Siete Machos. Las hermanas Karambazo. Noticiarios.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). —Retrato en negro. Babette va a la guerra. De repente en el verano.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705). — Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Heredarás el viento. El guerrero de Creta. Ester y el rey.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El pirata Barbanegra. Su adorable enemiga.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— La encantadora mentirosa. Cuando lloran los violines.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Las hermanas. Proceso a la ciudad.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Hombre sin rumbo. Esta tierra es mía. El niño y la niebla.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Préstame tu marido. Una vida por otra.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Las noches de Cabiria. El que debe morir. París, Palace Hotel.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Ambiciones que matan. El bello Antonio. Bonnie Parker, la tigresa de Texas.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). — Amores en Río. Guerra entre planetas. La momia.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Amores en Río. Pepe. Yo no me caso, compadre.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Deja que los perros ladren.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Vacaciones en Ischia. La garra del murciélago. Atlántida, el continente perdido.

O'HIGGINS, San Pablo 2283 (86929).— El crimen ronda por la noche. Fieras de la ciudad. La ciudad perversa.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Despertando al amor. Pepe... el toro. La sangre siempre es roja.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Ha llegado un ángel. Gangster en acción. Nuestra Señora de París.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La ciudad perversa. Fieras de la ciudad. El crimen ronda por la noche.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Las hijas del mercader de caballo. El trueno entre las hojas. Los primos.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Guerra entre planetas. La historia de Ruth. Bendito entre las mujeres.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Las pícaras doncellas.

REPUBLICA, República 239 (93613) — Débiles son las mujeres. Ester y el rey. Bennie Parker, la tigresa de Texas.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Hong Kong, escala prohibida.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Christine. Su más bello amor.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Oscuridad al final de la escalera. Orgía de terror.

ROMA, San Diego 236 (67258). — El tirador certero. Los tres tesoros. Cara de fuego.

ROXI, Huérfanos 1055 (80809).— Un pie en el infierno.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El puente. Noticiarios.

San Diego, S. Diego 612 (81093). — Aquella noche. Christine.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Obsesión pasional. Las cinco monedas. Codicia.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Los diez mandamientos. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Póker de ases. La engañadora. Maldición diabólica.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Los rivales de Al Capone. La mansión siniestra. Guerra sin cuartel.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Una bala es mi testigo.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — El paso del Rhin.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941) — Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El prisionero del Volga. Juicio en las nubes.

SUR, San Diego 935 (... Morgan, el rey de los piratas. El mago de Bagdad.

TIVOLI, Huérfanos 757 (... Un país llamado Chile. Noticiarios.

TOESCA, Huérfanos 1313 (... — La verdad. Noticiarios.

VALENCIA, Independencia ... (370288).— Sabrás que te ... ro. Una golfa. La ... sí.

VENECIA, Castro 130 (... Horizontes de grandeza. El ... ductor. Muñequita china.

VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Historia de un gran amor. El rancho de los laureles. Noticiarios.

VICTORIA, Huérfanos 827 (... — Doble vida. (hasta las ... ras).

YORK, Ahumada 166 (... Un amor en Roma. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Renca).— El ídolo de ébano. Kid Tabaco. Los ... del Ring.

BULNES (Renca). (...)— ... Europa. El verdugo.

CERVANTES (San Antonio).— ... El Jorobado de Nuestra Señora de París. La legión invencible.

CINE BOMBEROS, Serrano ... (Melipilla).— Ojos ... Noticiarios.

EL BOSQUE, Gran Avenida, ... radero 33 (53066, anexo ...). Los tres tesoros. El ... creíble.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Juegos artificiales. El ... del estrecho de París. —

NACIONAL (Puente Alto).— El imperio de los gangsters. ... entre rejas. Dino el rebelde.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SANTIAGO (San Bernardo).— El capitán Búfalo. Milagro ...

PLAZA (Talagante).— La sangre siempre es roja. El derecho a la vida.

...soneros de Eastman Kodak Company ...garon procedentes de Rochester (EE. UU.)

...on a nuestra capital, procedentes ...ster, EE. UU., vía Panagra, Lima, ...es Richard Fuller y Víctor Lynn, en ...visita a la Kodak Chilena Ltd., y ...do así parte de una jira por los ...inoamericanos. El señor Fuller es ...de la División Internacional de Pro... de Eastman Kodak Co., y el señor ...miembro ejecutivo de J. Walter ...Co., agencia que atiende en todo ...los negocios publicitarios de dicha ... Anoche, ambos viajeros fueron ob... una comida en su honor ofrecida por J. Walter Thompson Chilena, y hoy, a mediodía serán invitados a un almuerzo en el Hotel Carrera, ofrecido por Selecciones de Reader's Digest. Los señores Fuller y Lynn seguirán mañana viaje a Buenos Aires.

EN EL GRABADO, los señores Richard Fuller y Víctor Lynn, a su llegada a Los Cerrillos, en compañía de los señores Bernardo González, gerente de Kodak Chilena Ltd.; Dick Skok, de la misma empresa, y Julio Ibáñez Paredes, de J. Walter Thompson Chilena Ltd.

...AMARA... (De la página 9)

...tavo).— Muy agra... Honorable colega.

...decir que ante la ...del problema que ...ha debatido, quiero pe... me permita volver ...e a una situación, ...ser pequeña y que ...considerada odiosa, ...se trata de un caso ...ticular, ya tantas ve..., el de la señora Ro... Ramos. Por una cir... del destino, he po...ir en esta Honorable ...sobre este caso, pese ...ción que hiciera, tan ...os instantes, el Ho... señor Valente, con el ...que se me diera una pe...rroga de mi tiempo. ...Presidente, quiero ma... que por una gestión ...tunada, los dirigentes ...población "Quinta Be...ración que sé conoce ...la Honorable señora ...no, a quien, como es..., ha inquietado pro...mente este problema—, ...tes, repito, de "Quin..." han hecho una pro... a la Fundación de ...s y Asistencia Social, ...tido de adjudicar la ...está en la misma po... en la calle Rancagua ..., según manifestaban ...os dirigentes, se ha...ocupado en el día de ...ra adjudicar esta casa ...Luis Valenzuela Mella...mo de doña Robelinda ...aceptarían ellos el pa...la deuda que asciende a ... y algo más, en las si... condiciones. El pago ...50 se haría por cuotas ...15 mensuales; pero si ...los cinco meses, el gru...iliar de doña Robelinda ...hubiera integrado el 75 ...to de la deuda, la Fun... le condonaría el saldo. ...Presidente, aunque es... un caso pequeño frente ...magnitud del problema ...onal, no podemos des... que es un problema de ...trascendencia humana, ...junto a doña Robelinda ... como muy bien lo ... la Honorable Dipu...señora Campusano, vive ...milia de diez personas. ...onsecuencia, dejo lan... la idea de los dirigentes ...población "Quinta Be... fin de que la Honorable ...se sirva apoyarla, es... para que la Fundación ...viendas entregue a dicha ... la casa ubicada en la ...Rancagua 17.

...de terminar mis ob...nes, quiero dar una ...ación más exacta de lo ...sucedido con esta fami... ...ha dicho aquí y se ha ...do de que habría sido ... a mansalva, a la ca...ñor Presidente, ¿qué su...

...realidad fue lanzada, la...blemente. Yo lo siento ...almente. Pero, de in... ...se le asignó otra ca... ...una población, inferior ...ente a la de Quinta ... la cual, tengo entendi... ...llama "4 de Septiem...donde esta familia podría ...ladada. Luego, en los ... galpones de la Fun... de Viviendas y Asisten... ...ial, se depositaron los ... y pertenencias de es...lia para que no sufrie...deterioros, hasta que no ...biera la petición hecha ... dirigentes de esta po...

...ces, reitero mi petición ...sentido de que la Ho... Cámara podría consi... ...el hecho de formular di...ición a la Fundación ...iendas y Asistencia So... ...ra que se le asignara ... a la cual ya he hecho

...señor HUERTA (Vice...ente).— Solicito el asen...o de la Honorable Cá... para dirigir el oficio a ...ha referido el Hono... señor Alessandri.

...continuar Su Señoría. ...señor ALESSANDRI ...Gustavo).— Agradezco a ...ra que haya querido ... asentimiento a es...ción, por cuanto creo ...viene a solucionar, en ... la difícil situación de ...milia.

...en todo esto me asal... duda que es la siguien... acuerdo con el proyec... fue aprobado por la ...ble Cámara, el cual ...nuevos recursos a la ...ción de la Vivienda, ...tantas veces hemos ...se hicieron indicaciones ...s a que la Fundación ...iendas y Asistencia So...iera enajenar estas ...on sólo cincuenta cuo... ahorro a aquellas familias que hubieran estado en forma ininterrumpida, por más de un año, ocupando estas viviendas. Entonces, no desearía, señor Presidente, que el día de mañana se nos pudiera argumentar que don Luis Valenzuela Mellado no tiene derecho a adquirir esta casa, por cuanto hubo cambio de nombre y siendo de doña Robelinda Ramos pasó a ocuparla Luis Valenzuela. Luego, haría la indicación de que se aceptara el traspaso, que se pusiera la casa a nombre de Valenzuela, pero que éste conservara el derecho que asiste a doña Robelinda Ramos para el caso de que en su oportunidad deseara adquirirla.

Solicito, entonces, se dirija oficio en mi nombre al señor Ministro de Obras Públicas haciendo presente esta petición.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

Puede continuar el Honorable señor Alessandri.

El señor FONCEA.— Esta es una Corporación de derecho privado, yo no sé de dónde han sacado que se trata de un organismo público.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Me alegra la intervención del Honorable señor Foncea, porque esto trae a mi recuerdo lo que expresaba con caracteres de escándalo en la sesión realizada el martes recién pasado.

El Honorable colega nos manifestaba que, en el régimen actual, las propuestas públicas en el Servicio de Seguro Social son modificadas una y mil veces. Citaba como ejemplo patente de esta situación aquella que se había producido en la Población "José Dionisio Astaburuaga", de Talca...

El señor FONCEA.— Citaba ese caso, nada más.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Una propuesta adjudicada en 285.000 escudos resultó de un costo total de 686.488 escudos. Pero por razones que desde luego no podría entrar a calificar, en esta oportunidad, porque no me corresponde hacerlo, calló decir que esos 285.000 escudos significaban solamente la contratación de la edificación de dicha población y que el valor total de 686.486 escudos implicaba el valor de los terrenos, de la urbanización y de otras obras anexas...

El señor FONCEA.— ¡No, señor Diputado!

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pero hay algo más, que es muy interesante, y que deseo lo conozca la Honorable Cámara. Cuando se estaba construyendo esa población, el Honorable señor Foncea manifestó en el seno del Consejo del Servicio de Seguro Social, al cual pertenecía, que las terminaciones no eran lo suficientemente adecuadas para que fuera a ocupar esa población gente obrera, que necesitaba mejores viviendas. En eso acompaño a mi Honorable colega. Entonces, él pidió que se solicitaran nuevas propuestas.

Su Señoría expresó en la sesión, cuyo texto tengo a la mano, cosas como éstas: "que era necesario poner un envigado; hacer un platachado", etcétera. Yo no entiendo mucho en materia de construcción. A continuación, se refiere a otras obras. Estas nuevas obras, muy necesarias, tuvieron un valor total de 46.492 escudos, suma en la cual fue ampliada esta propuesta...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Corresponde votar los proyectos de acuerdo.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, pido que se me concedan dos minutos para responder al Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Tengo a la mano el acta de la sesión.

El señor FONCEA.— Su Señoría no me ha entendido bien. Lea mejor ese documento.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor Secretario dará lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— Proyecto de acuerdo de la señora Campusano, doña Julieta, y de los señores Foncea y Montes, apoyados por los señores Valente, Comité Comunista; Barra, Comité Socialista; y Sívori, Comité Demócrata Cristiano:

"Considerando lo dispuesto en el dictamen N.o 60.109 de la Contraloría General de la República referente a considerar ilegal el alza de los arriendos en las poblaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, y que establece que los ocupantes de estas viviendas deben seguir pagando las rentas que pagaban al 31 de marzo de 1961 —o sea— anula el alza decretada por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

La Honorable Cámara acuerda:

Oficiar a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas para que ordenen el cumplimiento del dictamen N.o 60.109, de fecha 5 de octubre de 1961, evacuado por la Contraloría General de la República.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo a que se ha dado lectura.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— Proyecto de acuerdo del señor Godoy Urrutia, apoyado por el Comité Comunista, señor Valente:

"Que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que se desglocen de los decretos que ordenan vender en subasta pública los locales comerciales de las Poblaciones del Servicio de Seguro Social aquellos que disponen de viviendas y que están ocupados por un mismo arrendatario."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para considerar el proyecto de acuerdo a que se ha dado lectura, porque se refiere al Servicio de Seguro Social y la convocatoria a esta sesión menciona solamente a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social como objeto de ella.

El señor ROSALES.— ¡Es lo mismo!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito, entonces, el asentimiento de la Sala para considerar y votar el proyecto de acuerdo mencionado.

El señor ALLENDE.— No hay acuerdo.

El señor GODOY URRUTIA.— He conversado esta tarde con el Director del Servicio de Seguro Social, quien me ha manifestado que sólo modificando el decreto y desglosando estos locales, que están ocupados por comerciantes muy modestos, que son antiguos ocupantes de ellos, se corregiría esta situación. ¿Por qué no facilitar, entonces, el envío de este oficio?

El señor ALLENDE.— Me gustaría conocer los avalúos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para considerar y votar el proyecto de acuerdo recién leído.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor ALLENDE.— Me gustaría conocer el avalúo de esos locales, primero.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— Proyecto de acuerdo de la señora Campusano, apoyado por el señor Valente, Comité Comunista:

"Teniendo en cuenta que se están produciendo lanzamientos en las Casas de la Fundación de Viviendas de Emergencia, la Honorable Cámara acuerda solicitar del señor Ministro del Interior intervenga a fin de evitar estos lanzamientos."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Restan dos minutos al Comité Liberal.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Concedo una interrupción al Honorable señor Foncea, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Alessandri, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, respecto de lo que manifestaba nuestro Honorable colega señor Alessandri, quiero manifestar lo siguiente:

Mi intervención en el seno del Consejo del Servicio de Seguro Social fue para impedir que la población Dionisio Astaburuaga se construyera en condiciones diferentes a la proyectada. Vale decir, la propuesta se entregó a la firma constructora sobre la base de estuco, pisos de madera, baños con tina, instalaciones eléctricas por el interior de las murallas y sobre la base, en suma, del proyecto elaborado.

Cuando llegó el señor Sergio Concha como Director del Servicio de Seguro Social, por razones de economía, según lo expresó, viendo que la población iba a salir muy cara, quiso innovar en el proyecto primitivo, suprimiendo los estucos interiores, algunos pisos de madera y otras obras similares.

Fue a ésto a lo que recuerdo haberme opuesto, defendiendo la tesis de que tenía que mantenerse el proyecto tal como había sido primitivamente aprobado. De manera que no he tratado de encarecer el costo de la población, sino de mantenerla, según sus condiciones primitivas que fueron las bases sobre las cuales la firma constructora se adjudicó la propuesta.

Quiero dejar bien en claro esto, porque ha estado muy lejos de la realidad que la población se haya encarecido al aceptarse obras de mejoramiento por mis patrocinados, como lo ha manifestado el Honorable señor Alessandri.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Se ha hecho presente a la Mesa que se ha retirado la oposición para tratar el proyecto de acuerdo del Honorable señor Godoy Urrutia, por lo cual nuevamente solicito la venia de la Honorable Cámara para considerarlo y votarlo.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Se levanta la sesión.

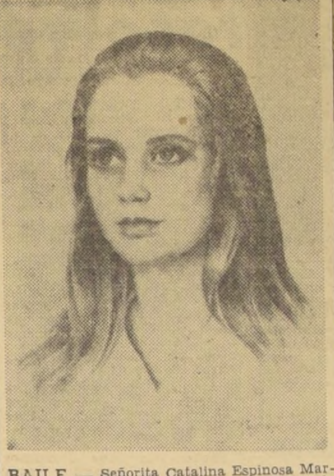
—Se levantó la sesión a las 22 horas y 52 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.

Jefe de la Redacción de Sesiones.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



BAILE.— Señorita Catalina Espinosa Martínez, que ofrecerá mañana sábado un baile en su residencia de Avenida Bilbao con motivo de hacer su estreno en sociedad. Han sido invitadas las siguientes señoritas: Carmen Acuña Santa María, Ana María Alliende Ossa, Noemí Alliende Hevia, María Cristina Atria Cifuentes, Juanita Arteaga Llona, Esperanza Arteaga Reyes, María Isabel Almarza Costa, Mónica Aravena Echaurren, María de la Luz y Ximena Barros Edwards, Patricia Burgos Díaz, Teresa Basoalto Vergara, Teresa Brzovic González, Ximena Bascuñán Edwards, Cecilia Bravo Garretón, Judith Cox Vergara, María Eugenia Castillo García-Huidobro, Paz Carrasco Cuevas, Mónica Covarrubias Velasco, Jesús Covarrubias S., Ximena Castro Urrutia, Carmen Cruz Fabres, M. Luisa Castillo Garcés, Rebeca Cobo Villalón, Marta Devilat Barros, Angélica Delpiano del Río, María Eugenia Delpiano Puelma, Berta Domínguez Salas, Bernardita Donoso González, Verónica Delpiano Pérez-Canto, Mercedes e Isabel Margarita Donoso Silva, Gloria Echeverría Ducó, María Elton Bulnes, Silvia Edwards Fernández, Rebeca Edwards E., Paz Errázuriz Barros, Gema Errázuriz Barros, Pilar Espinosa Rivas, Regina y Ana María Esteves Fuenzalida, Ana María Etchebarne Fuenzalida, María Isabel Fernández Philippi, Rebeca Fernández Pérez-Cotapos, Mónica Frei Ruiz-Tagle, M. de la Luz González Gutiérrez, Luz María González Vial, Pilar Garcés García-Huidobro, Rosario Guzmán Errázuriz, Paulina Gutiérrez Yávar, Carmen Garretón Merino, Irene Gazitúa Costabal, Ximena Goycolea Bañados, Cecilia Honorato García de la Huerta, Angélica Honorato L., Ana María Humeres Riesco, Teresa Hurtado Ruiz-Tagle, Josefina Infante Prado, Carmen Infante Infante, Lucía Infante Balmaceda, Teresa Iglesia González, Elena Jordán García-Huidobro, Denise Koufferatt Gómez, Magdalena Labbé Canales, Inés Lecaros Concha, Isabel Larraín Valenzuela, Angélica Larraín Lira, Judith Cecilia Larraín B., M. de la Luz Lira Larraín, Cecilia Larraín Fernández, Marisol Larraín Troncoso, Pilar y Carmen Larraín Maroto, Angélica Lora Besa, Loreto Labbé Achondo, Patricia Matte Larraín, Gabriela Mena Acuña, Elena Merino de la Cerda, Teresa Mira Fernández, Paz Mozó Valdivieso, Eugenia y Eliana Martínez Fernández, Gloría Montero Saavedra, Loreto Montes Basenden, Silvia Montes Velasco, Carmen Paz Montalva Rodríguez, M. Inés Moreno Beauchemin, Inés Navarro Hausseler, Consuelo y Teresa Ortúzar Ríos, M. Raquel Olea Barriga, Carolina Pepper Pepper, Isabel Portales Zegers, Luz María Parot Benavides, Bernardita Pardo del Río, Ana María Palma Irarrázaval, Isabel Margarita Palacios Fizt-Henry, Lucía Prat Palma, Patricia Page Palacios, Inés Rodríguez Ariztía, Constanza Rodríguez Lazcano, Pilar Romaní Cañas, Carmen Ruiz-Tagle Serrano, Virginia Rodríguez Cañas, Patricia Rocuant Buzeta, Pilar Ruiz-Tagle Vergara, Ana María Rozas Covarrubias, Olivia Rodríguez Undurraga, Pía y Mireya Redondo Magallanes, Estela Rivera Sanhueza, María Angélica Rodríguez Rodríguez, Ana María Saavedra Humeres, María Inés Sánchez Guzmán, María Luisa Silva Mac Iver, Marta Sánchez Correa, María Olga Solar Silva, Adriana Saenz B., Mónica Santelices Tello, Carmen Saavedra Martin, Mary Anne Streeter Prieto, Isabel Squella Pérez, Andrés y Bernardita Schmidt Valdivia, Blanca Tamargo B., María Elena Troncoso Delpiano, Patricia Torretti Costa, Luz María Urzúa Málaga, Raquel Ubilla González, Adriana Undurraga Gómez, Carmen Valdés Lyon, Teresa y Bernardita Vergara Benavides, Carmen Vergara Correa, Pilar Verdugo Palacios, Paz Vidal Vergara, Marta Gloria Valdés Cifuentes, Luz Angélica Valenzuela Baudrand, Margarita M. y Mónica Vanni Espinosa, Nora Vallebona Barazarte, Juanita Vial Donville, María Piedad Valdivieso Cox, Isabel y Luz Emilia Vargas Amunátegui M., Elena Wormald Delpiano.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Solar Letelier con el señor Andrés García-Huidobro Amunátegui. Hicieron la visita de estilo el señor Rafael García-Huidobro Fernández y señora Carmen Amunátegui de García-Huidobro.

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Julio Subercaseaux Barros y de la señora Rose-Marie Mac-Gill de Subercaseaux.

MATRIMONIO DIAZ VIAL-EGAÑA MORENO.— Circulan los siguientes partes:

Gustavo Díaz Vial y Rosa Vial de Díaz participan a Ud. el matrimonio de su hijo Gustavo Andrés con la señorita María Cruz Egaña Moreno y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el viernes 8 de diciembre a las 12 horas.

Enrique Egaña Baraona y Filomena Moreno de Egaña participan a Ud. el matrimonio de su hija María Cruz con el señor Gustavo Andrés Díaz Vial y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Iglesia de los RR.PP. Franceses el viernes 8 de diciembre a las 12 horas.

MATRIMONIO.— El matrimonio de María Eugenia Errázuriz Barros con el señor José Antonio Bustamante Garrido será bendecido privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, el jueves 7 de diciembre a las 18.30 horas.

COMIDA.— La señorita María Cristina Reyes Saavedra ofrecerá una comida en el próximo mes de diciembre.

TE EN EL CLUB DE LA UNION.— La señorita María Angélica González Urzúa ofrecerá mañana un té a sus amistades en el Club de la Unión, al que han sido invitadas las siguientes señoritas:

Carmen Pardo del Río, María Cristina de la Cruz Varela, Cecilia Ríoseco Bezanilla, Carmen Gloria Villarroel Correa, Rebeca Skármeta Reyes, Carola Edwards Smith, María Laura Hurtado Contreras, Carmen Isla González, Ximena Eguiguren de Aylwin, Marcela Escala Baltra, María Cristina León Bustos, Raquel Mery Berisso, Ximena Arrau Merino, María Luisa Blanco Silva, María Eliana Bascopé Murillo, Ximena Clark Valdivieso, Adriana Salas Richaud, María Olga Undurraga Lecaros, María Elba León Bustos, María Teresa Moure Navarrete, María de la Luz Zaldívar Blanlot, María Eugenia Ulloa Ureta, Loreto Villarroel Correa, María Teresa Rodríguez Villalobos, Juanita Mery Berisso, Carmen Tirapegui Zurbano, María Isabel Swett Saavedra, Bernardita Pardo del Río, Luz Villarroel Carmona, Rosita Arrau Merino, Berta Rivera Mardones, María Eugenia Clark Valdivieso, Ana María Edwards Smith, María Adriana Muñoz Hormann, Dariela Geissbhüler de Villarroel, Julia Isla de Díaz, Gabriela Coloma Reyes, María Eugenia Urzúa, Carmen Saavedra Martin, María Soledad Bascopé Murillo, y María Olga de la Cruz Varela.

EX ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE 1921

El sábado 2 de diciembre próximo se realizará una comida en el Club de la Unión de los ex alumnos del 6.o E. Mixto de 1921 del Instituto Nacional para celebrar los 40 años de egresados del establecimiento.

Se ruega pasar a inscribirse en la Caja del Club de la Unión.

VISITAS EN LA "POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA"



En el grabado la delegación de boxeo del Norte, compuesta de los señores: de pie, y de izquierda a derecha: Ramón Gómez (árbitro), Joaquín Cubillos (mosca), Gustavo Moscoso (pluma), Oscar Alvarado (gallo), Felipe Araya (gallo), Juan Olivera (pluma), Hermann Flamm (presidente), Luis Crespo (relator deportivo), Luis González (mediomediano ligero), Abraham Godoy (entrenador), y don Engelberto Frías Morán, jefe de Ventas de la Empresa. Sentado, don Francisco Rivas Walker, Gerente de Polla Chilena de Beneficencia, en la visita que a la Sala de Sorteos hicieran para presenciar el desarrollo de un sorteo.

Brillante éxito de "SU AMIGO, SEDYLAN"



Sedylán S. A. C., mantiene en Radio Portales un interesantísimo programa llamado "Su amigo, Sedylán". Varias veces al día sale al aire un microprograma, conteniendo un llamado a la buena voluntad y al sentido de cooperación entre el público y las autoridades. El primero expone su problema y la autoridad o los particulares, que están en condiciones de hacerlo, proporcionan una solución oportuna al llamado. Su más brillante éxito lo acaba de obtener hace algunos días, al solicitar un tractor para la Escuela Agrícola de Santa Cruz. El ex diputado don Mario Urrutia Gazmuri, al conocer el pedido de esos alumnos, se apersonó a "Su amigo, Sedylán" y ofreció regalar el tractor, cosa que materializó al día siguiente, donando el tractor que se ve en el grabado.

RUSIA CONDENO A 12 AÑOS DE PRISION A DOS JOVENES ESPIAS

MOSCU, 23, (UPI).— Dos jóvenes alemanes occidentales fueron sentenciados hoy por un Consejo de Guerra soviético a 12 años de prisión cada uno por espionaje en la Unión Soviética para el Servicio de Inteligencia de los Estados Unidos.

Los reos, Peter Sonntag, de 22 años, y Walter Naumann, de 27, confesaron ayer su culpabilidad, declarando que fueron reclutados por agentes norteamericanos en Hei Elberg, de cuya Universidad eran alumnos, para practicar espionaje en la Unión Soviética, haciéndose pasar por turistas.

La pena que se les podía imponer era la de muerte o de siete a 15 años de prisión. El fiscal había pedido los 15 años. Según los términos de la sentencia dictada, pasarán los primeros tres años en una prisión y los nueve restantes en una colonia de trabajo.

El veredicto y la sentencia fueron leídos por el Presidente del Tribunal y escuchados por los otros dos magistrados y todos los circunstantes puestos en pie. La lectura del documento, escrito a mano, duró 10 minutos.

Declaraba que ambos procesados eran culpables de espionaje para el Servició de Inteligencia norteamericano y que se les imponía las sentencias de 12 años a cada uno.

OEA PREPARA UN INFORME SOBRE LA NO INTERVENCION

WASHINGTON, 23.— (UPI) — El Comité Jurídico Interamericano ha elaborado un informe legal citando los distintos casos en que puede estár presente la violación del principio de no intervención.

El Comité, un cuerpo permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con sede en Río de Janeiro, Brasil, preparó dicho informe a petición de la Quinta Conferencia Interamericana de Ministros de Relaciones Exteriores. El informe será presentado en la Undécima Conferencia Interamericana que se celebrará en Quito, Ecuador, en fecha aún no determinada.

El informe cobra actualidad con la mención que han hecho Brasil y Cuba del principio de no intervención, en relación con el movimiento de buques de guerra de Estados Unidos en la zona del Caribe.

Según consta en el informe, el primer acuerdo interamericano sobre la no intervención tuvo lugar en la Conferencia de Montevideo, de 1933. En dicha reunión Estados Unidos y las veinte repúblicas latinoamericanas acordaron que "ningún Estado tiene el derecho de intervenir en asuntos internos o externos de otro".

Más adelante, en la Conferencia de Buenos Aires, de 1936, se acordó que las naciones pertenecientes a la OEA "declaran inadmisible la intervención de cualquiera de ellas, directa o indirectamente, y por ninguna razón". Este acuerdo también lo cita del informe.

CASOS CONCRETOS

Por mayoría, el Comité acordó hacer una relación de los casos que constituyen violación del citado principio. Esos casos son los siguientes:

—Cualquier forma de interferencia o intento de amenaza contra la personalidad de un Estado o contra sus elementos políticos, económicos, sociales y culturales;

—El uso o el estímulo que pudiera darse al uso de medidas coercitivas de índole económica o política, a fin de imponer la voluntad soberana de otro Estado y obtener ventajas de cualquier clase;

—Que se permita el tráfico de armas y material bélico que se sospeche, o en efecto éste, destinado a promover, iniciar o auxiliar la guerra civil en cualquier Estado americano;

—Que se permita, en las zonas sujetas a su jurisdicción, que cualquier persona, ya sea extranjera o cuidadano o nativo del país, participe en la preparación, organización o ejecución de un empeño militar que tenga como objetivo el dar inicio o apoyo a la rebelión o la sedición en un Estado americano, aún cuando su Gobierno no esté reconocido.

ENTREVISTA DE A. STROESSNER Y A. FRONDIZI

ASUNCION, 23.— (UPI). —Los Presidentes de Argentina, doctor Arturo Frondizi, y de Paraguay, Alfredo Stroessner, se entrevistarán el domingo en el Aeropuerto Internacional de ésta ciudad.

Un anuncio hecho por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República dice que Frondizi y Stroessner, considerarán "importantes temas de interés común, así como también de carácter internacional".

El avión en que realizará el viaje a Canadá el Presidente Frondizi, hará escala de una hora en el Aeropuerto Internacional local.

Se tiene entendido que los dos Presidentes, se entrevistarán en una sala del edificio de administración del aeropuerto.



BASE AEREA DE ANDREW.— El Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, es fotografiado a su arribo a esta base el 19 del presente, en los momentos en que se dirige a una multitud que lo fue a esperar, para darle la bienvenida. El veterano líder de los germanos manifestó antes de partir de Bonn, que tenía especial interés en conversar con el Presidente norteamericano, Kennedy, para tratar sobre la crisis de Berlín. El Canciller dijo que su conversación con Kennedy "contribuiría a la consolidación de la paz mundial". (Foto UPI)

BRASIL Y RUSIA RESTABLECEN SUS RELACIONES DIPLOMATICAS

PROTESTAS Y APLAUSOS EN BRASILIA

BRASILIA, 23 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Santhiago Dantas fue objeto de abucheos y de aclamaciones en la Cámara de Diputados, cuando anunció hoy la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

Luego de la firma de la nota de restablecimiento de las relaciones entre las dos potencias, realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Santhiago Dantas se dirigió inmediatamente al Congreso, a fin de dar las nuevas a la legislatura.

Antes de terminar su anuncio, Dantas fue interrumpido por el sacerdote y diputado monseñor Arruda Camara, quien calificó de "repugnante" la reanudación de las relaciones con Rusia soviética.

"Protesto contra esta acción —dijo el diputado Camara—, en nombre de la gran mayoría de la nación".

Entonces, mientras unos legisladores aclamaban el anuncio, otros se unían a la actitud de Monseñor Camara. Fue considerable el alboroto, pero el Canciller permaneció impasible durante los minutos que tuvo que aguardar, hasta que el ambiente recobró la calma.

Respondiendo a los críticos, el Canciller destacó que la reanudación de las relaciones con la Unión Soviética, no es más que la conclusión de las negociaciones iniciadas por el Presidente Janio Quadros, que posteriormente dimitió.

Dijo Dantas, que el pueblo brasileño "desea expandir continuamente los mercados con otras naciones, en la pugna por preservar la paz". A renglón seguido aseguró al Congreso que, "El Gobierno ha tomado todas las precauciones para resguardar la seguridad nacional, impidiendo la penetración de la ideología comunista y preservando el sistema representativo nacional".

Dantas subrayó sus antecedentes personales de anticomunismo, "que jamás abandonaré".

Adenauer llegó resfriado desde Estados Unidos

BONN, 23 (UPI).— El Canciller Konrad Adenauer regresó de Estados Unidos con un catarro, y los observadores, avisados por la experiencia, se preguntan cuán prolongado y serio será éste. El anciano gobernante conversó muy brevemente con los funcionarios que acudieron a darle la bienvenida temprano, esta mañana, en el vecino aeropuerto de Wahn, cumplida su visita de cuatro días a Washington, donde se resfrió.

Con aspecto fatigado, el Canciller manifestó a los periodistas que su viaje fue "excelente", tras lo cual subió a su automóvil y se fue a casa.

El Jefe de Prensa Félix von Eckardt, negó que Adenauer tenga que permanecer en cama, y sin preocuparse por contestar, rió cuando se le preguntó si el catarro significaba que Adenauer tendría que cancelar algunas de sus audiencias de la semana entrante. Sin embargo, un miembro del personal de Adenauer manifestó que es improbable que el Canciller acuda a su despacho antes del lunes.

Otro funcionario informó privadamente que la médica de Adenauer, la doctora Ella Bebber-Buch, había dicho que quería que el Canciller permaneciera en casa por lo menos hasta el domingo.

BALAGUER ANUNCIO:

Gobierno de coalición para resolver crisis dominicana

SE IMPUSO EL TOQUE DE QUEDA PARA CONTENER DESORDENES

SANTO DOMINGO, 23 (UPI).— El Presidente Joaquín Balaguer dijo esta noche que no renunciará y anunció que "tal vez en las próximas horas" se llegue a un acuerdo con los partidos opositores para la creación de un Gobierno de coalición.

Balaguer declaró también que durante la crisis del fin de semana último el Gobierno no pidió la ayuda de las naves de guerra norteamericanas, pero que no ha protestado porque a su juicio la presencia de aquéllas frente a las costas dominicanas tuvo un efecto de "saludable preservación, no sólo de la República Dominicana, sino además de toda la zona del Caribe, contra la infiltración en masa organizada en Cuba para subvertir las instituciones nacionales".

APOYO AEREO

En un enérgico discurso de 25 minutos pronunciado mientras aparatos de reacción de la Fuerza Aérea sobrevolaban la ciudad, el Presidente asimismo denunció lo que calificó de "motín comunista" que tiene lugar en la capital en forma de violencias y pillajes.

Momentos antes el Gobierno había implantado el toque de queda en Santo Domingo y enviado a las calles tanques y patrullas motorizadas para hacer respetar la medida.

Balaguer indicó que es inminente un acuerdo con el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y con la Unión Cívica Nacional (UCN) para lograr solución a la actual crisis política del país.

Aparentemente, la agrupación izquierdista denominada Movimiento 14 de Junio, también opositora, quedaría fuera de las tratativas.

TOQUE DE QUEDA

SANTO DOMINGO, República Dominicana, 23 (UPI).— El Gobierno declaró el toque de queda inmediatamente antes del discurso del Presidente Joaquín Balaguer, la medida veda las calles a todas las personas entre las 18 y las cinco de la mañana, a fin de poner fin al brote de violencias y pillaje.

La medida se dictó bajo el decreto del 19 de noviembre, con el que Balaguer declaró el estado de emergencia.

Media hora después de entrar en vigencia el toque de queda, tanques y camiones llenos de soldados, con ametralladoras calibre 30 ... entraron en el centro de la ciudad. Los soldados ... todos armados de car... fusilametralladoras y ...

Las calles estaban de... excepto por los soldados ... bien los balcones ... estaban llenos de cu... que no ocultaban su pre... pación.

FUERTE BAJA EN UTILIDADES DE "ANGLO-LAUTARO NITRATE"

NUEVA YORK, 23 (UPI).— FHarry F. Guggenheim, presidente de la junta de directores de la Anglo-Lautaro Nitrate Corporation, anunció hoy que el ejercicio económico concluido al 30 de junio del actual año, la Compañía tuvo una utilidad de 930.451 dólares, o sea, aproximadamente de 21 centavos por acción "A". Agregó que el año pasado, la Compañía obtuvo utilidades por 1.908.648 dólares, o sea, 43 centavos por acción clase "A".

La disminución de utilidades se debió en parte a una huelga que interrumpió las operaciones durante más de dos meses en el año. Sin embargo, una vez más, la razón principal de la baja de los ingresos de la Compañía fue la creciente disparidad entre los costos internos en Chile y los tipos de intercambio de las divisas obtenidas de la venta de los productos de la Compañía en los mercados mundiales.

Manifestó que han concluido satisfactoriamente las negociaciones para un nuevo contrato de trabajo que expirará al 30 de junio de 1962.

Como se anunció previamente, Guggenheim se retira como miembro de la junta de directores, presidente de la junta y jefe ejecutivo de la Compañía. Su probable sucesor como presidente de la junta y jefe ejecutivo, es John A. Peeples, actualmente presidente de la Compañía. Peeples probablemente sea reemplazado como presidente por Jorge Vidal, ahora primer vicepresidente ejecutivo y gerente general de la Compañía.

Fernando Lamas se casaría con Esther Williams

MADRID, 23 (UPI).— El actor cinematográfico argentino Fernando Lamas rehusó hoy comentar los rumores de que contraerá matrimonio "la semana próxima" con la nadadora y actriz Esther Williams.

Al hacer referencia a un artículo de un periódico local, que predice el matrimonio, Lamas dijo a la United Press International: "No puedo tratar eso ahora".

El vespertino "Madrid" dijo que el matrimonio tendrá efecto la semana próxima.

"Y nosotros, como muchas otras personas, pensamos que Fernando y Esther ya estaban casados", dice el diario, "porque hemos llamado al edificio de apartamentos, preguntando por el señor y la señora de Lamas, e inmediatamente, se nos comunicó con uno u otro de ellos".

PRESIDENTE PORTUGUES RINDIO HOMENAJE A CAIDOS EN ESPAÑA

VALLE DE LOS CAIDOS, España, 23.— (UPI).— El Presidente de Portugal, Américo Thomas, visitó hoy el enorme centro de homenaje a los muertos durante la guerra civil de España.

Más tarde, Thomas se trasladará en un automóvil a El Escorial, para visitar el Monasterio de ese nombre construído en el siglo XVI, donde están sepultados los reyes de España.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse un aniversario más del fallecimiento de nuestro recordado esposo y padre, don
LUIS PEREZ M.
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana sábado 25, a las 8.30 horas, en la Iglesia San Rafael (Avenida Matta esquina Arturo Prat).
La familia

Campesinos del Brasil ocupan tierras privadas

RIO DE JANEIRO, 23. — (UPI).— Treinta soldados fueron enviados a reforzar a las autoridades en la Comunidad de Cachoeiro de Macacú, para impedir cualquier brote de violencia durante la anunciada demostración que llevarán a cabo los campesinos que ocuparon unas 20.000 hectáreas de tierra privada el sábado pasado.

Los campesinos, guiados por Mariano Beser, están atrincherados a lo largo de la carretera que conduce a la población y en puntos estratégicos dentro de las propiedades que tomaron por la fuerza. Están armados con fusiles, escopetas de caza y pistolas.

Beser dijo que harán fuego contra las autoridades si éstas tratan de desalojarlos de las tierras que, según él, serán convertidas en "cooperativas socialistas".

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido padre, don
LUIS ROBERTO INDO MOLINA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia San Luis Beltrán de las Barrancas.
Sus hijos.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, abuelito y bisabuelito, don
LUCIO PARRO GARCIA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia San Vicente de Paul de La Florida (Bellavista, Paradero 12), después de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma.
Pilar Parro v. de León y familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don
GERARDO CANALES COLOMA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16 horas, desde su casa-habitación, calle Arauco N.o 1162, Renca, Paradero 15.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora
MARIA BRIGIDA BOZZO VDA. DE ORELLANA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Joaquín Pérez número 2726 (Comuna Renca), a las 16 horas.
La familia.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo y hermano, don
RICARDO LETELIER ESCODA
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Julio Bañados N.o 2009, hacia el Cementerio General.
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en su domicilio.
Paquita Escoda vda. de Letelier. y familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, doña
LUZ HERMINIA VALDES CORVALAN
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Avenida Tupper N.o 2183, hacia el Cementerio General.
La familia.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de ser hoy viernes 24 el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro fundador y presidente, don
LUIS HUMBERTO AGUERO QUIROGA
(Q. E. P. D.)
se oficiará una misa en su recuerdo, a las 9.15 horas, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, Paradero 6 de la Gran Avenida.
Empresa "Vía Sur".

† Con motivo de ser hoy viernes 24 el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido deudo, don
LUIS HUMBERTO AGUERO QUIROGA
(Q. E. P. D.)
se oficiará una misa en su recuerdo, a las 9.15 horas, en la Parroquia de San Miguel, Paradero 6 de la Gran Avenida.
La familia.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

Vodanovic no tiene la culpa

El preparador de Cocotero fue injustamente suspendido.— Delincuentes provocaron escándalos

La noticia hípica de la semana, del mes ...vez del año, ha sido la reestructuración acordada por el Directorio del Hipódromo Chile a raíz de la desorganización observada el domingo 12 de noviembre y de los ...s que dieron origen a graves desórdenes en la última reunión. ...a reorganización, que ha significado suspensión de los Comisarios, de los Jueces de Llegada y de otros funcionarios, ha sido bien recibida en todos los sectores, porque significa el primer intento serio de una institución hípica chilena por poner remedio a muchos males sin considerar ninguna posición, amistad o influencia.

...embargo, lo que podía ...sido una labor sin cri... ...s ha tenido y muy ...s, porque se ha castigado injustamente a un pro... ...l cuyo delito es haber ...ado un animal listo ...ar. LA NACION in... ...objetivamente —como ...— de los aconteci... ...y se ha limitado a ...antecedentes sobre el ...o "caso Cocotero".

...imera verdad indiscu... ...es que el animal pudo ...después del 3 de oc... —fecha en que cum... ...suspensión—, pero se ...hasta el 19 de noviem... ...precisamente porque no ...logrado su mejor esta... ...verdad es que Coco... ...corrió para ganar. No ...por "casualidad". Y la ...verdad es que Vodanovic cumplió con su única ...: preparar el caballo, ...lo mejor posible y co... ...para ganar, como man... ...los Reglamentos. Ade... ...esto lo conocen muy ...se presentó en varias ...idades a la Junta de ...rios para hacer pre... ...su disconformidad e in... ...estuvo de acuerdo en ...ensión del animal por ...ya que se exponía a ...ción en el caso de ...caballo mejorara rápi... ...e. Cocotero siempre ...un animal ideático, ...e último y que cuan... ..."vuelo" en su atro... ...no lo para ni una ...

...pués de todo esto, ¿por ...la suspensión del pre...? Esto es lo que se ...an los gremios, la ...y el público hípico, no ...unto de exaltados que ...ron el Hipódromo como hace varios meses en la Fiesta de los Estudiantes dieron vueltas vehículos y asaltaron a señoras respetables y a jóvenes inocentes. Como en Chile se suele siempre estar con el delincuente y no con la autoridad y se pretende hacer aparecer a esos exaltados como los "redentores de la hípica". LA NACION quiere preguntar si una persona normal, equilibrada, civilizada aunque sea muy poca su educación puede recurrir a los actos violentos que se registraron en La Palma. Aún más, si una persona de normales sentimientos y de respeto por el ser humano puede arrojar una piedra, un trozo de madera o un pedazo de metal a un jinete con el fin premeditado de "liquidarlo". Creemos sinceramente que no.

Pero volviendo al caso Vodanovic, así como confiamos en el respeto de ciertas normas de convivencia entre los seres humanos y no amparamos en absoluto la violencia aun en su forma mínima, así también confiamos en que se hará justicia con el preparador, al que se le ha aplicado un castigo injusto.

Y dejamos constancia de que para nosotros la verdad, aunque polifacética y no absoluta, es la verdad y creemos sinceramente que terminará —como siempre— por imponerse y que Antonio Vodanovic, acostumbrado a perder y a ganar, será rehabilitado, porque su caso es de justicia, porque con Cocotero no cometió ninguna falta, y porque además tiene a su favor antecedentes bien claros de que en este caso obró bien y diciendo siempre la verdad.

YA NO VEREMOS —según dicen las autoridades— el cambio de línea de los competidores en el Hipódromo Chile. Ojalá sea así. Por ahora, esperamos confiados. La reorganización palmeña ha agradado al ambiente hípico.

...URAS DEL TURF:

...uan Martínez



...UAN MARTINEZ se ha destacado este año como uno ...uestros mejores jinetes. Sus triunfos no son el pro... ...de circunstancias favorables, sino que la consecuen... ...e méritos bien consolidados, de cualidades muy sin... ...s y de un entusiasmo y dedicación ejemplares. ...ormado junto a los Maggi —en donde se han hecho ...y tan buenos jinetes—, Juan Martínez supo espe... ...Hoy, poco después de 2 años, figura entre los jockeys ...stinados. Y lo más sobresaliente en él es que posee ese ..." sentido que sólo los buenos látigos tienen: el tacto ...es permite medir a su cabalgadura para llevarla a los ...es lugares de una prueba. Corre tan bien en la arena ...en el césped, a la mano izquierda como a la dere...

...or sus méritos ya confirmados, como por las buenas ...iciones humanas que todos les reconocen, Juan Mar... ...ya es una figura del turf. Su triunfo alegra a todos, ...y en especial a LA NACION, que supo destacarlo opor... ...ente. (Por MISTER LONDON.)

...nando Toro, el jinete más ...ciente en la arena palmeña

Entre los preparadores, Julio Castro R.

Puntaje que se asigna a preparadores y jinetes en la ...stica de Eficiencia del Hipódromo Chile: Al 1.o, 8 puntos; al 2.o, 5 puntos; al 3.o, 3 puntos; al ... puntos; al 5.o, 1 punto; cuando no figura en el ...ador se descuenta 1 punto, y si llega último, 2 puntos.

PREPARADORES

...o Castro Ruiz	506 pts.
...uiles Petit . .	313 "
...onio Vodano...	312 "
...lio Cáceres .	247 "
...berto Cister...	230 "
...n Bernal G. .	223 "
...rio Becerra .	203 "
...n Suárez . .	173 "
...n Sepúlveda .	170 "
...nio Valenzue...	169 "
...rdo Rodrí...	168 "

JINETES

1.o	Fernando Toro ..	706 pts.
2.o	Gustavo Farfán .	574 "
3.o	Héctor Pilar . . .	469 "
4.o	Juan Martínez . .	464 "
5.o	José M. Aravena	348 "
6.o	Eduardo Soto . .	341 "
7.o	Clemente Ojeda .	307 "
8.o	Carlos Pezoa . .	262 "
9.o	Enrique Saavedra	243 "
10.o	David Cerda . .	234 "
11.o	Ricardo Madariaga	230 "
12.o	Galvarino Jorquera	194 "
13.o	Héctor Salas . . .	152 "

HIPODROMO Chile

Domingo 26 de noviembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 7.30 horas.

J. M. Aravena	1 Blue Fog	56	18	P. Bagú	5 3 2 1 2	1889	2.o de Chorombo en 1.500 mts. con 55, condicional. Club.
L. Muñoz	2 Cantarito	56	2	J. Bernal	0 0 0 0 6	1844	6.o de Huiscapi en 1.200 mts. con 52,1 kls., en condicional.
No corre	3 Cortavientos	56	10	N. N.	0 8 0 9 4	1845	4.o de Cuto en 1.200 metros con 56, condicional. T.: 1.17.
G. Meneses	4 Cumbanchero	56	17	E. Cáceres	0 4 6 9 9	1765	9.o de Gran Clarín en 1.200 mts. con 55, condicional. Cl.
Hugo Pilar	5 El Resuelto	56	15	D. Solís	Reaparece	884	Ultimo de Rey del Bosque en 1.400 con 55,1, condicional.
R. Castillo J.	6 Garnie	56	11	R. Villa	0 0 9	1605	9.o de Catrala en 1.300 mts. con 53, condicional. Club H.
No corre	7 Hill Boss	56	9	M. Torres	Reaparece	1446	Ultimo de Acreedor en 2.200 con 45,4 kls. Handicap. Cl.
A. González	8 Impasable	56	7	O. López	0 0 0 5	1845	5.o de Cuto en 1.200 mts. con 56, condicional. Tpo.: 1.17.
S. Véliz	9 J. Fernández	56	6	A. López	0 0 0 4	1912	4.o de Senechal en 1.500 mts. con 55 kls., condicional. 1.35.2.
H. Salas	10 Lavoisier	56	4	J. Vial	0 7	1787	7.o de Siempre Magallanes en 1.400 con 55 kls., condicional.
M. Lazzús	11 Meissen	56	3	O. Jara	0 2 0 0 0	1912	Penúltimo de Senechal en 1.500 mts. con 56 kls., condicional.
O. Cerda	12 Nativo	56	8	E. Sepúlveda	0	1845	Penúltimo de Cuto en 1.200 mts. con 52, en condicional.
V. Espinoza	13 Oskol	56	12	F. Navarro	0 0	1845	13.o de Cuto en 1.200 mts. con 54,1 kls., condicional. 1.17.
R. Silva	14 Pamelito	56	1	C. Castro	0	1845	14.o de Cuto en 1.200 mts. con 56 kls., condicional. 1.17.
J. García	15 Philius	56	14	S. Miceli	7	1638	7.o de Contrabando en 1.100 mts. con 51, condicional. Cl.
E. Soto	16 Pronóstico	56	13	A. Petit	Reaparece	1592	6.o de Reñeco en 1.200 mts. con 56 kls., condicional. 1.16.4.
M. Díaz	17 Sibi	56	7	E. Scaia	Reaparece	1510	Penúltimo de Big Mon en 1.000 mts. con 54, condicional.
E. Saavedra	18 Windsor L.	56	5	F. León R.	0 2 6 0 0	1912	14.o de Senechal en 1.500 con 56 kls., condicional. 1.35.2.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

H. Pilar	1 A. Mundos	56	4	R. Bernal G.	8 3 0 7 2	1844	2.o de Huiscapi en 1.200 mts. con 56, condicional. 1.17 1|5.
No corre	2 Armonio	56	3	N. N.	No corre	1844	Penúltimo de Huiscapi en 1.200 mts. con 55 kls., condicional.
No corre	3 Bobby	56	9	N. N.	No corre	1912	2.o de Senechal en 1.500 con 54 kls., condicional. 1.35 2|5.
C. Galdames	4 Blade	56	12	P. Bagú	0 0 0 0 0	1799	13.o de Ganchera en 1.800 mts. con 56, condicional. Club H.
J. Baeza	5 Chocolito	56	7	P. Avaria	8 8 6 0 0	1858	11.o de Gloria Gaucha en 1.200 con 57 kls., condicional. Cl.
E. Saavedra	6 Desolado	56	15	C. Santos	3 3	1912	3.o de Senechal en 1.500 mts. con 56, condicional. 1.35 2|5.
L. Muñoz	7 Etéreo	56	11	J. García A.	Debutante	——	Debutante. Hijo de R. D'Atout y Sombrar, por Salarrón.
O. Muñoz	8 Gonipón	56	16	O. Silva	0 0 6 0 6	1912	6.o de Senechal en 1.500 mts. con 56, condicional. 1.35 2|5.
J. Escobar	9 L. Afghan	56	17	I. Duque	0 5 2 6 0	1845	10.o de Cuto en 1.200 mts. con 54, condicional. Tpo.: 1.17.
L. E. Toledo	10 Manubrio	56	14	J. Vial	0 7 9 9 6	1845	6.o de Cuto en 1.200 mts. con 55,1, condicional. Tpo.: 1.17.
V. Espinoza	11 Marcador	56	13	E. Navarro	5 0 0 0 0	1912	12.o de Senechal en 1.500 mts. con 56 condicional. 1.35.2.
G. Meneses	12 M. Nevado	56	8	H. González	5 0 6 7 9	1912	9.o de Senechal en 1.500 con 52 kls., condicional. 1.35 2|5.
J. Gómez	13 Purapel	56	13	A. Sepúlveda	Reaparece	1442	11.o de Gran Slam en 1.200 mts. con 51,6, condicional. Club.
M. Valdivieso	14 Quillén	56	6	R. Quiroz	0 0 4 8 0	1778	Ultimo de Grimpola en 1.300 con 50,1 kls., condicional. Viña.
S. Meneses	15 Romántico	56	5	R. Rabello	Debutante	——	Debuta el hijo de Parral y Emocionada, por Bacardi. R. Rabello
F. Guzmán	16 Tzigan	56	2	J. Posadas	Debutante	——	Debutante. Hijo de Monty II y Gitanita, por Licencioso. Obs.
I. Sandoval	17 Vampiro	56	18	E. Scaia	0	1844	13.o de Huiscapi en 1.200 mts. con 56, condicional. 1.17.1.
L. Espinoza	18 Yacoti	56	1	G. Sarmiento	0 5 4 2 4	1889	4.o de Chorombo en 1.500 mts. con 55, condicional. Club H.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 8.30 horas.

L. E. Toledo	1 Lide	57	6	P. Valderrama	6 2 2 0 2	1790	2.o de Bayón en 1.500 mts. con 56, 8a. serie. T.: 1.35 2|5.
J. Sandoval	2 Samuel	55	10	A. Valenzuela	4 0 6 8 5	1914	5.o de Ignorado en 1.400 mts. con 50,5 kls., 8a. serie. 1.29.
M. Cofré	3 Vino Dulce	55	7	A. Lab	0 0 0 8 0	1734	Ultimo de Bad Berka en 1.300 mts. con 49 kls., 6a. serie. Cl.
D. Reyes	4 P. Celeste	55	3	M. Valenzuela	3 0 0 5 0	1914	Ultimo de Ignorado en 1.400 mts. con 50, 8a. serie. 1.29.
J. Gómez	5 Sun Glory	53	1	E. Núñez	0 0 5 0 0	1914	11.o de Ignorado en 1.400 con 48,5 kls., 8a. serie. T.: 1.29.
G. Meneses	6 Bandera B.	51	11	R. Rabello	0 3 3 8 4	1927	4a. de Alaraco en 1.200 mts. con 49,5. 8a. serie. 1.16 3|5.
L. Hevia	7 Ocoa	50	2	L. Guajardo	0 0 0 9 0	1913	10a. de Torrentoso en 1.400 con 53 kls., 9a. serie. 1.29 1|5.
L. Muñoz	8 M. Amores	49	8	E. Bécar	7 R 0 8 0	1848	10a. de Cursado en 1.400 con 51,5 kls., 7a. serie. 1.29 2|5.
V. Barra	9 Lucero	49	9	A. Ramírez	0 8 7 3 5	1913	5.o de Torrentoso en 1.400 mts. con 52, condicional. 1.29 1|5.
F. Meneses	10 Trompeta	49	13	E. Sepúlveda	8 0 4 4 2	1913	2a. de Torrentoso en 1.400 mts. con 50, 9a. serie. 1.29.1.
L. Marchant	11 Colette	48	4	L. Guajardo	4 9 0 0 7	1926	7a. de Guay en 1.200 con 52,5 kls., 7a. serie. Tpo.: 1.17.
S. Escudero	12 Pretoria	47	12	A. Donati I.	6 0 0 0 9	1913	9a. de Torrentoso en 1.400 mts. con 50, 9a. serie. 1.29 1|5.
J. Amestelly	13 Airada	45	5	H. Parra	9 0 0 0 8	1926	8a. de Guay en 1.200 mts. con 49,6, 9a. serie. Tpo.: 1.17.
No corre	14 Quepilche	45	14	H. Yáñez	5 9 5 0 5	1938	Ultimo de Recital en 1.900 mts. con 48, condicional. Club.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 9.05 horas.

I. Sandoval	1 Príncipe Azul	54	6	J. Galleguillos	0 8 7 5 9	1915	9.o de Iván en 1.400 m. con 52 k. 7a. serie. Tiempo: 1.28 1|5
G. Farfán	2 Gobiernista	53	2	L. Guajardo	0 2 3 3 0	1885	Ultima de Gagarin, 1.200 m. 50 kilos 6a serie. T.: 1.15 2|5
S. Véliz	3 Pomaire	53	1	A. López	0 0 0 0 0	1885	13o de Gagarin, 1.200 m. 49 kilos, 6a. serie. Tpo.: 1.15 2|5
N. Bravo	4 Tiburona	53	14	A. Muñoz	9 6 8 0 3	1914	3a. en empate de Ignorado, 1.400 m. 55 kilos, en 8a serie
E. Soto	5 Magalito	52	4	T. Bustos	3 2 4 5 0	1792	10.o de Floretista, 1.500 m. 52,5 kilos, 7a. serie. T.: 1.35
M. Díaz	6 Mohín	52	5	A. Henríquez	5 0 9 4 6	1914	6.o de Ignorado, 1.400 m. 55,6 kilos, 8a. serie. Tpo.: 1.29
A. González	7 Paicaví	52	7	S. Olivares	5 1 0 5 6	1915	6.o de Iván, 1.400 m. 50,6 k. 7a. serie. Tiempo: 1.28 1|5
H. Olguín	8 Amarintia	52	9	J. Bernal	0 9	1928	9a. de Sardinetta en 1.200 m. 54,1 k. 7a. serie. T.: 1.16.1
H. Pilar	9 L. Caracolina	52	15	L. E. Vásquez	4 3 0 1 5	1908	5a. de Mi Reina, 1.500 m. 52 kilos, 5a. serie. 1.31 3|5. Viña
F. Toro	10 Lady Fau	51	8	A. Luna Q.	0 4 0 2 5	1915	5a. de Iván en 1.400 m. 50,5 kilos en 7a. ser. Tpo.: 1.28,1
M. Alquinta	11 Baquiano	51	12	J. Posadas	Reaparece	1418	12.o de Arbaces, 1.500 m. 51 kilos, 5a. serie. Tpo.: 1.31. Club
J. Baeza	12 Bravío	51	3	F. Chamorro	2 8 9 7 7	1914	7.o de Ignorado, 1.400 m. 55,1 kilos, 8a. serie. Tpo.: 1.29
No corre	13 Status	51	16	N. N.	7 4 0 0 9	1914	9.o de Ignorado, 1.400 m. 55 kilos, en 8a. serie. Tpo.: 1.29
D. Reyes	14 El Pirata	50	11	M. Valenzuela	8 0 4 2 8	1940	8.o de Chacalluta, 1.600 m. 46,6 kilos, 5a. serie. Club Hípico
C. Sepúlveda	15 Shorty	50	13	P. Fuentes	0 0 5 0 4	1850	4.o de Azulejo en 1.400 m. 49,6 kilos, 6a. serie. Tpo.: 1.28.1
V. Romero	16 Extinguidor	48	10	F. Castro I.	0 7 6 0 0	1882	15.o de Universo, 1.200 m. 51,1 kilos, 7a. serie. Tpo.: 1.16
C. Paredes	17 Torrentoso	48	17	D. Torres	4 4 2 1 3	1926	3.o de Guay en 1.200 metros, 57,5 kilos en 9a. serie. T.: 1.17

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 9.40 horas.

I. Sandoval	1 Gran Visir	54	5	M. Viballos	0 0 1 2 0	1920	Ultimo de Romancero, 1.400 m. 53,5 kilos, 6a. serie. T.: 1.28
M. Lazzús	2 Montepin	54	12	J. Castro R.	5 0 7 0 7	1920	7.o de Romancero, 1.400 m. 53 kilos, sexta serie. T.: 1.28
C. Ojeda	3 Hincapié	53	9	R. Albornoz	0 0 2 7 3	1920	3.o de Romancero, 1.400 m. 49,1 kilos, 6a. serie. Tpo.: 1.28
H. Olguín	4 El Irlandés	52	7	R. Bernal G.	0 7 9 0 8	1920	8.o de Romancero, 1.400 m. 51,5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.28
S. Azócar	5 Audrey	48	10	R. Bernal G.	4 4 6 3 0	1915	11.o de Iván en 1.400 m. 52,5 k. 7a. serie. .28 1|5
J. Baeza	6 Puntiagudo	52	6	P. Bagú	1 4 1 9 3	1885	3.o de Gagarin en 1.200 metros, 51,6 kilos, 6a. serie. 1.15.2
M. Cofré	7 Gaviol	52	3	A. Lab	4 8 8 0 0	1920	11.o de Romancero en 1.400 metros, 51 k., 6a. serie. T.: 1.28
H. Pilar	8 Bordón	51	13	A. Ramírez	7 2 6 9 2	1915	2.o de Iván en 1.400 m. 52,6 k. 7a. serie. Tpo.: 1.28.1
A. González	9 G. Future	51	8	S. Olivares	0 0 0 0	1885	Penúltimo de Gagarin en 1.200 metros con 53 k. 6a. serie
R. Madariaga	10 Lariate	51	1	J. Bernal	6 6 1 8 4	1920	4.o de Romancero en 1.400 m. 49,2 kilos, 6a. serie. T.: 1.28
C. Pezoa	11 Floretista	50	4	F. Galleguillos	1 1 0 1 8	1853	8.o de Rigor en 1.400 m. 48,7 kilos, 5a. serie. T.: 1.27 3|5
G. Farfán	12 La Golondr.	50	11	A. H. García	0 0 0 7 4	1915	4a. de Iván en 1.400 metros, 53 k. 7a. serie. Tpo.: 1.28.1
F. Toro	13 Tremal Naik	50	2	S. Miceli	2 1 8 0 3	1915	3.o de Iván en 1.400 metros, 52 kilos, 7a. serie. T.: 1.28.1

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la apuesta triple.)

F. Toro	1 Big Combat	56	3	L. Alvarez B.	8 5 4 9 2	1917	2.o de Shabatoko, 1.500 m. 53 k. Condicional. T.: 1.33.1
B. Parra	2 Corbacho	56	11	R. Rabello	8 1 8 6 2	1894	2.o de Begue en 1.600 m. 52 k. Condicional. T.: 1.37 3|5. Cl.
J. Sandoval	3 Elgón	56	4	E. Cáceres	0 0 0 2 9	1917	9.o de Shabatoko, 1.500 m. 53 kilos. Condicional. T.: 1.33 1|5
C. Sepúlveda	4 Endimión	56	9	R. Sn. Martín	2 0 1 0 0	1843	16.o de Delia, 1.500 m. 53 kilos, 5a. serie. Tpo.: 1.31. Club H.
I. Sandoval	5 Hereje	56	13	G. de la Cerda	Reaparece	1587	Penúltimo de Beligerante en 1.200 m. 53 kilos. Carrera Esp.
J. M. Aravena	6 Huiscapi	56	1	F. León R.	7 4 9 2 1	1844	Ganó a Ambos Mundos en 1.200 m. 56 kilos. Condic. 1.17.1
J. L. Silva	7 Marchamar	56	7	L. A. García	0 6 0 0 6	1894	Ultimo de Begue en 1.600 m. 54,2 k. en condicional. Club H.
C. Galdames	8 Matsú	56	14	P. Valderrama	Reaparece	1431	6.o de Parisién en 1.300 m. 52 kilos. Condicional. T.: 1.20 2|5
R. Valenzuela	9 Michelángelo	56	15	L. A. Orellana	3 4 6 5 6	1917	6.o de Shabatoko en 1.500 m. 49,1 k. Condicional. 1.33.1
E. Soto	10 Nizam	56	10	H. Cisternas	9 6 1 0 7	1917	7.o de Shabatoko en 1.500 m. 51 kilos. Condic. T.: 1.33 1|5
O. Muñoz	11 O. de Aguila	56	12	J. F. González	5 5 8 0 0	1946	10.o de Palaciego, 1.200 metros, 55,6 k. 5a. serie. Club H.
H. Salas	12 Quilán	56	8	D. Sotomayor	2 0 1 3 8	1822	Penúltimo de Harpal, 1.200 m. 56 kilos. Condicional. 1.15.2
J. Gómez	13 Rebotado	56	6	A. Sepúlveda	7 2 8 0 8	1917	8.o de Shabatoko, 1.500 m. 53 k. Condicional. Tpo.: 1.33 1|5
L. Gutiérrez	14 Reñeco	56	2	A. Donati I.	4 1 0 4 0	1917	14.o de Shabatoko, 1.500 m. 52,1 k. Condicional. T.: 1.33.1
S. Meneses	15 R. de Reyes	56	16	C. Santos	0 5 7 7 0	1917	10.o de Shabatoko en 1.500 m. 51,1 k. Condicional. T.: 1.33.1
E. Saavedra	16 R. Flush	56	5	C. Muñoz G.	7 6 2 6 1	1890	Ganó a Surcouf en .500 m. 55 k. Condicional. Tpo.: 1.31 4|5

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 10.45 horas.— Clásico.

P. Ulloa	1 Erudita	61	6	F. Castro	4 3 6 6 2	1883	2a. de Allghieri en 1.800 con 57,7 kls. Handic. T. 1.55.
J. Escobar	2 Conspirad.	59	4	J. Inda G.	7 2 1 1 3	1861	3a. de L. Pons en 1.600 con 60 kls. Clásico. 1.36 1|5 Club
A. González	3 Candorosa	52	1	O. López	2 2 0 5 6	1884	6a. de Nelson en 1.800 con 53,1 kls. Clásico. T. 1.52 Club.
E. Soto	4 Garbiñe	52	3	O. Becerra	1 6 5 1 0	1884	11a. de Nelson en 1.800 con 53 kls. Clásico. T. 1.52. Club.
H. Pilar	5 La Porota	52	5	E. Cáceres	2 3 0 0 1	1888	Ganó a Huarello en 1.200 con 47,6 kls. 3a. ser. T. 1.14 3|5
R. Madariaga	6 Qué Será	52	2	J. Suárez	6 0 4 2 1	1923	Ganó a A la Carga en 1.400 con 52 kls. 3a. ser. T. 1.26 4|5.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.25 horas.— Quinta Serie.— (Primera válida para la apuesta doble).

R. Madariaga	1 Compresor	54	8	O. Becerra	9 4 4 0 5	1921	5.o de Purey en 1.400 con 53,5 kls. en 5a. ser. T. 1.27 1|5.
E. Soto	2 Souvenir	53	9	O. Becerra	9 9 0 0 0	1921	12.o de Purey en 1400 con 52 kls. en 5a. ser. T. 1.27 1|5.
L. E. Toledo	3 Dorman	54	5	J. Santos	0 0 0 0 0	1921	Penúlt. de Purey en 1.400 con 53 kls. 5a. ser. T. 1.27 1|5.
J. L. Silva	4 Fregado	54	1	L. A. García	7 9 2 9 0	1872	Penúlt. de C. Filho en 1.500 con 53 kls. en 3a. ser. Viña.
J. Escobar	5 Rigor	54	3	R. Villa	0 0 0 1 8	1921	8.o de Purey en 1.400 con 53.1 kls. en 5a. ser. T. 1.27 1|5.
C. Paredes	6 Noctámbulo	53	12	H. Yáñez	1 3 7 0 9	1921	9.o de Purey en 1.400 con 52,5 kls. en 5a. ser. T. 1.27 1|5.
R. Medel	7 Chañal	52	2	D. Sandoval	0 0 0 9 0	1921	11.o de Purey en 1.400 con 51,4 kls. en 5a. ser. T. 1.27 1|5.
A. Núñez	8 Don Sata	52	6	C. Santos	0 0 0 0 4	1921	4.o de Purey en 1.400 con 50 kls. en 5a. ser. T. 1.27 1|5.
H. Salas	9 Foulard	51	7	A. Proschle	0 6 1 5 2	1920	2.o de Romancero en 1.400 con 53 kls. en 6a. ser. T. 1.28.
R. Valenzuela	10 Crow	51	4	A. Valenzuela	1 7 2 4 3	1921	3.o de Purey en 1.400 con 48,3 kls. en 5a. ser. T. 1.27 1|5.
C. Sepúlveda	11 Iván	49	10	L. G. Alvarez	6 5 1 2 1	1915	Ganó a Bordón en 1.400 con 50 kls. en 7a. ser. T. 1.28 1|5.
A. González	12 Siniscola	49	11	O. López	4 8 3 0 0	1920	Penúlt. de Romancero en 1.400 con 54 kls. en 6a. ser. 1.28.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12 horas.— Segunda Serie.— (Segunda válida para la apuesta triple).

R. Madariaga	1 Triunfador	58	7	F. Castro	0 4 0 7 6	1919	5.o de S. Marino en 1.400 con 48,4 kls. en 1a. serie.
J. Aravena	2 Q. Ideal	56	5	O. Lizama G.	8 8 0 9 6	1919	6.o de S. Marino en 1.400 con 46,5 kls. en 1a. serie.
G. Farfán	3 Hungría	56	3	J. Castro R.	5 7 3 1 3	1942	3a. de T. Flores en 1.600 con 47 kls. 1a. ser. Club.
I. Sandoval	4 B. Bar	55	11	P. Valderrama	0 7 9 2 3	1849	3.o de Hungría en 1.400 con 52,2 kls. en 2a. ser. 1.26.3.
H. Salas	5 Novial	54	8	J. Vial	6 4 2 4 1	1916	Ganó a Bitecho en 1.400 con 51,8 kls. en 3a. serie.
R. Valenzuela	6 Beligerante	52	6	A. Valenzuela	6 2 1 5 0	1884	9.o de Nelson en 1.800 con 56 kls. en Clásico. T. 1.52.
C. Bravo	7 Kolchak	52	4	J. González	6 1 7 7 8	1621	Ultimo de Fangal en 1.500 con 58 kls. en 1a. ser. Sporting
H. Pilar	8 B. Chancell.	51	10	A. Petit	0 0 7 0 1	1852	Ganó a Amigable en 1.400 con 55,5 kls. en 3a. ser. 1.27.4.
F. Toro	9 Bitecho	51	2	Ed. Rodríguez	3 8 2 3 2	1916	2.o de Novial en 1.400 con 51 kls. en 3a. ser. T. 1.27 1|5.
J. M. Aravena	10 Qué Valor	49	1	A. Donati I.	3 2 8 9 8	1916	8.o de Novial en 1.400 con 52,5 kls. en 2a. ser. 1.27 1|5.
S. Meneses	11 Tumbaíto	48	9	R. Rabello	0 6 4 6 7	1916	7.o de Novial en 1.400 con 51 kls. en 2a. ser. T. 1.27 1|5.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.40 horas.— Cuarta Serie.— (Segunda válida para la apuesta doble).

C. Ojeda	1 Kindy	56	12	C. Muñoz E.	6 7 1 0 3	1922	3.o de Erebus en 1.400 con 54 kls. en 4a. ser. T. 1.27.
R. Valenzuela	2 El Obrero	56	7	L. A. Orellana	0	1776	Penúlt. de G. Bravo en 1.200 con 55 kls. en 4a. ser.
J. Baeza	3 Aladín	55	10	E. Inda G.	1 4 0 6 8	1896	8.o de La S. Envidia en 1.600 con 47 kls. en 4a. ser. Club.
E. Saavedra	4 El Cuyano	55	4	H. Cisternas	3 5 2 6 9	1922	9.o de Erebus en 1.400 con 54,5 kls. en 4a. ser. T. 1.27.
E. Soto	5 Las Condes	55	6	A. Petit	0 9 1 1 4	1829	4.o de Marcianita en 1.300 con 40,1 kls. en 4a. ser. 1.20.2.
J. M. Aravena	6 Abejita	47	13	A. Petit	0 0 0 0 2	1886	2a. de Fraguador en 1.200 con 53,1 kls. en 5a. ser. T. 1.15.
A. Núñez	7 Ahuyentada	53	9	D. Miranda	7 3 2 0 5	1922	5a. de Erebus en 1.400 con 52,4 kls. en 4a. ser. T. 1.27.
H. Olguín	8 M. Chuki	53	1	M. Torres	4 0 3 0 0	1922	13.o de Erebus en 1.400 con 52 kls. en 4a. ser. T. 1.27.
F. Meneses	9 Ahora Sí	51	3	S. Gajardo M.	4 0 4 3 0	1922	10a. de Erebus en 1.400 con 50 kls. en 4a. ser. T. 1.27.
N. Vásquez	10 Candil	51	2	C. Castro	5 3 7 0 5	1887	5.o de Purrete en 1.200 con 49 kls. en 4a. ser. T. 1.15 1|5.
F. Toro	11 Free Life	50	5	M. Viballos V.	2 3 2 2 4	1922	4a. de Erebus en 1.400 con 48,5 kls. en 4a. ser. T. 1.27.
U. Gaete	12 Lázaro	50	11	A. Luna Q.	6 5 1 4 7	1922	7.o de Erebus en 1.400 con 49 kls. en 4a. ser. T. 1.27.
J. Amestelly	13 Stefan	47	8	G. Toro	0 8 0 2 2	1921	2.o de Purey en 1.400 con 50,7 kls. en 5a. ser. T. 1.27 1|5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.20 horas.— Tercera válida para la apuesta triple.

L. E. Toledo	1 Pangalito	57	12	H. Gazmuri	0 0 9 0 0	1704	Ultimo de Diestro en 1.200 con 54 kilos en 4a. serie, 1.15 1|5.
E. Soto	2 Calerano	56	10	Juan Suárez	5 3 1 0 0	1899	11.o de Pisco Sour en 1.100 con 47 kilos, 4a. serie, Club.
N. Vásquez	3 Cualq. Cosa	49	9	Juan Suárez	3 2 5 4 6	1886	6a. de Fraguador en 1.200 con 51,7 kilos, 5a. serie, 1.15.
J. Aravena	4 Lomaso	54	6	V. Contreras	6 0 0 0 0	1886	13.o de Fraguador en 1.200 con 56 kilos en 5a. serie, 1.15.
S. Véliz	5 Pueyrredón	54	3	A. Ramírez	9 3 9 0 0	1886	14.o de Fraguador en 1.200 con 56 kilos en 5a. serie, 1.15.
F. Toro	6 Rose Mary	53	14	N. Peralta	6 3 2 1 1	1846	Ganó a Nagara en 1.300 con 5 4kilos, condicional, 1.17.
R. Montoya	7 Andén	52	2	J. Herane	0 2 6 0 0	1830	10.o de Purey en 1.300 con 52,5 kilos en 5a. serie, 1.21 4|5.
L. A. Paredes	8 Manotón	52	1	Oscar Silva	6 3 3 0 0	1843	14.o de Delia en 1.500 con 52 kilos en 5a. serie, 1.31, Club.
U. Gaete	9 Go	49	7	F. Gazmuri	0 4 2 8 0	1762	Penúltimo de Pto. Aisén, 1.200 m. 52,6 kilos, en 5a. serie
S. Meneses	10 Gagarin	49	5	Juan Troya	7 9 5 1 1	1885	Ganó a Biblioteca en 1.200 con 52,6 kilos en 6a. serie, 1.15 2|5.
D. Cerda	11 Pastelón	49	8	L. A. Orellana	1 6 5 5 0	1713	Penúltimo de Pharashima en 1.700 con 45,6 kilos en 5a. serie.
A. González	12 Teche	48	13	T. Bustos	0 1 8 0 3	1886	3a. de Fraguador en 1.200 con 49,1 kilos en 5a. serie, 1.15.
S. Allende	13 Asturia	47	15	G. Pérez	0 3 2 5 1	1828	Ganó a La Pasarela en 1.300 con 50 kilos en 6a. serie, 1.21 3|5.
H. Basay	14 Don Vale	47	11	P. Cavieres	0 0 0 0 9	1886	9.o de Fraguado ren 1.200 con 49,7 kilos en 5a. serie, 1.15.
C. Paredes	15 Monte Bravo	47	4	F. Castro	0 0 0	1635	Penúltimo de Diestro en 1.300 con 48,8 kilos en 5a. serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 13.55 horas.

	1 No Corre			A. Petit	No corre		NO CORRE.
E. Soto	2 Planetario	56	9	R. Rabello	1 6 5 0 2	1887	2.o de Purrete en 1.200 con 55 kilos en 4a. serie, 1.15 1|5.
H. Olguín	3 Bataclán	53	11	Fdo. Castro	5 8 1 7 9	1887	9.o de Purrete en 1.200 con 55,5 kilos en 4a. serie, 1.15 1|5.
Fdo. Toro	4 Tanaguarena	53	3	A. Donati	0 0 0 6 7	1829	7a. de Marcianita en 1.300 con 52 kilos en 4a. serie, 1.20 2|5.
A. González	5 Cizaña	51	10	J. Herane	1 3 4 6 6	1829	6a. de Marcianita en 1.300 con 50 kilos en 4a. serie, 1.20 2|5.
No corre	6 Fraguador	50	5	A. Gutiérrez	0 7 9 3 1	1886	Ganó a Abejita en 1.20 0con 54 kilos en 5a. serie, 1.15.
S. Allende	7 Portalito	49	4	H. Villa	0 0 2 0 3	1887	3.o de Purrete en 1.200 con 49,5 kilos en 4a. serie, 1.15 1|5.
H. Basay	8 Diestro	49	12	Alv. López	4 3 1 4 6	1887	6a. de Purrete en 1.200 con 51,2 kilos en 4a. serie, 1.15 1|5.
L. A. Paredes	9 Sipakirá	49	7	H. Gazmuri	0 0 6 0 7	1887	7a. de Purrete en 1.200 con 51 kilos en 4a. serie, 1.15 1|5.
	10 No corre			E. Inda S.	No corre		NO CORRE.
	11 No corre				No corre		NO CORRE.
N. Vásquez	12 Rubicunda	47	6		8 9 0 0 0	1887	Penúltima de Purrete en 1.200 con 49,2 kilos en 4a. serie.
J. Amestelly	13 Puente Verde	46	1		0 0 0 0 0	1841	Ultimo de Vidarey en 1.000 con 52 kilos en 5a. serie, Club H.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. y 8a. serie.— A las 14.30 horas.

E. Soto	1 Alighieri	56	14	O. Becerra	1 1 3 5 1	1883	Ganó a Erudita en 1.800 metros con 52 kilos en handicap, 1.55.
C. Pezoa	2 Tabali	55	6	A. Breque	1 3 5 7 6	1916	6.o de Novial en 1.400 con 49,2 kilos en 2a. serie, 1.27 1|5.
R. Valenzuela	3 Kong	53	8	E. Rodríguez	4 5 5 0 8	1716	8.o de Quirquincho en 1.700 con 53 kilos en 4a. serie, Club H.
A. Núñez	4 A la Carga	52	12	Ig. Duque	1 8 6 5 2	1923	2a. de Qué Será en 1.400 con 52,5 kilos en 3a. serie, 1.26 4|5.
V. Barra	5 Rosedew	52	13	G. Urquidi	2 4 9 9 5	1245	5a. de Qué Valor en 1.300 con 52,5 kilos en 4a. serie, 1.20 3|5.
L. Hevia	6 My Lad	52	11	M. Valenzuela	9 6 0 1 9	1888	9.o de La Porota en 1.200 con 49,2 kilos en 3a. serie, 1.14 3|5.
H. Olguín	7 Petite Fleur	52	9	F. Castro	0 0 7 5 7	1888	7a. de La Porota en 1.200 con 46 kilos en 3a. serie, 1.14 3|5
U. Gaete	8 Poincaré	51	16	Jorge Vial	0 1 7 5	1798	5.o de El Jerarca en 1.600 con 52 kilos en 4a. serie, 1.37.01.
F. Toro	9 Ashley	50	2	Juan Bernal	0 0 8 4 4	1923	4.o de Qué Será en 1.400 con 52,5 kilos en 3a. serie, 1.26 4|5.
S. Azócar	10 Erebus	50	3	Juan Bernal	2 4 3 2 1	1922	Ganó a Curanela en 1.400 con 52,5 kilos en 4a serie, 1.27.
J. Amestelly	11 Le Dauphin	50	10	Juan Bernal	0 5 3 9 0	1923	Penúltima de Qué Será en 1.400 con 53,5 kilos en 3a. serie.
H. Basay	12 Lis	50	4	J. Suárez	6 0 9 3 5	1896	8a. de La Sin Envidia en 1.600 con 47 kilos en 4a. serie, 1.37.
R. Montoya	13 Frontal	50	4	J. Galleguillos	3 6 5 0 8	1883	8.o de Alighieri en 1.800 con 50 kilos en handicap, 1.55.
L. A. Paredes	14 Querellador	49	1	Oscar Silva	0 7 1 6	1883	6.o de Alighieri en 1.800 con 50 kilos en handicap, 1.55.
F. Meneses	15 Miltown	48	5	J. Castro R.	3 2 5 3 7	1019	7.o de Petite Fleur en 1.500 con 55,5 kilos en 5a. serie 1.32 4|5.
A. González	16 Gavia	48	15	O. López	2 0 3 9 0	1923	Ultima de Qué Será en 1.400 con 51 kilos en 3.a serie, 1.26 4|5.

Club HIPICO

Domingo 26 de noviembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "A".— Condicional.— A las 13.30 horas.

F. Saavedra	1 Beaumarchais	55	8	V. A. Polanco	0 0 0 0 9	1890	9.o de Royal Flush en 1.500 condicional con 55 kilos
G. Ayub	2 Bolshoi	55	6	E. Rodríguez	0 0 0 0 0	1832	13.o de Lusitania en 1.100 condicional con 55 kilos
L. Muñoz	3 Combativo	55	7	A. Proschle	0 0 0 0 0	1832	11.o de Lusitania en 1.100 condicional con 52 kilos
B. Parra	4 Lino	53	13	J. Melero	8 0	1766	13.o de Vidarey en 1.200 con 55 kilos, condicional
G. Monetta	5 Dragón Rojo	55	1	O. Silva	0 5 0	742	11.o de Trambelo en 1.100 metros condicional
I. Martínez	6 Lavandero	55	5	P. Medina	0 0	1889	10.o de Chorombo en 1.500 metros condicional
J. Gómez	7 Lombroso	55	14	S. Gajardo	0 0 0 0	1845	Ultimo de Cuto en 1.200 condicional con
N. N.	8 Panguecillo	55	3	H. González	0 4 7 4 6	1717	6.o de Telémaco en 1.300 metros con 55,1 kilos
H. Pilar	9 Papelucho	55	16	F. Briones	0 4 0 3	1844	3.o de Huiscapi en 1.200 metros con 56 kilos
C. Galdames	10 Patán	55	4	J. Inda	0 0	1832	10.o de Lusitania en 1.100 metros condicional
P. Ulloa	11 Pluto	55	2	J. Cavieres	0 6 8 7 6	1858	6.o de Gloria Gaucha en 1.200 metros condicional
H. Salas	12 Quiet	55	11	D. Sotomayor	0 0	1844	15.o de Huiscapi en 1.200 con 52,1 kilos, condicional
J. Araya	13 Quitador	55	15	V. Ramírez	0 0 8 9 5	1889	5.o de Chorombo en 1.500 metros con 55 kilos
J. Castro	14 Raspador	55	9	J. Argagnon	Debutante	——	Debutante, hijo de Fastnet-Rock y Treble por
R. Jaque	15 Sagitario	55	17	F. Jacial	7 8 3 0 4	1858	4.o de Gloria Gaucha en 1.200 metros condicional
O. Olivares	16 Tiberio	55	12	D. Sandoval	4 0 0 0 0	1592	Ultimo de Reñeco en 1.200 con 56 kilos, condicional
M. Yáñez	17 Viento Sur	55	10	J. M. Baeza	0 0 0 9 0	1717	14.o de Telémaco en 1.300 con 56 kilos, condicional

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie B.— A las 14 horas.— (1a. válida de la apuesta doble, cierre a las 13.50 horas.)

D. Basoalto	1 Berceo	55	5	A. Valdés	0 0 9 8 7	1858	7.o de Gloria Gaucha en 1.200 condicional con
N. N.	2 Braveador	55	10	J. M. Baeza	9 3 5 4 2	1845	2.o de Cuto en 1.200 condicional con 56 kilos
E. Saavedra	3 Don Basilio	55	6	J. Melero	0 8 9 5 0	1833	17.o de Antonina en 1.100 con 56,2 kilos, condicional
H. Salas	4 El Cuco	55	4	T. Herrera	0 3 5 6	1832	6.o de Lusitania en 1.100, condicional con 52 kilos
G. Sepúlveda	5 Erkko	55	12	O. Silva	0 4 2 3 6	1787	6.o de Siempre Magallanes en 1.400 con 52 kilos
H. Ponce	6 Indulto	55	15	V. A. Polanco	0 0 9 0 0	1639	14.o de Mino en 1.100 con 55 kilos, condicional
L. Espinoza	7 Madagascar	55	7	R. Allen	6 0 4 0 0	1890	Ultimo de Royal Flush en 1.500 con 55,2 kilos
V. Espinoza	8 Monopolio	55	11	O. Becerra	0 0 0 4 2	1512	Ultimo de Luzón en 1.00 metros con 55 kilos
O. Muñoz	9 Ojo de Tigre	55	2	F. González	0 0 0 0 4	1833	44.o de Antonina en 1.100 con 56 kilos, condicional
J. Araya	10 Oslo	55	16	V. Ramírez	4 7 7 7 8	1890	8.o de Royal Flush en 1.500 metros con 55
J. Castro	11 Palmero	55	13	J. B. Argagnon	0 8 6 7	1889	7.o de Chorombo en 1.500 con 55 kilos en condicional
S. Meneses	12 Platino	55	8	H. Gazmuri	6 2 3 2 3	1890	3.o de Royal Flush en 1.500 con 53,2 kilos
P. Ulloa	13 Prometedor	55	3	J. Cavieres	Debutante	——	Debutante. Hijo de Madara y Mascota por M.
J. Escobar	14 Robinson	55	14	L. G. Alvarez	3 0 3 0	1912	Ultimo de Senechal en 1.500 con 52 kilos, condicional
R. Madariaga	15 Timbao	55	1	F. Cáceres	0 0 2 6 5	1883	Tratará de mejorar última actuación pupilo de
C. Galdames	16 Tío Mono	55	9	G. Urquidi	0 0 4 8	1889	8.o de Chorombo en 1.500 con 55,2 kilos condicional

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 14.25 horas.

P. Madariaga	1 Mascareña	57	4	R. Méndez	2 1 0 1 8	1789	8a. de Candorosa en 1.500 con 56 kilos condicional
B. Parra	2 Matalinda	57	6	H. Inda	2 3 3 0 6	1859	6a. de Maquiavélico en 1.300 co n45 kilos en 3a.
C. Galdames	3 Bella Esther	53	5	J. Inda	2 1 7 2	1808	2a. de Imperioso en 1.100 con 52 kilos en 4a.
H. Pilar	4 Embassy	53	2	E. Cáceres	2 1 9 2 9	1667	9a. de Busca en 1.400 con 54 kilos condicional
G. Monetta	5 Isolda	53	7	D. Sotomayor	4 8 0 3 6	1855	Ultima de la Sin Envidia, 1.600 con 53 kilos
R. Gatica	6 Magic	53	3	J. M. Baeza	3 1 3 9 0	1808	10a. de Imperioso en 1.100 con 51 kilos en 4a.
H. Salas	6a Maristella	53	1	J. M. Baeza	6 5 3 5 4	1945	4a. de Peñaflor en 1.200 con 52 kilos en 4a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 14.55 horas.— (Jinetes aprendices).— (Segunda válida de la apuesta doble. Cierre, a las 14.45 horas.)

J. M. Baeza	1 Baldón	57		I. Bagú	0 8 4 3 5	1892	5.o de Sabina en 1.100 metros con 53 kls. en
O. Hermosilla	2 Happy Boy	56	9	A. Donati	0 0 0 3 0	1885	11a. de Gagarin en 1.200 metros con 51,5, 6a. serie
L. Toledo	3 Azulejo	55	1	A. Valenzuela	1 3 4 1 7	1915	7.o de Iván en 1.400 metros con 52, kls., 7a. serie
E. Núñez	4 Chinesca	54	13	D. Sandoval	Debutante	——	Debuta. Hija de Licencioso, pupila adiestrada por D.
B. Parra	5 Dictadora	53	4	J. Castro D.	0 7 0 6 2	1927	2a. de Alaraco en 1.200 metros con 54 kls., 6a. serie
V. Bravo	6 Virgencita	52	5	J. González H.	0 2 2 4 0	1915	12a. de Iván en 1.400 metros con 50,3 kls., 7a. serie
S. Meneses	6a Oreado	50	10	J. González H.	2 5 0 0 4	1892	4.o de Sabina en 1.100 metros con 45 kls., 6a. serie
R. Medel	7 Conjurado	51	8	R. Méndez	0 9 0 3 0	1882	Penúlt.mo de Universo en 1.200 mts. con 52 kls.
C. Galdames	8 King John	50	2	J. Zúñiga	3 0 7 5 0	1939	12.o de Caudalosa en 1.200 metros con 48 kls.
R. Jaque	9 D. Isaura	49	14	F. Jacial	0 5 7 3 5	1864	5a. de Nixé en 1.500 mts. con 46 kls., 6a. serie
G. Monetta	10 Insurrecta	48	6	O. Silva	0 0 2 0 3	1857	3a. de Barbacoa en 1.100 metros con 52 kls.
L. A. Marchant	11 Obscurito	48	15	E. Castillo	0 0 0 8 6	1939	6.o de Caudalosa en 1.200 metros con 46 kls.
J. Martínez	12 M. Malone	47	11	P. Medina	5 0 5 0 9	1769	9a. de Panhandle en 1.200 metros con 47 kls.
S. Escudero	13 S. Carolina	47	7	F. Parisi	0 3 0 0 0	1814	11a. de Costana en 1.400 metros con 51 kls., 6a.
D. Basoalto	14 Taladro	46	16	A. Proschle	6 0 6 8 8	1927	8.o de Alaraco en 1.200 metros con 50,5 kls., 6a. serie
F. Meneses	15 Atraco	45	12	S. Olivares	6 4 0 9 8	1913	8.o de Torrentoso en 1.400 metros con 49 kls., 9a. serie

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 3a. serie — Handicap.— A las 15.20 horas.

H. Pilar	1 Niño Brujo	56	6	A. Breque	7 2 7 4 3	1412	3.o de El Escorial en 1.100 metros con 48 kls.
F. Toro	2 C. Linda	54	5	A. Proschle	9 1 9 1 1	1895	Ganó a Rey del Sol en 1.100 metros con 51 kls.
E. Saavedra	3 Rey del Sol	53	8	F. Jacial	9 9 8 5 3	1895	2.o de C. Linda en 1.100 metros con 53 kls.
A. Núñez	4 La Ingrata	52	7	J. Melero	2 4 3 4 4	1932	4a. de Cocotero en 1.200 metros con 51 kls., 2a. serie
S. Vera	5 Polichinela	50	2	J. Cavieres	1 3 5 4 6	1895	6.o de C. Linda en 1.100 metros con 53 kls.
S. Meneses	6 Purrete	48	4	J. Castro	0 1 0 4 1	1887	Ganó a Planetario en 1.200 metros con 52 kls., 4a. serie
A. González	7 Pisco Sour	47	9	F. Chamorro	3 4 3 1 5	1945	5.o de Peñaflor en 1.200 metros con 55 kls.
J. M. Aravena	8 Vidarey	46	3	A. Castro	0 2 1 1 2	1945	2.o de Peñaflor en 1.200 metros con 50 kls.
L. A. Marchant	9 Mateo	45	1	P. Avaria	0 9 0 0 8	1895	8.o de C. Linda en 1.100 metros con 45 kls.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 15.55 horas.— (Primera, válida de la apuesta triple. Cierre, a las 15.45 horas.)

R. Madariaga	1 Begue	57	9	A. Valdés	6 0 3 0 1	1894	Ganó a Corbacho en 1.600 metros con 54 kls.
O. Olivares	2 C. Rhodes	56	1	R. Allen	5 4 4 5 9	1896	Penúltimo de La Sin Envidia en 1.600 con 54 kls.
P. Ulloa	3 Placentero	55	3	J. Cavieres	2 0 8 3 2	1896	2.o de La Sin Envidia en 1.600 metros con 50
A. Núñez	4 Quel Fou	54	8	J. Melero	0 8 8 2 1	1947	Empató con Riña en 1.200 metros con 54 kls.
L. A. Paredes	5 Dolmar	53	2	C. Castro	2 5 5 7 3	1916	3.o de Novial en 1.400 metros con 48 kls. 2a. serie
H. Salas	6 Contrabando	52	10	I. Inda	1 1 8 6 3	1837	3.o de Canadian en 1.500 metros con 53 kls.
F. Toro	7 Cortesano	52	6	J. Castro	1 0 9 7 8	1804	8.o de Agradecida en 1.600 metros con 49 kls.
J. M. Baeza	8 Halcón	49	5	E. Inda	0 1 0 0 0	1917	15.o de Shabatoko en 1.500 metros condicional.
C. Sepúlveda	9 Númen	49	7	J. Salas	1 4 0 4 8	1448	Penúltimo de Bule en 1.600 metros con 46 kls.
R. Valenzuela	10 Pelping	49	4	S. González	4 7 9 9 5	1901	2.o de Toxina en 1.600 metros con 52 kilos, 5a. serie

SEPTIMA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico REPUBLICA ARGENTINA.— A las 16.25 horas.

H. Pilar	1 Nino	56	3	A. Breque	2 2 1 2 2	1802	2.o de Yale en 2.600 metros con 58 kls., handicap
R. Madariaga	2 Recital	53	6	S. Fuentes	6 5 2 4 1	1938	Ganó a Dominguín en 1.900 metros con 52 kls.
H. Salas	3 Yale	52	1	D. Sotomayor	8 0 5 7 1	1802	Ganó a Nino en 2.600 metros con 50 kls., handicap
J. M. Aravena	4 Heraclio	49	4	R. Allen	6 1 1 2 6	1802	6.o de Yale en 2.600 metros con 54 kls., handicap
C. Sepúlveda	5 P. Chile	49	5	O. Silva	3 7 5 3 3	1801	3.o de Rescatado en 1.600 metros con 52 kls.
R. Gatica	6 El Exilado	45	2	J. M. Baeza	3 5 0 2 4	1891	4.o de Agradecida en 1.900 metros con 51 kls.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Handicap.

J. Araya	1 Mosquete	56	5	C. Tapia	2 5 4 3 6	1809	6.o de R. Gil en 1.100 con 45,6 kilos en 3a.
V. Bravo	2 Symphonist	56	9	H. Medina	8 3 0 0 0	1945	Penúltima de Peñaflor en 1.200 con 52 kilos en
J. Escobar	3 Marfa	55	3	R. Méndez	0 2 0 0 5	1899	5a. de P. Sour en 1.100 con 55 kilos en 4a.
G. Jorquera	4 Frivolité	53	4	L. A. García	6 3 9 6 3	1714	3a. de Cara Linda en 1.000 con 52 kilos en
R. Valenzuela	5 Caracola	52	12	T. Herrera	9 0 0 6 0	1899	Penúltima de P. Sour en 1.100 con 53 kilos en
H. Pilar	6 Tómbola	52	2	A. Breque	1 4 6 0 1	1615	Ganó a Narcisín en 1.000 con 54 kilos en 5a.
C. Sepúlveda	7 Antonina	51	10	C. Covarrubias	3 2 5 1 1	1900	Ganó a Astén en 1.100 con 51 kilos en 5a. serie
R. Montoya	8 Casalis	51	13	F. Chamorro	0 0 3 0 0	1947	17a. del empate Q. Fou-Riña en 1.200 con 55 kilos
R. Madariaga	9 Fulgor	51	6	J. M. Baeza	2 3 8 4 0	1900	10.o de Antonina en 1.100 con 57 kilos en 5a.
J. M. Aravena	10 Fru Fru	50	1	A. Breque	1 0 1 3 0	1522	10a. de Americanista en 1.200 con 52 kilos en
A. Núñez	11 Hill Master	50	11	J. Melero	4 2 4 3 4	1900	4.o de Antonina en 1.100 con 55 kilos en 5a. serie
S. Meneses	12 Loco Verde	49	7	H. Inda	1 4 3 5 0	1899	12.o de Pisco Sour en 1.100 con 50 kilos en 4a.
S. Vera	13 Los Yuyos	49	8	J. Cavieres	7 0 6 5 7	1901	7.o de Toxina en 1.600 con 51 kilos en 5a.

NOVENA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Handicap.— (2a. válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 17.15 horas.)

J. Araya	1 Africander	57	1	P. Bagú	5 1 4 0 0	1922	12.o de Erebus en 1.400 con 49 kilos en 4a. serie
J. García	2 Edmund	54	8	M. Rendic	0 0 0 5 0	1917	13.o de Shabatoko en 1.500 condicional con 49 kls.
M. Lazzús	3 Marikay	53	3	J. Castro	6 3 1 0 0	1892	13.o de Sabina en 1.100 con 58 kilos en 6a. serie
J. Gómez	4 Rectory Girl	53	12	P. Briones	8 7 6 0 0	1803	14a. de L. Dream en 1.100 con 48 kilos en 5a.
S. Meneses	5 Temucana	53	2	F. Castro	0 9 1 0 0	1847	11a. de B. Pinta en 1.200 condicional con 53 kilos
No corre	6 Balumba	52	11	C. Sepúlveda	0 0 1 0 2	1933	2a. de La Pasarela en 1.200 con 51 kilos en 6a.
F. Toro	7 Concurrencia	52	9	F. Jacial	8 1 0 7 0	1897	14a. de M. Locura en 1.600 con 55 kilos en
R. Madariaga	8 Newhaven	52	16	L. E. Vásquez	5 0 0 8 8	1886	8.o de Fraguador en 1.200 con 49 kilos en 5a.
J. M. Aravena	9 Don Max	51	5	F. Chamorro	9 8 5 2 7	1862	7.o de Balumba en 1.000 con 55 kilos en 6a.
A. Núñez	10 Byron	49	13	J. Chamorro	5 0 3 3 5	1939	5.o de Caudalosa en 1.200 con 54 kilos en
G. Jorquera	11 La Fleche	49	15	L. A. García	6 0 5 9 9	1892	9a. de Sabina en 1.100 con 54 kilos en sexta serie
C. Galdames	12 Cortito	48	10	G. Urquidi	7 7	1892	7.o de Sabina en 1.100 con 53 kilos en sexta serie
N. Vásquez	13 Ferid	48	6	R. Villa	3 3 0 4 8	1933	8.o de La Pasarela en 1.200 con 51 kilos en 7a. ser.
L. A. Paredes	14 Maranguapé	48	14	O. Becerra	8 0 2 0 6	1826	6.o de G. Metal en 1.300 con 54 kilos en 5a serie
J. Martínez	15 Mineola	48	7	E. Castillo	0 2 6 6 3	1842	3a. de Telaraña en 1.000 con 45 kilos en 6a. serie
S. Escudero	16 Ruralina	46	4	T. Herrera	4 9 0 0 0	1885	16a. de Gagarin en 1.2000 con 50 kilos en 6a. serie

DECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.

E. Saavedra	1 Bramante	55	2	F. León	0 4 0 6 0	1947	12.o de Q. Fou-Riña en 1.200 con 52 kilos en
B. Parra	2 Río Apure	54	7	H. Inda	2 6 1 9 0	1900	13.o de Antonina en 1.100 con 53 kilos en 5a.
F. Toro	3 Villita	54	9	C. Tapia	0 4 3 1 9	1899	9a. de P. Sour en 1.100 con 47 kilos en 4a.
J. M. Aravena	4 Catrala	53	1	R. Allen	4 0 4 4 0	1947	Ultima de Q. Fou-Riña en 1.200 con 49 kilos en
H. Pilar	4a Sabina	53	3	H. Allen	1 7 7 7 1	1092	Ganó a H. Segundo en 1.100 con 56 kilos en 6a.
M. Yáñez	5 Huxley	53	13	V. Romo	2 7 8 0 0	1843	10.o de Delia en 1.500 con 53 kilos en quinta
R. Gatica	6 Last Dream	53	8	L. Espinoza	0 1 4 1 7	1899	7a. de P. Sour en 1.100 con 46 kilos en 4a.
R. Valenzuela	7 Terueza	52	6	J. Maldonado	0 0 0 8 2	1863	2a. de C. Linda en 1.000 con 45 kilos en
A. Núñez	8 Caudalosa	51	14	J. F. González	5 2 3 3 1	1939	Ganó a Tri Sulara en 1.200 con 55 kilos en
S. Meneses	9 Fandanguillo	51	4	J. Castro	0 0 0 0 8	1947	8.o de Q. Fou-Riña, en 1.200 con 48 kilos en
J. Martínez	10 Torquemada	51	5	L. E. Vásquez	1 4 6 1 0	1922	Penúltimo de Erebus en 1.400 con 51 kls. en 4a. ser.
C. Sepúlveda	11 Melekzaman	50	12	T. Herrera	4 4 0 0 0	1900	14.o de Antonina en 1.100 con 49 kls. en
R. Montoya	12 Romance	49	11	E. Rodríguez	4 8 7 9 7	1709	7.o de Villita en 1.000 con 55 kilos en quinta
C. Galdames	13 Magancia	48	10	P. Inda	8 3 1 8 0	1842	12a. de Telaraña en 1.000 con 52 kilos en quinta

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.500 metros. — A las 18,25 horas.— Sexta Serie.— Handicap. — (Tercera válida para la apuesta triple, cierre a las 18.15 horas).

M. Alquinta	1 A. Ego	56	3	A. López	5 0 8 0 6	1921	6.o de Purey en 1.400 con 56 kls. en 5a. ser.
G. Jorquera	2 Toronto	56	16	L. A. García	5 6 2 0 2	1940	2.o de Chacalluta en 1.600 con 48 kls. en 5a.
E. Salas	3 Bel Ami	55	6	J. Salas	0 6 0 9 0	1901	Penúlt. de Toxina en 1.600 con 47 kilos en quinta
H. Pilar	4 La Buly	55	5	P. Medina	8 0 9 0 3	1940	3a. de Chacalluta en 1.600 con 49 kilos en quinta
M. Yáñez	5 Nixe	53	17	V. Romo	0 1 5 1 5	1946	5a. de Palaciego en 1.200 con 51 kilos en quinta
J. García	6 Patrulla	52	4	M. Araneda	0 8 0 9 0	1900	16a. de Antonina en 1.100 con 49 kilos en sexta
S. Meneses	7 Don Alfonso	51	12	J. Castro	0 0 8 7 0	1897	12.o de Miss Locura en 1.600 con 56 kilos en quinta
A. Núñez	8 La Linotte	51	2	J. B. Argagnon	3 0 7 8 6	1946	6a. de Palaciego en 1.200 con 49 kilos en sexta
A. González	9 Tri Sulara	51	13	A. Henríquez	8 5 4 8 2	1939	2a. de Caudalosa en 1.200 con 55 kilos en quinta
F. Toro	10 Confucio	50	7	H. Cisternas	2 3 1 9 9	752	9.o de Doménica en 1.200 con 53 kilos en sexta
L. Muñoz	11 Conde Lara	49	10	M. Rendic	9 3 1 0 5	1897	5.o de Miss Locura en 1.600 con 54 kilos en sexta
C. Sepúlveda	12 Ebanista	49	15	D. Sandoval	6 0 9 0	1216	Penúltima de Maserati en 1.500 con 55 kilos en sexta
J. Caro	13 Bad Berka	48	8	C. Pfau	9 1 0 6 7	1897	7a. de Miss Locura en 1.600 con 53 kilos en sexta
J. M. Aravena	14 Amambay	47	14	J. Gonzáles	2 0 4 1 0	1897	11a. de Miss Locura en 1.600 con 52 kilos en 6a. serie
R. Jaque	15 Gitano	47	11	J. Troya	0 8 0 0 0	1920	12.o de Romancero en 1.400 con 52 kilos en sexta
S. Escudero	16 Vierol	46	18	E. Rodríguez	0 0 0 0 6	1897	6.o de Miss Locura en 1.600 con 51 kilos en sexta
F. Meneses	17 C. Lindo	45	9	L. A. Orellana	9 1 2 0 0	1939	11.o de Caudalosa en 1.200 con 50 kilos en sexta
L. Marchant	18 Retruque	45	1	J. Zúñiga	0 0 6 0 0	1892	10.o de Sabina en 1.100 con 50 kilos en sexta

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 19 horas.— Quinta Serie.— Handicap. —

P. Ulloa	1 B. Fresca	56	1	E. Bécar	9 0 9 1 8	1945	8a. de Peñaflor en 1.200 con 50 kilos en 4a. serie
C. Sepúlveda	2 Doralisa	54	7	C. Covarrubias	5 2 3 7 2	1386	2a. de Vickery en 1.600 con 50 kilos condicional
J. Escobar	3 Senechal	54	13	J. Puentes	4 9 0 5 1	1912	Ganó a Bobby en 1.500 condicional con 52 kilos
E. Salas	4 Ulanova	54	12	P. Bagú	5 0 1 3 0	1901	11a. de Toxina en 1.600 con 54 kilos en quinta
J. M. Aravena	4a Cantaniña	50	4	R. Allen	4 9 3 6 4	1901	4a. de Toxina en 1.600 con 49 kilos en quinta
R. Valenzuela	5 Chorombo	53	3	P. Inda	0 2 2 2 1	1889	Ganó a Blue Fog en 1.500 condicional con 55 kilos
E. Saavedra	6 Lenca	53	6	L. A. García	1 1 0 6 0	1922	Ultima de Erebus en 1.400 con 54 kilos en 4a.
G. Jorquera	7 Palumbario	53	14	J. B. Argagnon	2 1 0 4 0	1644	11.o de Lenca en 1.600 con 56 kilos en quinta
S. Vera	8 Delia	52	2	A. Castro	7 5 3 1 7	1940	7a. de Chacalluta en 1.600 con 55 kilos en quinta
H. Salas	8a Grandiosa	52	9	H. Cisternas	7 0 5 7 3	1947	3a. de Q. Fou-Riña en 1.200 con 51 kilos en cuarta
H. Pilar	9 Galo	52	15	J. Castro	0 0 6 4 0	1188	10.o de Rigoleto en 1.600 con 51 kilos en quinta
F. Toro	10 S. Magallan.	52	16	L. E. Vásquez	7 4 1 8 7	1900	7.o de Antonina en 1.100 con 55 kilos en 5a.
J. Martínez	11 Espiral	51	17	V. Romo	2 8 7 0 0	1947	10.o de Q. Fou-Riña en 1.200 con 52 kilos en quinta
J. Caro	12 Birlocho	50	10	A. Valdés	8 0 0 6 5	1940	5.o de Chacalluta en 1.600 con 53 kilos en sexta
A. Núñez	13 Miss Locura	49	5	L. A. Orellana	0 6 3 4 1	1897	Ganó a El Pirata en 1.600 con 52 kilos en quinta
F. Meneses	14 Tartarín	47	11	J. Zúñiga	4 8 0 0 9	1900	9.o de Antonina en 1.100 con 50 kilos en quinta
O. Galdames	15 Aquila	46	8	E. Castillo	5 6 3 1 5	1644	5a. de Lenca en 1.600 con 49 kilos en quinta

Dicen en Buenos Aires: Arturo A o Sensitivo

ARTURO A. hijo de Argur y Santa Rosa, es la gran esperanza argentina en el internacional del domingo. Al igual que Sobresalto, es cuidado por el veteranísimo Juan de la Cruz. En once actuaciones anota ocho triunfos, dos segundos y un fuera de tabla en su actuación internacional de Lima. Ha ganado 15.267.000 pesos argentinos, sin tomar en cuenta los 20 millones de cruzeiros. Es invicto en Brasil. Su última actuación es el 10 de septiembre, donde ganó por medio cuerpo a Sensitivo en el Gran Premio de Honor "Eduardo Casey", o "Copa de Oro".

Después de sus aprontes será muy difícil que los derroten

(Por LUIS M. MONTALDI, de "El Mundo")

BUENOS AIRES (Especial para LA NACION, por Luis Marcos Montaldi, del diario "El Mundo").— Arturo A, hijo de Argur y Santa Rosa, que en poder del veteranísimo Juan de la Cruz ha obtenido ocho triunfos, dos segundos y un fuera de tabla (su actuación en la arena de Lima), aparece, hasta el momento, como el valor con mayores posibilidades de triunfo en los 3.000 metros del Gran Premio "Carlos Pellegrini", que se disputa el próximo domingo en la pista de San Isidro.

La presencia de los chilenos Lily Pons, de gran actuación en Perú y ganadora a su vez del Internacional, disputado en Chile; de Galardón, ya conocido nuestro; el brasileño Atramón; el venezolano Klick, y también se dice que el peruano Parsing ha dado, este año, un entusiasmo inesperado a la carrera y se asegura que todas las asistencias de públicos serán quebradas.

El tordillo Pechazo (Guatán y Preplexe), que el año pasado también llegó a esta carrera con gran opción, tiene, nuevamente, muchos partidarios. Todos basan sus esperanzas en sus excelentes aprontes.

"CORRIDAS" DE LOS FAVORITOS

Por la pista N.o 1 de San Isidro, la misma en que se correrá, Arturo A., Pechazo. Sobresalto y Sensitivo, realizaron sus últimos ejercicios, fuertes.

Arturo A, montado por Irineo Leguizamo, para los 3.000 metros (distancia del "Pellegrini"), señaló 3 minutos 12 segundos 2|5. Los ultimos 1.000 metros, el hijo de Santa Rosa, los cubrió en 1 minuto 1|5, finalizando los 200 de remate en 12 2|5.

El tordillo Pechazo, por su parte, trabajó bajo las muñecas y el "filete" de Eduardo Jara, su conductor. Para los 3 kilómetros, el "mañero", hijo de Guatán, empleó 3 minutos 10 segundos. Ultimos 1.000 metros en 1 minuto 1 segundo 1|5. Es un trabajo de calidad si se toma en cuenta que en el último kilómetro perdió la herradura de su mano derecha.

Sobresalto, que hará pareja con Arturo A, por ser ambos preparados por Juan de la Cruz, también probó sus medios locomotivos en el trayecto de la carrera. Para los 3 kilómetros hizo una marca de 3 minutos 10 segundos 4|5. Su final fue bajo, ya que en los últimos 1.000 metros se le cronometró 1 minuto 7 segundos 4|5. En descargo de este deficiente final podemos anotar para los lectores de LA NACION que su tren inicial fue muy veloz, y así es como los primeros 1.000 metros lo recorrió en 59 segundos 4|5 y los primeros 2.000 en 2 minutos 3 segundos.

En el "Carlos Pellegrini" del domingo se despide de nuestras pistas Tumulto un ejemplar que es reciente ganador del premio "68.o Aniversario de la Lotería", que corre mucho en el césped y que ya fue vendido para la Unión.

UN DUELO: ARTURO A-SENSITIVO

Los aficionados locales tienen este domingo una nueva oportunidad de ver frente a frente al campeón del Atlántico-Arturo A con Sensitivo, elemento que también está vendido para los Estados Unidos y que el día 10 de septiembre, remató a sólo medio cuerpo del hijo de Argur. En esta confrontación "La Copa de Oro" o Gran Premio de Honor "Eduardo Casey", como también lo han llamado, Arturo A, rindió una de sus mejores performances, ya que no siendo gran arenero (su único fracaso total es en esa pista en Monterrico) supo también salir airoso A la recta cuando el tren era lento, entró anteúltimo para atacar en forma impresionante en los metros finales y llevarse la victoria. Con ese nuevo galardón el mulato completó en pesos argentinos, la suma de 15.267.000 a su favor. No se cuentan aquí los 20 millones de cruceiros ganados en sus "paseos" a Brasil, donde aún permanece invicto.

Ventiuno son en total los inscritos. Sólo uno, también está inscrito el día sábado, es dudoso, pero corran los que corran, estamos seguros que este "Pellegrini" será inolvidable. Están reunidos, en San Isidro, nuestros mejores valores, y también los del resto de América.

NO CORREN

Los siguientes ejemplares que estaban inscritos por el preparador Antonio Vodanovic, no tomarán parte en la reunión del próximo domingo, por estar suspendido ese trainer:

Primera carrera: CORTAVIENTOS (3).

Segunda carrera: ARMONIO 2) y BOBBY (3).

Cuarta carrera: STATUS (13).



LILY PONS, la gran campeona chilena, concentrará la atención de todos los aficionados chilenos en su actuación del domingo en el Clásico "Carlos Pellegrini". La hija de Licencioso tendrá esta vez la conducción del jockey que mejor la conoce: Enrique Araya. Los rivales son superiores a los que enfrentó en Lima.

COMPETIDORES, PESO Y JINETES

DISTANCIA: 3.000 METROS — A DISPUTARSE EL DOMINGO, EN SAN ISIDRO.

PREMIOS: 10.000.000.— de nacionales y un objeto de arte al primero; 2.500.000 al segundo; 1.500.000.— al tercero; 600.000.— al cuarto; 300.0000.— al quinto; 100.000.— al sexto, más un objeto de arte al criador del primero y otro al del segundo. El Jockey Club otorgará una medalla de oro al propietario del ganador.

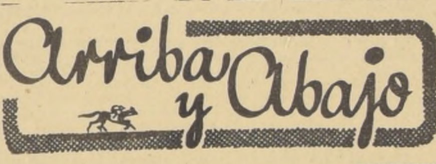
	NOMBRE	PESO	JINETE	PADRE y MADRE	PREPARADOR
1	RAYOSOL	62	J. Torres	Don Mac-Rayuela	M. Sola
2	PARSING	61	J. Atala	Pardal-S. L. Sing	C. Pianezzi
3	COLIFATO	60	J. Cacho	Black Out-Rarita	P. B'chiman
4	MOTOR	60	A. C. García	G. Hunt-Rianina	A. Larr'dart
5	KESTOS	60	C. Sauro	Again-Mpme	A. Aráuz
6	SENSITIVO	60	A. Etchart	Sideral-Ternura	A. Salvati
7	PECHAZO	60	E. Jara	Guatán-Perplexe	C. Sola
8	ARTURO A.		I. Leguisamo	Argur-S. Rosa	J. de la Cruz
9	GALARDON	60	R. Parodi	R. d'Atout-Gazelita	J. Inda
10	KLICK	60	M. Camacaro	Birikil-Accalmie	D. Noguera
11	ATRAMO	60	L. Díaz	S. Tail-Noiva	J. L. Silva
12	LILY PONS	57	E. Araya	Licencioso-Carusa	J. Cavieres
13	S. DRONKING	52	G. Rivero	Luxemburgo-Em-Carada	R. Brancacio
14	CATGUT	52	H. Pozi	Cachador-Irisión	H. Martucci
15	LE PTIT ROY	52	J. Ortiz	Le P. Prince-Gibilka	J. Freytes
16	QUITADOR	52	O. Nardi	P. Canarina-Q. C'trary	E. Génova
17	TUMULTO	52	H. Ciafardini	Nigromante-Tímida	J. Rotta
18	PRESIDENCIAL	52	L. Canú	Pretexto-Entereza	S. Lema
19	SOBRESALTO	52	A. Sánchez	Tatán-Oruba	J. de la Cruz
20	S. PRINCE	52	R. Ciafardini	G. Stream-Stra'clyde	A. Gio'netti
21	LOLA MONTES	49	V. Lap'grina	Birikil-Imperatrice	J. Giménez

Ganadores del "Carlos Pellegrini"

En los últimos 30 años.— Dos jockeys chilenos entre los vencedores

Año	Ganador	Jockey	Cuidador	Tiempo	Segundo
1929	PARLACHIN	F. M. Ortiz	R. Aquino	3' 9"2|5	Lacio
1930	COCLES	I. Leguisamo	F. Maschio	3' 7"1|5	S. Balcarse-Crl.
1931	MINERAL	O. Solari	J. Santestevan	3' 4"3|5	Firmeza
1932	PAYASO	I. Leguisamo	F. Maschio	3' 4"3|5	Correlo
1932	COTE D'OR	E. Lema	E. Ridella	3' 9"2|5	Nereida
1934	CUTE EYES	I. Leguisamo	M. Acosta	3'10"	Nereida
1935	IX	J. Sola	A. R. Pereyra	3' 6"1|5	Cute Eyes
1936	CAMERINO	M. Acosta	J. Aguilera	3'11"1|5	Balbucó
1937	ALBACEA	M. Acosta	M. Acosta	3' 6"1|2	Alforja
1938	ROMANTICO	F. Batista	J. Petraglia	3' 6"2|5	Filisteo
1939	ROMANTICO	A. Avero	Idem	3' 7"1|2	Partido
1940	LA MISSION	M. Acosta	N. Berazategui	3'11"2|5	Pellizco
1941	BUBALCO	E. Antúnez	G. A. Cervi	3' 4"4|5	Gay Boy
1942	TONICO	S. Di Tomaso	J. Bentancur	3' 5"4|5	Bloque
1943	BANDERIN	M. Acosta	O. Canay	3' 5"4|5	Bhopal
1944	FILON	I. Leguisamo	J. Lapistoy	3' 9"2|5	Churrinche
1945	FILON	I. Leguisamo	Idem	3' 7"2|5	Churrinche
1946	ACADEMICO	S. Di Tomaso	S. Fuentes	3' 6"	Blizzard
1947	DOUBTLESS	J. Artigas	J. Lapistoy	3' 7"2|5	Nigromante
1948	ACADEMICO	I. Leguisamo	S. Fuentes	3' 6"1|5	Murano
1949	CRUZ MONTIEL	R. Quinteros	E. Blanco	3' 6"3|5	Penny Post
1950	SINGAPUR	R. Antúnez	R. Marinetti	3' 5"2|5	Mirontón
1951	YATASTO	J. Contreras	J. de la Cruz	3' 8"1|5	Mancebo
1952	BRANDING	H. Padula	J. Grimaut	3' 4"3|5	Sideral
1953	EL ARAGONES	R. Quinteros	O. Ojeda	3' 5"2|5	Bantam
1954	JUNGLE KING	I. Leguisamo	F. Lacoste	3' 4"	El Aragonés
1955	MANGANGA	B. Castro	B. Callejas	3' 4"2|5	Tatán
1956	TATAN	J. Artigas	P. González	3' 5"	Mangangá
1957	FOMENTO	C. Sauro	H. Cardinali	3' 5"4|5	Rey Claro
1958	MANANTIAL	J. R. García	M. Dacosta	3' 6"	Poderoso
1959	ESCORIAL	F. Yrigoyen	I. de la Cruz	3' 9"2|5	Narvik
1960	ATLAS	E. Jara	N. Berazategui	3' 3"4|5	Farwell

GALARDON cumplió muy buenos aprontes en Chile, y a su llegada a Buenos Aires se ha limitado a galopar. El clima no debe afectarle, ya que en su anterior presentación en la capital argentina lo hizo muy bien. Sin embargo, sus cotejos palidecen al lado de los cumplidos por Arturo A o Sensitivo.



LA PREGUNTA está en todos los labios hípicos: ¿quién tiene la culpa de lo sucedido en el Hipódromo Chile? Se trata, como siempre, de personalizar, de encontrar "el" culpable, de castigar a la persona, pero no se quiere —hablemos claro— ir al fondo del problema. Nadie es culpable en particular. Pero lo somos todos los que tenemos algo que ver con la hípica chilena: autoridades, prensa y público. Mientras se siga en este estado de cosas, "ni chicha ni limonada", seguiremos donde estamos. ● La reorganización del Hipódromo Chile debe ir bien al fondo. ¿Por qué no imitan al Club Hípico e instauran la cromatografía? ¿Por qué no abordan, de una vez por todas, el problema de los preparadores "palos blancos"? ¿Por qué tuvieron por 5 años a una Junta de Comisarios y no la renovaron oportunamente? Lecciones y tareas para el futuro, que debe ser muy rosado para la institución palmeña porque su Directorio y Gerencia han demostrado que son capaces de sacudir los cimientos del Hipódromo con tal que ande bien. ● No hay más que fijarse en la estadística de eficiencia de jinetes en la arena palmeña para ver que Fernando Toro será nuevamente el mejor de 1961. Después de ganar con Qué Será, en la reunión extraordinaria, se fue corriendo al bautizo de su primer hijo. En la fiesta el primer disco que se tocó fue aquel que empieza: "Qué será, que será lo que tiene..." ● El público se queda con dudas y los periodistas pagamos las consecuencias. Cuando hay un empate en una última carrera, las instituciones tienen la obligación de enviar fotografías de la llegada a los diarios. Muchos lectores llamaron incesantemente preguntando cuál era la opinión del periodista sobre la llegada de la prueba de clausura en el Club Hípico ¿Ganó Quel Fou? ¿Ganó Riña? "Empate" dijimos, ajustándonos al fallo. "Está loco, Ud. ¡Ganó Riña!" afirmaba el 50%, y la otra mitad que había ganado Que Fou... De esta manera, nos trataban de "locos"... diplomáticamente. ● ¿Quiere ser Comisario? Levante el dedo... ● Jueguen con confianza el domingo y sin miedo. Dicen que en todo el día no hay animal más fijo que Liz. Pero, por favor, no hagan más destrozos. Tómelo con Andina... o como aparecía pintado en un micro, el día del partido con los rusos: "Al estadio... y no se pique".— ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

SOBRESALTO, hijo de Tatán y Oruba y sorpresivo "Derby-Winner" argentino, será uno de los representantes de ese país en el Premio "Carlos Pellegrini". Este ejemplar, 15 días antes de ganar "El Derby" en forma espectacular, se había impuesto en una carrera ordinaria. No ha trabajado bien.

AUN NO LE OTORGAN SUS PATENTES A E. CASTILLO

Pendiente, por faltarle algunos certificados en su documentación, quedaron las patentes de Emigdio Castillo, profesional chileno que por muchos años estuvo ausente del país.

Emigdio Castillo, solicitó a la Comisión respectiva, la autorización correspondiente para actuar como entrenador y como jinete. Nuestro diario, esta información, la había proporcionado hace un mes.

Por unanimidad, la Comisión de Patentes, rechazó la solicitud de reincorporación a las actividades del ex entrenador Manuel González Baeza.

No prosperó tampoco la solicitud presentada por el señor Eric Andwanter, hijo del médico veterinario del mismo apellido, que también desea ingresar al turf.

Sólo dos patentes fueron autorizadas. Una de ellas corresponde a Luis A. Orellana Escobar, hijo del entrenador L. A. Orellana, y la de Víctor Valenzuela O., hijo también de un entrenador, como es Antonio Valenzuela.

Sólo se extendieron dos patentes de jinetes. Ellas corresponden a Heriberto González y Ernesto Guajardo.

La Comisión acordó también retirar la licencia de Gustavo Pombo, entrenador viñamarino que ha desaparecido de ese ambiente.

Transmitirán el "Carlos Pellegrini"

■ **SIN CONSECUENCIAS rodó, cuando trabajaba a la yegua doña Isaura, el jinete líder de la Estadística, José Miguel Aravena, en la mañana de ayer. La yegua se estrelló contra las barandas.**

■ CONDICIONES que tendrán los handicap en el Hipódromo Chile, para la próxima temporada: 3 años y más ganadores; cuatro años que hayan corrido un máximo de diez carreras, o que tengan figuración entre el 2.o y el 4.o lugar en el Hipódromo Chile o Club Hípico, pero que su índice sea cero o superior.

■ **UN MAXIMO de 15 ejemplares tomará parte en las pruebas que se disputen sobre 1.200 metros, en la arena palmeña.**

■ TRANSMISION directa desde San Isidro realizada por un locutor argentino, ofrecerá el Club Hípico, el próximo domingo, del premio "Carlos Pellegrini" que se disputa en San Isidro.

■ **SE REBAJARON EN E° 200 los premios a los 3 años no ganadores, en el Hipódromo Chile. Al ganador de estas competencias se les ofrecerá, en el futuro, una bolsa de 1 mil de escudos.**

Cortas del TURF

(||) Resentido de un remo está Filisteo, el hijo de Madara y Finesse, propio hermano de Flavio, elemento este último que derrotó a Maritain en los clásicos de selección. Filisteo descansará algunos días.

(||) **Su calidad de reproductor perdió Pinigón.**

(||) Marihuan, elemento que defiende las sedas del doctor Pedro Yorens, fue operado en la Clínica Veterinaria del Club Hípico.

(||) **Discorola, veloz elemento que estaba al cuidado de César Covarrubias, abandonó ese corral y viajó al del "Mago" Cavieres.**

(||) Lipipán y un elemento de dos años, que tenía Juan Suárez en el Hipódromo Chile, están ahora en el corral de Juan Salas.

(||) **En tratamiento se encuentra Huamachuco, valor que entrena Ernesto Inda, que estaba realizando bajas performances.**

(||) La Villete, hembra que adiestra Juan B. Argagnon, tomaría parte en "Las Oaks". La hembra ha demostrado poseer muchas condiciones de fondista.

(||) **Tabernario, pupilo de Juan Bernal, recibió aplicaciones de "puntas de fuego" en el nudo de la mano derecha. Este entrenador recibió en su corral a Huambalí, valor que estaba al cuidado de L. A. Orellana.**

(||) Antique, hija de Apolo y Reina del Pacífico, se estrelló contra las barandas.

(||) **En la novena carrera del Club Hípico, por haber cambiado de entrenador, no correrá la yegua Balumba. V. Contreras es su nuevo trainer.**

(||) Hill Boss, un hijo de Hilltop, que estaba bajo los cuidados de M. Torres, fue llevado al stud de J. García. No corre el domingo próximo en la primera carrera de la mañana donde se encontraba anotado.

(||) **La Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile retiró a los ejemplares Queplicho, en la tercera carrera de la mañana, y Fraguador, en la duodécima competencia.**

VALPARAISO Sporting CLUB
— VIÑA del MAR —

Domingo 26 de noviembre de 1961

MERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.15 horas.— Premio UNCOYEN.— Séptima Serie.

Frías	1	Menos Mal	55	2	H. Garretón	B. Brown	Quemalita	0—4—4—0
Soto	2	Ben Hur	54	11	G. Mancilla	W. Prince	Century	3—0—0—5
Manríquez	3	Pandero	53	6	A. Martínez	Pandillero	Rayana	0—0—6—4
Rodríguez	4	Mazreb	52	8	J. Romero	M. Bowman	Respetuosa	0—0—0
Benavides	5	Barquinazo	51	9	J. Arenas	Stark	Barcarola	6—5—5—3
González	6	Rosa Inca	51	14	O. Aliaga	Ch. Larose II	Gardenia II	2—6—5—0
Vásquez	7	Dunkerque	48	7	O. Aliaga	Bromazo	Fulcot	5—0—0—0
Pérez	8	Jane Grey	50	13	G. Pérez	Florete	M. Stuard	5—0—0—0
Núñez	9	Nilla	50	10	A. Marchesini	O. Parr	Vainilla	0—0—0—0
Cortés	10	Pista	49	5	L. Alvarez B.	P. Sur	Alforja	0—0—0—0
Miranda	11	Zelandia	47	12	D. Bernal	Murmullo	Zybila	0—0—0—8
N.	12	Amalfi	45	4	F. Galleguillos	Sahib	Asiática	4—0—0—0
Arquero	13	Palmichar	45	3	M. Maira	Sandwood	Chamade	0—0—0—8
Vargas	14	P. Norteña	45	1	I. Saavedra	Gaywood	P. Negra	0—6—0—0

UNDA CARERA.— 1.500 metros.— A las 13.45 horas.— Premio UVA.— Condicional.

Arredondo	1	Balalcazar	56	9	D. Sandoval	D. Devil	Barcelona	————
Larma	2	Escritor	56	14		Filibustero	E. del Sur	————
Astorga	3	Chiflón	54	3	D. Bernal	Florete	Noticiosa	— —0—0
Miranda	4	Zampano	48	8	D. Bernal	Zanzibar	Yesca	3—2—3—3
Benavides	5	Apoteósis	53	7	A. Padovani	Apolo	Raspa	————
Romero	6	Beltrame	53	13	Alv. Breque	Agasajo	Q. Bajeza	—0—5—3
Soto	7	Only You	53	12	H. Alcántara	Neópolis	Osmanville	————
Farfán	8	Envidia	52	1	H. Jara	E. Vital	C. Gitana	— — —3
Arellano	9	Brenda Lee	51	4	E. González	Le Tellier	Artimaña III	— —0—0
Monárdes	10	Diplomada	51	2	A. Martínez	Comovós	Dalmática	— —0—0
Vásquez	11	La Coupole	51	6	R. Saavedra	Taranto	Batea	— —0—0
Cornejo	12	M. Raro	48	11	F. Parisi	G. Strategy	Balandra	0—6—4—6
Arquero	13	C. Diva	45	5	U. Bravo	Arnedano	Soberanía	0—0—3—0
Durán	14	L. Chum	45	10	O. Urbina	My Chum	Luminaria	5—4—2—2

RCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio URAN IO.— 6a. serie.— A las 14.20 horas.

Quijada	1	Amalica	55	4	N. Ramírez	Copernic	N. de Tigre	2—0—6—2
Araya	2	Margoso	55	12	M. Maira	T. Moulins	Margarita	.—.—.—.
Arredondo	3	Ducia	54	3	G. Mancilla	Castiglione	H. Flag	2—2—0—6
González	4	Merecumbé	54	6	A. Garretón	T. Wind	Miguita	.—.—0—0
Cornejo	5	Leal Amigo	53	2	A. Marchesini	O. Parr	Vainilla	6—0—4—3
Farías	6	Loustau	52	13	J. Romero	T. Crown	Precisa	2—5—0—0
Benavides	7	Sanscrito	51	7	F. Galleguillos	Lafontaine II	Samotracia	.—.—0—0
Obregón	8	Islero	50	1	U. Bravo	W. Prince	Huella	0—0—5—0
Monardes	9	Arevido	49	5	H. Alcántara	S. Meridián	Atrevida	0—0—0—0
Arellano	10	Chimbona	48	8	O. Castillo	Monty II	Chimba	0—0—0—0
Pérez	11	My Maid	47	11	O. Aliaga	My Chum	M. Matty	0—3—1—3
Vargas	12	Palmerston	47	14	D. Parisi	P. of Tea	Blandina	6—0—3—5
Arquero	13	Guirizay	46	9	J. González H	Bayard III	Faceta	.—.—0—5
Miranda	14	Latino	45	10	R. Saavedra	Copete	Loreley	5—5—4—1

ARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio UFITA.— 5a. serie.— A las 15 horas.

Saavedra	1	Piu Presto	56	6	R. Saavedra	M. Bowman	Pre sumida	0—0—0—0
Saavedra	2	El Gorila	55	9	R. Saavedra	W. Heney	Whiteland	0—0—0—0
Farfán	3	Nankin	53	12	H. Jara	N. ed Din	F. Trick	3—0—0—4
Astorga	4	Periquila	53	10	O. Leiva	Asombro	La Coquito	2—0—0—0
Vásquez	5	Bufido	52	3	D. Araya	Big Burn	Niuska	0—6—0—0
Quijada	6	Hazaña	51	14	L. Valle	Murmullo	Hecuba	0—0—0—0
Obregón	7	Pampi	51	11	L. Valle	Natal	Q. of Sea	0—5—2—2
Benavides	8	Rouen	51	13	J. Galleguillos	Miserere	G. Moore	.—.—.—.
Pérez	9	Sin Seña	51	1	O. Aliaga	Meyerling	S. Chistar	3—5—1—0
González	10	Roi d'Amour	50	7	H. Garretón	Quemarropa	Salala	.—0—3—3
Miranda	11	Etolia	49	2	Alv. Breque	Holmbush	A. Clifford	5—5—0—1
Cortés	12	Satisfecho	49	5	G. Mancilla	Bergerac II	Sacristía	0—0—0—0
Pacheco	13	Tequesquiten.	49	8	E. Spirea	Copete	P. Fina II	6—5—0—0
Durán	14	Arcoles	48	4	D. Sandoval	Barranco	Altruista	4—5—0—0

INTA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— Premio URBION.— A las 15.35 horas.— (Primera, válida para la apuesta triple.)

Saavedra	1	Ganadero	57	4	J. González	Ch. Larose II	Falúa II	4—2—4—4
Saavedra	2	Asonada	54	3	O. Castillo	Apolo	Vilucana	0—0—0—4
Pacheco	3	Malifax	53	1	E. Spirea	Murmullo	Samarinda	6—6—5—3
Farías	4	Carrousel	52	2	Alv. Breque	Bayard III	Ilaria	0—0—0—6
Quijada	5	Lasseps	49	9	A. Padovani	B. Fox II	Loveless	0—3—3—1
Monárdes	6	M. Rosalinda	48	8	A. Martínez	Z. Azul	Huicanita	0—3—3—5
Durán	7	Pelequén	48	5	D. Sandoval	S. Meridian	Atizas	1—0—3—0
Pérez	8	Río Amargo	48	7	G. Pérez	Tempestuoso	Jamaica	—0—0—0
Miranda	9	Minuta	47	6	R. Saavedra	Amontillado	Minoría	1—5—0—2

ZTA CARRERA.— 1.700 metros.— Especial.— Premio AGUSTIN EDWARDS.— A las 16.30 horas.— (Primera, válida para la apuesta doble.)

Romero	1	Rififí	62	6	G. Avila	My Chum	Antártida	2—3—1—1
Arredondo	2	Jubiloso	54	4	D. Sandoval	Bayano	ujeña	1—4—1—4
Bravo	3	El Andaluz	53	8	U. Bravo	Huemul II	ndalousie	4—2—0—1
Arellano	4	Curicó	52	1	O. Aliaga	Teodolito	Colonia	6—2—6—5
Santibáñez	5	Estrato	51	3	F. Parisi	Hooligan	Emborne	0—1—0—5
Azócar	6	Countryman	48	2	N. Ramírez	C. Life	Ballerina	2—6—2—6
Cortés	7	Flaubert	48	9	G. Mancilla	Atophan	La Flecha	6—1—2—1
Farfán	8	Radiante	48	5	O. Jara	High Born	M. Mabel	— — —4
Miranda	9	El Trebuaco	45	7	O. Manríquez	Gallardo	Franela	0—5—0—1

PTIMA CARRERA. — 1.400 metros.— A las 17.05 horas.— Premio: URBIA.— Tercera Serie.— (Segunda válida para la apuesta triple).

Carrasco	1	Interino	55	6	H. Navarro	Lafontaine II	Ilora	0—0—0—0
Arredondo	2	Esquire	54	4	O. Aliaga	T. of two Cities	Emergencia	6—6—2—0
Muñoz	3	Pawnee	54	11	H. Garretón	Tennyson	Dollia	1—0—0—0
Quijada	4	Paraíso	53	12	L. Valle	W. Prince	Pasionaria	3—0—5—5
Arellano	5	Folklore	52	8	L. Alvarez	Lafontaine II	Filaidad	0—0—6—0
Arquero	6	Santulona	49	10	L. Alvarez	Hooligan	Santa Fe	0—0—0—0
Durán	7	Parlament.	51	1	A. Martínez	Roldán	Maida	0—1—3—3
Núñez	8	Calimba	50	7	R. Saavedra	Barranco	Calindra	0—0—0—0
Obregón	9	Farrero	49	3	D. Sandoval	Abarquero	Cenista	5—1—0—0
Astorga	10	Flaminio	49	9	J. González	Flexton	Humareda	1—0—0—0
Miranda	11	Jim	49	2	A. Padovani	My Chum	Luminaria	5—4—0—6
Pérez	12	Mi Reina	48	13	G. Pérez	Bufón	Vibrante	5—0—0—1
Núñez	13	Basilea	47	5	M. Maira	Biriatou	Petrouska	0—3—1—0

TAVA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 17.45 horas.— Premio: UDO.— Cuarta Serie.— (Segunda válida para la apuesta doble).

Muñoz	1	Vagabundo	56	12	H. Garretón	Antar	Bourgogne	2—0—0—0
Astorga	2	Deriva	54	4	J. González	Bayard III	D. Light	5—4—2—3
Romero	3	Gran Diva	54	7	G. Sarmiento	Y. Highness	Grandeza	0—4—0—1
Bravo	4	Venturosa	54	13	U. Bravo	Cockney	Ventura	0—0—0—0
Rodríguez	5	Cambalach.	53	14	F. Briones	Trianón II	Murtilla	—
Cornejo	6	Confusión	53	6	A. Marchesini	Ladino	Cortesía	0—0—5—0
Arellano	7	F. Dorada	53	8	H. Navarro	Atophan	La Flecha	6—0—3—0
Arredondo	8	Sunfall	53	5	D. Bernal	Liberty	La Tribu	1—4—6—2
Farfán	9	L. Maitenes	52	1	O. Jara	Licencioso	Bordalba	5
Benavides	10	Marignan	52	9	F. Galleguillos	T. of two Cities	Mandrágora	1—0—2—0
Núñez	11	Glen	51	2	R. Saavedra	Girlandaos	Antioquía	3—1—4—2
Obregón	12	Trombón	51	10	D. Sandoval	Boy o'Boy	Opereta	0—0—5—3
Miranda	13	P. al Viento	50	3	A. Padovani	Ember	La Coquito	0—4—1—1
Pérez	14	Well	50	11	A. Breque	Boabdil	Discretita	0—0—0—0

VENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 18,25 horas.— Premio: UNESCO.— Segunda Serie. — (Tercera válida para la apuesta triple).

Carrasco	1	El Bombo	55	3	G. Mancilla	Atophan	La Bamba	0—0—2—3
Saavedra	2	B. Brummel	54	2	E. Spirea	Flexton	Boina Azul	6—4—5—2
Bravo	3	Campanil	54	4	U. Bravo	Angelillo	Campanada	0—0—0—0
Arredondo	4	Serafín	54	7	A. Martínez	Boato	Capúa	0—0—0—0
Arellano	5	Shangri La	53	11	H. Navarro	C. Life	La Favorita	2—3—2—0
Benavides	6	Warm	53	13	O. Castillo H.	W. Honey	Caramba	0—5—1—0
Soto	7	Hombrazo	52	1	H. Alcántara	S. Guard	N. Polar	0—0—0—0
Farfán	8	El Espiante	51	8	O. Jara	Brazza	C. Abarca	4
Astorga	9	Tumanima	51	14	J. González	S. Shell	S. Lassie	1—4—1—0
Vásquez	10	Costana	50	9	D. Araya	Hardendale	C. Rica II	0—1—2—2
Pacheco	11	L. Grace	50	10	L. Romero	Afghan II	Bombacha	0—0—0
Núñez	12	Monigote	50	5	D. Alvarez	C. Life	Manaos	2—2—1—0
González	13	Tonifare	50	6	O. Leiva	S. Fare	Tónica	4—0—0—0
Vargas	14	T. Verde	49	12	F. Parisi	Bokara	Tinguiririca	0

Mascareña: 600 metros en 36 segundos

Pista de Arena

300 METROS:
SABINA, J. Escobar, en 2|5.
TERUEZA, P. Ulloa, en 18 3|5; repitió en 18 2|5.

400 METROS:
PLUTO, P. Ulloa, en 25.
BEL AMI, E. Salas, en 26; repitió 500 en 32 3|5.
HERCO, C. Sepúlveda, en 24 3|5.

500 METROS:
EL CUCO, H. Salas, en 32.
CATRALA, J. M. Aravena, en 31.

600 METROS:
RETRUQUE, C. Galdames, en 37 3|5.
RESCATADO, H. Pilar, en 37 2|5.

700 METROS:
EMILIANO, E. Núñez, y SAGITARIO, G. Monetta, en 44 1 quinto; Emiliano, por 2 cuerpos.

800 METROS:
MAGNATE, S. Escudero, en 51.

1.000 METROS:
BOQUINEGRA, P. Ulloa, en 1.6 3|5.
HERACLIO, E. Núñez, en 1.6 2|5.

1.200 METROS:
EL EXILADO, H. Salas, en 1.18 3|5.
PURO CHILE, C. Sepúlveda, en 1.21 2|5.

1.400 METROS:
RECITAL, R. Madariaga, en 1.32.
FIESTERO, H. Pilar, en 1.35.
ARISTODEMO, O. Muñoz, y BIG LUCK, A. Núñez, en 1.38; iguales.
EPIGRAMA, A. Núñez, en 1.37.

1.600 METROS:
CARTA BLANCA, P. Ulloa, en 1.51; sin apuro.

2.000 METROS:
LA SIN ENVIDIA, J. Escobar, en 2.21.



TULLOCH, EL MEJOR CRACK AUSTRALIANO

Ganó 4 carreras en una semana y todas conseguidas ¡al galope!

(Una colaboración de José Salinas C.)

TULLOCH, un crack australiano verdaderamente extraordinario, ha ingresado recientemente al haras de su propietario, Mr. E. A. Haley, "The Koona Stud", en Bathurst, Nueva Gales del Sur. Su historia, como la de muchos grandes caballos, está saturada de anécdotas y hechos curiosos que demuestran que la hípica no sólo es incierta en sus resultados, sino también en sus diversos aspectos.

Tulloch nació en Nueva Zelandia en 1954 y fue comprado "yearling" en 750 guineas, en enero de 1956, en las ventas de Wellington, por el entrenador australiano T. Smith.

Pero, cuando los potrillos desembarcaron en Sidney, fue "cedido" a uno de sus propietarios, E. H. Haley. Este, pronto decidió no vender su potrillo a ningún precio y declinó una oferta de medio millón de dólares que le hizo un americano.

Ello constituyó todo un acierto, pues Tulloch disputó 29 carreras en sus campañas de dos y tres años, de las cuales ganó 21; fue siete veces segundo y una vez tercero, totalizando en premios la enorme suma de 66.148 libras australianas. Es de hacer notar que de las siete veces que fue segundo, seis de ellas corresponden a su campaña de dos años y que la sola vez que fue tercero fue ganado por cabeza y cabeza.

Como elemento de dos años consiguió ocho victorias en distancias de 1.000 a 1.400 metros, la última de las cuales fue la Q. T. C. Sires Produce Stakes, en Brisbane, en donde se impuso por 6 largos cuerpos en el recomendable tiempo de 1.24 2|5. Antes había ganado una prueba sobre 1.000 metros en 58 3|5. Su campaña de tres años fue mucho más brillante, pues logró ocho victorias consecutivas y por márgenes que mediaban entre 4 y 8 cuerpos, convirtiéndose rápidamente en el ídolo de los aficionados.

Su coetáneo, Prince Darius, fue varias veces su "runner up" y tuvo capacidad para batirlo en dos oportunidades. Tulloch lo ganó dos veces en su campaña de dos años y en la de tres lo precedió en el "Rosehill Guineas", en el Australian Jockey Club Derby, en Sidney, y en el "Victoria Derby", de Melbourne. A peso por edad ganó después a su mayor "Sailor's Guide", dos veces en Melbourne, y en una de estas ocasiones, la "Caufield Cup", sobre 2.400 metros, estableció el record de la pista con una marca de 2.26 4|5.

Después de esta brillante serie de victorias, Prince Darius lo derrotó estrechamente en 1.800 metros y después cayó nuevamente vencido, esta vez por Sailor's Guide y Prince Darius, en el Queen Elizabeth Stakes, en que llegaron separados por cabeza y cabeza.

Después de estas honrosas derrotas, prácticamente resultó imbatible por el resto de la temporada, adjudicándose sucesivamente el "Saint Leger", de Melbourne y el "Saint Leger", de Sidney, en donde, en la misma semana, ganó dos carreras más en muy diferentes distancias, ¡todas al galope...!



TULLOCH

Una hazaña semejante había sido cumplida anteriormente en Australia por otro caballo extraordinario, "Phar Lay", pero Tulloch, en cambio, le lleva la ventaja de haber corrido cuatro carreras más que él en la misma temporada y ganado siete pruebas más en su campaña hasta ese entonces. Además, Tulloch rebajó a 2.29 1|5 el record del Australian Jockey Club Derby y marcó un tiempo difícil de superar en la "Caufield Cup": 2.26 4|5. Desgraciadamente para la hípica australiana, después de estos éxitos el caballo sufrió una grave intoxicación intestinal, y a pesar de que en cuatro oportunidades se le volvió a poner en training, pudo reaparecer ante el público solamente dos años después, el 12 de marzo de 1960, en los 2.000 metros del "Queen's Plate", de Flemington, Melbourne.

El hipódromo se repletó de entusiastas y aunque se cotizaba favorito el excelente caballo Lord,-Tulloch lo derrotó por una cabeza, después de una lucha que se prolongó toda la tierra derecha. El júbilo de los asistentes fue indescriptible y su preparador, Tom Smith, contagiado también con esta verdadera locura colectiva, hizo un anuncio temerario: que su caballo no perdería más...

Pero, penalizado con el top weight, Tulloch fracasó en la Melbourne Cup, y entonces se decidió retirarlo definitivamente de las pistas para ser destinado a la reproducción.

Se le fijó una tarifa de 500 guineas para su primer año de montas, en que cubrirá 30 yeguas, las cuales deben ser aprobadas previamente por su propietario. De estas treinta, seis son de su propietario, Mr. E. A. Haley, y dos de un turfman americano que adquirió a Khorassan, el padre de Tulloch. Los precios más altos que antes se habían fijado para padrillos debutantes habían sido "Star Kingdom", 300 guineas" y "Todman", 400 guineas, en 1960.

Tulloch es hijo de Khorassan (Big Game y Naishapur, por Nearco y Udaipur), que ganó de tres años en Inglaterra el Chester Dee, Kempton Classic Trial y Coventry Stakes. Naishapur, madre de Khorassan, fue batida solamente por una cabeza en "Las Oaks". La madre de Tulloch es Florida, ganadora de cuatro carreras, entre las que se cuentan L'Avondale Cup. Es media hermana de Oklahoma, ganadora de doce carreras. Salmagundi, el padre de Florida, es hijo del Jefe de Raza Phalaris y Salamandra, madre ésta de Salmon Trout (ganador del Saint Leger) y abuela de Epigram, uno de los stayers más destacados habidos últimamente en Gran Bretaña, en donde ganó ocho carreras, entre ellas la "Goodwood Stakes", sobre 3.800 metros; Queen Alexandra Stakes, 4.400 metros, y padre del destacado padrillo Souepi, ganador también de grandes pruebas de aliento, entre ellas la "Ascot Gold Cup", sobre 4.000 metros; Ascot Vase, 3.200 metros; Goodwood Cup, 4.200 metros, y otras, y que ha sido todo un éxito en nuestro país.

Island Linnet, la abuela materna de Tulloch, fue una buena ganadora en Nueva Zelandia, en donde se adjudicó ocho carreras, entre ellas el Fairfax Handicap. Por línea materna directa se remonta a Maountain Nymph, una yegua importada de Inglaterra que, como se ve, se ha reproducido bastante bien.

Son, pues, bien lógicas las expectativas que se fundan en el futuro de Tulloch como padrillo, cuyos hijos podrían aparecer en las pistas el año 1965.

Australia, cuna de campeones

Australia, tierra que tiene el atractivo de lo misterioso, ha dado al turf mundial grandes campeones.

Bastaría mencionar para ello al cracck CARBINE, que mereció los honores de ser llevado a Inglaterra al mismo haras en donde estuvo "Saint Simon", y que engendró entre otros a Spearmint, ganador del "Derby de Epson" y "Grand Prix de París", para subrayar lo dicho. Pero ha habido más que han ido a incursionar por pistas extranjeras y a cosechar merecidos laureles.

Así por ejemplo, Sailor's Guide, que era el mejor caballo de 4 años en Australia el año 1958, se adjudicó el Gran Premio Internacional de Laurel Park, o Washington D. C. International sobre 2.400 metros, dotado con US$ 100.000 de premios. Segundo fue Tudor Era (ganador distanciado) y tercero el crack europeo Ballymoss, que era el "non plus ultra", en aquella época.

Es de advertir que para concurrir a esta carrera, Sailor's Guide había hecho una trayectoria de tres semanas por la vía marítima... Fue este caballo el que, por escaso margen batió a Tulloch.

En cuanto a las hazañas de Phar Lap, a que aludimos en nuestra crónica, fue sencillamente grandioso que en ocho días ganara 4 carreras sobre distintos recorridos. En efecto, el 1.o de noviembre de 1930 ganó el Melbourne Stakes, a peso por edad; el día 4, la Melbourne Cup, 3.200 metros, cargando 138 libras; el 6, el Linlithgow Stakes, sobre 1.600 metros a peso por edad, y el día 8, la C. B. Fisher Plate, sobre 2.400 metros, a peso por edad.

Traemos estos hechos a colación, porque la calidad de un caballo no se mide exclusivamente por las carreras que gana o pierde, sino por la real capacidad de sus vencedores o vencidos y la de aquellos con los cuales se les compara.

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO



TUVIERON CONTRATIEMPOS: Combativo, Lavandero, Papelucho, Patán, Berceo, Platino, Timbao, King John, Taladro, Contrabando, Frivolité, Fulgor, Marikay, Catrala, Huxley, Magancia, Brisa Fresca, Chorombo, Grandiosa.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER... Lombroso, Tiberio, Madagascar, Monopolio, Isolda, Conjurado, Cecil Rhodes, Numén, Shyponist, Caracola, Catrala, Torquemada, Bel Ami, Ebanista y Lenca.

DEBUTANTES: RASPADOR, hijo de Fastnet Rock y Treble; PROMETEDOR, hijo de Madara y Mascota, y CHINESCA, hijo de Licencioso.

REAPARECEN: Dragon Rojo (5), Tiberio (16), Monopolio (8), en la 2a.; Niño Brujo (1), en la 5a.; Confucio (10), en la 11a.; Doralisa (2), en la 12a.; Palumbario (7), y Aquila (15), en la 12a.

UN JINETE BIEN MONTADO: Sergio Vera.

UNA CARTILLA A GANADOR: CARA LINDA (2) en la 5a. y RECITAL (2), en la 7a.

UNA CARTILLA A PLACE: LA INGRATA (4), en la 5a.; CONTRABANDO (6), en la 6a., y SABINA (4-A), en la 10a.

UN BUEN TRABAJO PARA EL CLASICO: YALE, 1.600 metros en 1.47, montado por Héctor Salas.

UNA SORPRESA EN EL CLASICO: El Exilado, con Raúl Gatica.

UN DATO AL OIDO: MINEOLA (15), en la 9a., con Juan Martínez.

PARA COMENZAR LA TARDE: PAPELUCHO (9), en la 1a.

PARA SALIR CON PLATA "EN LA ULTIMA": DELIA, en corral con GRANDIOSA, N.os 8 y 8-A, en la 12a.

HIPODROMO CHILE

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Meissen, Ambos Mundos, Gonipón, Manubrio, Parche Celeste, Ocoa, Sun Glory, Quepilcho, Gobiernista, Tiburona, Mohín, Extinguidor, Audrey, Lariate, Quilán, Reñeco, Candorosa, Garbiñe, Qué Será, Compresor, Souvenir, Rigor, Don Sata, Quick Ideal, Black Bar, Bitecho, El Cuyano, Las Condes, Ahuyentada, Candil, Planetario, Tanaguarena, Puente Verde, My Lad y Le Dauphin.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER...: Meissen, Nativo, Armonio, Vino Dulce, Parche Celeste, Quepilcho, Gobiernista, Gran Visir, Golden Future, Marchamar, Quilán, Droman, Fregado (Viña), Siniscola, El Obrero (C. Hípico), Pangalito, Pastelón (C. Hípico), Monte Bravo, Rubicunda, Puente Verde (C. Hípico), Le Dauphin y Gavia.

DEBUTANTES: Etéreo, hijo de Roy d'Atout y Sombra; Romántico, hijo de Parral y Emocionada, y Tzigan, hijo de Monty II y Gitanita.

REAPARECEN: El Resuelto (5), Hill Boss (7), Pronóstico (16) y Sibi (17), todos en la 1ra. carrera; Purapel (13), en la 2a. carrera; Hereje (5) y Matsú (8), en la 6a. carrera, y Kolchak (7), en la 9a. carrera.

UN JINETE BIEN MONTADO: Fernando Toro (todas sus montas vienen de figurar).

UNA CARTILLA A GANADOR: GARBIÑE (4), en la 7a., y RIGOR (5), en la 8a. carrera.

UNA CARTILLA A PLACE: TIBURONA (4), en la 4a.; Tremal Naik (13), en la 5a., y BITECHO (9), en la 9a.

UN BUEN TRABAJO PARA EL CLASICO: GARBIÑE, 1.800 metros en 2.03, al carrerón.

UNA SORPRESA PARA EL CLASICO: ERUDITA (1), con U. Ulloa.

UN DATO UN OIDO: KONG (3), en la 13a., con Raúl Valenzuela.

INFORMACIONES GREMIALES

A LA JUNTA VA HOY PETITORIO DE LOS OBREROS DE CHUQUI

El pliego de peticiones en demanda de mejoramientos económicos presentado a la Chile Exploration Company, que presentaron los trabajadores del mineral de cobre de Chuquicamata pasará hoy a consideración de la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre.

A las 15 horas, sesionará este organismo con asistencia de representaciones patronal y sindical.

Esta es la segunda sesión que celebra este organismo en procura de resolver el nuevo conflicto que afecta a un sector importante del gremio del cobre.

Los empleados solicitan un reajuste de un 35 por ciento y los obreros un 30.

Sindicalistas radicales inauguran hoy su Quinto Congreso Provincial

A las 20 horas de hoy se inaugurará el Quinto Congreso Provincial Sindical de la provincia de Santiago del Partido Radical, en el local de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", Catedral 1361.

En el torneo participarán dirigentes sindicales, presidentes y secretarios de asociaciones de empleados y obreros de diversas actividades fiscales, semifiscales y del sector privado, pertenecientes a esta colectividad política.

El acto inaugural se verá realzado con la presencia de altos dirigentes del radicalismo nacional; especialmente de destacados personeros del CEN.

PROGRAMA A DESARROLLARSE

El programa a desarrollarse en este torneo es el siguiente:

ACTO INAUGURAL

A las 20 horas de hoy, discurso del presidente de la Comisión Organizadora del Torneo, Javier Navarrete; 20.30 horas, discurso de un representante de la Organización Sindical Nacional de esta colectividad política; y finalmente, discurso de un alto dirigente del CEN.

PRIMERA SESION PLENARIA

La primera sesión plenaria se efectuará a las 21 horas, ocasión en que la Comisión Organizadora rendirá su cuenta, actuando al mismo tiempo la Comisión Calificadora de Poderes. Luego, se procederá a aprobar la reglamentación interna del Congreso, y la designación y constitución de las Comisiones de Trabajo.

DIA 25 DE NOVIEMBRE

Entre las 9 y 13 horas de mañana sábado, iniciarán sus deliberaciones las Comisiones de Trabajo, en Catedral 1349. Entre las 15 y 17 horas, se celebrará la **SEGUNDA SESION PLENARIA**, con la cuenta y discusión del Secretariado Sindical Provincial, e informe de las Comisiones de Trabajo. Posteriormente, a las 18 horas, proseguirán sesionando estas mismas Comisiones.

La **TERCERA SESION PLENARIA** sesionará ese mismo día, desde las 21 horas adelante.

Este torneo se clausurará el domingo próximo. Para ese día están programadas la **CUARTA SESION PLENARIA**, a las 9 de la mañana, con informe de las Comisiones de Trabajo; elección del Secretariado Sindical Provincial, terminando con un almuerzo de confraternidad en un lugar que informaremos oportunamente.

MATERIAS A DEBATIR

Algunas de las materias que se debatirán en el Congreso son: Organización y Finanzas; Previsión y Seguridad Social; Problemas Sindicales, Gremiales y Económicos de los trabajadores; Relaciones con Centrales de Trabajadores Nacionales e Internacionales; Reformas a la Legislación del Trabajo, Estatuto Administrativo y Sindicalización Campesina y Asuntos Varios.

Confederación del Azúcar inauguró en Viña su Décimo Congreso Nacional

VIÑA DEL MAR.— (Por Iván Ramírez Silva, Enviado Especial, de LA NACION).— A las 9 horas de ayer jueves se dio comienzo a los trabajos de Comisiones del Décimo Congreso Nacional de la Confederación de Sindicatos de Trabajadores del Azúcar, aquí, en el Club Social de la Compañía de Refinería de la Ciudad Jardín.

Previamente fueron designados los dirigentes máximos del torneo, cuyos cargos recayeron en Justo Farías —presidente del Sindicato Industrial CRAV de Viña del Mar—, como presidente del Congreso. Secretario general fue designado Hernán Arjona también dirigente del mismo sindicato.

De inmediato se comenzó a discutir y a analizar la marcha y las actividades que ha desarrollado la CONAZU durante el último año.

MATERIAS EN DEBATE.— Especial importancia se le dio ayer mismo, en estas comisiones, a la situación económico social de los trabajadores que laboran en las industrias refinadoras del azúcar en diversos puntos del país. Otro tanto ocurrió con las actividades que se han puesto en marcha en procura de la obtención de cómodas e higiénicas habitaciones para estos trabajadores y sus familias, muchos de los cuales ya han conseguido el objetivo que es el de tener la "Casa Propia". Especial recuerdo se hizo a la reciente inauguración de la Población "Desiderio Arenas", en Penco.

Otras de las materias y que se tratarán hoy, es la relacionada con el estudio del pliego único y particular que cada sindicato deberá presentar a consideración de la parte patronal en el próximo mes de diciembre.

Este torneo se inauguró el miércoles pasado en la noche con la lectura de la memoria del presidente de la Confederación, diputado Rubén Hurtado O'Ryan, siendo aprobada por unanimidad.

Al congreso asisten más de ochenta delegados en representación de los sindicatos azucareros de Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Penco y Valdivia.

ALMUERZO ESPECIAL.— Al mediodía de ayer se suspendieron las reuniones del congreso, para asistir a un almuerzo que ofreció la Municipalidad de Viña del Mar, en el Hotel Miramar. En la ocasión hicieron uso de la palabra el presidente del torneo, el alcalde de la Corporación Edilicia y otras autoridades. Todos coincidieron en estimar la trascendencia e importancia que el torneo reviste para los trabajadores del azúcar, formulando votos por el éxito total.

VISITA A CONCON.— Enseguida las delegaciones fueron invitadas a conocer y recorrer las diversas dependencias de la Refinería de Petróleos, que en ese hermoso paraje tiene la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP).

CLAUSURA DEL CONGRESO.— Posteriormente, alrededor de las 19 horas, fueron reanudados los trabajos de comisiones y las sesiones plenarias. Se anunció que el congreso será clausurado mañana sábado, con la elección de la nueva directiva de la organización; la lectura de las conclusiones, en la que se incluirán los pliegos de peticiones a presentarse próximamente.

ASAMBLEA CELEBRAN HOY LOS CANILLITAS

Para hoy, a las 20 horas, ha sido citado el gremio de suplementeros de la capital a una asamblea general extraordinaria, con el fin de analizar diversos problemas, que pese a diligencias hechas por los dirigentes aún no han sido resueltas.

Entre las materias a considerar, figuran, Aguinaldo de Pascua en Revistas Extranjeras; aumento de porcentajes para les gremios los días domingos y festivos, lo que fue planteado en el último ampliado de dirigentes nacionales de la Federación respectiva.

Mutualismo femenino inaugura Convención hoy en Concepción

Las Mujeres Mutualistas de Chile inauguran hoy su Segunda Convención Nacional en la ciudad de Concepción, torneo que ha organizado el Departamento Femenino de la Confederación Nacional respectiva y que preside doña Olga Umañana de Alvarez.

El temario a debatir en la ocasión es el siguiente: Organización y propaganda del movimiento femenino mutualista; financiamiento, hogar femenino, creación de una clínica central; pensionado en Santiago para estudiantes, hijos de mutualistas de provincias; ampliación de los servicios asistenciales existentes; problema habitacional de la zona sur; campaña contra el encarecimiento de artículos de primera necesidad; impulsar industrias caseras, campaña por la paz al margen de toda conexión política o ideológica; creación de un movimiento interamericano de mujeres; defensa de la infancia; perfeccionamiento de la legislación social vigente, etc.

Al clausurarse el torneo se proclamará a la reina del mutualismo chileno.

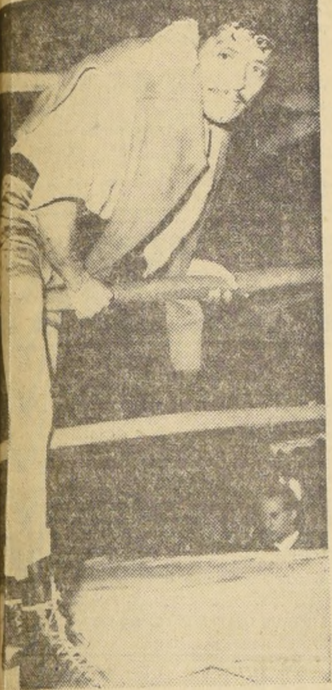
Al evento asistirán delegaciones de las zonas norte, central y sur del país, y finalizará el domingo próximo.



...ATAQUE PERTINAZ, implacable y concentrado de preferencia a la línea baja ...racio Ahumada, (derecha), peso mosca de Potrerillos, a Joaquín Cubillos, de ... Fue una de las sorpresas del torneo. Esta noche, Ahumada pelea con Norberto Soto, de Osorno, otra de las cartas firmes en la categoría.

...QUEADORES DESTACAN EN ... SEGUNDA SEMIFINAL

...mbates forman el programa de esta noche. El miércoles se realiza- ...apa final del torneo de aficionados 1961. Domingo Rubio y Manuel ... pelearán el 2 de diciembre en el gimnasio del Comercio Atlético



...MOSCOSO: Canchero peso pluma de Iquique, ... en la velada de hoy a un rival muy difícil en ...resentante de Chuquicamata, Juan Alvarez.

Boxeo al DIA

(||) La penúltima parte del campeonato nacional de aficionados 1961, se cumple esta noche en el Caupolicán. Corresponde realizar la segunda semifinal del torneo en las diez categorías. Los ganadores de la etapa de hoy y los que ya se clasificaron en la rueda del martes último, disputarán los títulos, en una reunión que en principio está fijada para el próximo miércoles 29.

En el programa hay señalados dos o tres combates que sin duda concentrarán el interés de los aficionados por los buenos antecedentes que han mostrado los rivales. En este caso están Soto y Ahumada, en el peso mosca; Astorga y Mejías en el liviano y Jauregui y Orellana en el medio pesado. Los protagonistas de estos combates tienen una virtud común: pegada de mucha fuerza, lo que explica su estimación de noqueadores.

El programa completo es el siguiente:

Categoría mosca: Norberto Soto (Osorno) con Horacio Ahumada (Potrerillos).

Categoría gallo: Alfredo Rojas (Santiago) con Felipe Araya (Iquique).

Categoría pluma: Juan Alvarez (Chuquicamata) con Gustavo Moscoso (Iquique).

Categoría liviano: Arnoldo Astorga (Copiapó) con Francisco Mejías (Santiago).

Categoría medio mediano ligero: Luis González (Iquique) con Eduardo Bustos (Ferroviaria).

Categoría medio mediano: Rubén Loayza (campeón) con Humberto Herrera (Chuquicamata).

Categoría mediano ligero: Eduardo Bollo (Ferroviaria) con René Verdugo (Curicó).

Categoría mediano: José Gajardo (Militar) con Carlos Duque (Curicó).

Categoría medio pesado: Raúl Jáuregui (Ferroviaria) con Sergio Orellana, (Santiago).

Categoría pesado: Bernardo López (Militar) con Fernando Navia (Federación).

(||) La Asociación Santiago, en su idea de difundir el boxeo, patrocinará espectáculos aprovechando el nuevo Gimnasio del Comercio Atlético. En este escenario se realizarán programa mixtos de profesionales y aficionados, con la intervención de hombres de cartel, tanto en una como en otra rama del boxeo.

(||) En principio, se ha resuelto que la primera reunión se efectúe el sábado 2 de diciembre, actuando en el combate de fondo Domingo Rubio y Manuel Leiva en el peso liviano.

Habrá, además, un semifondo, también profesional, y varios preliminares a cargo de elementos de los diferentes clubes de la capital.

(||) Los dirigentes del México B. Club están preparando un extraordinario festival boxeril artístico con el objeto de reunir fondos pro adquisición de útiles para el Gimnasio.

(||) El festival se realizará en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, Nataniel 165, y será dedicado en homenaje al Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán y a la misión diplomática de este país en Chile, con motivo de la iniciación de los trabajos de construcción del gimnasio donado por el Gobierno mexicano a la institución de la calle San Pablo.

"GRUAS" DEL BASQUETBOL FEMENINO EN ACCION

Se asegura que varias primeras figuras cambiarán de tienda en la próxima temporada Juan Yarur y Cabrera Gana irán en jira al norte y sur del país

(||) Aprovechando el receso de fin de temporada, dos equipos femeninos de básquetbol saldrán en los primeros días de diciembre en jiras al norte y sur del país. Juan Yarur viajará el sábado 2 a María Elena, para cumplir compromisos con la Asociación local y luego presentarse en Pedro de Valdivia, Chuquicamata, Calama, Potrerillos, Antofagasta e Iquique.

(||) La delegación del Club Juan Yarur irá presidida por Roberto Amengual; delegada, Alicia Barra; entrenador, Luis Gutiérrez; jugadoras: Teresa Díaz, Marta Jeria, Georgina Ortiz, Aurora Díaz, Julia Martínez, Carmen Godoy, Otilia Pino, Sonia Contreras, Inés San Martín, Gabriela Flores, Margoth Figueroa y Gladys Contreras.

(||) El otro equipo que saldrá en jira es Cabrera Gana, que llegará hasta Osorno, invitado por el Ben Hur. La delegación viajará el martes 5 e irá presidida por Ricardo Sánchez; entrenadora, Carmen Camazón; delegadas, Yolanda Disi y Adriana Piñeiro; jugadoras, Natacha Méndez, Frida Lafuente, Isabel Spencer, Elena Spencer, Teresa Jaque, Mayo Peña y Silvia Guzmán.

(||) Para ultimar los preparativos y concretar el Campeonato Intercomunal de Básquetbol, que propicia la Asociación Femenina de Santiago, se reunirán el próximo martes todas las presidentas de los clubes invitados. Amelia Reyes, presidenta de la Asociación local, irá hoy a Valparaíso, para dejar resuelta la participación de un equipo de Viña y otro del puerto.

(||) Hugo Bustamante, director del Cuerpo de Cronometristas y Apuntadores de la Asociación Santiago, fue designado representante en la capital, por el Club Viña del Mar, progresista institución deportiva del vecino balneario.

(||) Finalizado el Campeonato Oficial Femenino, se rumorea que varias jugadoras cambiarán de tienda. Entre las más sonadas figuran la vuelta de Paz García y Olga Pizarro a Santiago Morning; Sonia Pizarro a Cabrera Gana y Onésima Reyes, que no seguirá en Colo Colo y se quede definitivamente en Valparaíso, lugar en que está desde que volvió de Tomé, hace cerca de dos meses.



PAZ GARCIA, jugadora de Colo Colo, volverá a su antiguo club, Santiago Morning, junto a Olga Pizarro, en la próxima temporada. Así lo aseguran dirigentes bohemios.

EQUITACION:

Campeonato del Santiago Paperchase se inicia hoy

Esta tarde, en el Jardín de Saltos del Santiago Paperchase, se inicia el Quinto Campeonato de Chile de Saltos, organizado por el club de Tobalaba. El torneo se realiza al estilo del Campeonato del Mundo, pero sin sus exigencias elementales, durante tres días consecutivos. La primera etapa se cumplirá esta tarde, a partir de las 15 horas, y es la de Velocidad y Conducción.

La competencia agrupará a los mejores binomios de la zona central, contándose entre los favoritos, a los representantes de la Escuela de Caballería, equipo que encabeza el capitán Gastón Zúñiga, montando en esta ocasión a "Maitén". Otros competidores con pronunciada chance, son: Sergio Arrendondo, que montará a Choyr Boy y Luis Santos, el actual campeón, que competirá con Imperial. No vendrá Guillermo Aranda, ya que su caballo Pillán quedó resentido luego del Concurso pasado.

Como en las cuatro oportunidades anteriores, el ganador del Campeonato se adjudicará el premio "Nicanor Allende", suculento estímulo en dinero, además de la medalla de oro que distingue al vencedor.

Tanto la etapa de hoy, como las dos restantes, o sea, sábado y domingo, se iniciarán a las 15 horas. El club estará abierto para todos los aficionados que deseen concurrir a este interesante torneo.

Junto con el Campeonato de Saltos se realizarán pruebas para juveniles, infantiles y damas, competencias que siempre cuentan con numerosos participantes, entablándose luchas de mucho lucimiento.



HIZO MUCHAS PREGUNTAS: durante el ágape que se ofreció ayer a los soviéticos, sostuvieron una larga charla los técnicos Gavrill Kachalin (a la izquierda) y Fernando Riera. Aquél se interesó por conocer los pasos dados por la "U" para contar con tan buen equipo y por qué le llevaba tanta ventaja a Colo Colo. Se le dijo que el cuadro colegial estaba integrado por muchachos que venían vistiendo la casaca azul desde hace varios años, y que se conocían su juego al dedillo. Respecto a los albos, se le informó que había tenido algunos tropiezos, cumpliendo actuaciones con varios suplentes, por obligadas ausencias de sus titulares. Al final, Kachalin y Riera se despidieron afectuosamente, y ¡hasta 1962!... En la charla estuvo presente Jorge Pica, presidente de la "U", a quien vemos al fondo, a la derecha.

SERIA SEGURA LA VUELTA DE LA SERENA A 1a. DIVISION

La entidad nortina contaría con todos los votos para su retorno a la serie de honor.— Los soviéticos parten hoy a Montevideo.— Fueron agasajados ayer.— Palestino anuncia la inclusión de todos sus titulares.— Toro quedó resentido



(||) A mediodía de ayer, en el Hotel Carrera, se efectuó un coctel que ofreció la Asociación Central de Fútbol en honor de los miembros de la delegación soviética. En este acto se les entregó un chamanto a cada uno de los cracks visitantes, quienes correspondieron el objeto dando insignias de la CCCP (URSS).

(||) Larga charla sostuvieron en esta ocasión los coachs Riera y Kachalin, quien se interesó por conocer muchos detalles del fútbol chileno, tales como preparación, atención médica, kinesiterapia, régimen alimenticio, práctica de los infantiles, etc.

(||) La delegación soviética partirá hoy en avión LAN-Chile a Montevideo, donde se enfrentará el domingo o martes venidero con los "charrúas". La fecha de pasado mañana es incierta, pues el calendario del torneo oficial consulta el "clásico" de Peñarol y Nacional, quienes no aceptan la postergación del encuentro.

(||) Muchas novedades de bulto se esperan para la próxima semana. Es posible que se realice una reunión de los presidentes de los clubes santiaguinos, que tratarán diversos y delicados asuntos del fútbol profesional. Uno de estos sería la designación de los dos clubes que junto con Unión La Calera y Unión San Felipe subirán a primera división. Entre aquellos, se dan los nombres de Magallanes, La Serena, Ñublense y Transandino. Los clubes provincianos han hecho varios ofrecimientos para reafirmar su opción. Se supo de uno que prometió una garantía permanente de 2.500 escudos para los visitantes.

(||) Para conversar sobre sus posibilidades de ingresar a primera división, la directiva de Ñublense ha invitado a almorzar a dirigentes y miembros de la prensa y radio locales. El ágape tendrá lugar en el Club Sportman (Agustinas esquina Estado), a las 13 horas.

(||) Muy resentido quedó Jorge Toro después del partido del miércoles frente a los rusos. El entreala internacional acusó un fuerte golpe al hombro izquierdo, que hará problemática su actuación de mañana por Colo Colo frente a Unión Española.

(||) Otro de los seleccionados que actuó en el partido frente a los rusos y que acusó una pequeña lesión, fue el centrodelantero de Universidad de Chile, Carlos Campos. El piloto azul, pese a que sintió un pequeño dolor al iniciar su juego en el tobillo derecho, manifestó que podrá jugar el próximo martes, en el partido de la "U" con Green Cross.

(||) Hoy viernes se concentrará en las Rocas de Santo Domingo, como es habitual en Universidad Católica este año, el cuadro de Honor, para el partido del domingo en su cancha frente a Rangers.

(||) En Palestino se anuncia la reaparición del centrodelantero Juan Cortés, por varias fechas ausente. Hugo Tassara para este compromiso espera poder armar la línea ofensiva que jugó por el equipo de colonia en las primeras fechas del torneo.

(||) Independiente de Rivadavia, campeón del torneo de 1960, de la competencia de Mendoza, ha sido invitado por Trasandino de Los Andes para actuar el próximo domingo en esa ciudad.

(||) Unión San Felipe, flamante subcampeón del torneo de promoción, ya ha iniciado conversaciones con dos jugadores extranjeros, para reforzar su escuadra para el próximo año. Los directivos de los sanfelipeños tendrían en vista a los jugadores Garro, de Universidad Técnica, y Héctor Torres ex defensor de Schwager y Magallanes.

(||) Mientras tanto, el Club de Deportes La Serena, también ha movido su grúa para lograr el concurso del arquero argentino Julio Elías Mussimessi. El arquero de Green Cross, sólo tiene contrato con la cruz verde por un año, éste vence al término de la temporada.

(||) El conjunto nortino ya tendría asegurado su ingreso a primera división. En círculos de la Asociación Central, ha tomado cuerpo el rumor que La Serena contaría con la unanimidad de los votos para lograr su reingreso a la Serie de Honor.



CLASICO APRETON DE MANOS.— Sergio Navarro y Valentín Ivanov, se estrechan las manos teniendo como testigos al árbitro Armental, de excelente actuación. El insider derecho de la selección rusa reemplazó a Netto, en su cargo de capitán. ¿Se toparán de nuevo en la final de la Copa Rimet 1962?

Ciclismo santiaguino hará el domingo su segunda selección

Recorrido del circuito caminero en Macul Alto.— Programa en pista

La Asociación Ciclista de Santiago, en reunión celebrada anoche, prestó su más amplia aprobación al programa en ruta y en pista a efectuarse el domingo próximo en Macul Alto y en el Velódromo de San Eugenio, respectivamente, segunda selección oficial para designar al equipo de corredores que representará a la capital en el 35.o Campeonato Nacional de Ciclismo de Santiago.

PRUEBA CAMINERA.— La partida de este evento será dada a las 8 de la mañana, desde Rodrigo de Araya con Avenida Vicuña Mackenna. Desde aquí, la prueba seguirá a Avenida José Pedro Alessandri, Avenida Walker Martínez, en La Florida y retornará hacia Avenida Vicuña Mackenna. Se darán 7 vueltas a este circuito, hasta completarse la distancia de 119 kilómetros.

PRUEBAS EN PISTA.— El programa en pista se iniciará en el Velódromo de San Eugenio, a las 15 horas, con los 1.000 metros contra reloj, y seguirá con los 8.000 metros con cuatro llegadas para categoría; los 4.000 metros con cuatro llegadas para 4.a categoréa; los 4.000 metros persecución olímpica por equipos y finalizará con una carrera australiana.



JULIO ASCUI: Campeón de Chile en Ruta, será gran animador de la prueba caminera a efectuarse el domingo en Macul Alto, por la segunda selección pedalera metropolitana.

NEALE FRASER: recuperado completamente, de nuevo domina en el tenis australiano.

Tenis de Australia:

FRASER ELIMINO A ROD LAVER EN UNA SEMIFINAL

Margaret Smith se impuso a Y. Ramírez

() ADELAIDE, Australia, 23 (UPI).— Margareth Smith, campeona de individuales femeninos de tenis de Australia, derrotó a la mexicana Yola Ramírez por 6-1 y 6-3 en un partido de semifinal del campeonato de tenis de Australia meridional.

Neale Fraser demostró haberse repuesto totalmente de su operación de bursitis, al derrotar al campeón de Wimbledon, Rod Laver, para pasar a la final de individuales masculinos.

Fraser venció a Laver por 7-5, 5-7, 1-6, 6-3 y 6-4.

La norteamericana Darlene Hard vino de atrás en el primer set para derrotar a Lesley Turner por 6-4 y 6-2, en un partido de semifinal de individuales femeninos.

La señorita Turner aventajaba por cuatro a dos pero la señorita Hard se repuso.

AUTOMOVILISMO PROCLAMARA A SUS CAMPEONES

El viernes 1.o de diciembre tendrán lugar en los comedores del Audax Club Sportivo Italiano la comida y repartición de premios a los volantes ganadores de la última edición de las "Dos Provincias" y el acto de proclamación de los campeones de Velocidad en Ruta de 1961.

Esta manifestación ha sido organizada por la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, y a ella han sido invitados altas autoridades gubernativas y del Cuerpo de Carabineros de Chile, representantes del comercio y de la industria automovilística y de la prensa y radiotelefonía nacionales.

DOMINGO TUNZI:

El Mundial, sueño realizado que no debe malograrse

El otrora astro del hockey sobre patines y actual entrenador de Chile, tiene confianza en el cuadro que dirige

Chile tiene la perspectiva de poder realizar en el próximo año un torneo mundial de hockey sobre patines. Esto que en un principio parecía sólo el sueño de algunos ilusos fue tomando cuerpo a medida que las gestiones de la directiva que presidía Carlos Morghes, recibía contestaciones favorables de las esferas directivas europeas. Estaba escrito que el año de 1962 era un año favorable para Chile en lo deportivo. Se había conseguido traer para nuestro país el Mundial de Fútbol, que es el deporte que apasiona más en el mundo entero, y lógicamente la semilla fue cundiendo y se esparció para los demás deportes. La verdad que para los que conocemos en la forma cómo se desarrolla el patín-hockey en nuestro país, nos pareció una buena idea la organización de un mundial de ese deporte, pero digna sólo de un sueño. Nos referimos lógicamente a la capacidad económica de él, ya que en lo químicamente deportivo, tenemos ciertos atributos que nos hacen pensar ya con más seriedad, que nuestro equipo bien puede brindar una sorpresa en el magno torneo.

Pero antes señalamos que en la cancha misma tenemos valores que han brillado ya antes en otros mundiales. Uno de ellos, Domingo Tunzi Mazarelli, capitán por décadas del seleccionado de Santiago y de Chile, posteriormente jugador y entrenador del cuadro que en casa se clasificara campeón sudamericano. Italiano de nacimiento, llegó a Chile muy pequeño. Su afición deportiva lo hizo tentar en el deporte popular, el FUTBOL, consiguió jugar en primera división en el Club Iberia, pero su pasión quedó definitivamente anclada en el hockey, donde consiguió ser destacado por los técnicos, como el mejor jugador de hockey que ha habido en Chile a través de toda su corta historia. Este es en suma Domingo Tunzi, el actual entrenador del seleccionado chileno conjuntamente con otro italiano radicado definitivamente en Chile, y también de dilatada actuación, Ignacio Spadaro B.

"Hemos tenido mala suerte, justamente cuando teníamos la posibilidad de ver en Chile a los mejores cuadros del mundo, como son Portugal, Italia y España y ofrecerles una lucha franca, me he encontrado con problemas que no estaban en mis cálculos cuando acepté el cargo de entrenador conjuntamente con Spadaro. En primer lugar, este enojoso asunto de las dificultades que han surgido para el nuevo directorio de la Federación, y que por lógico procedimiento han redundado en una buena preparación del equipo. Siempre pensé poder algún día, servir al hockey que ha sido parte de mi vida y que me brindó la oportunidad de volver al Viejo Mundo, poniendo a su disposición todo lo que pude captar cuando actué en dos torneos mundiales. Ahí es justamente donde se aprende a actuar en nivel de mundial y con la gente que hemos llamado a la selección podemos hacer un buen papel, pero, repito, que no hemos encontrado la cooperación necesaria, para desde ya, ir acondicionando un plantel capaz, sino de vencer a los cuadros que vienen, tarea por lo demás muy difícil, por lo menos hacer presentaciones dignas de un dueño de casa."

Tunzi ha estado trabajando con la selección por espacio de más de dos meses. Consultamos si la falta de cancha disponible para entrenar puede ser motivo de su renuncia al cargo. "Sí las cosas siguen en la forma como están presentadas creo que sí. Me duele tomar una resolución de esta naturaleza, porque pienso que, si se pueden hacer bien las cosas porqué perder esta oportunidad; ojalá todo se solucione de la mejor manera, [illegible] verme obligado a renunciar."

[illegible] está el hockey de hoy, lleno de convulsiones y desórdenes, lo dicho por el entrenador Tunzi, es la clarinada de alerta para los dirigentes que no piensan en el daño que le están haciendo a un deporte que nació pobre y continúa siéndolo, pero que por su esfuerzo a través de muchos años, merece este premio de realizar un torneo mundial.

Alfredo L. Parra R.

DOMINGO TUNZI: "Quiero devolver en parte lo que el hockey ha significado para mí. Este Mundial, me puede dar la oportunidad".

SABADO Y DOMINGO:

En Sewell y Coya actuarán voleibolistas de la capital

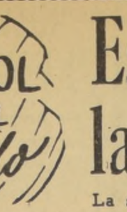
● Cumpliendo con su plan de difusión, la Federación de Vóleibol de Chile invitó a dos equipos femeninos y uno masculino, para que realicen este fin de semana presentaciones en Sewell y Coya. Viajarán mañana en un bus especial los sextetos femeninos de las "UES" y un combinado masculino. Presidirá la delegación, el secretario de la Federación, César Deramond, a quien secundará el secretario rentado Renato Arenas y el árbitro Hugo Valderas.

● Las jugadoras de la U. C. son Idina Garbin, Carmen Blanco, Ximena Bulnes, Patricia Neira, María Elena de López y Lucía González. En el equipo de la "U" irán: Mirna Arroyo, Luciana Ciudad, Gladys Hernández, Francia Zúñiga, Mireya Moll y Angélica Bachelat. El combinado masculino lo integrarán: Faustino López, Darío Mutoli, Franklin Sir, Eduardo Blanco, Patricio y Hugo Grisanti.

● Con motivo de esta jira, la Asociación suspendió el programa vespertino de mañana sábado, cambiándolo por el siguiente: esta noche, en el Gimnasio de Universidad Católica, a las 20.45, Universidad Católica-YMCA, reserva varones, final del campeonato, 21.30, Universidad Católica "B"-Deportivo Nacional, honor, varones. Lunes 27, Gimnasio Macabí, 19.45 horas, Maccabí-Stade Francais, damas; 21, Audax Italiano con Maccabí, honor, varones.

● El Campeonato de Clausura organizado por la Asociación Santiago no ha tenido el lucimiento esperado, toda vez que los equipos participantes, salvo excepciones, no se han interesado en él. Universidad de Chile, uno de los equipos más antiguos dentro de la Asociación, no se presentó a jugar su partido frente a la Asociación Cristiana de Jóvenes, perdiendo reglamentariamente los puntos. Además, otros equipos no se han presentado completos a sus compromisos, detalles de importancia que restan seriedad a la competencia.





España se clasificó para la final de la Copa Rimet

La selección hispánica venció por 3-2 a Marruecos.— Despiadado traste de Racing.— Se da el nombre de Cesarini para reemplazar a [Spi]netto.— Corea-Yugoslavia, el domingo en Seul

:: MADRID, 23 (UPI).— La lluvia redujo a sólo 60.000 el número de los espectadores que acudieron al Estadio Santiago Bernabeu, que tiene capacidad para 125.080, a presenciar esta noche el partido de revancha de la eliminación para la Copa del Mundo entre los equipos nacionales de España y Marruecos. Resultó vencedora la Selección española, por tres goles a dos.

Las alineaciones fueron las siguientes:

ESPAÑA: Araquistain; Rivilla, Calleja y Zoco; Santamaría y Ruiz Sosa; Aguirre, Del Sol, Di Sstéfano, Marcelino y Collar.

MARRUECOS: Labieb; Bettache, Larbi y Isdallah; Tibari y Jdidi; Khalfi, Ma Joib, Brahim, Akesbi y Azahar.

Los goles de España fueron marcados por Marcelino, a los 11' del primer tiempo; Di Stéfano, a los 43', y Collar, a los 13' del segundo período. Los marroquíes obtuvieron su primer gol a los 40' del período inicial, por intermedio de Azahar, y el segundo, a los 19' de la segunta etapa, por Isdallah.

(||) SEUL, 23 (UPI).— Los 24 integrantes de un equipo de fútbol de Yugoslavia llegarán aquí mañana para efectuar el segundo match eliminatorio con la República de Corea el domingo, por el séptimo Campeonato Mundial de Fútbol que tendrá efecto en Chile el año próximo.

El match comenzará a la 1.30 P. M. hora local (04.30 GMT), en el Estadio Hyochang, de Seúl, y será presenciado por unos 20.000 espectadores.

(||) LONDRES, 23 (UPI).— Han quedado determinados todos menos uno de los equipos que participarán en los cuartos de final del torneo por la Copa de Europa, tras el triunfo del conjunto Glasgow Rangers, por cuatro a uno, sobre el Vorwaerts, de Alemania oriental, en Malmoe.

Esto dio a los escoceses un total de clasificación de seis a dos sobre el conjunto de Berlín oriental. El partido, realizado en Malmoe "neutral", porque el Vorwaerts no pudo obtener visados para Gran Bretaña, fue suspendido anoche a causa de la neblina, cuando los Rangers aventajaban por uno a cero. El partido se efectuó nuevamente hoy, pasándose por alto los 45 minutos jugados ayer.

Los Rangers ganaron el primer partido, efectuado en Berlín, por dos a uno.

Rangers se enfrentará ahora a Standard Liege, de Bélgica.

En otros matches de cuartos de final, Juventus, de Turín, se batirá con Real Madrid; Dukla, de Praga, se enfrentará a Tottenham, de Londres, y el ganador del partido de Nuremberg, de Alemania occidental, y Fenerbache, de Turquía, hará frente al campeón actual, Benfica, de Lisboa.

Nuremberg recibirá en su cancha a Fenerbache el 29 de los corrientes, con ventaja de dos a uno resultante de su visita a Turquía.

Los equipos que han clasificado hasta ahora en el torneo por la Copa Europea son Atlético Madrid, Dunferline, de Escocia; Fiorentina, de Italia, y Werder Bremen, de Alemania occidental.

(||) BUENOS AIRES, 23. — (UPI). — Para salvarse del descenso, situación que alcanzó positivamente, Gimnasia y Esgrima pisoteó los pergaminos de Racing. El novel campeón, sometido a los efectos de un ataque despiadado, perdió por ocho a uno y sufrió la peor catástrofe de la historia.

Jugadores y admiradores de la escuadra rancinguista quedaron paralizados. En la lucha por el segundo puesto, San Lorenzo de Almagro se situó solo, detrás del vanguardista, mediante una amplia victoria frente a Rosario Central. Tercero, a un punto, quedó Atlanta. Su empinamiento se concretó a costa de Boca Juniors, al que consiguió derrotar y desplazar, a la vez, al cuarto escalón, donde se reunió con River Plate, que anoche venció por tres a cero a Argentinos Juniors. Fue espeluznante la serie contra el descenso: Lanús, en su cancha, superó por la mínima diferencia a Ferrocarril Oeste. En igual forma, Independiente, obrando como verdugo, proyectó espesas sombras sobre el porvenir de Estudiantes de la Plata. Víctima de la acción despiadada de Vélez Sarsfield, Los Andes cayó en el Fortín de Liniers. En otro match, desligado de las consecuencias del torneo, Chacarita Juniors se prodigó y consagró un lujoso servicio fúnebre a Huracán. Los porcientos para la definición del descenso dejaron con un pie en la tumba a Los Andes, con 21 puntos, a Lanús con 23,33, a Estudiantes de la Plata, con 23,66, A F. C. Oeste, con 24 y a Rosario Central con 24.33 de promedio.

(||) BUENOS AIRES, 23. — (UPI).— La primera baja del triunfo obtenido por el seleccionado soviético de fútbol sobre el de Argentina el sábado último, es el director técnico, Victorio Spinetto. Presentó en la fecha su renuncia y el lunes la Asociación de Fútbol Argentino se pronunciará sobre el particular. Se rumorea que se haría una oferta a Renato Cesarini, actualm[ente en] Italia.

Desde hace tiem[po] [vie]ne criticando la [...] equipo nacional ar[gentino] se manifiestan du[das sobre] su capacidad para [...] del año entrante [...] por la Copa del M[undo].



ALFREDO DI STEFANO: Como siempre fue fac[tor funda]mental en el triunfo que logró España ante [Marruecos] por 3 a 2. El centro forward argentino anotó el [segundo] tanto del cuadro hispano y con ello abrió cauce [a la vic]toria de su equipo.

LA VOZ DEL PUBLICO

QUE SE EVITE REVENTA DE ENTRAD[AS]

"Señor Jefe de Deportes:

"Con todo respeto, me dirijo a Ud., para que [...] el dar a la publicidad mi más profunda indigna[ción ...] Federación o Asociación, por la forma más infan[...] para colocar las entradas para el partido con los r[usos ...] ciendo ampliamente a los revendedores, que cobrar[on ...] por galería, y 10 escudos por tribuna, en las mis[mas ...] donde se vendieron las entradas.

"En realidad, pienso que si ahora está ocurriend[o ...] el Mundial, no veremos ningún partido los que ver[...] vamos todas las semanas a los estadios.

"Creo y doy una idea a estos señores, que si las [...] vendieran en el Estadio, a partir de las 17 horas, y [...] na que comprara su entrada pasara inmediatamen[te ...] ésto ocurriría porque los revendedores no tendrían a [...] derle entradas.

"Espero que ésta tenga una franca acogida".

MIGUEL DIAZ MUÑOZ A., Carnet 19414, y 11 [...] Magallanes".

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Noticiario del Gran SANTIAGO

Las Barrancas

COOPERATIVA DE EDIFICACION MENCH LTDA.

El Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de acuerdo a lo dispuesto en la letra c) del artículo 128 del DFL. N.o 326, de 1960, y la Resolución N.o 333, del 6 de julio del mismo año, de la Dirección de Industria y Comercio de esa Secretaría de Estado, ha citado a los socios de la Sociedad Cooperativa de Edificación "Mench" Ltda., a Junta General Ordinaria para el día 26 del presente mes, a las 10 horas, en primera citación, y a las 10.30 horas, en segunda citación, en la sede social de la Cooperativa, ubicada en la Población "Mench".

La tabla que se tratará será la que sigue: Elección de miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, titulares y suplentes.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 67 del DFL 326, no podrán optar a estos cargos los Consejeros y miembros de la Junta de Vigilancia, titulares, que actuaban en el momento de decretarse la intervención.

Quinta Normal

CLAUSURA DE FABRICA DE ACIDOS

Las autoridades municipales obtuvieron recientemente que el SNS ordenara la clausura definitiva de una fábrica de ácidos que despedía gases tóxicos que eran nocivos para la población, especialmente para los niños de corta edad. Esta industria que estaba ubicada en calle Ladrillero 288, ante la medida sanitaria empezó a desmantelar sus instalaciones para trasladarse a otro lugar.

Por este motivo, la Alcaldesa, Berta Fuentes, ha recibido numerosas felicitaciones de parte de los vecinos que viven en las poblaciones que rodeaban esa fábrica de ácidos, que despedía gases tóxicos y cuyo traslado o clausura se estaba solicitando desde hace tiempo.



Alcaldesa Berta Fuentes.

Renca

ORGANIZAN FIESTAS PRIMAVERALES

El Deportivo Unión Parroquial está organizando sus fiestas primaverales y ya el sábado pasado realizó el primer escrutinio que dio el siguiente resultado: Elena Núñez, 9.000 votos; María Zúñiga, 3.000 votos; Sonia Soto, 2.000 votos.

El sábado 2 de diciembre se efectuará el segundo escrutinio. Al día siguiente, el Club Unión Parroquial jugará con el Deportivo San Francisco, en la localidad de El Monte.

San Bernardo

FORMARON CENTRO DE ADELANTO

Recientemente se formó el Centro de Adelanto de San Bernardo, que agrupa a 22 juntas vecinales, quedando su directiva integrada por las siguientes personas: presidente, Luis Navarro, Avilés, Alcalde de la comuna; vicepresidente, Juan Henríquez, presidente de la Junta de Vecinos del sector Oriente; Wilfredo Eriza; tesorero, Rafael Pérez de Arce; directores, Antonio Valente, presidente de la Junta de Vecinos de la Población O'Higgins, y los regidores Hugo Gálvez, Alfredo Abrahams, Bernardino Jara, José María Domínguez, Guillermo de la Cuadra y Julia Mellado.

Este Centro de Adelanto está destinado a impulsar todas las actividades comunales para transformar a San Bernardo en una gran ciudad, junto con gestionar ante los Poderes Públicos, la solución de los problemas hospitalarios, educacionales y habitacional, que constituyen las principales aspiraciones de la población.



ILLAPEL: NUEVA ESTACION DE FF. CC.— Esta ciudad cuenta con una nueva estación de los Ferrocarriles del Estado, la que dispone de toda clase de comodidades para el público y para los funcionarios de la empresa, y cuya construcción era reclamada desde hace largos años. El acto inaugural de este nuevo servicio dio lugar a una lucida ceremonia, durante la cual el Intendente de la provincia, Tulio Valenzuela, en una oportuna intervención, hizo entrega del edificio, destacando la progresista acción del Gobierno a través de las provincias, y elogió a los arquitectos autores del plano y a su constructor, José Guerra. A nombre del pueblo contestó, agradeciendo la entrega, el Alcalde, Sergio Díaz.— (ARTURO ZULETA, corresponsal.)

Gran desfile con antorchas hará hoy Regimiento Maipo

VALPARAISO.— Con diversos actos que habrán de alcanzar sin duda especial interés, continuará hoy celebrando su aniversario el Regimiento Maipo.

El programa de hoy incluye una concentración de reservistas y amigos del Regimiento, en Avenida Argentina esquina de Pedro Montt, acto que se ha anunciado para las 20 horas.

Actuarán allí las bandas del Maipo y del Coraceros, que ofrecerán luego una presentación especial en la Plaza O'Higgins. Culminarán estos actos con un desfile de antorchas por la Avenida Pedro Montt, Plaza de la Victoria, Brasil, Blanco, Subida Carampangue, Gran Bretaña, hasta llegar al Cuartel.

Para mañana, el programa conmemorativo incluye un festival deportivo-militar en el Estadio Valparaíso, en homenaje a los 425 años de la ciudad de Valparaíso. Este acto será en beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

Intercitadina rotaria habrá el domingo en Viña del Mar

VALPARAISO. — En los salones del Club de Viña se efectuará el domingo próximo la intercitadina de los clubes rotarios de la zona Valparaíso-Aconcagua, cuya organización ha sido encomendada a los rotarios viñamarinos.

Asistirán al torneo 15 clubes de las dos provincias, totalizando una asistencia de doscientas personas.

Las reuniones serán presididas por el Gobernador, señor Luis Guevara Ortúzar, del Distrito 472.

La sesión inaugural se realizará a las 10 de la mañana, oportunidad en que se procederá a la desinación de comisiones.

Director de SNS hará exposición de labor desarrollada

VALPARAISO. — Invitado por la Asamblea Radical de Viña del Mar, vendrá mañana a esa ciudad el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke. A petición de dicha colectividad política, el Dr. Fricke hará una exposición de la labor realizada en el Servicio desde que desempeña tales funciones.

La reunión se efectuará a las 19 horas, en el Club "José Francisco Bilbao".

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Los inocentes y Bajo fuego.
CENTRAL.— El moralista.
COLÓN.— Exodo.
CONDELL.— La balada del soldado y Sissi y su destino.
IMPERIO. — El rancho de los laureles y Pan, amor y Andalucía.
METRO.— Ella y sus millones.
PACIFICO. — Aníbal y Estafadores de armas.
REAL. — Las memorias de Félix Krull.
RIVOLI.— ¿Dónde estás corazón? y El bronco Reynoso.
VALPARAISO. — Ultimo atardecer.
VELARDE. — El pecado de Raquel.
VICTORIA. — El guapo de Nebraska y Guerra entre planetas.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— La francesa y el amor.
OLIMPO. — Guerra entre planetas y El guapo de Nebraska.
ORIENTE. — El testamento del doctor Cordelier y La mancha voraz.
REX. — El guerrero de Creta.
RIALTO.— Desnuda por el mundo y El monstruo de los mil ojos.

IX Exposición Agrícola e Indust[rial] de Malleco se inaugura hoy en A[ngol]

ANGOL.— A las 9 horas de hoy abrirá sus puertas al público la Novena Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial, que organiza anualmente la Sociedad Agrícola de Malleco (SAMA). La inauguración oficial de la muestra se realizará a las 13 horas [...] almuerzo en el Casino del recint[o ...] han sido invitados el Ministro de [Agricultu]ra, Orlando Sandoval; el Ministro [de Obras] Pública, Benjamín Cid, y el Subsec[retario de] Economía, Fernando Ríos Ide.

Por otra parte, también se ha anunciado la asistencia a este acto del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Luis Alberto Fernández, y de representantes de las diversas sociedades y consorcios agrícolas de las zonas central y sur del país.

A continuación del amuerzo inaugural, los Ministros y la comitiva respectiva presenciarán el paseo de los animales premiados, la iniciación del Rodeo Oficial y el comienzo del concurso hípico. Las actividades del primer día de la exposición finalizarán con una comida bailable en el casino y en los kioscos de la pista central. Amenizarán esta comida conjuntos orquestales y folklóricos.

En el programa que se desarrollará mañana sábado se consulta la continuación del concurso hípico y del rodeo, el remate de reproductores finos y cine educativo en el stand del Ministerio de Agricultura.

Finalmente, el día domingo, después del término de los diferentes concursos y torneos, se llevará a efecto, a las 21 horas, la comida que ofrecerá el Directorio de la SAMA a los ganadores del champion del rodeo y a la reina de la exposición. En esa misma oportunidad se entregarán los premios a los vencedo[res del con]curso hípico y del r[odeo ...] mírez, corresponsal.

Quintero:

Ayer fue enc[ontrado] cadáver de [...] de Radio F[...]

QUINTERO.— [...] de de ayer, exactam[ente en el] mismo sitio de pla[ya] en que se ahogó [el] 12 del presente m[es, fue de]vuelto por las agu[as del Pa]cífico el cadáver d[e ...] Aravena Cádiz, [...] años, locutor de Ra[dio ...] les de Valparaíso.

El hallazgo lo h[izo el ...] fer de la Hacienda [...] nir", de Quintero, [...] dán, quien tiene de[recho a co]brar los trescientos [...] ofrecidos por la e[...] teña a la persona [que hallara] los restos del mal[ogrado lo]cutor.

Inmediatamente [después de] haberse notificado [la aparición] ción del cadáver, é[ste fue en]viado a la morgue [para] la autopsia médico [co]rrespondiente. (TA[...] ponsal.)

COPIAPO:

Problemas de costos tratarán en Stgo. personeros de la minería

COPIAPO.— Se dirigieron a Santiago el representante de la pequeña minería de Copiapó, Manuel Antonio Matta, y el presidente de la Asociación Minera de Vallenar, Julio Pefaur, con el objeto de hacer presente a los poderes públicos la inconveniencia del alza de patentes a la minería que se propone en el proyecto de aumento de sueldos al profesorado.

En todos los foros y reuniones mineras que se han efectuado en el último tiempo en el Norte Chico, se ha llegado a la conclusión que es absolutamente necesario financiar la pequeña y mediana minería por medio de precios de compra remunerativos para sus minerales, ya que las tarifas están congeladas desde 1957, y, entretanto, los costos de explotación han subido considerablemente.

En una reunión que hubo en ésta, durante el reciente viaje del Canciller Martínez Sotomayor, del presidente del Partido Radical, Raúl Rettig; de los senadores, Dr. Isauro Torres, Humberto Alvarez, Humberto Aguirre y del diputado Hugo Miranda, después de un serio análisis del problema, se estimó que las tarifas de compra, deben alzarse en un mínimo de un 32 por ciento para que pueda continuar el desarrollo de la pequeña minería y de parte de la mediana. Estas conclusiones son conocidas desde hace tiempo por la directiva de la ENAMI, entidad que debe resolver cuanto antes esta situación. Por todo esto, las provincias mineras están pendientes de lo que resuelva el Congreso sobre esta alza de patentes que vendría a aumentar aún más los costos de explotación.— (El corresponsal).

ARICA:

Se inició Congre[so] Nacional de Bombe[ros]

ARICA. Anoche se inició en este puerto el Con[greso] [bom]beril, de carácter nacional, con la recepción de las [delegacio]nes de las diversas ciudades del país, el acto de in[auguración] del torneo y el nombramiento de las comisiones de [...] tendrán a su cargo el estudio de los diversos pu[ntos que se] contemplan en el temario.

Entre las delegaciones que llegaron ayer se cu[enta la] austral, venida de Magallanes, que está integrada po[r el] intendente del Cuerpo de Bomberos de Punta Ar[enas, ...] gio Bahamontes; el Vicesuperintendente, Alejandr[o ...] el Director, Pedro Bórquez.

DEFICIENCIAS PORTUARIAS

La Cámara Marítima Local, que preside Enri[que ...] en reunión verificada ayer, dio a conocer el agu[...] que afecta al puerto de Arica ante las deficiencia[s ...] las que provocan una disminución del movimient[o ...] derías, como igualmente, una desviación de la ca[rga al] puerto peruano de Mata Nani, con el consiguie[nte perjuicio] para la economía ariqueña.

EVASION DE LEYES TRIBUTARIAS

El Consejero de la Junta de Adelanto Local, [...] propuso la suspensión de la licencia respectiva a [...] dores inescrupulosos que actúen en el puerto libre [...] de controlar los ingresos fiscales y evitar que es[...] tes burlen las leyes tributarias. Esta indicación de[...] sería presentada al Ministro de Hacienda.